	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **21** **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		51
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		53
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		56
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	74
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	77
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	98
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	101
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	103
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	124
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	128
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		131
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	132
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	132
	• Seguimiento Programa de Obra		153
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	158
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	158
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	161
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	163
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		197
5.1	Información general del contrato		199
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		202
5.3	Informes especialistas y profesionales		208
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		269
5.5	Informe matriz de riesgos.		269
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		275
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		275
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		276
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	278
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	282
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	284
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	286
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	289
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		292
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	293
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	293
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	320
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	322
7	**Conclusiones y recomendaciones**		325
8	**Anexos**		336
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		338
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		344
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		358
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		438
8.5	Archivo Digital Comprimido - Memoria USB / Ensayos de laboratorio y Planillas Seguridad Social		482

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:_____
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ
Resolución de designación compartida No. 2868 de fecha 04/08/2022

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma:_____
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER
Resolución de designación compartida No. 2868 de fecha 04/08/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 21 DE INTERVENTORÍA
NOVIEMBRE 2022

CONTRATO 1871 DE 2020
CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 11/30/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** NOVIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81,013,134,790.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41,546,982,306.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122,560,117,096.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	12/31/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45,000,000,000.00
PLAZO ACUMULADO:	20.06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 30,700,216,677.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3.65
	Rehabilitación	Km	3.00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			2.02
	Mejoramiento	Km		0.60
	Rehabilitación	Km		9.00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0.50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		24.67
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 110,130,971,735.00	$ 865,248,713.00	$ 110,996,220,448.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8,130,884,966.00		$ 8,130,884,966.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140,598,773.00		$ 140,598,773.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557,750,000.00	$ 105,972,500.00	$ 663,722,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2,304,690,409.00		$ 2,304,690,409.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00		$ 324,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 122,560,117,096.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5,143,033,706.00	$ 37,583,708.00	$ 5,180,617,414.00	$ 5,180,617,414.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 5,143,033,706.00	$ 37,583,708.00	$ 5,180,617,414.00	$ 5,180,617,414.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 75,947,179,390.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 81,145,629,090.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	106.84%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	100
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	146
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**276**

FECHA: 11/30/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** NOVIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81,013,134,790.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41,546,982,306.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122,560,117,096.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	12/31/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45,000,000,000.00
PLAZO ACUMULADO:	20.06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 30,700,216,677.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6207 . PR 46+130-46+170 Fundida de solado de limpieza



Ruta 6208. PR 2+000 Cargue de derrumbe, excavación de caissons

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La Supervisión del Contrato es compartida la realizan la Dirección Territorial Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, y la Dirección Territorial Santander cuyo Director es el Ingeniero Edgar Jesús Rojas Ramírez, ambos fungen como "Supervisores Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interv.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 21 del mes de Noviembre del 2022 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2022, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La vía 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**197**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

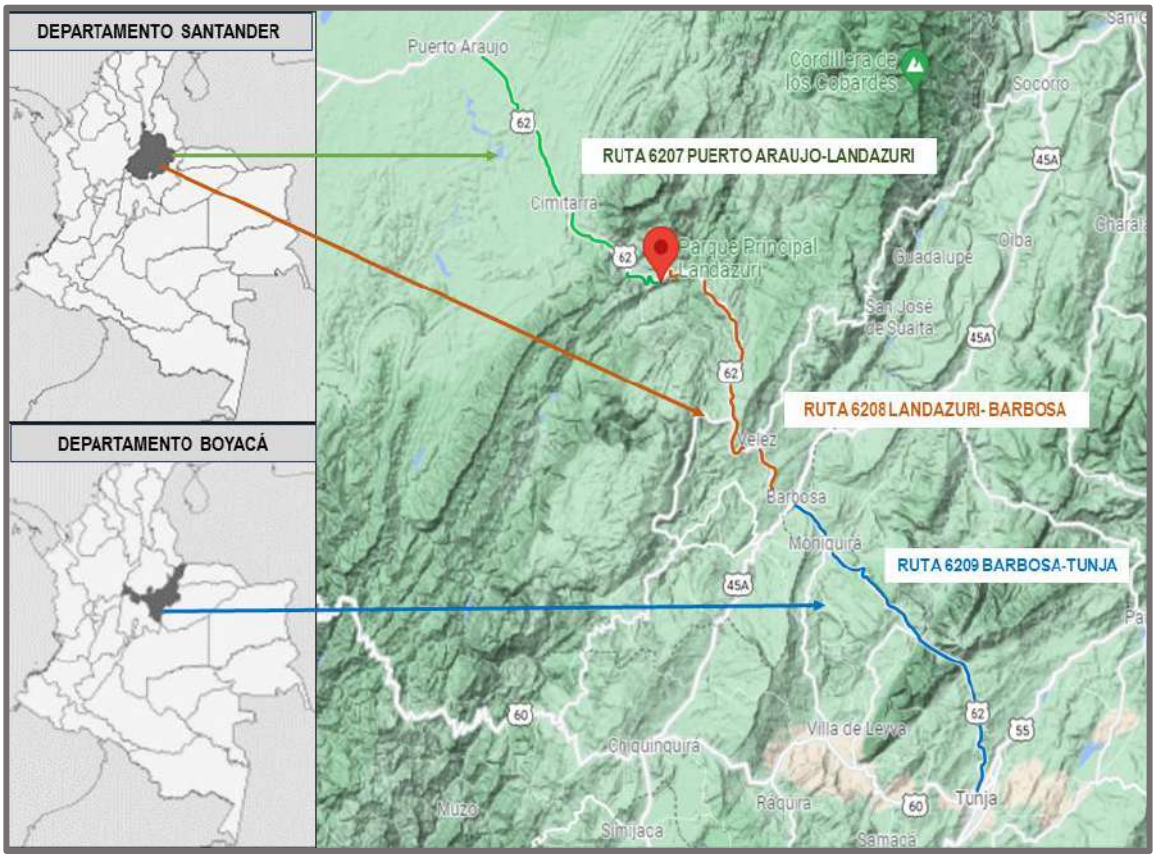


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita

Puntos cardinales	Municipios
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones” aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO_2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

 La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

 Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

 El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el

mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

 En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	CONSORCIO MECO VIAL con NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL**
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prorroga No.1 (30/07/2022)	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	$81.013.134.790
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306

Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión,		$199.116.750.00

estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA

No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**

No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01 por valor de $33.046.982.306
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00		
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 02 por valor de $8.500.000.000
2. Prorroga No.1 hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU243873	18/08/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17676	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	31/12/2022	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) (2)
EXPLANACIONES	4.667.631.982,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.876.596.121,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	9.626.572.862,00
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.929.796.243,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	696.887.183,0
OBRAS VARIAS	1.493.246.900,00
TRANSPORTES	5.026.736.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**

VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 14 del 28-11-2022-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	4.455.704.747,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	5.401.033.535
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	34.269.882.657
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.319.464.564
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.869.458.208
OBRAS VARIAS	756.056.651
TRANSPORTES	2.936.825.067
ITEMS NO PREVISTOS	20.122.546.172
VALOR BÁSICO DE OBRA	**110.130.971.735**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**118.402.455.474,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	865.248.713,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**119.267.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades Ejecutadas del 01 de noviembre de 2022 – 07 de noviembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 61+860 a menores, corte y sellado de juntas losas de concreto MR-42.
- PR 62+090, margen izquierda, fundición de pared de sumidero transversal.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+830-PR 61+860, instalación de sardineles prefabricados.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+750-PR 61+648, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
- PR 61+645, margen derecha, excavación para construcción de sumidero transversal.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+645-PR 61+720, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, amarre de acero para placa de sumidero transversal y posterior fundición.
- PR 59+880-PR 60+170, ventana 9, pendiente construcción de cunetas y puente.
- PR 62+090-PR 62+096, margen izquierda, fundición de placa de concreto MR-42.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+840-PR 61+860, margen derecha, instalación de sardineles prefabricados.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, encofrado de sumidero transversal paredes 1 y 2.
- PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se continua construcción de filtros
- PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se continúan actividades de conformación de subbase granular.
- PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se continua construcción de filtros.
- PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se continúan actividades de conformación de subbase granular.
- PR 46+130 - PR 46+170 (Margen Derecho): Se realiza conformación de calzada.
- PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se continua construcción de filtros.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se inicia ingreso de maquinaria en dirección a la corona del talud.
- PR 46+130 - PR 46+170 (Margen Derecho): Se realiza conformación de calzada, actividad finalizada.
- PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): En horas de la tarde del 03/11/2022 finaliza construcción de filtros. Se realiza conformación de calzada.
- PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se realiza acopio de material granular para filtro, aún no inicia la instalación de dicho elemento.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #9, #10 y #11.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se realiza adecuación de entrada hacia corona del talud con dos retroexcavadoras de oruga. Llegan al sitio a la 01:00 p.m, sin embargo, no se realizan más actividades, ya que aún no inicia la rocería del terreno por temas de seguridad al momento de trabajar con la maquinaria.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #9, #11 y #12.

- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se inicia la rocería del terreno en la corona del talud
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realizan remoción de material en la corona del talud.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos. Caisson proyectados 79, caisson en excavación 9, demás caisson sin iniciar.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago y encofrado de formaleta para New Jersey.
- PR 50+700 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- Martes 01 noviembre 2022 reporta René
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°17.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°33 y 34.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para New Jersey.
- PR 50+700 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa. Fundición de zarpa del módulo N°10.
- PR 52+300, pendiente colocación de material de base.
- PR 8+095.90-PR 8+217.90, construcción de filtro.
- PR 8+817.90-PR 8+798, construcción de filtro.
- PR 54+000, lado izquierdo, instalación de material de base.
- PR 52+300, relleno a nivel de subbase.
- PR 8+095.90-PR 8+217.90, construcción de filtro.
- PR 8+167.90-PR 8+217.90, construcción de filtro.
- PR 29+030, colocación de 2 tubos Novafort de 42", longitud 6.50 m. La Marranera.
- PR 52+300, material de subbase saturado, debe sacarse.
- PR 8+095.90-PR 8+217.90, construcción de filtro, lado izquierdo.
- PR 50+700, fundición de zarpa.
- PR 14+900, retiro de derrumbe, lado izquierdo.
- PR 52+300, material de subbase saturado, debe sacarse.
- PR 20+100, se presenta derrumbe, lado izquierdo.
- PR 14+900, retiro de derrumbe, lado izquierdo y corte de árboles caídos.
- PR 2+000, se funde zarpa módulo 24.
- PR 54+000, falta liberar la base y proceder con la construcción del filtro, pendiente de densidades.
- PR 52+300, material de subbase saturado, debe sacarse.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal, amarre de aceros módulo 10 y 11.

- PR 2+000, margen izquierda, fundición de vástago módulo 13.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición de concreto ciclópeo, mejoramiento del terreno para fundición de viga cabezal.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 25.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 2.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición caissons 4, núcleo de 7.00 m.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 31+040 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

- El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
- Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
- Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

AREA AMBIENTAL

- Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
- Mediante comunicado 215-1132-2022 del 26 de octubre de 2022, la Interventoría realizó la solicitud de de reporte a la Autoridad Ambiental de aboles con riesgo de caída a lo largo del corredor vial.
- Se proyectó comunicado 215-1132-2022 donde se requiere a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar el reporte a la Autoridad Ambiental de áboles con riesgo de caída a lo largo del corredor vial.
- Se proyectó comunicado 215-1133-2022 de Apremio, mediante el cual se realiza el requerimiento por la no implementación del PAGA, PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
- Se proyectó comunicado 215-1133-2022 de incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en el frente de obra PR 02+000 RN 6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000727 del 03 de noviembre de 2022, realizó la entrega del registro fílmico y fotográfico del mes de octubre
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000730 del 04 de noviembre, se realizó la entrega del informe mensual de octubre de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. los días 5 y 6 de noviembre de 2022, realizó inspección a las actividades de rocería y conformación del acceso a la corona del deslizamiento del PR 53+700.
- Ingeniería de Vías S.A.S. coordinó con el cuerpo voluntario de Vélez el suministro de agua para la ruta 6208.

AREA PREDIAL

- Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.
- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
- Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
- Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6208, en compañía del contratista con el fin de verificar el avance en las actividades de Gestión Predial.

Actividades Ejecutadas del 08 de noviembre de 2022 – 14 de noviembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, fundición de paredes del sumidero longitudinal, paredes 1 y 2.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+875 a mayores, margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
- PR 60+150, margen derecha, puente estribo 1, actividades de concreto lanzado para protección por socavación.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+920-PR 61+940, margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
- PR 62+082-PR 62+090, margen izquierda, fundición de placa de concreto MR-42.
- PR 60+090-PR 60+130, instalación de asfalto MDC-19, mantenimiento.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, conformación de base granular.
- PR 61+900-PR 61+940, margen derecha y margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
- PR 61+645, construcción de sumidero.
- PR 61+900-PR 61+990, margen derecha y margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
- PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se conforma el terreno para ingresar la pajarita (mañana) a realizar excavaciones para filtros.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #9, #11 y #12.
- PR 41+100 - PR 41+200: Se realiza adecuación de la vía con subbase granular.
- PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado para New Jersey.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se inicia construcción de filtro.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #8 y #11.
- PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se funde New Jersey.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se continúa construcción de filtro.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #6, #8 y #11.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.
- PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey.

- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Finaliza la construcción de filtro
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #6, #8 y #11.
- PR 43+400 -San Marino- (Margen Derecho): Se realiza retiro de material de arrastre que estaba bloqueando la vía. Se habilita un carril a las 09:06 a.m.
- PR 46+347 - PR 46+700 (Margen Derecho): Se realiza cargue de material proveniente de excavación hacia PR 50+865-PR 51+000.
- PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación de calzada con subbase granular mientras se realiza la instalación de la estructura de pavimento definitiva. También se realiza lleno posterior.
- PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #6, #8 y #11.
- PR 42+000: Se inician actividades de remoción de material rocoso de la calzada.
- PR 42+000: Se continúan actividades de remoción de material rocoso de la calzada. Se habilita un carril.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos. Caisson proyectados 79, caisson en excavación 19, demás caisson sin iniciar.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago. Amare de acero de refuerzo, encofrado de formaleta, revisión y fundición de New Jersey de los módulos N°27 y 28
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New jersey de los módulos N°25 y 26, 12 metros lineales. Fundición de vástago del módulo N°15. Fundición de vástago del módulo N°17
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago. Desencofrado de formaleta de New Jersey
- PR 50+700 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°10
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de encofrado de formaleta para vástago. Fundición de zarpa del módulo N°24
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 8+137-PR 8+167.90, construcción de filtro.
- PR 01+904, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 4.
- PR 01+922, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 7. Fundición de vástago módulo 11, margen izquierda. Fundición de viga cabezal módulo 9, margen izquierda. Fundición de caissons # 1, margen izquierda, vía Corinto.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400.
- Localización de filtros entre los PR 7+702-PR 6+200.
- Construcción de filtros PR 08+095-PR 8+211.90.

- Construcción de filtros PR 08+095-PR 8+211.90, pendiente por construir.
- Construcción de filtros PR 08+095-PR 8+217.90, filtro terminado.
- PR 53+700, se presenta derrumbe, fuerte aguacero.
- PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 23.
- PR 2+000, margen izquierda, encofrado y fundición de viga cabezal módulo 7. Fundición de vástago 10.
- PR 2+000, margen izquierda, figurado y amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 31+040 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

- El Contratista llevó a cabo mesa de trabajo con la Alcaldía de Cimitarra para plantear el PMT.
- El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
- Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
- Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

AREA AMBIENTAL

- En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
- Se realizó revisión del Informe del mes de octubre de 2022 y se realizaron observaciones las cuales fueron atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.
- Mediante comunicado1133 2022 del 09 de noviembre de 2022, se remite apremio, mediante el cual se realiza el requerimiento por la no implementación del PAGA, PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
- Mediante comunicado1135 del 09 de noviembre de 2022, se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en el frente de obra PR 02+000 RN 6208.
- Mediante comunicado1141 del 10 de noviembre de 2022, se le requirió a ingeniería de Vías realizar solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO 00971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el día 10 de noviembre realizó Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000747 y número de radicado 80.30.20428.2022 del 15 de noviembre de 2022, realizó la solicitud a la CAS, en la que se lleve a cabo mesa de trabajo y/o reunión con la comunidad de la Herradura PR44+400 RN6208, para la solución de inquietudes de la comunidad.
- Ingenierías de Vías S.A.S. realizó el mantenimiento a la piscina de sedimentación de la planta de concreto ubicada en el predio Los Micos.

- El 11 de noviembre, por parte del área ambiental de Ingeniería de Vías S.A.S. realizaron acompañamiento al INVIAS, en la visita de campo y reunión realizada con la Alcaldía de Landázuri y veeduría ciudadana a la emergencia del PR 53+700 RN6207.

AREA PREDIAL

- Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
- Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

Actividades Ejecutadas del 15 de noviembre de 2022 – 21 de noviembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 60+130, concreto lanzado para protección por socavación en el estribo 2.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, compactación de base granular.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, instalación de MDC-19.
- PR 61+920 a mayores, margen izquierda y derecha, instalación de sardineles.
- PR 61+920-PR 61+960, margen derecha, instalación de sardineles, longitud 40m.
- PR 60+140, margen derecha, puente estribo 2, actividades de concreto lanzado para protección por socavación.
- PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, corte de juntas del concreto MR-42.
- PR 59+880-PR 60+170, pendiente de construcción de cunetas y puente.
- PR 61+645, margen derecha e izquierda, fundición de paredes de sumidero longitudinal.
- PR 61+631-PR 61+645, margen derecha, fundición de losa concreto MR-42.
- PR 59+880-PR 60+170, pendiente de construcción de cunetas y puente.
- PR 61+960-PR 61+985, margen derecha, instalación de sardineles, longitud 40m.
- PR 42+000 (Toda la calzada): Se continúan actividades de trituración de rocas en la calzada.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Actividades de remoción de material en la corona del talud y se mejora vía de acceso.
- PR 46+347 - PR 46+700 (Margen Derecho): Se realiza cargue de material proveniente de excavación hacia PR 50+865-PR 51+000. Se realiza instalación de solado de limpieza.

- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación de calzada con material de mejoramiento mientras se realiza la instalación de la estructura de pavimento definitiva. También se realiza lleno posterior con material proveniente de Ventana 5.
- PR 42+000 (Toda la calzada): Finalizan actividades de trituración de rocas en la calzada y continúa cargue de material.
- PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación temporal de calzada con material de mejoramiento.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado de New Jersey del Módulo # 5 y posteriormente se funde dicho elemento. (Volumen concreto: 1.916 m3)
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se desencofra la zarpa del Módulo #6.
- PR 61+980-PR 61+989, margen derecha, instalación de concreto MR -42, berma.
- PR 61+960-PR 61+980, margen derecha, instalación de sardineles, longitud 20m.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. Caisson proyectados 79, caisson iniciados 27, caisson con excavación finalizada 3 de los cuales 2 se esta amarrando acero de refuerzo, demás caisson sin iniciar.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- Fundición de zarpa del módulo N°14.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de encofrado de formaleta para vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°16. Fundición de concreto del módulo N°24.
- PR 50+700 Margen derecha, fundición de vástago del módulo N°9.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°9 y 10, 12 metros lineales.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 50+700 Margen derecha, Desencofrado de formaleta de vástago, totalidad de zarpas y vástagos fundidos pendiente construcción de filtro, lleno estructural, estructura de pavimento y barrera tipo New Jersey.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°11 y 12.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°13 y 14
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°15 y 16.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de encofrado de formaleta para fundición de atraque de tubería de alcantarillado.
- PR 7+235-PR 7+351, construcción de filtro, lado izquierdo.
- PR 2+000, margen izquierda, vía a Corinto, fundición de viga cabezal, módulo 22.
- PR 2+000, margen izquierda, vía a Corinto, fundición de vástago.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400
- PR 1+922, margen izquierda, fundición de zarpa módulo 2, concreto de 4000 psi.
- PR 1+998, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 3, concreto de 4000 psi.
- PR 2+010, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 5, concreto de 4000 psi.

- PR 2+130, margen izquierda, fundición de vástago módulo 25, concreto de 4000 psi. Fundición de vástago módulo 3. Fundición de vástago módulo 5.
- PR 1+980, margen izquierda, fundición de vástago módulo 1

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 31+040 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

- El Contratista hizo entrega del PMT de Cimitarra de la carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207; carrera 4 entre calle 3 y 4 rula nacional 6207, posterior al compromiso inicial del 18 de octubre, de este documento radicado la interventoría realizo observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 Asunto: Observaciones PMT Cimitarra, el contratista radico comunicado CSTRCR000735 del 8 de noviembre de 2022, de este la Interventoría emitió observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 el dia 15 de noviembre de 2022, las cuales no han sido entregadas por el Contratista.

AREA AMBIENTAL

- En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- Mediante comunicado1153-2022 del 11 de noviembre de 2022, se dio respuesta al oficio No SS 63591 de la Subdirección de Medio Ambiente, con respecto a los requerimientos del Informe trimestral No.6.
- Mediante comunicado1156 del 019 de noviembre de 2022, se dio alcance al comunicado 215-1153-2022 del 17 de noviembre de 2022 “Respuesta a su oficio SS 63591".
- Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
- Se realizó verificación por parte del área ambiental de la Interventoría a las actividades de cargue de material en el sector San Marino por parte de la Administración Municipal de Landázuri con maquinaria y equipo de la Alcaldía de Landázuri.
- Se evidenció y se verificó las actividades de cargue de material rocoso proveniente de deslizamiento en PR 42+000, y el trasladado al PR 53+700 RN 6207, para la conformación de la vía de acceso de la maquinaria hacia la parte alta del talud.
- Se realiza inspección en parte alta del talud en el PR 53 + 700 RN 6207, con el fin de verificar que no hallan afectaciones ambientales en la realización de las actividades de remoción de material de la corona del talud
- Se realiza Inspección en frentes de obra, verificando que las actividades se realicen de forma adecuada sin ocasionar afectaciones ambientales.
- Se realiza seguimiento al cargue del derrumbe localizado en el PR 42+000 de la Ruta Nacional 6208 y disposición final en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6208.

- Se continúa evidenciando el incumplimiento por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. en la Ruta Nacional 6207 y 6208, con respecto al abastecimiento de agua para las actividades constructivas de sitios distintos al autorizado para realizar la captación de agua (rio Guayabito).
- Se evidencia actividades de orden y aseo en los sectores localizados en el PR 53+700 de la Ruta Nacional 6207 y la Herradura Ruta Nacional 6208.
- Se realiza inspección al ZODME del PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, en la que se evidencia que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha dado inicio con las actividades de construcción de filtros.
- El 17 de noviembre Ingeniería de Vías S.A.S. realizó visita de inspección ocular a la emergencia generada por deslizamiento en el PR 53+700 RN6207, con la subdirección de planeación de la CAS.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó mantenimiento de la compensación forestal ejecutada en el Predio Loma Linda.
- La cuadrilla de mantenimiento rutinario del INVIAS realizó las actividades de limpieza de la alcantarilla localizada en el margen izquierdo del PR 02+000 RN6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S realizó la consulta en la CAS, del estado de trámite del permiso de concesión de aguas superficiales de la Quebrada La Palmichera, a lo cual la Corporación informo que está en proyección el Auto de visita.

AREA PREDIAL

- Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.
- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS, Lonja de Oriente y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar la entrega del Informe del Sector y el Diagnostico Predial de la Gestión Predial.
- Se encuentra en revisión el Diagnóstico Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000767 de fecha 22 de noviembre de 2022.
- Se encuentra en revisión el cronograma de actividades de Gestión y Adquisición Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000768 de fecha 23 de noviembre de 2022.

Actividades Ejecutadas del 22 de noviembre de 2022 – 30 de noviembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 43+400 -San Marino- (Margen Derecho): Se realiza remoción de material de arrastre.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se funde vástago del Módulo #8
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey del Módulo #4.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Actividades de remoción de material en la corona del talud. Continúan actividades de trituración y adecuación de paso vehicular provisional.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se desencofra vástago del Módulo #8.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza retiro de material que cayó sobre la zarpa del Módulo #6 y se mejora vía con material de mejoramiento
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se desencofra New Jersey del Módulo #4 y se encofra New Jersey del Módulo #3.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza retiro de material que cayó sobre la zarpa del Módulo #6 y se mejora vía con material de mejoramiento
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se desencofra New Jersey del Módulo #4 y se encofra New Jersey del Módulo #3.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se funde primera elevación del Módulo #6 con concreto de 4000 psi y se realiza corte en talud para construcción de los demás módulos.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza demolición parcial del New Jersey del Módulo #4.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se desencofra primera elevación del Módulo #6 y se inician actividades de amarre de acero para la segunda elevación.
- PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Continúa actividad de demolición parcial del New Jersey del Módulo #4.
- PR 16+780 - PR 16+820 (Margen Izquierdo): Se reinician labores en el sitio, para recuperar excavaciones e inicia amarre de acero para caisson
- PR 16+780 - PR 16+820 (Margen Izquierdo): Se realiza excavación manul para caisson #3 y se inicia amarre de acero para caisson 7, 8, 9 y 10
- PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza corte de talud para la construcción de los otros módulos.
- PR 41+100: Se realiza mejoramiento de calzada con subbase granular. No se cuenta con vibrocompactador.
- PR 60+100-PR 60+142, no se inician las actividades de perforación de anclajes del muro existente.
- Paso Nacional de Landázuri, pendiente la instalación de rejillas de sumideros.
- PR 61+645, PR 61+730, PR 62+020, PR 62+095, sumideros longitudinal y transversal.
- PR 61+868-PR 61+871, margen izquierda, actividades de amarre de acero para construcción de muro de contención. Actividad de instalación de sardineles prefabricados, PR 61+970-PR 61+985, margen derecha.
- Fundición muro de contención, PR 61+866-PR 61+871, margen izquierda.

- PR 59+880-PR 60+170, pendiente construcción de cunetas, pendiente construcción puente, anclajes muro existente.
- PR 60+100-PR 60+142, margen derecha, inicio de actividades de perforación de anclajes, anclaje 10 finalizado a 20 m.
- Paso Nacional de Landázuri, fundición muro de contención, PR 61+866-PR 61+871
- PR 60+100-PR 60+140, margen derecha, ventana 9, actividad de perforación de anclaje, perforación de anclaje 10 a 20 m.
- PR 61+871-PR 61+882, margen izquierda, actividad de instalación de sardineles prefabricados.
- PR 60+100-PR 61+135, margen derecha, ventana 9, actividad de perforación de anclaje, perforación de anclaje 8 a 15 m.
- PR 61+860-PR 61+871, margen izquierda, instalación de concreto MR-42.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Caisson proyectados 79, caisson iniciados 29, caisson en excavación 16, Caisson con excavación finalizada 8. Caisson en amarre de acero de refuerzo 1, caisson con núcleo fundido 2. Fundición de caisson N°17.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°17 y 18, 12 metros lineales
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de aletas para disipador (cantidades por revisar)
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para módulo N°4.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de New Jersey.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°14.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpas.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de placa para disipador.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para módulo N°3.
- PR 50+700 Margen derecha, fundición de New Jersey del módulo N°15.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundición de aletas para reconstrucción de disipador.
- PR 50+000 Margen derecha, Fundición de solado de limpieza para los módulos N°3 y 4.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de New Jersey.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para New Jersey.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundición de Ney Jersey módulos N°14 y 13.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundición de Ney Jersey de los módulos N°19.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400
- PR 1+986, margen izquierda, fundición de vástago módulo 2. Fundición de módulo 24.
- PR 2+000, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos del 31 al 38.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
- PR 2+000, fundición de viga cabezal módulo 21.
- PR 2+118, margen izquierda, fundición de vástago módulo 23.

- PR 1+000, margen derecha, Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400.
- Construcción de filtro, PR 7+281-PR 7+248.
- PR 6+471.40-PR 6+483.4, lado derecho, construcción de filtro.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 31+040 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

- Realización de convocatoria para el desarrollo de reunión informativa trabajos Carrera 3 y 4 Municipio de Cimitarra
- Se realizo reunión con el contratista en donde se abordó la revisión de las fichas del PAGA y estrategias de información y divulgación con grupos de interés
- Acompañamiento al contratista para revisión de buzones satélite en los Municipios de Barbosa y Vélez, Bajo Jordán y Gualilo.
- Revisión de informe mensual octubre
- Se envió comunicaciones al contratista por concepto de incumplimiento implementación del PAGA y solicitud de entrega de avances del balance social final.

AREA AMBIENTAL

- En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- Mediante comunicado 215-1168-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió incumplimiento a Ingeniería de Vías S.A.S. del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
- Mediante comunicado 215-1171-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. solicitud del cumplimiento a la medida compensación establecida en la Autorización No. RV2.62.2022 del03 de mayo de 2022.
- Mediante comunicado 215-1172-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. Solicitud del estado trámite de concesión de agua de la Quebrada La Palmichera.
- Mediante comunicado 215-1173-2022 del 26 de noviembre de 2022, se reiteró a Ingeniería de Vías S.A.S. la solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO 00971 -22 del 30 de junio de 2022.
- Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA, en la que se evidencio en el frente de obra de Ventana 5, residuos sólidos sobre el piso sin disponer adecuadamente, ventana 9 se evidenció el personal realizando actividades de mantenimiento a una pieza (regla de perforación) sobre el suelo y sin protección para evitar el derrame de combustible directamente sobre el suelo. Así mismo se evidenció en el PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208 derrames de combustibles. En el PR 50 + 720 – PR 51 + 120 de la Ruta Nacional 6207, se

evidenció el acero descubierto y expuesto a las condiciones climáticas. Dichos hallazgos identificados fueron notificados a Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicación 215-1168-2022 del 26 de noviembre de 2022.

- Se realiza inspección al ZODME del PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, en la que se evidencia que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha dado inicio con las actividades de construcción de filtros.
- Mediante Auto RVZ.581.2022 del 22 de noviembre de 2022, la CAS ordeno la práctica de una visita de inspección ocular a la quebrada Palmichera, dentro del trámite de concesión de aguas solicitado.
- Ingeniería de Vías S.A.S.
- Los RCD que se encontraban acopiados temporalmente en el sector de la Herradura, fueron dispuestos en el predio las Margaritas localizado en el PR 34+400 RN 6208
- La CAS mediante Concepto Técnico O-GRAED No. 053.2022 del 21 de noviembre de 2022, estableció recomendaciones referentes a la emergencia ocurrida en el PR 53+700 RN6207.

AREA PREDIAL

- Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.
- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la gestión predial y la información que está pendiente por presentar a la Interventoría.
- Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
- Se encuentra en revisión el Diagnóstico Predial presentado por el Contratista.
- Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
- Se revisó la Pre-acta predial, para aprobación por la Interventoría.
- Se envió información solicitada por INVIAS relacionada al estado y avance de la Gestión Predial.
- Se revisó la información técnica de diseños presentados por el contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	-	$ -
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	145,20	$ 16.445.497,00	1.041,90	$ 118.006.636,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	-	$ -
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	19.771,20	$ 197.712.000,00	48.998,80	$ 489.988.000,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	8.483,90	$ 82.361.701,00	80.660,30	$ 783.050.192,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	-	$ -
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			**$ 296.519.198,00**		**$ 2.948.108.803,00**
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	97.062,00	$ 89.782.350,00
11	11602	Afirmado	m3	678,10	$ 76.090.279,00	11.078,25	$ 1.243.101.511,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	1.714,97	$ 257.245.500,00	11.253,10	$ 1.687.965.000,00
13	11602	Base granular clase A	m3	34,40	$ 5.848.000,00	11.005,60	$ 1.870.952.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			**$ 339.183.779,00**		**$ 5.053.800.861,00**
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	-	$ -	364.223,98	$ 1.062.077.126,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	-	$ -	20.125,36	$ 16.704.048.800,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	21.874,02	$ 1.834.945.916,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			$ -		**$ 32.192.871.327,00**
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	3.355,10	$ 109.292.383,00	24.731,51	$ 805.628.938,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	3.645,40	$ 297.267.788,00	6.512,20	$ 531.043.861,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	1.971,01	$ 86.168.615,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	3.484,18	$ 251.292.998,00	7.156,58	$ 516.161.176,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	509,19	$ 1.173.956.894,00	509,19	$ 1.173.956.894,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	163,68	$ 409.200.000,00	4.918,37	$ 12.295.925.000,00
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	2.772,00	$ 1.115.353.008,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	535,09	$ 428.072.000,00	4.488,82	$ 3.591.056.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	67,00	$ 43.550.000,00	720,70	$ 468.455.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	12,40	$ 6.412.598,00	270,38	$ 139.825.665,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	58,09	$ 21.145.341,00	251,44	$ 91.526.674,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	201.637,57	$ 986.209.355,00	1.842.995,97	$ 9.014.093.289,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	3,00	$ 1.901.730,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	774,00	$ 30.589.254,00	8.493,30	$ 335.663.709,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	-	$ -
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	3.029,20	$ 23.291.519,00	30.701,40	$ 236.063.065,00
40	11604	Material granular drenante	m3	821,00	$ 114.112.432,00	8.385,90	$ 1.165.573.013,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	-	$ -	2.843,00	$ 673.540.816,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			**$ 3.894.392.562,00**		**$ 32.430.019.953,00**
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		**$ 513.746.400,00**
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ -
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	-	$ -	209.610,40	$ 230.571.440,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	213.347,24	$ 234.681.964,00	1.431.646,55	$ 1.574.811.205,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			**$ 234.681.964,00**		**$ 1.805.382.645,00**
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	8.623,49	$ 943.176.972,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	720,30	$ 34.902.137,00	720,30	$ 34.902.137,00
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	115,50	$ 72.558.602,00	1.092,44	$ 686.285.010,00
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	123,06	$ 138.101.624,00	1.035,06	$ 1.161.575.384,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	340,00	$ 132.693.840,00	371,40	$ 144.948.506,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	-	$ -	362,35	$ 233.938.958,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			**$ 378.256.203,00**		**$ 6.201.699.099,00**

Tabla No.2 Descripción de Actividades Acumuladas con corte al mes del presente informe
Fuente: Elaboración propia

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha de cierre del presente informe mensual de interventoría, se han tramitado y aprobado los siguientes precios unitarios no previstos:

3.3.1 Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 del 08/08/2022

El contratista mediante comunicación CSTRCR000438 del 12/08/2022 hizo entrega del Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 de fecha 08/08/2022. A partir del Acta de Obra No. 19 Septiembre de 2022 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S incluyó los ítems no previstos y se inició el cobro de estos.

A continuación, se relacionan los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el Contratista, revisados y aprobados por Interventoría, y avalados por el INVIAS.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
461.3P	8-11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	20.000,00	$ 109.373,00	$ 2.187.460.000,00
211,1P	1-11601	REMOCION DE DERRUMBES EN ROCA	M3	30.000,00	$ 48.455,00	$ 1.453.650.000,00

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
464,1,3P	8-11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	40.000,00	$ 13.122,00	$ 524.880.000,00
450,2P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	8.325,00	$ 1.013.137,00	$ 8.434.365.525,00
450,1P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	8.325,00	$ 827.980,00	$ 6.892.933.500,00
671,1P	6-11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	2.529,00	$ 628.213,00	$ 1.588.750.677,00
500,2P	6-11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	1.129,00	$ 1.122.230,00	$ 1.266.997.670,00
731,1P	8-11603	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA-210 KG/CM2-3000PSI) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	450,00	$ 390.276,00	$ 175.624.200,00
670,5P	6-11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCION LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	150,00	$ 645.616,00	$ 96.842.400,00

Tabla No.3 Seguimiento Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Ejecución de Ítems No Previstos

De acuerdo a las actividades realizadas en cada ruta y a las cantidades de obra ejecutadas acumuladas, a continuación, se presenta un resumen con los costos invertidos a la fecha :

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 13 - 28 DE OCTUBRE 2022				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 21 NOVIEMBRE 2022		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	$ 109.373,00	20.000,00	$ 2.187.460.000,00	8.623,49	$ 943.176.972,00	43,12%
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	$ 48.455,00	30.000,00	$ 1.453.650.000,00	720,30	$ 34.902.137,00	2,40%
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	$ 13.122,00	40.000,00	$ 524.880.000,00	23.705,50	$ 311.063.571,00	59,26%
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	$ 1.013.137,00	6.925,00	$ 7.015.973.725,00	1.422,33	$ 1.441.015.149,00	20,54%
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	$ 827.980,00	6.825,00	$ 5.650.963.500,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	22,03%
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	$ 628.213,00	2.529,00	$ 1.588.750.677,00	1.092,44	$ 686.285.010,00	43,20%
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 1.122.230,00	1.129,00	$ 1.266.997.670,00	1.035,06	$ 1.161.575.384,00	91,68%
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 390.276,00	450,00	$ 175.624.200,00	371,40	$ 144.948.506,00	82,53%
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	$ 645.616,00	400,00	$ 258.246.400,00	362,35	$ 233.938.958,00	90,59%
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 20.122.546.172,00**		**$ 6.201.699.099,00**	

Tabla No.4 Ejecución Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	68.96%	$75.947.179.390	73.68%	$81.145.629.093	4.72%

Tabla No.5 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En el valor básico del Contrato se tiene un avance del 4.72% (programado 68.96%, y ejecutado 73.68%), a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación aprobada y vigente

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 14 del 28/11/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 21 (NOVIEMBRE 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 5.143.033.706,00	$ 81.145.629.093,00	$ 28.985.342.642,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 2.982.304.769,64	$ 5.148.580.196,36
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 5.143.033.706,00	$ 84.127.933.862,64	$ 34.274.521.611,36
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 37.583.708,00	$ 614.781.056,00	$ 250.467.657,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 5.180.617.414,00**	**$ 84.742.714.918,64**	**$ 34.524.989.268,36**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 507.657.727,00	$ 50.092.273,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 96.454.968,00	$ 9.517.532,00

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 14 del 28/11/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 21 (NOVIEMBRE 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 663.722.500,00	$ -	$ 604.112.695,00	$ 59.609.805,00
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 8.652.100,00	-$ 8.652.100,00
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 182.059,00	-$ 182.059,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	$ 2.304.690.409,00	$ -	$ 8.834.159,00	$ 2.295.856.250,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 118.960.205.474,00	$ 5.143.033.706,00	$ 84.646.349.414,64	$ 36.942.546.468,36
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 5.180.617.414,00**	**$ 85.357.767.497,64**	**$ 37.202.349.598,36**

Tabla No.6 Avance presupuestal General del Proyecto
Fuente: Elaboración propia

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 3 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 84 del 28 OCTUBRE 2022 al 03 NOVIEMBRE 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal f..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ . Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 26.050.730.171,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 18.949.269.829,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.246.169.183,50
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 334.303.512,50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 13.095.162.167	$ 89.795.279.263
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 32.764.837.833	$ 32.764.837.833
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 163.882.376	$ 3.463.765.280
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.976.117.624	$ 2.976.117.624

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 69.977.907.976,00	63,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 73.323.600.971,73	66,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.345.693.995,73	3,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 77.875.614.002,46	63,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.371.686.133,97	61,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.503.927.868,49)	2,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.105.420.743,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 707.236.091,79	0,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE

PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 2.634.273.706,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.003.323.864	73,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.901.347.986	63,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 174.168.789	3,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.511.687	1,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 114398 de 21/10/2022

PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 107.011.392,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	26.050.730.171,00
Saldo $	18.949.269.829,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.246.169.183,50
Saldo $	$ 334.303.512,50

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 63,54%
Meta Física Ejecutada %: 66,58%
Avance o Atraso Físico %: 3,04%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%	
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100		
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%	
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7		
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%	
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01		
					Ejec			8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog						
					Ejec						
PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11		
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%	
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90		
					Ejec	7,60	9,55	0,25	17,40	97,2%	
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31		
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%	
PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1		
					Ejec			0,5	0,5	50,0%	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207 (1)
Trituradora	1	1	6207 (1)
Excavadoras sobre orugas	2	6	6207(3) -6208(3)
Excavadoras sobre llantas	1	1	6208
Retrocargador sobre llantas	2	4	6207(2) 6208(2)
Tractor sobre orugas	1	3	6207(1) 6208(2)
Motoniveladora	2	3	6207 (2) 6208(1)
Minicargador	1	1	6208
Vibrocompactador de suelo	2	3	6207(1) 6208(2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) 6208(1)
Vibrocompactador de neumático	1	2	6207(1) 6208(1)
Pavimentadora - Finisher	1	2	6207(1) 6208(1)
Compactador asfalto	2	3	6207
Compactador manual	2	8	6207 (2) - 6208 (4)
Perforadora hidraulica sobre orugas	1	2	6207 (1) 6208(1)
Mezcladora de concreto autocargante	1	5	6207 (2) 6208(1)
Volqueta doble troque	10	17	6207(5) 6208(7)
Volqueta sencilla	1	1	6207
Carrotanque de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Camión hormigonero Mixer	3	3	Desde 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6207
Retroexcavadora	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Mezcladora de concreto	2	7	6208
Bureta medicación pericial	1	1	6208
Soplador	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6207
Pistola a gasolina	3	8	6208
Vibradores	3	8	6208
Dosificadores y Dosificadora de concreto (DMP-250)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6207
TOTAL	63	98	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 "LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+807)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUAYABITO PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E l Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 IN 6298)
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	257	35
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	147	35
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	197	23

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 292

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 3 | 11 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 84 (Numeración consecutiva) del 28 OCTUBRE 2022 al 03 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ . Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Paso nacional de Landázuri, PR 61+860 a menores, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+800-PR 61+940, margen derecha, instalación de sardineles prefabricados.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+090-PR 62+095, fundición de berma MR-42, margen derecha.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+090, margen izquierda, excavación del terreno para construcción de sumidero transversal.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+800-PR 61+860, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+800-PR 61+830, margen derecha, instalación de sardineles prefabricados.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+090, margen izquierda, amarre de acero para placa de sumidero transversal. Fundición placa de sumidero transversal.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+860 a menores, instalación de sardineles prefabricados.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+760-PR 61+860, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+090, margen izquierda, amarre de acero para placa de sumidero transversal.
PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se inicia construcción de filtros.
PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se inician actividades de conformación de subbase granular.
PR 62+090, margen izquierda, fundición de pared de sumidero transversal.
PR 44+790-PR 44+960, margen izquierda y derecha, amarre de acero y encofrado para vástago.
PR 46+130 - PR 46+170 (Margen Derecho): Se realiza cargue de material proveniente de excavaciones..
PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza conformación de talud superior debido a una remoción en masa.
PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se presenta remoción en masa, lo que generó el cierre total de la vía. Inició proceso de trituración de rocas.
PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se continua construcción de filtros
PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se continúan actividades de conformación de subbase granular.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+087)

PR 44+240 La Herradura, Actividades de perforación de drenes, dren N°1 perforado el día de hoy. Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 2 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos en los caisson N°1 y 4.
PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos en los caisson N°1 y 4.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°14. Fundición de zarpa del módulo N°17. Fundición de vástago del módulo N° 18
PR 48+480 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo para vástago.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulo N°9 y 10, 12 metros lineales con concreto de 3000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de zarpas de los módulos N°13 y 16
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°11 y 12.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°19. Fundición de vástago del módulo N°25
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de zarpa del módulo N°15. Actividades de marre de acero y encofrado de formaleta para vástago del módulo N°25.
PR56+470 - PR 56+548,82 Fresado de pavimento, imprimación e instalación de MDC - 19 en 2 capas de 0,08 y 0,07 respectivamente, costado derecho.
PR 50+700 Margen derecha, actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°9. Fundición de solado para módulo N°9
PR 7+785-PR 7+811, construcción de filtro.
PR56+600 - PR 56+470, Fresado de pavimento, imprimación e instalación de MDC - 19 en 2 capas de 0,08 y 0,07 respectivamente, costado izquierdo.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 50+400
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 2+000, Fundición de vástago módulo 8.
PR 7+800-PR 7+860, construcción de filtro, margen izquierda.
PR 2+000, margen izquierda y derecha, excavación y fundición de anillos para caissons.
PR 2+000, margen izquierda, fundición caissons 45 núcleo de 7.00 m, caisson 40 núcleo 7.00 m, caisson 20 núcleo de 8.00 m, caisson 22 núcleo 8.00 m. Fundición de los caisson 10, 12, 13.
PR 2+000, Fundición de la viga cabezal módulo 13.
PR 2+000, margen izquierda, fundición caissons, 41 núcleo de 7.00 m, 41 núcleo de 7.00 m, 3 núcleo de 8.00 m
PR 2+000 fundición de vástago módulo 12.
PR 2+000 fundición de vástago módulo 14.
PR 2+000, margen izquierda, fundición caissons, Caissons 5 y 9 a 11.00 m de profundidad.
PR 2+000, margen izquierda, excavación viga cabezal, amarre de aceros módulo 24.
PR 2+000, margen izquierda, encofrado módulo 13.
PR 53+993.50-PR 54+053, instalación de material de base zona paralela al muro.

AREA SOCIAL

El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
• Mediante comunicado 215-1112-2022 del 26 de octubre de 2022 , la Interventoría realizó la solicitud de actividades de limpieza de la Vía en el PR 11+000 de la Ruta nacional 6208.
• Mediante comunicado 215-1116-2022 del 26 de octubre de 2022 , la Interventoría realizó la solicitud del trámite de aprovechamiento forestal en el PR 02+000 de la Ruta Nacional 6207.
• Mediante comunicado 215-1118-2022 del 27 de octubre de 2022 , la Interventoría realizó el requerimiento de los sitios para la disposición de materiales de excavación, en donde se solicitó buscar un nuevo sitio para disponer materiales de excavación, realizar las obras de drenaje y la conformación del ZODME del PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208 de acuerdo con los diseños aprobados por la Interventoría. Así mismo se solicitó reportar la emergencia ocurrida en el PR 53+700 de la Ruta Nacional 6207 ante la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS.
• La Interventoría verificó las actividades de orden y aseo y reubicación de acopios de acero en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S finalizó con las actividades de Tala en ventana 4 el día 25 de octubre de 2022, en el cual la Interventoría realizó acompañamiento a estas actividades..
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000721 del 31 de octubre del 2022, con radicado CAS RVZ.80.30.19589.2022, se realizó la entrega del soporte de la trasferencia de pago de las tasas de evaluación y seguimiento de la solicitud de concesión de aguas superficiales de la Quebrada la Palmichera.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000709 del 27 de octubre, con radicado CAS SGL.80.30.19466.2022, se realiza el reporte de emergencia generada por deslizamiento en el PR53+700 d ela Ruta Nacional 6207 (Sector Cimitarra – Landázuri).
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó jornada de orden y aseo en el PR53+700 RN6207, donde se encuentra la emergencia generada por deslizamiento.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000714 del 28 de octubre de 2022, con radicado 2022-0872R por Consejo de Gestión del Riesgo de Landázuri y por Inspección de policía se hace el reporte de la emergencia generada en el PR53+700 RN6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000687 del 25 de octubre de 2022, con radicado CAS RVZ.80.30.19246.2022, informa a la CAS que dará inicio con el reemplazo de la alcantarilla existente en el PR46+050 de la RN6207 y con las obras de estabilización del sector denominado La Herradura, ubicado en el PR 44+400 de RN6208; por lo cual, en atención a lo establecido en la Resolución RVZ 100.2022-11-05-2022 y Concepto Técnico RVZ. No.942 2022-23-08-2022, se hace entrega del Plan de Adaptación a la Guía Ambienta (PAGA).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 3 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 84 (Numeración consecutiva) del 28 OCTUBRE 2022 al 03 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal 5..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ . Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se revisó la documentacion radicada mediante comunicado CSTRCR000705 por el contratista con el cronograma de actividades de la Lonja de Oriente para elaborar el Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
Se realizó reunión técnica con el contratista, la Lonja de Oriente y el Director de la Interventoría con el fin de definir los puntos para elaborar el Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se envió correo electrónico al contratista, solicitando el informe mensual de actividades de la Gestión Predial del Proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.:
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.:
• Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
Continuar con la atención para el tema relacionado con la desaparición de una persona en el PR57+300 por deslizamiento de material en este punto.
Atención punto SAU: PQRS en general.
El Contratista está en mora de realizar avances para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria (Talleres pedagógicos, campañas viales y reuniones COPACO) ; Proyectos Productivos (OPC) y Gestión Sociopredial entre otros, los cuales fueron referidos también en el sancionatorio que se propuso.
Se encuentra pendiente por entregar el PMT de Cimitarra y realizar posteriormente la socialización de inicio.

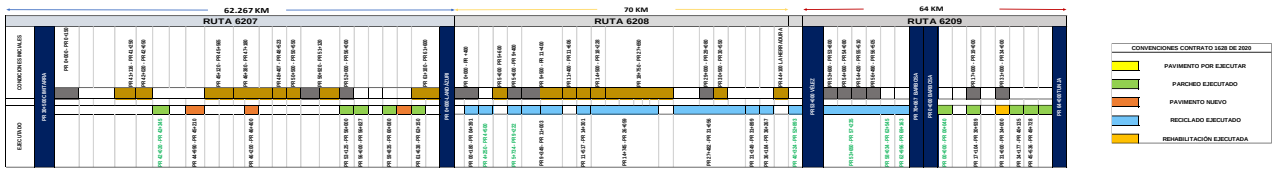
AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• La Interventoría realizará la proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Revisión del informe de Gestión Ambiental.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a las actividades de limpieza de las Unidades Sanitarias Portátiles.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según los lineamientos dados en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del manual de interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 62+165-PR 62+171 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO LOSAS MR-42, MARGEN DERECHA.



RUTA 6207/ PR 50+800/850 - CIMITARRA-LANDÁZURI
CONSTRUCCIÓN DE FILTROS



RUTA 6207/ PR 60+750 - LANDÁZURI
CORTE Y SELLO DE JUNTAS DE LOSAS MR-42



RUTA 6208/ PR 48+480 - LANDÁZURI-VÉLEZ
AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADO PARA VÁSTAGO



RUTA 6208/ PR 2+000, LANDÁZURI-VÉLEZ
AMARRE DE ACERO VIGA CABEZAL MÓDULO 10.



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO VIGA CABEZAL MÓDULO 10.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 10 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA -PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 85 del 04 NOVIEMBRE 2022 al 10 NOVIEMBRE 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal s.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO CAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.983.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 26.050.730.171,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 18.949.269.829,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.246.169.183,50
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 334.303.512,50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 13.095.162.167	$ 89.795.279.263
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 32.764.837.833	$ 32.764.837.833
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 163.882.376	$ 3.463.765.280
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.976.117.624	$ 2.976.117.624

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.720,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.525.496.418,67	64,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 73.152.956.252,74	66,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.217.269.829,07	2,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76.597.863.942,25	64,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.799.784.090,48	61,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.804.079.861,77)	3,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.547.589.040,67	1,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 422.097.966,63	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 2.634.273.706,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.177.416.850	77,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.974.888.161	54,97%
	$ 174.092.986	3,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 73.545.175	1,36%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 114398 de 21/10/2022
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 107.011.392,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	26.050.730.171,00
Saldo $	18.949.269.829,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,17
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.246.169.183,50
Saldo $	$ 334.303.512,50

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 64,95%
Meta Física Ejecutada %: 66,96%
Avance o Atraso Físico %: 2,01%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	9,55	0,25	17,40	97,2%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	R	6207 (2) 6208 (6)
Retroexcavador sobre llantas	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Motoniveladora	2	R	6207 (1) 6208 (2)
Minicargadora	1	1	6208
Vibrocompactador de rodillo	2	R	6207 (2) 6208 (1)
Vibrocompactador doble rodillo	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador de neumático	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Pulvimezcladora - Pulvidor	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Pinceladora Weligen	1	1	6208
Compactor pantalla	4	7	6207 (2) 6208 (5)
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	1	6207
Mezcladora de concreto autocargante	1	1	6209
Vibradora de concreto	10	R	6207 (6) 6208 (3)
Camión de volteo	3	3	6207 (2) 6208 (1)
Carrotanque de combustible	1	1	De la 6207 hasta la 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	6207
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de escaras	2	2	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	3	De la 6207 hasta la 6208
Telescopia	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	7	6208 (1) 6208 (6)
Bruetta modificada personal	1	1	6208
Bateldo	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Plantas a gasolina	3	7	6207 (1) 6208 (3) 6209 (1)
Taladros	3	R	6208
Mezcladora y Distribuidora de concreto (DMP-20)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6208
Compactador tipo Rana	1	1	6209
TOTAL	83	86	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E I Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	257	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	147	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	197	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 294

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 'MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA	10	11	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 85 (Numeración consecutiva) del 04 NOVIEMBRE 2022 al 10 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal s.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Paso nacional de Landázuri, PR 61+830-PR 61+860, instalación de sardineles prefabricados.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+750-PR 61+648, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
PR 61+645, margen derecha, excavación para construcción de sumidero transversal.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+645-PR 61+720, calzada completa, corte y sello de juntas losas de concreto MR-42.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, amarre de acero para placa de sumidero transversal y posterior fundición.
PR 62+090-PR 62+096, margen izquierda, fundición de placa de concreto MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+840-PR 61+860, margen derecha, instalación de sardineles prefabricados.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, encofrado de sumidero transversal paredes 1 y 2.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, fundición de paredes del sumidero longitudinal, paredes 1 y 2.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+875 a mayores, margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
PR 50+800 - PR 50+850 (Margen Izquierdo): Se continua construcción de filtros
PR 50+880 - PR 50+990 (Margen Izquierdo): Se continuan actividades de conformación de subbase granular.
PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #9, #10 y #11.
PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se realiza adecuación de entrada hacia corona del talud con dos retroexcavadoras de oruga. Llegan al sitio a la 01:00 p.m, sin embargo, no se realizan más actividades, ya que aún no inicia la rosería del terreno por temas de seguridad al momento de trabajar con la maquinaria.
PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la via existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. Caisson proyectados 79, caisson en excavación 12, demás caisson sin iniciar.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°17
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°33 y 34, 12 m lineales
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago. Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para New Jersey.
PR 50+000 Margen derecha, Actividades de conformación de lleno estructural
PR 50+700 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para módulo N°10
PR 48+480 Margen derecha, No se realizaron labores de obra, totalidad de zarpas y vástagos fundidos, pendiente construcción de filtro, lleno estructural, estructura de pavimento y barrera tipo New Jersey.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°31 y 32, 12 metros lineales. Fundición de vástago del módulo N°13, Fundición de vástago del módulo N°18
PR 50+700 Margen derecha, Fundición de zarpa del módulo N°9, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°10. Fundición de zarpa del módulo N°10
PR 8+095.90-PR 8+217.90, construcción de filtro.
PR 8+817.90-PR 8+798, construcción de filtro.
PR 8+167.90-PR 8+217.90, construcción de filtro.
PR 8+137-PR 8+167.90, construcción de filtro.
PR 29+030, colocación de 2 tubos Novafort de 42", longitud 6.50 m. La Marranera.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400
PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal, amarre de aceros módulo 10 y 11.
PR 2+000, margen izquierda, fundición de vástago módulo 13.
PR 2+000, margen izquierda, fundición de concreto ciclópeo, mejoramiento del terreno para fundición de viga cabezal.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 25.
PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 2.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 2+000, margen izquierda, fundición caissons 4, núcleo de 7.00 m.
PR 01+904, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 4.
PR 01+922, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 7.
Fundición de vástago módulo 11, margen izquierda. Fundición de viga cabezal módulo 9, margen izquierda.
Fundición de caissons # 1, margen izquierda, vía Corinto, núcleo de 9.00 m.

AREA SOCIAL

El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
• Mediante comunicado 215-1132-2022 del 26 de octubre de 2022, la Interventoría realizó la solicitud de de reporte a la Autoridad Ambiental de aboles con riesgo de caída a lo largo del corredor vial.
• Se proyectó comunicado 215-1132-2022 donde se requiere a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar el reporte a la Autoridad Ambiental de aboles con riesgo de caída a lo largo del corredor vial.
• Se proyectó comunicado 215-1133-2022 de Apremio, mediante el cual se realiza el requerimiento por la no implementación del PACA, PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
• Se proyectó comunicado 215-1133-2022 de incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en el frente de obra PR 02+000 RN 6208.

• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000727 del 03 de noviembre de 2022, realizó la entrega del registro fílmico y fotográfico del mes de octubre
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000730 del 04 de noviembre, se realizó la entrega del informe mensual de octubre de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. los días 5 y 6 de noviembre de 2022, realizó inspección a las actividades de rocería y conformación del acceso a la corona del deslizamiento del PR 53+700.
• Ingeniería de Vías S.A.S. coordinó con el cuerpo voluntario de Vélez el suministro de agua para la ruta 6208.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 10 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 85 (Numeración consecutiva) del 04 NOVIEMBRE 2022 al 10 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal ¶.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO CAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6208, en compañía del contratista con el fin de verificar el avance en las actividades de Gestión Predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.:
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.:
• Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
Continuar con la atención para el tema relacionado con la desaparición de una persona en el PR57+300 por deslizamiento de material en este punto.
Atención punto SAU: PQRS en general.
El Contratista está en mora de realizar avances para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria (Talleres pedagógicos, campañas viales y reuniones COPACO) ; Proyectos Productivos (OPC) y Gestión Sociopredial entre otros, los cuales fueron referidos también en el sancionatorio que se propuso.
Se encuentra pendiente por entregar el PMT de Cimitarra y realizar posteriormente la socialización de inicio.

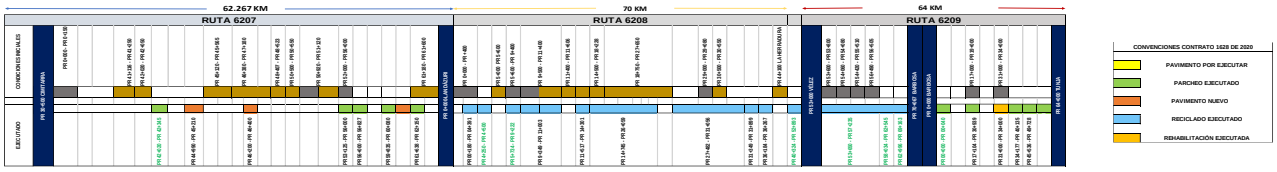
AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido con el Ingeniería de Vías S.A.S. de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• La Interventoría realizará la proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Revisión del informe de Gestión Ambiental.
• Seguimiento a actividades de readecuación de puntos para el lavado de canaletas de Mixer en los frentes de obra.
• Seguimiento a actividades de orden y aseo realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a las actividades de mantenimiento de las piscinas de sedimentación de la planta Los Micos.
• Seguimiento a la readecuación de acopios de acero.
• Seguimiento a Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema grafico sera diligenciado por el interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y segun el cronograma establecido en el documento MEPI-FR-15 del manual de interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700 - CIMITARRA-LANDÁZURI
REMOCIÓN DE MATERIAL DE LA CORONA DEL TALUD



RUTA 6207/ PR 51+000/120 - CIMITARRA-LANDÁZURI
EXCAVACIÓN MANUAL PARA Y CONSTRUCCIÓN DE ANILLOS PARA CAISSONS



RUTA 6207/ PR 61+645/656 - LANDÁZURI
FUNDICIÓN DE SUMIDERO LONGITUDINAL



RUTA 6208/ PR 02+000 - LANDÁZURI-VÉLEZ
MARGEN IZQUIERDA, FUNDICIÓN DE VIGA CABEZAL MÓDULO 7



RUTA 6208/ PR 2+000, LANDÁZURI-VÉLEZ
MARGEN IZQUIERDA, CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE



RUTA 6208/ PR 48+890 LANDÁZURI-VÉLEZ
AMARRE DE ACERO DE REFUERZO Y ENCOFRADO PARA CONSTRUCCIÓN DE NEW JERSEY

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 17 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 86 (Numeración consecutiva) del 11 NOVIEMBRE 2022 al 17 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal ¶.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO CAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 40.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 28.725.291.734,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 16.274.708.266,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1671 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.413.934.710,10
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 166.537.985,90

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.201.968.443	$ 102.902.085.539
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.658.031.557	$ 19.658.031.557
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 781.166.909	$ 4.081.049.813
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.358.833.091	$ 2.358.833.091

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.720,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 73.073.095.457,33	66,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 75.568.163.845,06	68,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.495.078.387,73	2,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 81.320.113.880,05	66,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 77.632.430.276,80	63,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.687.683.605,25)	3,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.547.589.040,67	1,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.838.846.186,92	1,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 4.606.806.276,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.951.509.937	80,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.948.166.924	66,39%
	$ 174.092.986	3,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 73.545.175	1,36%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 117.294.533,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	28.725.291.734,00
Saldo $	16.274.708.266,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,04
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.413.934.710,10
Saldo $	$ 166.537.985,90

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,35%
Meta Física Ejecutada %: 68,62%
Avance o Atraso Físico %: 2,27%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	9,55	0,25	17,40	97,2%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Recicladora sobre orugas	2	8	6207 (6) 6208 (1)
Escarificador sobre llantas	1	1	6207
Retrocargador sobre llantas	2	4	6207 (3) 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	3	6207 (1) 6208 (2)
Motoniveladora	2	3	6207 (1) 6208 (2)
Minicargadora	1	1	6208
Vibrocompactador de suelos	3	7	6207 (5) 6208 (2)
Vibrocompactador manual doble	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador de neumático	1	3	6207 (1) 6208 (2)
Pavimentadora - Finisher	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Presadora Wirtgen	1	1	6208
Compresor portátil	4	8	6207 (2) 6208 (6)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207
Mezcladora de concreto autocargable	1	1	6208
Volqueta dobletroque	10	10	6207 (7) 6208 (6)
Camión hormigonera mixer	3	3	Desde 6207 hasta 6208
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Cargador de combustible	1	1	Desde 6207 hasta 6208
Cargador rígido de agua	2	1	6207
Cargador rígido de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6208
Camión de concreto	3	3	6207 (1) 6208 (4)
Planta trituración personal	1	1	6208
Bajalosa	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Plantas a gasolina	3	5	6208(4) 6209 (1)
Martillos	4	10	6209
Microfresadora y rhodilladora de concreto (GMP-200)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6208
Compactador tipo Rana	1	1	6209
TOTAL	69	93	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E I Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	258	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	148	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	197	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 295

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
El Contratista hizo entrega del PMT de Cimitarra de la carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207; carrera 4 entre calle 3 y 4 ruta nacional 6207, posterior al compromiso inicial del 18 de octubre, de esta documento radicado la interventoría realizo observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 Asunto: Observaciones PMT Cimitarra. Documento presentado mediante comunicado CSTRCR000735 del 8 de noviembre de 2022.
El contratista realizo cierre de la PQRS 141 interpuesta por la Veeduría, en donde se comunicó los trabajos a realizar en ventana 9 para mejorar ancho de la vía y deformación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 'MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 17 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 86 del 11 NOVIEMBRE 2022 al 17 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal s. (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO AMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 60+150, margen derecha, puente estribo 1, actividades de concreto lanzado para protección por socavación.
PR 61+900-PR 61+940, margen derecha y margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
PR 62+082-PR 62+090, margen izquierda, fundición de placa de concreto MR-42.
PR 60+090-PR 60+130, instalación de asfalto MDC-19, mantenimiento.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, conformación de base granular.
PR 61+645, construcción de sumidero.
PR 61+900-PR 61+990, margen derecha y margen izquierda, instalación de sardineles prefabricados.
PR 60+130, concreto lanzado para protección por socavación en el estribo 2, volumen 5.5 m3.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, conpactación de base granular.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, instalación de MDC-19
PR 41+100 - PR 41+200:Se realiza adecuación de la vía con subbase granular (Volumen: 72 m3).
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado para New Jersey.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se inicia construcción de filtro.
PR 51+000 - PR 51+120 (Margen Derecho): Se realiza excavación manual para caisson. Se encuentran activos los caisson #8 y #11.
PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se funde New Jersey
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey
PR 43+400 -San Marino- (Margen Derecho): Se realiza retiro de material de arrastre que estaba bloqueando la vía. Se habilita un carril a las 09:06 a.m.
PR 46+347 - PR 46+700 (Margen Derecho): Se realiza cargue de material proveniente de excavación (Volumen suelto: 197 m3) hacia PR 50+865-PR 51+000.
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación de calzada con subbase granular mientras se realiza la instalación de la estructura de pavimento definitiva (Volumen subbase graular: 53 m3. También se realiza lleno posterior (Volumen suelto: 197 m3).
PR 42+000 (Toda la calzada): Se continúan actividades de trituración de rocas en la calzada. Se cargan 14 viajes de dobletroque y 6 de sencilla.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación de calzada con subbase granular mientras se realiza la instalación de la estructura de pavimento definitiva (Volumen subbase graular: 53 m3. También se realiza lleno posterior (Volumen suelttodefinitva (Volumen: 77 m3). También se realiza lleno posterior (Volumen suelto: 422 m3) con material proveniente de Ventana 5.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno. Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos. Caisson proyectados 79, caisson en excavación 16, caisson iniciados 19, demás caisson sin iniciar.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de New jersey de los módulos N°25 y 26, 12 metros lineales. Fundición de vástago del módulo N°15. Fundición de vástago del módulo N°17
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para vástago.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago. Desencofrado de formaleta de New Jersey. Fundición de zarpa del módulo N°24
PR 50+700 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°10
PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago
PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa. Fundición de zarpa del módulo N°14
Localización de filtros entre los PR 7+702-PR 6+200.
Construcción de filtros PR 08+095-PR 8+211.90.
PR 7+351-PR 7+240, construcción de filtro
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400
PR 2+000, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 23.
PR 2+000, margen izquierda, encofrado y fundición de viga cabezal módulo 7. Fundición de vástago 10..
PR 2+000, margen izquierda, figurado y amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 2+000, margen izquierda, vía a Corinto, fundición de caissons 4 y 5, con núcleos de 7.00 m cada uno.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000)

PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

El Contratista no hizo aún entrega del PMT de Cimitarra de acuerdo con el compromiso para el 18 de octubre.
Avanzó en el cierre de las PQRS 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140 y 143.
Adelantó reuniones para atender PQRS con el acompañamiento de la Personería para las PQRS de Vidal Riaño y Abel Chacón.

AREA AMBIENTAL

- Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
- Se realizó revisión del Informe del mes de octubre de 2022 y se realizaron observaciones las cuales fueron atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.
- Mediante comunicado1133 2022 del 09 de noviembre de 2022, se remite apremio, mediante el cual se realiza el requerimiento por la no implementación del PAGA, PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
- Mediante comunicado1135 del 09 de noviembre de 2022, se remitió a ingeniería de Vías S.A.S. el incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en el frente de obra PR 02+000 RN 6208.
- Mediante comunicado1141 del 10 de noviembre de 2022, se le requirió a ingeniería de Vías realizar solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO 00971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el día 10 de noviembre realizó Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000747 y número de radicado 80.30.20428.2022 del 15 de noviembre de 2022, realizó la solicitud a la CAS, en la que se lleve a cabo mesa de trabajo y/o reunión con la comunidad de la Herradura PR44+400 RN6208, para la solución de inquietudes de la comunidad.
- Ingenierías de Vías S.A.S. realizó el mantenimiento a la piscina de sedimentación de la planta de concreto ubicada en el predio Los Micos.
- El 11 de noviembre, por parte del área ambiental de Ingeniería de Vías S.A.S. realizaron acompañamiento al INVIAS, en la visita de campo y reunión realizada con la Alcaldía de Landázuri y veeduría ciudadana a la emergencia del PR 53+700 RN6207.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 17 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 86 (Numeración consecutiva) del 11 NOVIEMBRE 2022 al 17 NOVIEMBRE 2022. Último Informe Semanal 5.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO AMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabeceales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.:
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.:
- Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
Continuar con la atención para el tema relacionado con la desaparición de una persona en el PR57+300 por deslizamiento de material en este punto.
Atención punto SAU: PQRS en general.
El Contratista está en mora de realizar avances para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria (Talleres pedagógicos, campañas viales y reuniones COPACO) ; Proyectos Productivos (OPC) y Gestión Sociopredial entre otros, los cuales fueron referidos también en el sancionatorio que se propuso.
Se encuentra pendiente por entregar el PMT de Cimitarra y realizar posteriormente la socialización de inicio.

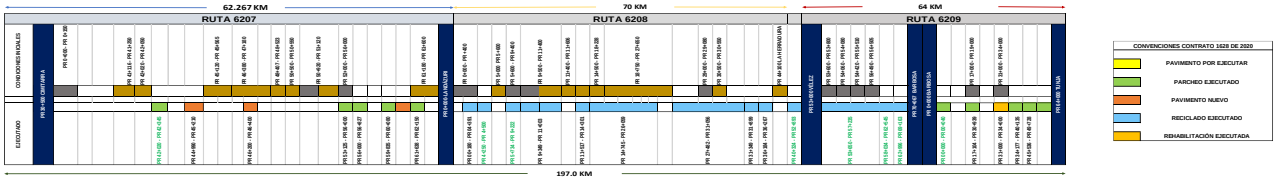
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido con el Ingeniería de Vías S.A.S. de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
- Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Seguimiento a la visita de inspección ocular en la emergencia generada por deslizamiento en el PR53+700 RN6207 con profesionales de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS: CARLOS JULIO QUINTERO Y LARITZA PAEZ MARTINEZ de la subdirección de planeación de la CAS a la cual realizará acompañamiento Ingeniería de Vías S.A.S.
- Seguimiento a actividades de limpieza de la alcantarilla localizada en el margen izquierdo del PR2+000 RN6208.
- Seguimiento a actividades demantenimiento de la compensación forestal ejecutada en el Predio Loma Linda
- Seguimiento a actividades de readecuación de puntos de manejo de agua-cemento, en los frentes de obra.
- Seguimiento a actividades de gestión con la CAS para el otorgamiento del permiso de concesión de aguas superficiales de la Quebrada La Palmichera, por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.
- Seguimiento a actividades de mantenimiento de las USP, orden y aseo en frentes de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15-FR-3 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700 - CIMITARRA-LANDÁZURI
EXCAVACIÓN MÓDULO 1



RUTA 6207/ PR 50+865/PR 51+000 - CIMITARRA-LANDÁZURI
CONFORMACIÓN DE CALZADA



RUTA 6207 - PR 60+130
FUNDICIÓN APLICACIÓN DE CONCRETO LANZADO PARA PROTECCIÓN DEL TALUD INFERIOR POR SOCAVACIÓN



RUTA 6208/ PR 01+980 - LANDÁZURI-VÉLEZ
MARGEN IZQUIERDA, FUNDICIÓN DE VIGA CABEZAL MÓDULO 7



RUTA 6208/ PR 48+890, LANDÁZURI-VÉLEZ
FUNDICIÓN DE ZARPA



RUTA 6208/ PR 44+240 LANDÁZURI-VÉLEZ
EXCAVACIÓN Y FUNDICIÓN DE ANILLOS PARA CAISSONS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	DE 3

FECHA: 24 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 87 (Numeración consecutiva) del 18 NOVIEMBRE 2022 al 24 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal 5.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO AMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S
CONTRATO No.: 1628 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.780,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.546.983.306,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.086,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.860.000.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 28.725.291.734,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 16.274.708.266,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL
INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
CONTRATO No.: 1871 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 1.413.934.710,10
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 166.537.985,90

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 26.201.968.443	$ 102.902.085.539
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 19.658.031.557	$ 19.658.031.557
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 781.166.909	$ 4.081.049.813
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.358.833.091	$ 2.358.833.091

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.720,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 74.620.674.498,00	67,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 79.335.377.677,40	72,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.714.703.179,40	4,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.042.363.823,86	67,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.494.514.510,14	66,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.557.849.313,71)	-1,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.547.589.040,67	1,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.802.084.233,54	3,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 4.606.806.276,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.525.607.823	83,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.421.701.100	67,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 174.092.986	3,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 73.545.175	1,36%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 117.264.533,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	28.725.291.734,00
Saldo $	16.274.708.266,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,02
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.413.934.710,10
Saldo $	$ 166.537.985,90

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 67,76%
Meta Física Ejecutada %: 72,04%
Avance o Atraso Físico %: 4,28%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog			53	47,00	100	
					Ejec			19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		3	1	3,00	7	
					Ejec		0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog			9,14	0,87	10,01	
					Ejec			8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog						
					Ejec						
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog			3,54	2,57	6,11	
					Ejec			0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog		7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec		7,60	9,55	0,25	17,40	97,2%
REHABILITACIÓN	KM				Prog		3	28		31	
					Ejec		3,00	6,40		9,40	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog				1,00	1	
					Ejec				0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Bicicleteo sobre pruges	2	10	6207 (8) 6208 (10)
Bicicleteo sobre llantas	1	1	6208
Retro-aspador sobre llantas	2	3	6207 (1) 6208 (2)
Dozer sobre pruges	1	3	6207 (1) 6208 (2)
Motoniveladora	2	3	6207 (1) 6208 (2)
Minicargador	1	1	6208
Vibrocompactador de rodillo	2	2	6208
Vibrocompactador sobre rodillo	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador combinado	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador de canaleteo	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Pisanivelador - Finisher	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Pisadores Wirtgen	1	1	N/A
Pisanivelar asfalto	4	7	6207 (3) 6208 (4)
Compactador manual sobre pruges	1	1	6208
Mini-cilindro de rodillo autocargante	1	1	6207
Volqueta doblemisque	10	10	6207 (7) 6208 (3)
Volqueta sencilla	3	2	6207 (1) 6208 (1)
Carrotanque mixto	3	3	Decide 6207 hasta 6208
Carrotanque de combustible	1	1	Decide 6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	6207
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6207
Canasta de emacan	2	2	6207
Mini-cargadora de concreto	2	6	6208
Bureta medidación personal	1	1	6208
Bigotón	1	2	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	3	6207 (1) 6208 (1) 6209 (1)
Planta a petróleo	3	6	6207 (2) 6208 (4)
Tractor	5	5	6208
Mezcladora y Dosificadora de concreto (DMP-20)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6208
Compactador tipo Rana	1	2	6208 (1) 6209 (1)
TOTAL	83	94	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavaci ón, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES E I Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 rN 6298)
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V8 y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	258	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	148	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	197	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 295

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
El Contratista hizo entrega del PMT de Cimitarra de la carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207; carrera 4 entre calle 3 y 4 ruta nacional 6207, posterior al compromiso inicial del 18 de octubre, de esta documento radicado la interventoría realizo observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 Asunto: Observaciones PMT Cimitarra, el contratista radico comunicado CSTRCR000735 del 8 de noviembre de 2022, de este la Interventoría emitio observaciones mediante comunicación 215 -1143-2022 el dia 15 de noviembre de 2022, las cuales no han sido entregadas por el Contratista

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 'MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA	24	11	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 87 (Numeración consecutiva) del 18 NOVIEMBRE 2022 al 24 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal 5.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, instalación de asfalto MDC-19.
PR 61+920-PR 61+960, margen derecha, instalación de sardineles, longitud 40m.
PR 60+140, margen derecha, puente estribo 2, actividades de concreto lanzado para protección por socavación.
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, instalación de concreto MR-42
PR 61+645-PR 61+655, margen derecha, PR 62+165-PR 62+171, margen izquierda. instalación de asfalto MDC-19.
PR 61+645, margen derecha e izquierda, fundición de paredes de sumidero longitudinal.
PR 61+631-PR 61+645, margen derecha, fundición de losa concreto MR-42.
PR 61+960-PR 61+985, margen derecha, instalación de sardineles.
PR 61+631-PR 61+645, margen derecha, instalación de sardineles.
PR 61+980-PR 61+989, margen derecha, instalación de concreto MR -42, berma.
PR 61+960-PR 61+980, margen derecha, instalación de sardineles.
PR 42+000 (Toda la calzada): Se continúan actividades de trituración de rocas en la calzada y cargue de material.
PR 43+400 -San Marino- (Margen Derecho): Se realiza remoción de material de arrastre con motoniveladora y pajarita, se habilita un carril a las 08:25 a.m
PR 46+347 - PR 46+700 (Margen Derecho): Se realiza cargue de material proveniente de excavación hacia PR 50+865-PR 51+000. Se realiza instalación de solado de limpieza.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación de calzada con material de mejoramiento mientras se realiza la instalación de la estructura de pavimento definitiva. También se realiza lleno posterior con material proveniente de Ventana 5.
PR 53+700 - PR 53+800 (Toda la calzada): Actividades de remoción de material en la corona del talud y se mejoramiento en vía de acceso.
PR 42+000 (Toda la calzada): Finalizan actividades de trituración de rocas en la calzada y continúa cargue de material
PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo): Se realiza conformación temporal de calzada con material de mejoramiento.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo): Se realiza encofrado de New Jersey del Módulo # 5 y posteriormente se fundé dicho elemento.
PR 43+400 -San Marino- (Margen Derecho): Se realiza retiro de material de arrastre, se habilita paso a un carril a las 07:40 a.m.
PR 46+347 - PR 46+700 (Margen Derecho): Se realiza ubicación y trazado de zarpa con comisión de topografía. Posteriormente inicia amarre de acero para la zarpa del Módulo #6

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Caisson proyectados 79, caisson iniciados 29, caisson en excavación 11, Caisson con excavación finalizada 3
Caisson en amarre de acero de refuerzo 1, caisson con núcleo fundido 2.
Fundición de caisson N°17, longitud de núcleo fundido 12,72 m, con concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°16
PR 50+700 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°9
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°9 y 10, 12 metros lineales.
PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
PR 50+700 Margen derecha, Desencofrado de formaleta de vástago, totalidad de zarpas y vástagos fundidos pendiente construcción de filtro, lleno estructural, estructura de pavimento y barrera tipo New Jersey.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°11 y 12, 12 metros lineales, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°13 y 14, 12 metros lineales, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de New Jersey de los módulos N°15 y 16, 12 metros lineales
PR 7+235-PR 7+351, construcción de filtro, lado izquierdo.
PR 2+000, margen izquierda, vía a Corinto, fundición de viga cabezal, módulo 22
PR 1+922, margen izquierda, fundición de zarpa módulo 2, concreto de 4000 psi.
PR 1+998, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 3, concreto de 4000 psi.
PR 2+010, margen izquierda, fundición de viga cabezal módulo 5, concreto de 4000 psi.
PR 2+130, margen izquierda, fundición de vástago módulo 25, concreto de 4000 psi.
PR 2+000, fundición de vástago módulo 3
PR 2+000, fundición de vástago módulo 5
PR 1+980, margen izquierda, fundición de vástago módulo 1
PR 1+986, margen izquierda, fundición de vástago módulo 2, Fundición de módulo 24
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000)

PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

El Contratista hizo entrega del PMT de Cimitarra de la carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207; carrera 4 entre
calle 3 y 4 ruta nacional 6207, posterior al compromiso inicial del 18 de octubre. de este documento radicado la interventoria realizo observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 Asunto: Observaciones PMT Cimitarra, el contratista radico comunicado
CSTRCR000735 del 8 de noviembre de 2022, de este la Interventoria emitio observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 el dia 15 de noviembre de 2022, las cuales no han sido entregadas por el Contratista

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado1153-2022 del 11 de noviembre de 2022, se dio respuesta al oficio No SS 63591 de la Subdirección de Medio Ambiente, con respecto a los requerimientos del Informe trimestral No.6.
• Mediante comunicado1156 del 019 de noviembre de 2022, se dio alcance al comunicado 215-1153-2022 del 17 de noviembre de 2022 "Respuesta a su oficio SS 63591".
• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA.
• Se realizó verificación por parte del área ambiental de la Interventoría a las actividades de cargue de material en el sector San Marino por parte de la Administración Municipal de Landázuri con maquinaria maquinaria y equipo de la Alcaldía de Landázuri.
• Se evidenció y se verificó las actividades de cargue de material rocoso proveniente de deslizamiento en PR 42+000, y el traslado al PR 53+700 RN 6207, para la conformación de la vía de acceso de la maquinaria hacia la parte alta del talud.
• Se realiza inspección en parte alta del talud en el PR 53 + 700 RN 6207, con el fin de verificar que no hallan afectaciones ambientales en la realización de las actividades de remoción de material de la corona del talud
• Se realiza Inspección en frentes de obra, verificando que las actividades se realicen de forma adecuada sin ocasionar afectaciones ambientales.
• Se realiza seguimiento al cargue del derrumbe localizado en el PR 42+000 de la Ruta Nacional 6208 y disposición final en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6208.
•Se continua evidenciando el incumplimiento por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. en la Ruta Nacional 6207 y 6208, con respecto al abastecimiento de agua para las actividades constructivas de sitios distintos al autorizado para realizar la captación de agua (rio Guayabito).
• Se evidencia actividades de orden y aseo en los sectores localizados en el PR 53+700 de la Ruta Nacional 6207 y la Herradura Ruta Nacional 6208.
• Se realiza inspección al ZODME del PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, en la que se evidencia que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha dado inicio con las actividades de construcción de filtros.
• El 17 de noviembre Ingeniería de Vías S.A.S. realizó visita de inspección ocular a la emergencia generada por deslizamiento en el PR 53+700 RN6207, con la subdirección de planeación de la CAS.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó mantenimiento de la compensación forestal ejecutada en el Predio Loma Linda.
• La cuadrilla de mantenimiento rutinario del INVIAS realizó las actividades de limpieza de la alcantarilla localizada en el margen izquierdo del PR 02+000 RN6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S realizó la consulta en la CAS, del estado de trámite del permiso de concesión de aguas superficiales de la Quebrada La Palmichera, a lo cual la Corporación informo que está en proyección el Auto de visita.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA: 24 / 11 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 87 (Numeración consecutiva) del 18 NOVIEMBRE 2022 al 24 NOVIEMBRE 2022 Último Informe Semanal s.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO CAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión técnica virtual con el contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS, Lonja de Oriente y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar la entrega del Informe del Sector y el Diagnostico Predial de la Gestión Predial.
Se encuentra en revisión el Diagnóstico Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000767 de fecha 22 de noviembre de 2022.
Se encuentra en revisión el cronograma de actividades de Gestión y Adquisición Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000768 de fecha 23 de noviembre de 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.:
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.:
- Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
Continuar con la atención para el tema relacionado con la desaparición de una persona en el PR57+300 por deslizamiento de material en este punto.
Atención punto SAU: PQRS en general.
El Contratista está en mora de realizar avances para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria (Talleres pedagógicos, campañas viales y reuniones COPACO) ; Proyectos Productivos (OPC) y Gestión Sociopredial entre otros, los cuales fueron referidos también en el sancionatorio que se propuso.
Se encuentra pendiente por entregar el PMT de Cimitarra y realizar posteriormente la socialización de inicio.

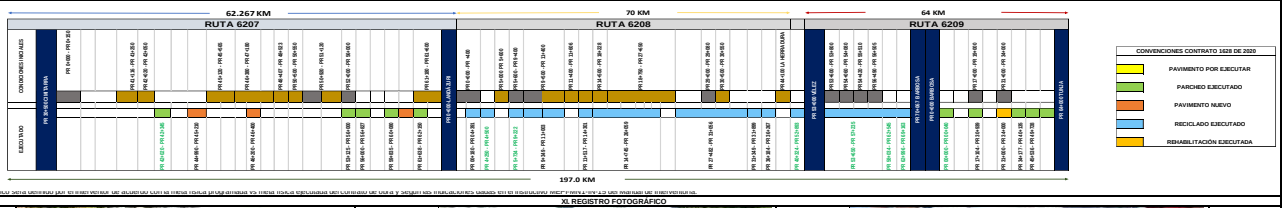
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido con el Ingeniería de Vías S.A.S. de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
- Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Seguimiento a actividades de gestión por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. en la CAS para el otorgamiento del permiso de concesión de aguas de la quebrada La Palmichera.
- Seguimiento a las actividades de retiro de RCD del sector La Herradura y disposición final en el PR 34+400 de la Ruta nacional 6208
- Seguimiento al suministro de unidades sanitarias portatiles para el sector de la Herradura.
- Seguimiento a actividades de conformación e inicio de la construcción de drenes en el ZODME localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
- Seguimiento a actividades del suministro de agua por parte de la empresa de Bomberos de Vélez Santander.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será diligenciado por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según los parámetros dados en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del manual de interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700 - CIMITARRA-LANDÁZURI
ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO PARA VÍA PROVISIONAL



RUTA 6207/ PR 43+400 - CIMITARRA-LANDÁZURI
REMOCIÓN DE MATERIAL ARRASTRE



RUTA 6207 - PR 61+631/646
CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES, MARGEN DERECHA



RUTA 6208/ PR 44+240, LA HERRADURA
MARGEN FUNDICIÓN DE CAISSONS



RUTA 6208/ PR 48+480, LANDÁZURI-VÉLEZ
ENCOFRADO PARA NEW JERSEY



RUTA 6208/ PR 01+980 LANDÁZURI-VÉLEZ
FUNDICIÓN DE VÁSTAGO MÓDULO 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 1 | 12 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 88 (Numeración consecutiva) del 25 NOVIEMBRE 2022 al 01 DICIEMBRE 2022 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 91.013.124.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 28.725.291.734,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 16.274.708.266,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1872 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.413.934.710,10
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 166.537.985,90

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 17.701.968.443	$ 94.402.085.539
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 28.158.031.557	$ 28.158.031.557
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 281.166.909	$ 3.581.049.813
	SALDO DE VIGENCIA			$ 2.858.833.091	$ 2.858.833.091

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 77.086.639.135,00	70,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 80.550.505.387,00	73,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.415.866.252,00	3,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.096.627.227,00	70,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.660.260.887,74	67,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.126.375.340,00)	-2,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.465.964.637,00	2,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.176.747.377,60	0,96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N° 123842 del 11/11/2022
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 4.606.806.276,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.696.386.747	80,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.130.050.418	57,84%
	$ 173.765.924	3,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.831.529	3,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N° 129930 OD 29/11/2022
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 117.284.530,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	28.725.291.734,00
Saldo $	16.274.708.266,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,05
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.413.934.710,10
Saldo $	$ 166.537.985,90

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 70,00%
Meta Física Ejecutada %: 73,10%
Avance o Atraso Físico %: 3,10%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		18,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	9,55	0,25	17,40	97,2%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Retroexcavadora sobre orugas	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Retro-dragador sobre llantas	2	4	6207 (2) - 6208 (2)
Tractor sobre orugas	1	3	6207 (1) - 6208 (2)
Motoniveladora	2	4	6207 (3) - 6208 (1)
Minicargador	1	1	6208
Vibrocompactador de rodillo	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de impacto	1	1	6208
Vibrocompactador neumático	2	1	6208
Vibrocompactador de canalones	1	1	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	0	-
Fresadora Virajan	1	0	-
Compresor portátil	4	11	6207 (5) - 6208 (6)
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	1	-
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	1	6207
Mezcladora de concreto autovaciante	1	1	6207
Camión Hormigonero Mixer	3	3	Desde el 6207 al 6208
Volqueta doble/sencilla	10	8	6207 (1) - 6208 (7)
Volqueta sencilla	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Camión de combustible	1	1	Desde el 6207 al 6208
Camión de lubricantes	1	1	6208
Camión de agua	1	1	6208
Camión de asfalto	2	1	6207
Mezcladora de concreto	2	5	6208
Ruteria mantenación peatonal	1	1	6208
Bagotes	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Planta o planchón	1	1	6207 (1) - 6208 (0)
Formaleta	1	20	6207 (3) - 6208 (16)
Mezcladora y Dosificadora de concreto (DMP-20)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6208
Compactador tipo Rana	1	1	6209
TOTAL	81	109	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 "LONZAYA-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+000)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cedenario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Sam acá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación, de esta forma se encuentran aprobados por la Interventoría los ZODMES El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298)
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022.del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 VB y realizó los últimos ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022, así mismo la Interventoría dio aprobación del documento mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y dio traslado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con la Versión No. 2 mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	258	37
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	148	37
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	197	25

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 295

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
El Contratista hizo entrega del PMT de Cimitarra de la carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207; carrera 4 entre calle 9 y 4 ruta nacional 6207, posterior al compromiso inicial del 18 de octubre, de este documento radicado la interventoria realizo observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 Asunto: Observaciones PMT Cimitarra, el contratista radico comunicado CSTRCR000735 del 8 de noviembre de 2022, de esta la Interventoria emitio observaciones mediante comunicación 215-1143-2022 el dia 15 de noviembre de 2022, las cuales no han sido entregadas por el Contratista. Se aprueba PMT.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	1	12	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 88 (Numeración consecutiva) del 25 NOVIEMBRE 2022 al 01 DICIEMBRE 2022 Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 60+100-PR 60+142, no se inician las actividades de perforación de anclajes del muro existente.
Paso Nacional de Landázuri, pendiente la instalación de rejillas de sumideros.
PR 61+645, PR 61+730, PR 62+020, PR 62+095, sumideros longitudinal y transversal.
PR 61+868-PR 61+871, margen izquierda, actividades de amarre de acero para construcción de muro de contención.
Actividad de instalación de sardineles prefabricados, PR 61+970-PR 61+985, margen derecha.
Paso Nacional de Landázuri, fundición muro de contención, PR 61+866-PR 61+871
PR 60+100-PR 60+142 .margen derecha, inicio de actividades de perforación de anclajes. anclaje 10 finalizado a 20 m.
PR 60+100-PR 60+140, margen derecha, ventana 9, actividad de perforación de anclaje, perforación de anclaje 10 a 20 m.
PR 61+871-PR 61+882 .margen izquierda. actividad de instalación de sardineles prefabricados.
PR 60+100-PR 61+135, margen derecha, ventana 9, actividad de perforación de anclaje, perforación de anclaje 8 a 15 m.
PR 61+860-PR 61+871, margen izquierda, instalación de concreto MR-42.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se desencofra vástado del Módulo #8.
PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza retiro de material que cayó sobre la zarpa del Módulo #6 y se mejora vía con material de mejoramiento (Volumen: 54.4 m3)
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo):Se desencofra New Jersey del Módulo #4 y se encofra New Jersey del Módulo #3.
PR 45+125 - PR 45+310 (Margen Izquierdo): Se desencofra vástado del Módulo #8.
PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se realiza retiro de material que cayó sobre la zarpa del Módulo #6 y se mejora vía con material de mejoramiento (Volumen: 96.8 m3)
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo):Se desencofra New Jersey del Módulo #4 y se encofra New Jersey del Módulo #3.
PR 46+347 - PR 46+600 (Margen Derecho): Se funde primera elevación del Módulo #6 con concreto de 4000 psi (Volumen: 16 m3) y se realiza corte en talud para construcción de los demás módulos.
PR 50+865 - PR 51+000 (Margen Izquierdo):Se realiza demolición parcial del New Jersey del Módulo #4.
PR 16+780 - PR 16+820 (Margen Izquierdo): Se reinician labores en el sitio, para recuperar excavaciones e inicia amarre de acero para caisson
PR 16+780 - PR 16+820 (Margen Izquierdo): Se realiza excavación manul para caisson #3 y se inicia amarre de acero para caisson 7, 8, 9 y 10
PR 41+100: Se realiza mejormaiento de calzada con subbase granular (Volumen: 95.5 m3). No se cuenta con vibrocompactador

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Drenes proyectados en el costado izquierdo de la vía existente 6, drenes perforados 6 a 20 metros cada uno.
Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos.
Caisson proyectados 79, caisson iniciados 29, caisson en excavación 14, Caisson con excavación finalizada 6
Caisson con núcleo fundido 5.
PR 48+480 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de New Jersey.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de vástago del módulo N°14
PR 50+000 Margen derecha. Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpas
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de placa para disipador (cantidades por revisar)
PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para módulo N°3.
PR 50+700 Margen derecha, fundición de New Jersey del módulo N°15, 9 m lineales Total concreto 2,03 m3, concreto de 3000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de aletas para reconstrucción de disipador (cantidades por revisar)
PR 50+000 Margen derecha, Fundición de solado de limpieza para los módulos N°3 y 4
PR 50+700 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de New Jersey.
PR 50+700 Margen derecha, Fundición de Ney Jersey módulos N°14 y 13, 12 m lineales, total concreto 2,7 m3 , concreto de 3000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de Ney Jersey de los módulos N°19 y 20, 12 m lineales, total concreto 2,7 m3 , concreto de 3000
PR 6+471.40-PR 6+585.40 .lado derecho. demolición de cuneta para construcción de filtro.
PR 6+471.40-PR 6+483.4 .lado derecho, construcción de filtro.
Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos del 31 al 38.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 10+800
PR 2+000, actividades de excavación de caisson y fundición de anillos del 31 al 38.
PR 2+000, fundición de viga cabezal módulo 21.
PR 2+118 .margen izquierda. fundición de vástago módulo 23.
PR 2+000, actividades de excavación de caisson y fundición de anillos del 32 al 36.

RUTA 6208 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000)

PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

Realización de convocatoria para el desarrollo de reunión informativa trabajos Carrera 3 y 4 Municipio de Cimitarra
Se realizo reunión con el contratista en donde se abordo la revisión de las fichas del PAGA y estrategias de información y divulgación con grupos de interés
Acompañamiento al contratista para revisión de buzones satelite en los Municipios de Barbosa y Velez, Bajo Jordan y Guallo.
Revisión de informe mensual octubre
Se envió comunicaciones al contratista por concepto de incumplimiento implementación del PAGA y solicitud de entrega de avances del balance social final.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-1168-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió incumplimiento a Ingeniería de Vías S.A.S. del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Mediante comunicado 215-1171-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. solicitud del cumplimiento a la medida compensación establecida en la Autorización No. RVZ.62.2022.del03 de mayo de 2022.
• Mediante comunicado 215-1172-2022 del 26 de noviembre de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. Solicitud del estado trámite de concesión de agua de la Quebrada La Palmichera.
• Mediante comunicado 215-1173-2022 del 26 de noviembre de 2022, se reiteró a Ingeniería de Vías S.A.S. la solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO.00971 .22.del 30 de junio de 2022
• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 verificando las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación Ambiental- PAGA, en la que se evidencio en el frente de obra de Ventana 5, residuos solidos sobre el piso sin disponer adecuadamente, ventana 9 se evidenció el personal realizando actividades de mantenimiento a una pieza (regla de perforación) sobre el suelo y sin protección para evitar el derrame de combustible directamente sobre el suelo. Así mismo se evidenció en el PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208 derrames de combustibles. En el PR 50 + 720 – PR 51 + 120 de la Ruta Nacional 6207, se evidenció el acero descubierto y expuesto a las condiciones climáticas. Dichos hallazgos identificados fueron notificados a Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicación 215-1168-2022 del 26 de noviembre de 2022.
• Se realiza inspección al ZODME del PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, en la que se evidencia que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha dado inicio con las actividades de construcción de filtros.
• Mediante Auto RVZ.581.2022 del 22 de noviembre de 2022, la CAS ordeno la práctica de una visita de inspección ocular a la quebrada Palmichera, dentro del trámite de concesión de aguas solicitado.
• Ingeniería de Vías S.A.S.
• Los RCD que se encontraban acopiados temporalmente en el sector de la Herradura, fueron dispuestos en el predio las Margaritas localizado en el PR 34+400 RN 6208
• La CAS mediante Concepto Técnico O-GRAED No. 053.2022 del 21 de noviembre de 2022, estableció recomendaciones referentes a la emergencia ocurrida en el PR 53+700 RN6207.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 1 | 12 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 88 (Numeración consecutiva) del 25 NOVIEMBRE 2022 al 01 DICIEMBRE 2022 — Último Informe Semanal S.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

eguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la gestión predial y la información que esta pendiente por presentar a la Interventoría.
Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del proyecto.
Se encuentra en revisión el Diagnóstico Predial presentado por el Contratista.
Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se revisó la Pre-acta predial, para aprobacion por la Interventoría.
Se envió información solicitada por INVIAS relacionada al estado y avance de la Gestión Predial.
Se revisó la información técnica de diseños presentados por el contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

II. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabeceles de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

Continuar gestión de atención y cierre de PQRS nuevas y antiguas.
Atención punto SAU: PQRS en general.
El Contratista está en mora de realizar avances para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria (Talleres pedagógicos, campañas viales y reuniones COPACO) ; Proyectos Productivos (OPC) y Gestión Sociopredial entre otros, los cuales fueron referidos también en el sancionatorio que se propuso.
Reunión sociopredial contratista e interventoria para revisión de entrega de diagnostico predial y anexos

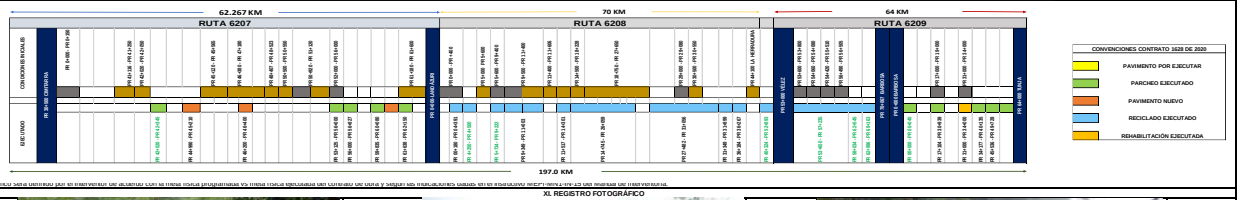
AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido con el Ingeniería de Vías S.A.S. de seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Revisión del informe del mes de noviembre de 2022.
• Revisión del registro fílmico y fotográfico suministrado por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a las actividades de mantenimiento a las USP
• Seguimiento a las actividades de orden y aseo.
• Seguimiento a las actividades de gestión por Ingeniería de Vías S.A.S. en cuanto a la s suscripción del acta de acuerdo con SERVILAN para el establecimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ.62.2022 (Ventana 4).
• Seguimiento a actividades del suministro de agua en los diferentes frentes de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con las obras programadas vs obras ejecutadas del cuerpo de obra y según los indicadores dados en el formato MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 53+700 - CIMITARRA-LANDÁZURI
ACTIVIDAD DE VÍA VEHÍCULAR PROVISIONAL



RUTA 6207/ PR 53+700 - CIMITARRA-LANDÁZURI
REMOCIÓN DE MATERIAL DE LA CORONA DEL TALUD



RUTA 6207 - PR 60+110/135
CONSTRUCCIÓN DE MARGEN DERECHA, PERFORACIÓN DE ANCLAJES EN EL MURO EXISTENTE



RUTA 6208/ PR 0+845,MARGEN IZQUERDA
MARGEN FUNDICIÓN RETIRO DE DERRUMBE



RUTA 6208/ PR 2+000, LANDÁZURI-VÉLEZ
RETIRO DE DERRUMBE



RUTA 6208/ PR 44+240 LANDÁZURI-VÉLEZ
EXCAVACIÓN DE CAISSONS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-225981 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contables, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ-SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313D2L-90-03	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC-089-03	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CASE CX350B-066-01	NA	6208	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	SK140LC-070-04	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-032-04	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-080-16	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK260LC-058-01	NA	6207-6208	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LC-088-20	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A		
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350ME-026-03	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A		
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAI R210W-95-007-07	NA	6208	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410J-012-02	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L-041-03	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2-026-01	NA	6207-6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R		
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115B-017-02	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115B-023-08	NA	PLANTA P. ARAUJO	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
MINICARGADOR	BOBCAT S185-005-04	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR D5B-001-01	NA	6207	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL-009-05	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL-015-08	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K-015-01	NA	6208	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	R	R		
MOTONIVELADORA	VOLVO G940-033-03	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
MOTONIVELADORA	VOLVO G940-034-04	NA	6207	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D-023-05	NA	6208	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D-031-01	NA	6208	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF-034-01	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E-018-07	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E-040-11	NA	6207	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	DYNAPAC CC142C-006-01	NA	6207	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K-009-02	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPACTADOR NEUMATICO	CATERPILLAR PS150C-005-01	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D-008-01	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
PAVIMENTADORA	DYNAPAC SD2500C-017-03	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS-029-03	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS-030-04	NA	6207	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400-023-04	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400-024-05	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3-48-01	NA	6207	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I		
PLANTA ELECTRICA	OLYMPIAN GEP65,7-015-02	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
PLANTA PRODUCCION DE CONCRETO	DOMAT DMP20-V2 001-06	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T19-008-01	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25-006-03	NA	PLANTA P. ARAUJO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-001-01	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (SRR794)	12	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	R	R	R	R	R		
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (WHN051)	14,4	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SOP939)	17,1	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB716)	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R		
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB721)	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB699)	12,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (UFY894)	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R		
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600-WGQ955	14	CTO 1628	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (UFY779)	14,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (SZW154)	13,9	CTO 1628	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.581.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.581.667	$ 110.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 63.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 253.100	$ 63.300	$ -	$ -			
2	AGUILAR ROCHA JESUS ANTONIO	1.097.992.533	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.367.083	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.367.083	$ 95.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 54.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 218.800	$ 54.700	$ -	$ -			
3	AGUILAR RONCANCIO LYA MAGALY	1.097.990.778	OFICIOS VARIOS	$ 1.445.834	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.445.834	$ 100.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 57.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 231.400	$ 57.900	$ -	$ -			
4	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.453.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.453.126	$ 101.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 58.200	PROTECCIÓN SA	1049891048	$ 232.600	$ 58.200	$ -	$ -			
5	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	1.065.915.543	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.350.000	$ 94.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 54.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -			
6	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	77.081.823	OPERADOR DE FINISHER F2500	$ 2.025.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.025.000	$ 141.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 81.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 324.000	$ 81.000	$ -	$ -			
7	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA VOLVO G940-034	$ 2.568.094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.568.094	$ 178.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 102.800	COLPENSIONES	1049891048	$ 410.900	$ 102.800	$ -	$ -			
8	AGUIRRE CIFUENTES MIGUEL ANGEL	71.194.827	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.000.000	X	X																												INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 66.667	$ 4.700	V	SAVIA SALUD E.P.S. -CM	1049891048	$ 2.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 10.700	$ 8.900	$ -	$ -	RETIRO 2/10/2022		
9	ALFONSO PIRAQUIBE DANIEL DAVID	1.049.797.177	CONDUCTOR DE VOLQUETA D.T.UFY-779	$ 2.161.521	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.161.521	$ 94.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 86.500	PROTECCION	1049891048	$ 345.900	$ 86.500	$ -	$ -			
10	AMADO VELAZCO EDUARD GONZALO	1.099.552.074	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.362.070	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.316.668	$ 91.700	V	COOSALUD E.S.S. - CM	1049891048	$ 52.700	PROTECCION SA	1049891048	$ 210.700	$ 52.700	$ -	$ -	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL 1 DIA		
11	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.187.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.187.500	$ 82.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 47.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 190.000	$ 47.500	$ -	$ -			
12	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OPERADOR FINISHER DYNAPAC SD-2500	$ 1.648.438	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.648.438	$ 114.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 66.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 263.800	$ 66.000	$ -	$ -			
13	AREVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 1.809.812	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.809.812	$ 78.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 72.400	COLFONDOS	1049891048	$ 289.600	$ 72.400	$ -	$ -			
14	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.251.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.251.042	$ 87.100	V	FAMISANAR E.P.S	1049891048	$ 50.100	PROTECCION SA	1049891048	$ 200.200	$ 50.100	$ -	$ -			
15	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 100.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
16	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.395.833	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.395.833	$ 97.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 55.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 223.400	$ 55.900	$ -	$ -			
17	ARIZA ARIZA LUIS FERNEY	5.658.695	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WHN-051	$ 1.600.897	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.600.897	$ 69.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 64.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 256.200	$ 64.100	$ -	$ -			
18	ARIZA GUIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.469.792	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.469.792	$ 102.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 58.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 235.200	$ 58.800	$ -	$ -			
19	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.456.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.456.250	$ 101.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 58.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 233.000	$ 58.300	$ -	$ -			
20	ARRIETA DE ORO RAFAEL GUSTAVO	73.142.238	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.350.000	$ 163.600	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 94.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -			
21	AVENDAÑO MURILLO EDGAR	91.498.165	CONDUCTOR DE MIXER	$ 2.421.469	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.421.469	$ 105.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 96.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 387.500	$ 96.900	$ -	$ -			
22	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.632.293	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.632.293	$ 113.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 85.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 261.200	$ 85.300	$ -	$ -			
23	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°31	$ 1.141.511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.141.511	$ 79.500	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 45.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 182.700	$ 45.700	$ -	$ -			
24	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.282.292	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.282.292	$ 89.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 51.300	PROTECCIÓN SA	1049891048	$ 205.200	$ 51.300	$ -	$ -			
25	BARRETO MACETO CRISTIAN JAVIER	1.106.774.843	OPERADOR DE FINISHER CAT AP600D	$ 2.259.689	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.259.689	$ 157.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 90.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -			
26	BELTRAN CUBIDES JULIAN DAVID	1.099.213.182	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA BOTADERO	$ 1.205.209	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.205.209	$ 83.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 48.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 192.900	$ 48.300	$ -	$ -			
27	BELTRAN MARTINEZ JOSE DIDIER	1.102.719.000	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WFB-214	$ 1.860.605	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.860.605	$ 81.000	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 74.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 297.700	$ 74.500	$ -	$ -			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
28	BENAVIDES VELEZ JUAN CARLOS	10.181.310	CONDUCTOR DE MIXER	$ 2.027.407	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.027.407	$ 96.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 89.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 356.400	$ 89.100	$ -	$ -			
29	CACERES GONZALEZ JHON JEIDER	13.569.444	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D	$ 1.266.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.266.708	$ 88.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 50.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 202.700	$ 50.700	$ -	$ -			
30	CADENA GOMEZ JONATHAN	91.136.741	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.UFY-894	$ 1.929.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.929.126	$ 84.000	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 77.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 308.700	$ 77.200	$ -	$ -			
31	CAICEDO ROMERO LUIS ARMANDO	7.277.252	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WHN-053	$ 1.550.344	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.550.344	$ 67.500	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 62.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 248.100	$ 62.100	$ -	$ -			
32	CALLEJAS MARTINEZ ELSA MIREYA	1.032.424.582	OFICIOS VARIOS	$ 1.295.833	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.295.833	$ 90.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 51.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 207.400	$ 51.900	$ -	$ -			
33	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OPERADOR DE PLANTA DE CONCRETO	$ 3.129.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.129.000	$ 217.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 125.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 500.700	$ 125.200	$ -	$ -			
34	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESUS	91.133.262	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 2.065.928	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.065.928	$ 143.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 82.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 330.600	$ 82.700	$ -	$ -			
35	CASTELLANOS RODRIGUEZ ADRIANA MARCELA	1.097.990.932	OFICIOS VARIOS	$ 1.342.709	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.342.709	$ 93.500	V	COMPENSAR E.P.S	1049891048	$ 53.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 214.900	$ 53.800	$ -	$ -			
36	CASTRO AGUDELO JOSE LUIS	1.097.990.779	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.751.043	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.751.043	$ 121.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 70.100	PROTECCION SA	1049891048	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -			
37	CELIS HERNANDEZ EDUAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA HYUNDAI R210W	$ 1.633.333	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.633.333	$ 113.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 65.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 261.400	$ 65.400	$ -	$ -			
38	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 96.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -			
39	CORZO DIAZ JHON FREDY	1.007.271.918	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.404.167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.404.167	$ 97.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 56.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 224.700	$ 56.200	$ -	$ -			
40	CORZO DIAZ YEFFERSON	1.007.272.293	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.309.375	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.309.375	$ 91.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 52.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 209.500	$ 52.400	$ -	$ -			
41	DIAZ BAREÑO LUIS HERNANDO	13.952.058	OP. RETROCARGADOR	$ 1.322.985	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.322.985	$ 92.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 53.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 211.700	$ 53.000	$ -	$ -			
42	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.050.000	$ 281.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 162.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 688.600	$ 162.000	$ -	$ -	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL 3 DIAS	
43	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.201.458	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.201.458	$ 83.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 48.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 192.300	$ 48.100	$ -	$ -			
44	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.406.251	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.406.251	$ 97.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 56.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 225.100	$ 56.300	$ -	$ -			
45	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 40.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 160.000	$ 20.000	$ -	$ -			
46	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 2.032.502	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.032.502	$ 141.500	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 81.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 325.300	$ 81.400	$ -	$ -			
47	ESPITIA SANCHEZ DUVAN DARIO	1.007.771.673	OFICIOS VARIOS	$ 1.131.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.131.250	$ 78.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 45.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 181.000	$ 45.300	$ -	$ -			
48	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SRM-494	$ 2.091.323	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.091.323	$ 91.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 83.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 334.700	$ 83.700	$ -	$ -			
49	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.458.334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.458.334	$ 101.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 58.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 233.400	$ 58.400	$ -	$ -			
50	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-699	$ 1.787.532	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.787.532	$ 77.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 71.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 286.100	$ 71.600	$ -	$ -			
51	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR RETROCARGADOR NEWHOLLAND B115B-017-02	$ 1.152.448	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.152.448	$ 80.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 46.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 184.400	$ 46.100	$ -	$ -			
52	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°32	$ 1.235.145	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.235.145	$ 86.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 49.500	PROTECCIÓN SA	1049891048	$ 197.700	$ 49.500	$ -	$ -			
53	GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO	1.005.293.554	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO - CAMIONETA MPN-335	$ 1.452.020	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.452.020	$ 63.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 58.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 232.400	$ 58.100	$ -	$ -			
54	GAMBOA ROA YAN CARLOS	1.005.293.555	CONDUCTOR VOLQUETA DT SOP-939	$ 1.967.699	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.967.699	$ 85.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 78.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 314.900	$ 78.800	$ -	$ -			
55	GARCIA CASTRO CARLOS MARIO	1.054.553.481	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SZW-154	$ 1.761.434	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.702.720	$ 74.100	V	ASMET SALUD - CM	1049891048	$ 68.200	COLFONDOS	1049891048	$ 272.500	$ 68.200	$ -	$ -	VACACIONES 1 DIA		
56	GARCIA GONZALEZ ABIGAIL	1.095.794.281	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 100.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
57	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.968.125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.968.125	$ 137.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 78.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 314.900	$ 78.800	$ -	$ -			
58	GARZON CASTAÑEDA FREDY	10.177.935	CONDUCTOR MIXER	$ 2.412.385	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.412.385	$ 105.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 96.500	COLPENSIONES	1049891048	$ 386.000	$ 96.500	$ -	$ -		
59	GOMEZ EDWIN ALBERTO	91.017.033	OPERADOR DE FINISHER - DYNAPAC SD-2500	$ 1.728.751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.728.751	$ 276.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 69.200	COLPENSIONES	1049891048	$ 276.700	$ 69.200	$ -	$ -		
60	GOMEZ LUIS ALFREDO	1.053.559.236	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 3.060.759	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.060.759	$ 213.100	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 122.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 489.800	$ 122.500	$ -	$ -		
61	GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO	1.061.599.460	OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO MERLO DBM3500E	$ 1.701.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.701.875	$ 118.500	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 68.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 272.300	$ 68.100	$ -	$ -		
62	GONGORA ZULUAGA EDER ORLANDO	1.061.599.128	OPERADOR DE FIOR	$ 1.990.125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.990.125	$ 138.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 79.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 318.500	$ 79.700	$ -	$ -		
63	GONZALEZ AGUILERA LUIS OMAR	13.617.401	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. UFW-084	$ 1.575.740	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.575.740	$ 68.600	V	COOSALUD E.S.S	1049891048	$ 63.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 252.200	$ 63.100	$ -	$ -		
64	GONZALEZ RIAÑO LEONARDO	79.601.202	DIRECTOR DE OBRA	$ 10.980.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 10.980.000	$ 1.372.500	V	SANITAS	1049891048	$ 1.866.600	PROTECCION SA	1049891048	$ 1.866.600	$ 439.200	$ -	$ -		
65	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR DE BULLDOZER CAT D6NXL	$ 1.726.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.726.875	$ 120.200	V	COMFENALCO VALLE	1049891048	$ 69.100	PROTECCION SA	1049891048	$ 276.300	$ 69.100	$ -	$ -		
66	GÜIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO TFO-774	$ 1.442.291	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.442.291	$ 62.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 57.700	COLPENSIONES	1049891048	$ 230.800	$ 57.700	$ -	$ -		
67	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 80.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -		
68	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.171.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.171.250	$ 81.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 46.900	PROTECCION SA	1049891048	$ 187.400	$ 46.900	$ -	$ -		
69	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY672	$ 1.831.375	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.831.375	$ 79.700	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 73.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 293.100	$ 73.300	$ -	$ -		
70	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSE	92.504.934	OPERADOR FRESADORA W1000	$ 2.680.469	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.680.469	$ 186.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 107.300	COLPENSIONES	1049891048	$ 428.900	$ 107.300	$ -	$ -		
71	JEREZ ZAFRA LYDA MARGARITA	37.748.719	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.500.000	$ 313.200	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 180.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -		
72	LOPEZ NIÑO JOSE YOBANY	1.051.241.128	CONDUCTOR VOLQUETA DT	$ 1.913.313	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.913.313	$ 83.300	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 76.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 306.200	$ 76.600	$ -	$ -		
73	LOSADA TOVAR LOREZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO CAT 424	$ 1.293.834	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.293.834	$ 90.100	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 51.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 207.100	$ 51.800	$ -	$ -		
74	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC	$ 1.688.633	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.688.633	$ 117.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 67.600	COLPENSIONES	1049891048	$ 270.200	$ 67.600	$ -	$ -		
75	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.226.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.226.042	$ 85.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 49.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 196.200	$ 49.100	$ -	$ -		
76	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.375.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.375.000	$ 95.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 55.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 220.000	$ 55.000	$ -	$ -		
77	MARTINEZ ASPRILLA HECTOR	11.936.192	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 2.498.729	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.498.729	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 100.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 399.800	$ 100.000	$ -	$ -		
78	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR CAMIONETA VEHICULO LIVIANO	$ 1.554.167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.554.167	$ 67.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 62.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 248.700	$ 62.200	$ -	$ -		
79	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. TZR-131	$ 2.077.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.077.667	$ 90.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 83.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 332.500	$ 83.200	$ -	$ -		
80	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	ASMET SALUD - CM	1049891048	$ 74.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -		
81	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.881.459	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.881.459	$ 131.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 75.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 301.100	$ 75.300	$ -	$ -		
82	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	92.277.051	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.128.678	X	X						X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 639.584	$ 44.600	V	COOSALUD E.S.S	1049891048	$ 25.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 102.400	$ 25.600	$ -	$ -	LICENCIA DE LUTO 5 DIAS / VACACIONES 8 DIAS	
83	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	$ 2.031.317	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.031.317	$ 141.400	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 81.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 325.100	$ 81.300	$ -	$ -		
84	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.801.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.801.042	$ 125.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 72.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 288.200	$ 72.100	$ -	$ -		
85	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.877.084	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.877.084	$ 130.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 75.100	PORVENIR SA	1049891048	$ 300.400	$ 75.100	$ -	$ -		
86	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA TZR532	$ 1.700.874	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.700.874	$ 74.000	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 68.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 272.200	$ 68.100	$ -	$ -		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
87	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA SK-210	$ 1.941.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.941.667	$ 135.200	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 77.700	COLPENSIONES	1049891048	$ 310.700	$ 77.700	$ -	$ -			
88	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 2.065.928	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.065.928	$ 143.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 82.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 330.600	$ 82.700	$ -	$ -			
89	NAVARRO ORDUÑA HERNANDO	91.213.482	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 3.075.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.075.000	$ 214.100	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	1049891048	$ 123.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 492.000	$ 123.000	$ -	$ -			
90	NIETO RAMIREZ ISAAC	1.005.362.936	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.625.004	X	X	X	X	X																									INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 270.834	$ 18.900	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 10.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 43.400	$ 17.300	$ -	$ -	RETIRO 5/10/2022		
91	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.185.937	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.185.937	$ 82.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 47.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 189.800	$ 47.500	$ -	$ -			
92	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 85.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -			
93	OLIVEROS IBARRA GONZALO	4.738.389	CONDUCTOR DE CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO XXR-544	$ 1.159.723	X	X	X	X	X	X	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 695.834	$ 30.300	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 27.900	PORVENIR SA	1049891048	$ 111.400	$ 27.900	$ -	$ -	VACACIONES 12 DIAS		
94	ORTIZ PEÑA DIEGO FERNANDO	1.099.555.267	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.855.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.855.625	$ 129.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 74.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 296.900	$ 74.300	$ -	$ -			
95	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMMGRW15 -010	$ 1.461.133	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.461.133	$ 101.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 58.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 233.800	$ 58.500	$ -	$ -			
96	OVALLE DIAZ MYRIAM	37.697.063	OFICIOS VARIOS	$ 1.379.167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.379.167	$ 96.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1049891048	$ 55.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 220.700	$ 55.200	$ -	$ -			
97	PACHECO PACHECO JUAN CARLOS	1.101.175.084	OPERADOR RETROCARGADOR CAT 416F2	$ 2.058.896	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.058.896	$ 143.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 82.400	COLFONDOS	1049891048	$ 329.500	$ 82.400	$ -	$ -			
98	PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO	15.402.493	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.397.969	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.397.969	$ 97.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 56.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 223.700	$ 56.000	$ -	$ -			
99	PARDO JOHN FREDY	1.101.759.931	OFICIOS VARIOS	$ 1.265.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.265.625	$ 88.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 50.700	PROTECCION	1049891048	$ 202.500	$ 50.700	$ -	$ -			
100	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.175.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.175.000	$ 151.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 87.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 348.000	$ 87.000	$ -	$ -			
101	PARDO CONTRERAS NELSON ANTONIO	1.090.462.993	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.282.084	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.282.084	$ 89.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 51.300	COLFONDOS	1049891048	$ 205.200	$ 51.300	$ -	$ -			
102	PARDO GONZALEZ MARIA ELENA	52.414.411	SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1049891048	$ 40.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 160.000	$ 20.000	$ -	$ -			
103	PARDO LOPEZ JUAN DANIEL	1.099.549.084	CADENERO	$ 1.387.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.387.500	$ 96.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 55.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 222.000	$ 55.500	$ -	$ -			
104	PARDO VILLAMIL MARELYN DAYANA	1.099.215.417	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 60.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -			
105	PAREDES SUAREZ MOISES	91.044.926	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DOBLERODILLO CAT 434D	$ 1.817.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.817.667	$ 126.600	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 72.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 290.900	$ 72.800	$ -	$ -			
106	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 81.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -			
107	PEREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR TURBO UFW-510	$ 2.166.314	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.166.314	$ 94.300	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 86.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 346.700	$ 86.700	$ -	$ -			
108	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 80.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -			
109	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.350.000	$ 94.000	V	COOSALUD-CM	1049891048	$ 54.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 216.000	$ 54.000	$ -	$ -			
110	QUESADA RODRIGUEZ LUIS ANGEL	79.659.231	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT-313	$ 4.108.873	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.232.662	$ 85.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 49.400	COLFONDOS	1049891048	$ 197.300	$ 67.800	$ -	$ -	RETIRO 09/10/2022	
111	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	OPERADOR MINICARGADOR BOBCAT S185	$ 1.706.375	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.706.375	$ 118.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 68.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 273.100	$ 68.300	$ -	$ -			
112	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.315.000	$ 230.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 132.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -			
113	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.610.417	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.610.417	$ 112.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 64.500	PROTECCION SA	1049891048	$ 257.700	$ 64.500	$ -	$ -			
114	REYES GORDILLO LORENZO	1.030.574.991	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 74.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -			
115	REYES ROBERTO ELMER EUSEBIO	1.056.483.134	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WGQ-955	$ 2.247.532	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.247.532	$ 97.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 90.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 359.700	$ 90.000	$ -	$ -			
116	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.441.668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.441.668	$ 100.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 57.700	PORVENIR SA	1049891048	$ 230.700	$ 57.700	$ -	$ -			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
117	RINCON GONZALEZ JOSE REINEL	1.053.327.077	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.782.083	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.782.083	$ 124.100	V	SANITAS	1049891048	$ 71.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 285.200	$ 71.300	$ -	$ -			
118	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.656.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.656.250	$ 115.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 66.300	PROTECCION SA	1049891048	$ 265.000	$ 66.300	$ -	$ -			
119	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.336.458	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.336.458	$ 93.100	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 53.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 213.900	$ 53.500	$ -	$ -			
120	RIVEROS JIMENEZ JUAN JOSE	1.110.587.225	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	1049891048	$ 80.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -			
121	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 160.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 680.000	$ 160.000	$ -	$ -			
122	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.000.000	$ 208.800	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 120.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -			
123	RODRIGUEZ CALDERON NELSON STEVEN	1.069.258.030	OPERADOR TELEHANDLER	$ 2.523.125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.523.125	$ 175.700	V	FAMISANAR E.P.S	1049891048	$ 101.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 403.700	$ 101.000	$ -	$ -			
124	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY674	$ 1.832.574	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.832.574	$ 79.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 73.400	PROTECCION SA	1049891048	$ 293.300	$ 73.400	$ -	$ -			
125	RODRIGUEZ GOMEZ GILBERTO	13.842.350	GERENTE DE PROYECTOS	$ 18.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 18.200.000	$ 1.266.800	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 2.275.000	-	1049891048	$ -	$ 728.000	$ 364.000	$ 546.000			
126	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.657.292	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.657.292	$ 115.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 66.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 265.200	$ 66.300	$ -	$ -			
127	RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE	5.633.221	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SMB-704	$ 1.525.907	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.525.907	$ 66.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 61.100	COLPENSIONES	1049891048	$ 244.200	$ 61.100	$ -	$ -			
128	RODRIGUEZ SIERRA JHON FREDY	1.056.482.926	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WFB-212	$ 2.206.803	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.206.803	$ 96.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 88.300	COLPENSIONES	1049891048	$ 353.100	$ 88.300	$ -	$ -			
129	RUBIO SIERRA MIGUEL WILFREDO	4.232.785	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	$ 2.385.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.385.000	$ 166.000	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 95.400	PROTECCION SA	1049891048	$ 381.600	$ 95.400	$ -	$ -			
130	SAENZ GONZALEZ OMAIDA	1.097.993.118	OFICIOS VARIOS	$ 1.380.209	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.380.209	$ 96.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 55.300	PORVENIR SA	1049891048	$ 220.900	$ 55.300	$ -	$ -			
131	SAMACA RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.260.417	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.260.417	$ 87.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 50.500	PORVENIR SA	1049891048	$ 201.700	$ 50.500	$ -	$ -			
132	SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE	4.081.432	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR COMBINADO HAMM CRW15 D16	$ 1.459.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.459.500	$ 101.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 58.400	COLPENSIONES	1049891048	$ 233.600	$ 58.400	$ -	$ -			
133	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR CARROTANQUE WFT569	$ 1.185.417	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.185.417	$ 51.600	V	COOSALUD E.S.S.	1049891048	$ 47.500	COLFONDOS	1049891048	$ 189.700	$ 47.500	$ -	$ -			
134	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE BULLDOZER CAT D5B	$ 1.556.719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.556.719	$ 108.400	V	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE	1049891048	$ 62.300	PROTECCION SA	1049891048	$ 249.100	$ 62.300	$ -	$ -			
135	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.873.751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.873.751	$ 130.500	V	COMPENSAR E.P.S.	1049891048	$ 75.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 299.900	$ 75.000	$ -	$ -			
136	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR MOTONIVELADORA CAT 140	$ 2.583.188	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.583.188	$ 179.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 103.400	PORVENIR SA	1049891048	$ 413.400	$ 103.400	$ -	$ -			
137	SOLANO CARO EDWIN FERNANDO	1.015.459.592	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.549.792	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.549.792	$ 107.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 62.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 248.000	$ 62.000	$ -	$ -			
138	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMM HD90K	$ 1.628.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.628.200	$ 113.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 65.200	COLPENSIONES	1049891048	$ 260.600	$ 65.200	$ -	$ -			
139	TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO	1.051.954.801	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.436.459	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.436.459	$ 100.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 57.500	PROTECCION SA	1049891048	$ 229.900	$ 57.500	$ -	$ -			
140	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.359.375	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.359.375	$ 94.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 54.400	PROTECCION SA	1049891048	$ 217.500	$ 54.400	$ -	$ -			
141	TORRES TORRES ERIKA VIVIANA	23.449.678	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.520.000	$ 175.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 100.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 403.200	$ 130.100	$ -	$ -	RETIRO 27/10/2022		
142	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.647.918	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.647.918	$ 114.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 66.000	PORVENIR SA	1049891048	$ 263.700	$ 66.000	$ -	$ -			
143	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 74.600	PORVENIR SA	1049891048	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -			
144	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JD410L	$ 1.716.433	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.716.433	$ 119.500	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1049891048	$ 68.700	PROTECCION SA	1049891048	$ 274.700	$ 68.700	$ -	$ -			
145	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	94.429.732	OPERADOR FRESADORA W130F	$ 2.000.010	X	X																												INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 133.334	$ 9.300	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 5.400	COLPENSIONES	1049891048	$ 21.400	$ 85.900	$ -	$ -	RETIRO 02/10/2022		
146	VASQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.450.000	$ 101.000	V	SALUD TOTAL S.A.	1049891048	$ 58.000	COLPENSIONES	1049891048	$ 232.000	$ 58.000	$ -	$ -			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
147	VASQUEZ NOREÑA OSWALDO	93.336.103	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.585.001																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 861.667	$ 60.000	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 34.500	COLPENSIONES	1049891048	$ 137.900	$ 345.500	$ -	$ -	INGRESO 20/10/2022		
148	VASQUEZ RIVERO MIGUEL	91.076.787	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SMP-654	$ 1.278.959	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.278.959	$ 55.700	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 51.200	PORVENIR SA	1049891048	$ 204.700	$ 51.200	$ -	$ -			
149	VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS / LIGUERO	$ 1.346.354	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.346.354	$ 93.800	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 53.900	PROTECCION SA	1049891048	$ 215.500	$ 53.900	$ -	$ -		
150	VERGARA GONZALEZ FONKY JERLIN	1.099.550.550	OFICIOS VARIOS	$ 1.067.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.067.708	$ 74.400	V	NUEVA EPS S.A	1049891048	$ 42.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 170.900	$ 42.800	$ -	$ -		
151	VILLAFAÑA CERVANTES CARLOS ALBERTO	19.563.059	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.120.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.120.000	$ 147.600	V	E.P.S. SANITAS	1049891048	$ 84.800	PORVENIR SA	1049891048	$ 339.200	$ 84.800	$ -	$ -		
152	VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER	80.912.745	OPERADOR DE RECICLADORA WR240	$ 2.924.480	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.924.480	$ 203.600	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	1049891048	$ 117.000	PROTECCION SA	1049891048	$ 468.000	$ 117.000	$ -	$ -		
153	ZARAZA JOHN JAIRO	5.633.118	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.806.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.806.250	$ 125.800	V	FAMISANAR E.P.S	1049891048	$ 72.300	PROTECCION SA	1049891048	$ 289.000	$ 72.300	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación emitida por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CADENA SERRANO CESAR AUGUSTO	91.363.847	JEFE INMEDIATO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 40.000	PORVENIR	8621992146	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	CADENA SERRANO KEVIN SNEIDER	1.005.362.536	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 40.000	PROTECCIÓN	8621992146	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	HERNANDEZ SANABRIA PABLO ANTONIO	1.005.294.158	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 700.000	$ 48.800	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 28.000	PORVENIR	8621992146	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	Retiro 21/10/2022
4	HERNANDEZ VELASCO NASLY GISSELA	1.007.571.090	SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 40.000	PROTECCIÓN	8621992146	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	MEDINA GONZALEZ HERMES	1.098.170.799	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 500.000	$ 34.800	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 20.000	COLPENSIONES	8621992146	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	Retiro 15/10/2022
6	MEDINA GONZALEZ RAFAEL ANTONIO	91.362.743	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 933.334	$ 65.000	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 37.400	COLFONDOS	8621992146	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	Retiro 28/10/2022
7	MEDINA POVEDA DAIRON	1.193.202.135	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 933.334	$ 65.000	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 37.400	PORVENIR	8621992146	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	Retiro 28/10/2022
8	MURCIA ARIZA OSCAR DE JESUS	91.362.021	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 40.000	PORVENIR	8621992146	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	QUIROGA NOVA JEFFERSON ARLEY	1.005.295.356	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 16.000	PROTECCIÓN	8621992146	$ 64.000	$ 16.000	$ -	$ -	Ingreso 19/10/2022
10	RODRIGUEZ CUBIDES EDWIN DAVID	1.097.993.308	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 34.700	PORVENIR	8621992146	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	Retiro 26/10/22
11	RODRIGUEZ MOSQUERA JEFERSON JAIR	1.121.910.288	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 666.667	$ 46.500	V	COOSALUD	8621992146	$ 26.700	PORVENIR	8621992146	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	Retiro 20/10/2022
12	SEDANO GUIZA CESAR EDUARDO	91.363.590	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 40.000	COLPENSIONES	8621992146	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	SEDANO SEDANO OSNEIDER	1.005.294.490	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 34.700	PORVENIR	8621992146	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	Retiro 26/10/22
14	SEDANO SEDANO YAMID	1.005.195.632	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 14.700	PORVENIR	8621992146	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	Retiro 11/10/2022
15	VELASCO BARBOSA RONAL ALEJANDRO	1.005.293.718	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CSM CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 666.667	$ 46.500	V	NUEVA EPS	8621992146	$ 26.700	PORVENIR	8621992146	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	Ingreso 11/10/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: Positiva

NOMBRE CAJA DE COMPENS Cajasan

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARGEMIRO FORERO FONTECHA	1.101.755.902	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	33.334	$ 2.400	V	Nueva EPS	24765543	$ 1.400	Porvenir	24765543	$ 5.400	$ 1.400		$ -	Ingreso 31/10/2022
2	BLADIMIR CIFUENTES HERNÁNDEZ	1.101.753.630	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
3	CAMILO ANDRÉS RIAÑO DÍAZ	1.099.555.200	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24765543	$ 12.000	Protección	24765543	$ 48.000	$ 12.000		$ -	Retiro 09/10/2022
4	CARLOS EFRAIN RÍOS GONZÁLEZ	1.101.757.369	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
5	DIEGO ANDRÉS BASTIDAS FONTECHA	1.101.760.584	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	933.334	$ 65.000	V	Nueva EPS	24765543	$ 37.400	Protección	24765543	$ 149.400	$ 37.400		$ -	Ingreso 03/10/2022
6	DIEGO ARMANDO FORERO ARIZA	1.098.171.434	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
7	HENRRY FONTECHA CORTÉS	1.101.755.395	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24765543	$ 12.000	Porvenir	24765543	$ 48.000	$ 12.000		$ -	Retiro 09/10/2022
8	JOSE MANUEL GONZÁLES MENDOZA	1.101.757.399	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
9	LUIS FERNANDO VÁSQUEZ RÍOS	1.054.682.915	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
10	MIGUEL CUERVO SÁENZ	1.102.723.698	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Protección	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
11	MIGUEL ÁNGEL VARGAS VARGAS	1.098.170.034	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
12	PEDRO JOSÉ CUERVO SÁENZ	1.005.565.300	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
13	SEBASTIÁN GONZÁLEZ PARDO	1.097.994.273	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Porvenir	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
14	SILI SARAI SUÁREZ MOSQUERA	1.051.636.071	Controlador vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24765543	$ 40.000	Protección	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
15	TEÓFILO QUIROGA GÜIZA	1.098.170.573	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24765543	$ 40.000	Protección	24765543	$ 160.000	$ 40.000		$ -	
16	YEICON JONE ARANDA SUÁREZ	1.099.548.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	33.334	$ 2.400	V	Nueva EPS	24765543	$ 1.400	Porvenir	24765543	$ 5.400	$ 1.400		$ -	Ingreso 31/10/2022
17	YULY PAOLA ROMÁN RODRÍGUEZ	1.101.756.674	Controlador vial	$ 1.000.000	X X X X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	133.334	$ 9.300	V	Nueva EPS	24765543	$ 5.400	Porvenir	24765543	$ 21.400	$ 5.400		$ -	Ingreso 27/10/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELLA DUARTE ROMAN ALEJANDRO	1.007.848.689	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 1.400	PORVENIR	8621798294	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 01-10-2022
2	ARIZA VARGAS YEHINER YESITH	1.005.294.776	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	AYALA HERNANDEZ HEYBER	1.097.993.180	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	BARBOSA VARGAS ALMIR YESID	13.958.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 16.000	PORVENIR	8621798294	$ 64.000	$ 16.000	$ -	$ -	Ingreso 19-10-2022
5	BARBOSA VARGAS BEIMAR ALEXIS	13.959.487	CONTRATISTA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	BARBOSA VARGAS EDERNEY	1.101.752.929	CONTRATISTA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	BARRERA FONTECHA LEIDY DANIELA	1.007.477.439	AUXILIAR SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	BARRERA PALOMINO JAVIER	13.957.270	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	166.667	$ 11.700	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 6.700	PROTECCIÓN	8621798294	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	Ingreso 26/10/2022
9	CABREJO GARCIA JEISON	1.005.294.326	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	CASTELLANOS VELANDIA LUZ DANEY	52.461.685	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	FRANCO JEREZ JOSE DEL CARMEN	1.097.992.504	OFICOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 17.400	COLFONDOS	8621798294	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingreso 18/10/2022
12	GOMEZ CAMACHO JHON EDISON	1.007.477.441	OFICOS VARIOS	$ 1.000.000	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 1.400	PORVENIR	8621798294	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 01-10-2022
13	HERNANDEZ JIMENEZ DIEGO FERNANDO	1.103.712.158	OFICOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	533.333	$ 37.120	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 21.333	PROTECCIÓN	8621798294	$ 21.333	$ 21.333	$ -	$ -	Ingreso 04-10-2022 Retiro 19-10-2022
14	JEREZ GONZALEZ BRAYAN	1.098.171.898	OFICOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 17.400	PORVENIR	8621798294	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingreso 18/10/2022
15	MENDOZA AMADO ROQUE CELIO	1.012.351.056	OFICIOS VARIOS (MAESTRO)	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	PEÑA ROJAS YEISON	1.097.990.072	OFICIOS VARIOS (MAESTRO)	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	COLFONDOS	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	RUIZ ASCANIO DANIEL	1.097.993.677	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	TELLEZ ARIZA JESUS DAVID	1.097.995.038	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	PROTECCIÓN	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	TRASLAVIÑA CRUZ JUAN CAMILO	1.005.219.592	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 17.400	PROTECCIÓN	8621798294	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingreso 03-10-2022 Retiro 15-10-2022
20	VALENCIA PRETEL MYKELBERTH	1.111.796.666	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPSC CAPRESOCA		$ 40.000	PORVENIR	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
21	VARGAS MARIN WELFER SNEIDER	1.097.991.379	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	766.667	$ 53.360	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 30.667	PORVENIR	8621798294	$ 30.667	$ 30.667	$ -	$ -	Retiro 23-10-2022
22	VARGAS VARGAS JORGE	91.361.922	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621798294	$ 40.000	COLFONDOS	8621798294	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectué por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN JAIRO RIAÑO SERRANO	91.135.085	MAESTRO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.700.000	$ 118.400	V	NUEVA EPS	24849872	$ 68.000	PORVENIR	24849872	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	
2	ANDRES ERNESTO SANCHEZ ORTIZ	1.096.484.433	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	FEYSER ALONSO VANEGAS ORTIZ	13.707.268	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	COLPENSIONES	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	CIRO ANTONIO ORTIZ SERRANO	79.875.180	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PROTECCION	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	JENIFFER DAYANA RIAÑO SERRANO	1.005.363.959	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	SAMUEL DAVID AGUILAR CASTELLANOS	1.081.796.554	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	NEISLIN ANDREA RIAÑO FIGUEROA	1.005.362.224	HSE/SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	OSCAR RENE OLARTE	91.136.484	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	DIEGO PARDO PARDO	13.959.004	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	JHONATAN ESTEBAN ARIZA ORTIZ	1.099.547.151	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	SEGUNDO MOISES GAONA RODRIGUEZ	13.526.123	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 466.667	$ 32.500	V	NUEVA EPS	24849872	$ 18.700	PORVENIR	24849872	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	Retiro 14-10-2022
12	FARLEY AYALA GUIZA	1.005.293.614	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PROTECCION	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	HUMBERTO CIFUENTES GUIZA	1.005.294.332	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	ALEXIS FRANCO JEREZ	1.005.303.809	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	WAGNER DE JESUS BARRERA	91.131.865	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	JEISON JAIR BUSTAMANTE PALACIOS	1.099.550.646	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	SEBASTIAN CASTAÑEDA MOSQUERA	1.005.294.527	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	ISAID CASTAÑEDA URIBE	1.096.959.729	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD MIA	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	LUIS ANGEL GAITAN	1.003.821.667	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
20	MIREYA VARGAS CEPEDA	1.193.538.200	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 700.000	$ 48.800	V	NUEVA EPS	24849872	$ 28.000	PROTECCION	24849872	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	Retiro 21-10-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
21	JAIME EXCELINO DE JESUS JEREZ GARCIA	1.004.924.459	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000				X																										JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.320	V	NUEVA EPS	24849872	$ 1.400	PROTECCION	24849872	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Ingreso 04-10-2022 Retiro 04-10-2022		
22	ADANIES VEGA RINCON	91.324.604	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000				X																										JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24849872	$ 1.400	COLPENSIONES	24849872	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Ingreso 04-10-2022 Retiro 04-10-2022		
23	ROBERT ANTONIO URBINA MENDOZA	1.100.957.920	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000				X																										JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	SALUD TOTAL	24849872	$ 1.400	PORVENIR	24849872	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Ingreso 04-10-2022 Retiro 04-10-2022		
24	DANIEL ZABALA RODRIGUEZ	1.099.206.987	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24849872	$ 40.000	PORVENIR	24849872	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMCAJA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	NELSON ENRIQUE CIFUENTES HERRERA	1.005.189.192	OFCIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 333.334	$ 23.300	v	SALUD TOTAL	24849872	$ 13.400	PORVENIR	24849872	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	SE RETIRA EL 10 DE OCTUBRE 2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-74658

Firma _____
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 60.000	PORVENIR	9442557676	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -			
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 40.000	COLFONDOS	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	AGUILAR BARBOSA YOLBER	1.005.196.425	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	333.334	$ 23.300	V	COOSALUD	9442557676	$ 13.400	PROTECCIÓN	9442557676	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	RETIRO EL 10-10-2022		
4	AMADO MOSQUERA JHONATAN FABIAN	1.099.553.540	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 48.000	PORVENIR	9442557676	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
5	ARIZA MURCIA BELISARIO	1.005.296.265	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	360.000	$ 25.100	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 14.400	PORVENIR	9442557676	$ 57.600	$ 14.400	$ -	$ -	RETIRO EL 09-10-2022		
6	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 44.000	COLPENSIONES	9442557676	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
7	ASPRILLA DAVILA SANDRO YESID	71.229.525	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	280.000	$ 19.500	V	SALUD TOTAL	9442556204	$ 11.200	PORVENIR	9442556204	$ 44.800	$ 11.200	$ -	$ -	TRASLADO/ 07-10-2022		
8	BECERRA CORDOBA NELSON	71.387.196	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9442556204	$ 48.000	PORVENIR	9442556204	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 07-10-2022		
9	CASAS CALA YESID ARLEY	1.096.484.279	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 44.000	PORVENIR	9442557676	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
10	CROFORT HERNANDEZ HELIZAIN	91.362.906	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 44.000	PROTECCIÓN	9442557676	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
11	FONTECHA NIEVES ONEIBER ALMILCAR	1.097.993.081	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 52.000	PORVENIR	9442557676	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
12	GOMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 52.000	PORVENIR	9442557676	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
13	HERNANDEZ LAGOS ALEXANDER	91.453.071	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9442557676	$ 40.000	COLFONDOS	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 22-10-2022		
14	HERNANDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9442012378	$ 72.000	PORVENIR	9442012378	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -			
15	LOPEZ ARIZA EVER	91.363.429	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 44.000	PORVENIR	9442557676	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
16	LOPEZ MOSQUERA NICOLAS	11.796.638	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9442556204	$ 48.000	PROTECCIÓN	9442556204	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO A TOLIMA 07-10-2022		
17	MARIN PARDO LUIS FERNANDO	91.363.613	OFICIOS VARIOS	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 48.000	PROTECCIÓN	9442557676	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
18	MORALES LEON ALBEIRO	1.097.995.040	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 40.000	PORVENIR	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 22-10-2022		
19	MORALES LEON AURELIANO	1.096.484.471	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 40.000	COLFONDOS	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
20	MORALES PARDO EDINSSON	1.097.994.480	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9442557676	$ 40.000	COLFONDOS	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 22-10-2022		
21	MORALES PARDO EDUARD ARTURO	1.005.196.439	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9442557676	$ 40.000	PORVENIR	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
22	MORALES LEON ELGAR	1.097.995.039	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9442557676	$ 40.000	PORVENIR	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
23	MORENO BARRERA BERCELY	1.096.483.502	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9442557676	$ 40.000	PROTECCIÓN	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
24	MORENO ARIZA BERCELY	91.363.328	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9442557676	$ 40.000	COLFONDOS	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
25	MOSQUERA BARRERA FERNEY	1.097.990.100	OPERADOR	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	SANITAS	9442557676	$ 44.000	PORVENIR	9442557676	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
26	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 52.000	PROTECCIÓN	9442557676	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
27	MURILLO HNESTROZA JOSE LUIS	1.076.018.038	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	260.000	$ 18.100	V	SANITAS	9442557676	$ 10.400	PROTECCIÓN	9442557676	$ 41.600	$ 10.400	$ -	$ -	RETIRO EL 06-10-2022		
28	MURILLO MORENO FELICIANO	1.133.604.042	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																								HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	260.000	$ 18.100	V	SURA	9442558682	$ 10.400	COLFONDOS	9442558682	$ 41.600	$ 10.400	$ -	$ -	RETIRO EL 06-10-2022		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
29	NIEVES ARIZA JHON JAIDER	1.005.546.532	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 40.000	PORVENIR	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 29-10-2022		
30	PEREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 40.000	PORVENIR	9442557676	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
31	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9442559287	$ 52.000	PROTECCIÓN	9442559287	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA EL 31-10-2022		
32	VARGAS MORENO OLFER ARTURO	1096482494	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	533.334	$ 37.200	V	COOSALUD	9442557676	$ 21.400	PORVENIR	9442557676	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	RETIRO EL 16-10-2022
33	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROL DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	9442557676	$ 34.700	_	9442557676	$ -	$ 40.000	$ -	$ -	RETIRO EL 26-10-2022
34	ZAPATA AGUIRRE NELSON ENRIQUE	93.413.058	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9442556204	$ 48.000	PORVENIR	9442556204	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 07-10-2022		

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO	1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	24694814	$ 56.000	COLPENSIONES	24694814	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
2	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	AYALA PEREZ VLADIMIR	1.116.500.159	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	CAMACHO TRASLAVIÑA DUVAN FELIPE	1.097.994.913	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24694814	$ 1.400	PORVENIR	24694814	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 1-10-22		
5	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	CASTILLO SALAZAR JOSE ALEXIS	1.149.467.486	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	CORREA MEZA CESAR AGUSTO	1.005.364.023	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SURA	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	GUIZA GONZALEZ VLADIMIR	1.097.993.548	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	Supervisor	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	24694814	$ 100.000	PORVENIR	24694814	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
11	GUIZA GONZALEZ JUAN PABLO	91.363.105	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	COLPENSIONES	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	RUIZ LOPEZ IVAN ANDRES	1.099.543.267	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	24694814	$ 33.400	PORVENIR	24694814	$ 133.400	$ 33.400	$ -	:	Retiro 25-10-22
14	RUEDA ARANGO JORGE ALEXIS	1.017.146.163	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPS SURA	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	VARGAS VARGAS KAREN LINETH	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	SALAZAR JHON JAIRO	79.625.082	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24694814	$ 40.000	COLPENSIONES	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	CALDERON GALEANO HEYDER ANDRES	1.098.733.138	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	FORERO FONTECHA ARGERMIRO	1.101.755.902	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 10.700	PORVENIR	24694814	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8-10-22
19	GALEANO AURA EDIT	37.695.891	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
20	GONZALEZ JIMENEZ HERNANDO	7.252.891	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24694814	$ 40.000	COLFONDOS	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
21	RODRIGUEZ RAMOS DANILO ALEXANDER	1.023.012.512	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
22	FIGUEROA MAYERLY	1.005.294.138	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
23	HERREÑO NOVA CARLOS JULIO	91.363.544	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
24	MORALES GONZALEZ WILFREDO	1.099.542.620	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS S.A	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
25	VARGAS MEDINA XIMENA	1.101.752.834	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
26	HERREÑO NOVA ANDERSSON JAIR	1.000.463.474	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 14.700	PROTECCIÓN	24694814	$ 58.700	$ 14.700			Retiro 11/10/22
27	ORTIZ CUBIDES CARLOS SAUL	1.096.483.412	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	COOSALUD	24694814	$ 10.700	PROTECCIÓN	24694814	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8-10-22
28	CASTILLO PINILLA EFRAIN	91.132.909	CELADOR	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	COLPENSIONES	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
29	MORENO ARIZA FERNEY	1.005.195.856	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
30	MONCADA NOVA GERSON DAIR	1.005.195.631	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	COOSALUD	24694814	$ 14.700	PROTECCIÓN	24694814	$ 58.700	$ 14.700			Retiro 11-10-22
31	QUIROGA RUIZ GIAN CARLO	1.005.293.819	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
32	QUIROGA NOVA JEFFERSON ARLEY	1.005.295.356	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 14.700	PROTECCIÓN	24694814	$ 58.700	$ 14.700			Retiro 11-10-22
33	FORERO FONTECHA JORGE LUIS	1.101.754.348	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 10.700	PORVENIR	24694814	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8-10-22
34	PALACIOS RAMIREZ LIBARDO	1.077.433.807	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
35	SALCEDO PARRA RUBEN ANTONIO	1.099.549.789	ALMACENISTA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
36	HERREÑO BALLEN NAYELY	1.005.295.339	AUXILIAR SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
37	BERRIO HERNANDEZ YEISON	1.077.438.481	PILERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24694814	$ 40.000	COLPENSIONES	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
38	HERNANDEZ MONTIEL JUAN FILADELFO	1.099.554.518	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	COOSALUD	24694814	$ 14.700	PORVENIR	24694814	$ 58.700	$ 14.700			Retiro 11-10-22
39	HERNANDEZ GONZALEZ KEVIN ANDRES	1.005.295.483	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
40	SANCHEZ VIVAS LUIS DAVID	4.497.569	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PROTECCIÓN	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
41	SEDANO HERNADEZ MAURICIO	91.363.335	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24694814	$ 40.000	COLFONDOS	24694814	$ 160.000	$ 40.000			
42	GOMEZ FAJARDO MAYLIN JULIETH	1.099.552.873	Administrativo	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 5.300	III	NUEVA EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
43	PARRA PALACIOS JOSE ELIO	1.077.460.298	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000					
44	BERRIO MORENO ANGEL	1.149.434.651	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	FAMISANAR	24694814	$ 40.000	PORVENIR	24694814	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | FERNANDO GONZALEZ MENDOZA | 13.957.723 | Maestro de construcción | $ 1.400.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | INDEPENDIENTE | 1.400.000 | $ 97.500 | V | NUEVA EPS | 24552464 | $ 175.000 | PORVENIR | 24552464 | $ 224.000 | $ 28.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GONZALEZ MENDOZA	13.956.511	Maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
2	JOHN WILMER SUAREZ GUIZA	1.101.752.212	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	DUMAR FABIAN GONZALEZ PARDO	1.097.993.564	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	JUAN CARLOS RONCANCIO GAMBOA	1.054.679.735	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	WILMER ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.054.682.734	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X																												CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	66.667	$ 4.700	V	NUEVA EPS	24674988	$ 2.700	PROTECCIÓN	24674988	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	RETIRO 2/10/2022		
6	JULIETH DAYANA PINZON SERRANO	1.005.485.360	Controlador vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	JOHN ALEXANDER ESCOBAR CASTILLO	13.958.801	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	JEFERSSON MOGOLLON PINZÓN	1.096.482.227	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	Maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	COLPENSIONES	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	FERNEY CABANZO MOSQUERA	1.005.196.391	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X																								CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	200.000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	24674988	$ 8.000	PORVENIR	24674988	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	RETIRO 6/10/2022		
11	CESAR AGUSTO BARRERA AGUILAR	1.096.484.383	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X																												CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	66.667	$ 4.700	V	COOSALUD	24674988	$ 2.700	PORVENIR	24674988	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	RETIRO 2/10/2022		
12	YEISON DAMIAN VARGAS GABANZO	1.096.484.389	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																													CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	33.334	$ 2.400	V	COOSALUD	24674988	$ 1.400	PORVENIR	24674988	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRO 1/10/2022		
13	WILMER OMAR ROJAS MATEUS	13.958.679	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	JOSE ALEXANDER FANDIÑO FANDIÑO	13.958.989	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X																												CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	66.667	$ 4.700	V	NUEVA EPS	24674988	$ 2.700	PORVENIR	24674988	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	RETIRO 2/10/2022		
15	YEILEN PARDO SANTAMARIA	63.438.631	Controlador Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
16	DIONISIO SUAREZ GUIZA	1.101.756.043	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	INGRESO 1/10/2022		
17	LEIDI YAMILE GALLO DELGADO	1.050.551.191	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	2674988	$ 40.000	PORVENIR	24674988	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Robinson Osma Ariza	1.193.145.569	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Arnulfo González Mendoza	13.959.668	Maestro	$ 1.656.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.656.500	$ 115.300	V	Nueva EPS	24762038	$ 66.300	Colpensiones	24762038	$ 265.100	$ 66.300	$ -	$ -	
3	Gerson Yesid Contreras Acevedo	1.007.434.528	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	Nueva EPS	24762038	$ 8.000	Porvenir	24762038	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	Retiro 6/10/2022
4	Luis Humberto Cardona Rivera	1.005.364.136	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	Coosalud	24762038	$ 1.400	Porvenir	24762038	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro1/10/2022
5	Victor Alfonso Bareño Barbosa	13.959.789	Oficial de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	sanitas	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Rosalba Pinzón Serrano	63.437.757	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Yefferson Ariza Mateus	1.098.171.833	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Brayan Andrés Ariza Mateus	1.005.303.688	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	José Fernando Osma Pinzón	1.101.752.376	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	Diego Fernando Duarte Osma	1.101.752.106	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Jhilver Jair Guiza Ortiz	1.097.990.392	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 266.667	$ 18.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 10.700	Protección	24762038	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Retiro 8/10/2022
12	Miller Fabian Guiza Ortiz	1.005.294.692	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 266.667	$ 18.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 10.700	Porvenir	24762038	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Retiro 8/10/2023
13	Michael Anderson Pinzón Mateus	1.007.678.803	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Protección	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Juan Gabriel Pinzón Mateus	1.013.656.771	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Jaisber Esneider Guiza Ortiz	1.005.294.691	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	Nueva EPS	24762038	$ 1.400	Protección	24762038	5.400.	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 1/10/2022
16	Luis Hernando González Mendoza	13.954.283	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	Giovany Sánchez Hernández	1.005.364.257	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24762038	$ 40.000	Porvenir	24762038	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	Yudy Fernanda Perea Rendón	1.053.329.843	Inspector SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	700.000	48.800	V	Nueva EPS	24762038	$ 28.000	Colfondos	24762038	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	Ingreso 10/10/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-nov-2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de Noviembre de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 14.402.566.275,10
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
				TOTAL		$ 122.560.117.096,00	$ 22.902.566.275,36

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 122.560.117.096,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 122.560.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 122.560.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 122.459.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 122.294.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 122.069.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 121.832.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 121.832.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 121.831.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 121.826.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 121.824.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 121.815.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 121.471.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 121.471.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 115.671.021.321,26	125310 23/12/2021	X		
9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 107.582.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 94.789.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 94.560.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 94.197.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 93.852.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 91.837.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 91.837.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 87.714.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 82.641.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de Noviembre de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 78.498.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 73.880.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 67.038.695.677,26	89595 23/08/2022	X		
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 63.166.608.332,26	95970 07/09/2022	X		
18	OBRA	Agosto de 2022	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 2.989.328.936,00	$ 2.029.294.450,00	$ 22.748.873.407,00	90222 - 24/01/2022	$ 26.899.111.539,00	$ 58.147.984.946,26	110851 12/10/2022	X		
19	OBRA	Septiembre de 2022	$ 6.332.672.630,00	$ 101.204.654,00	$ 6.433.877.284,00	$ 3.799.603.578,00	$ 2.634.273.706,00	$ 18.949.269.829,00	90222 - 24/01/2022	$ 24.264.837.833,00	$ 51.714.107.662,26	117147 29/10/2022	X		
20	OBRA	Octubre de 2022	$ 7.228.544.764,00	$ 52.823.075,00	$ 7.281.367.839,00	$ 2.674.561.563,00	$ 4.606.806.276,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.658.031.557,00	$ 44.432.739.823,26	123042 11/11/2022	X		
9	AJUSTE DEF	Noviembre de 2021	$ 9.014.331,00	$ 65.874,00	$ 9.080.205,00	$ 0,00	$ 9.080.205,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.648.951.352,00	$ 44.423.659.618,26	121327 9/11/2022	X		
10	AJUSTE DEF	Diciembre de 2021	$ 64.779.862,00	$ 473.391,00	$ 65.253.253,00	$ 0,00	$ 65.253.253,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.583.698.099,00	$ 44.358.406.365,26	121338 9/11/2022	X		
11	AJUSTE DEF	Enero de 2022	$ 58.872.647,40	$ 430.223,00	$ 59.302.870,40	$ 0,00	$ 59.302.870,40	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.524.395.228,60	$ 44.299.103.494,86	121344 9/11/2022	X		
12	AJUSTE DEF	Febrero de 2022	$ 231.552.060,30	$ 1.692.111,00	$ 233.244.171,30	$ 0,00	$ 233.244.171,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.291.151.057,30	$ 44.065.859.323,56	121347 9/11/2022	X		
13	AJUSTE DEF	Marzo de 2022	$ 324.012.637,20	$ 2.367.785,00	$ 326.380.422,20	$ 0,00	$ 326.380.422,20	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.964.770.635,10	$ 43.739.478.901,36	121354 9/11/2022	X		
14	AJUSTE DEF	Abril de 2022	$ 300.882.134,30	$ 2.198.754,00	$ 303.080.888,30	$ 0,00	$ 303.080.888,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.661.689.746,80	$ 43.436.398.013,06	121361 9/11/2022	X		
15	AJUSTE DEF	Mayo de 2022	$ 228.668.915,80	$ 1.671.042,00	$ 230.339.957,80	$ 0,00	$ 230.339.957,80	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.431.349.789,00	$ 43.206.058.055,26	121371 9/11/2022	X		
16	AJUSTE DEF	Junio de 2022	$ 358.458.793,70	$ 2.619.507,00	$ 361.078.300,70	$ 0,00	$ 361.078.300,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.070.271.488,30	$ 42.844.979.754,56	121832 9/11/2022	X		
17	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 179.682.410,70	$ 1.313.064,00	$ 180.995.474,70	$ 0,00	$ 180.995.474,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.889.276.013,60	$ 42.663.984.279,86	121386 9/11/2022	X		
18	AJUSTE DEF	Agosto de 2022	$ 278.978.577,50	$ 2.038.690,00	$ 281.017.267,50	$ 0,00	$ 281.017.267,50	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.608.258.746,10	$ 42.382.967.012,36	129838 29/11/2022	X		
21	OBRA	Noviembre de 2022	$ 5.143.033.706,00	$ 37.583.708,00	$ 5.180.617.414,00	$ 1.974.924.943,00	$ 3.205.692.471,00	$ 14.299.783.323,00	90222 - 24/01/2022	$ 14.402.566.275,10	$ 37.202.349.598,36			X	
TOTALES			**$ 84.646.345.502,64**	**$ 711.421.995,00**	**$ 85.357.767.497,64**	**$ 30.700.216.677,00**	**$ 99.657.550.820,64**	**$ 14.299.783.323,00**			**$ 37.202.349.598,36**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 81.145.629.093,00	$ 607.857.731,00	$ 81.753.486.824,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 2.982.304.769,64	$ 6.923.325,00	$ 2.989.228.094,64
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 507.657.727,00	$ 96.454.968,00	$ 604.112.695,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 338.989,00	$ 1.571,00	$ 340.560,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 8.313.111,00	$ 180.488,00	$ 8.493.599,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 84.646.345.502,64**	**$ 711.421.995,00**	**$ 85.357.767.497,64**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	12	10	12	6	10	14	8	10	12	13	11	12	12	10	9	10	12	12	11	10	16	12	12	10	8	8	10	12	12	12		328
Lluvias moderadas	6	8	6	10	6	6	8	8	6	5	9	8	4	8	10	5	9	8	7	10	6	8	8	12	10	4	8	6	6	8		223
Lluvias intensas	6	6	6	8	8	4	8	6	6	6	4	4	8	6	5	9	3	4	6	4	2	4	4	2	6	12	6	6	6	4		169
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
EN LAS HORAS DE TIEMPO SECO SE EVIDENCIARON AMENAZAS DE LLUVIAS (LLOVIZNAS).

Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS NIÑO GARCÉS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202 - 246104 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 12

FECHA 1 12 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
1	27/10/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
2	28/10/2022				1				
3	16/11/2022				1				
4	17/11/2022				1				
5	27/10/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	1	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,2	SI	
6	28/10/2022				1		5,3		
7	16/11/2022				1		5,3		
8	17/11/2022				1		5,2		
9	27/10/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	0,8 - 1,2	1,18	SI	
10	28/10/2022				1		1,17		
11	16/11/2022				1		1,14		
12	17/11/2022				1		1,19		
13	27/10/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta La Libertad	1	2311 y 90% Formula de trabajo	2,325	SI	
14	28/10/2022				1		2,324		
15	16/11/2022				1		2,331		
16	17/11/2022				1		2,330		
17	27/10/2022	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	1	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1925	SI	
18	28/10/2022				1		1970		
19	16/11/2022				1		1916		
20	17/11/2022				1		1857		
21	27/10/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	4% - 6%	5,28	SI	
22	28/10/2022				1		5,29		
23	16/11/2022				1		5,03		
24	17/11/2022				1		5,17		
25	27/10/2022	Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	> 15%	15,7	SI	
26	28/10/2022				1		15,8		
27	16/11/2022				1		15,6		
28	17/11/2022				1		15,5		
29	27/10/2022	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	65 a 75	68,4	SI	
30	28/10/2022				1		66,6		
31	16/11/2022				1		67,7		
32	17/11/2022				1		66,7		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
33	27/10/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
34	28/10/2022								
35	16/11/2022								
36	17/11/2022								
37	27/10/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	4	0	0	SI	
38	28/10/2022								
39	16/11/2022								
40	17/11/2022								
41	27/10/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	4	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
42	28/10/2022						100 100		
43	16/11/2022						100 100		
44	17/11/2022						100 100		
45	27/10/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	4	45% min	46,1	SI	
46	28/10/2022						46,1		
47	16/11/2022						46,1		
48	17/11/2022						46,2		

49	27/10/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	4	50 Min	50	SI	
50	2/11/2022						50		
51	8/11/2022						50		
52	16/11/2022						50		
53	27/10/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	4	≤ 10	0,0	SI	
54	2/11/2022						0,0		
55	8/11/2022						0,0		
56	16/11/2022						0,0		
57	27/10/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	4	≤ 0.5 %	0,41	SI	
58	2/11/2022						0,39		
59	8/11/2022						0,39		
60	16/11/2022						0,34		
61	27/10/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	4	10 Max	3,50 6,00	SI	
62	2/11/2022						3,50 6,00		
63	8/11/2022						3,70 6,00		
64	16/11/2022						3,70 6,00		
65	2/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% 25% Max	3,0 14,8	SI	
66	2/11/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	12,5	SI	
67	2/11/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	450 84	SI	
68	2/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Mg Max 18%	2,55 2,36	SI	
69	2/11/2022	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	0,88 0,76	SI	
		TERRAPLEN SAMACA							
70	1/11/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	3	Cumple según granulometría	N/A	SI	
71	8/11/2022								
72	18/11/2022								
73	1/11/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	3	30% 10%	24,5 8,0	SI	
74	8/11/2022						24,6 8,1		
75	18/11/2022						24,6 7,7		
76	1/11/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	Planta La Libertad	3	N/A	2,208	SI	
77	8/11/2022						2,206		
78	18/11/2022						2,208		
79	13/10/2022	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	Planta La Libertad	1	10% Min	17,26	SI	
80	1/11/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	3	1%	0,4	SI	
81	8/11/2022						0,4		
82	18/11/2022						0,4		
		Material granular drenante. PLANTA PTO ARAUJO							
83	01/11/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	1	3/4" a 3"	N/A	SI	
84	01/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E-211-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.25	0,02	SI	
85	01/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 40 %	27,0	SI	
86	01/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 12	1,90	SI	
87	01/11/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E-121-13	Planta Puerto Araujo	1	0	0	SI	

Material granular drenante. SAMACA									
88	26/10/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	3/4" a 3"	N/A	SI	
89	4/11/2022								
90	9/11/2022								
91	16/11/2022								
92	4/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	INV E - 211 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 0.25	0,06	SI	
93	4/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 40 %	25,9	SI	
94	4/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	INV E - 220 -13	Planta La Libertad	1	≤ 12	4,70	SI	
95	4/11/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	0	0	SI	
Subbase Granular SGB-50									
96	11/10/2022	Granulometria	ART.330-13	Planta La Libertad	2	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
97	28/10/2022								
98	11/10/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta La Libertad	2	NL NP	0	SI	
99	28/10/2022						0		
100	11/10/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta La Libertad	2	25 Min	25	SI	
101	28/10/2022						25		
102	11/10/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta La Libertad	1	≤ 2%	0,06 0,04	SI	
103	11/10/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta La Libertad	1	≤ 12 %	4,52 4,18	SI	
104	11/10/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta La Libertad	1	50% Max	23	SI	
105	11/10/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta La Libertad	1	30% Max	21,1	SI	
106	11/10/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta La Libertad	2	N/A	2,231	SI	
107	28/10/2022						2,235		
108	11/10/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta La Libertad	1	30% Min	65,59	SI	
Subbase Granular PTO ARAUJO									
109	24/10/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	14	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
110	25/10/2022								
111	27/10/2022								
112	31/10/2022								
113	01/11/2022								
114	02/11/2022								
115	03/11/2022								
116	04/11/2022								
117	09/11/2022								
118	12/11/2022								
119	15/11/2022								
120	16/11/2022								
121	17/11/2022								
122	18/11/2022								
123	24/10/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	14	≤25 ≤6	NL NP	SI	
124	25/10/2022								
125	27/10/2022								
126	31/10/2022								
127	01/11/2022								
128	02/11/2022								
129	03/11/2022								
130	04/11/2022								
131	09/11/2022								
132	12/11/2022								
133	15/11/2022								
134	16/11/2022								
135	17/11/2022								
136	18/11/2022								

137	24/10/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25 Min	53	SI	
138	01/11/2022						52		
139	09/11/2022						51		
140	15/11/2022						52		
141	01/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,03	SI	
142							0,05		
143	01/11/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	12,6	SI	
144	01/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	33,5	SI	
145	01/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	1,05 2,32	SI	
146	24/10/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	N/A	2,169	SI	
147	01/11/2022						2,164		
148	09/11/2022						2,171		
149	15/11/2022						2,161		
150	01/11/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	62	SI	
		Base Granular GB-38							
151	4/11/2022	Granulometria	ART.330-13	Planta La Libertad	3	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-38	SI	
152	10/11/2022								
153	16/11/2022								
154	4/11/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta La Libertad	3	NL NP	0	SI	
155	10/11/2022								
156	16/11/2022								
157	4/11/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta La Libertad	3	≥100 ≥70	100 100	SI	
158	10/11/2022						100 100		
159	16/11/2022						100 100		
160	4/11/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta La Libertad	3	30 Min	31	SI	
161	10/11/2022						30		
162	16/11/2022						31		
163	4/11/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta La Libertad	3	35% max	25,5 22,5	SI	
164	10/11/2022						22,8 20,7		
165	16/11/2022						25,5 22,7		
166	4/11/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	3	10 Max	8,33	SI	
167	10/11/2022						8,00		
168	16/11/2022						8,33		
169	10/11/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta La Libertad	1	35% min	45,5	SI	
170	10/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta La Libertad	1	≤ 2%	0,05 0,07	SI	
171	10/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta La Libertad	1	≤ 12 %	3,96 4,78	SI	

172	10/11/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	331 83%	SI SI	
173	14/10/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta La Libertad	1	35% 7,0%	19,2 4,7	SI	
174	10/11/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta La Libertad	1	25% Max	17,5	SI	
175	4/11/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta La Libertad	3	N/A	2,253	SI	
176	10/11/2022						2,255		
177	16/11/2022						2,253		
178	10/11/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta La Libertad	1	30% Min	103,6	SI	
Agregado grueso para concretos 1"									
179	24/10/2022	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
180	04/11/2022								
181	08/11/2022								
182	15/11/2022								
183	24/10/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25% max	18,8 - 18,4	SI	
184	04/11/2022						24,6 - 22,8	SI	
185	08/11/2022						22,2 - 19,9	SI	
186	15/11/2022						23,1 - 21	SI	
187	04/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,25	SI	
188	04/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	7,40	SI	
189	04/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	5,9 26,2	SI	
Agregado para concreto fino- Arena									
190	24/10/2022	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
191	04/11/2022							SI	
192	08/11/2022							SI	
193	15/11/2022							SI	
194	24/10/2022	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	0	0	SI	
195	04/11/2022							SI	
196	08/11/2022							SI	
197	15/11/2022							SI	
198	24/10/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	60 Min	90	SI	
199	04/11/2022						89	SI	
200	08/11/2022						90	SI	
201	15/11/2022						89	SI	
202	24/10/2022	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	1,44	SI	
203	04/11/2022						3,90	SI	
204	08/11/2022						1,30	SI	
205	15/11/2022						2,28	SI	
206	04/11/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,07	SI	
207	04/11/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	5,02	SI	
208	04/11/2022	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,20	SI	
209	04/11/2022	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	< 2	SI	
Densidades									
210	29/10/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 49+900 - PR 49+986 (subbase lleno)	2	≥ 90 %	96,9 97	SI	

211	31/10/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 49+900 - PR 49+986 (subbase lleno)	2	≥ 90 %	91,3 99,7	SI		
212	1/11/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 49+900 - PR 49+986 (subbase lleno)	2	≥ 90 %	92,8 93,5	SI		
213	16/11/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 50+700 - PR 50+730 (Terraplen)	2	≥ 90 %	90,6 92,5	SI		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI										
214	9/11/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 376	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	2.761,60 2.834,09	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad	
215										
216	10/11/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 377	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	2.726,24 2.524,89	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad	
217										
218	11/11/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 378	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	2.697,95 2.754,53	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad	
219										
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI										
17C	8-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+100	1	28	111,51	3.345,18	SI	
17D	8-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+100	1	28	110,53	3.315,82	SI	
18C	9-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+100	1	28	109,84	3.295,32	SI	
18D	9-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+100	1	28	108,49	3.254,70	SI	
19C	10-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+200	1	28	109,13	3.273,90	SI	
19D	10-nov.-22	CUNETAS MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+200	1	28	108,31	3.249,16	SI	
20C	15-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	107,24	3.217,21	SI	
20D	15-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	105,87	3.176,21	SI	
21C	16-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	107,91	3.237,15	SI	
21D	16-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	105,60	3.167,90	SI	
22C	17-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	106,15	3.184,52	SI	
22D	17-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	106,49	3.194,68	SI	
23C	18-nov.-22	BERMA MARGEN DERECHA	INV 630	PR 60+000	1	28	107,10	3.213,15	SI	
23D	18-nov.-22	BERMA MARGEN DERECHA	INV 630	PR 60+000	1	28	106,49	3.194,68	SI	
24C	18-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	109,02	3.270,58	SI	
24D	18-nov.-22	CUNETAS	INV 630	PR 42+200	1	28	108,65	3.259,50	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Landazuri										
282C	24-oct.-22	CAISSON 23, 24 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+950	1	28	107,87	4.314,66	SI	
282D	24-oct.-22	CAISSON 23, 24 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+950	1	28	107,89	4.315,59	SI	
283C	25-oct.-22	CAISSON 25, 26, 22 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+950	1	28	110,22	4.408,66	SI	
283D	25-oct.-22	CAISSON 25, 26, 22 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+950	1	28	109,65	4.385,94	SI	
284C	25-oct.-22	ELEVACION 1 DE ZARPA 8 M.D.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,17	4.366,92	SI	
284D	25-oct.-22	ELEVACION 1 DE ZARPA 8 M.D.	INV 630	PR 49+940	1	28	108,53	4.341,26	SI	
285C	26-oct.-22	CAISSON 21 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+970	1	28	109,62	4.384,65	SI	
285D	26-oct.-22	CAISSON 21 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+970	1	28	107,16	4.286,60	SI	
286C	26-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	106,90	4.276,07	SI	
286D	26-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	107,10	4.284,20	SI	
287C	26-oct.-22	ZARPA SUMIDERO MARGEN DERECHA	INV 630	PR 62+030	1	28	107,64	4.305,43	SI	
287D	26-oct.-22	ZARPA SUMIDERO MARGEN DERECHA	INV 630	PR 62+030	1	28	108,51	4.340,52	SI	
288C	27-oct.-22	ELEVACION 2 DE ZARPA 7 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,10	4.364,15	SI	
288D	27-oct.-22	ELEVACION 2 DE ZARPA 7 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,41	4.376,53	SI	
289C	27-oct.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 4, 5, 6 M.D.	INV 630	PR 49+850	1	28	108,08	4.323,16	SI	
289D	27-oct.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 4, 5, 6 M.D.	INV 630	PR 49+850	1	28	107,60	4.304,14	SI	
290C	27-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD	INV 630	PR 46+400	1	28	110,46	4.418,45	SI	
290D	27-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD	INV 630	PR 46+400	1	28	110,08	4.403,12	SI	
291C	27-oct.-22	PAREDES SUMIDERO LA CADENA M.D.	INV 630	PR 62+030	1	28	109,79	4.391,67	SI	
291D	27-oct.-22	PAREDES SUMIDERO LA CADENA M.D.	INV 630	PR 62+030	1	28	110,35	4.414,20	SI	

292C	28-oct.-22	CAISSON 27 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+940	1	28	108,81	4.352,34	SI	
292D	28-oct.-22	CAISSON 27 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 49+940	1	28	108,38	4.335,35	SI	
293C	28-oct.-22	ELEVACION 2 DE ZARPA 8 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	108,95	4.358,06	SI	
293D	28-oct.-22	ELEVACION 2 DE ZARPA 8 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,46	4.378,56	SI	
294C	29-oct.-22	ZARPAS N°4 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	1	28	108,01	4.320,39	SI	
294D	29-oct.-22	ZARPAS N°4 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	1	28	106,28	4.251,32	SI	
295C	29-oct.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 55, 56, 57	INV 630	PR 49+940	1	28	109,01	4.360,46	SI	
295D	29-oct.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 55, 56, 57	INV 630	PR 49+940	1	28	106,78	4.271,08	SI	
296C	29-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	121,64	4.865,52	SI	
296D	29-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	122,76	4.910,39	SI	
297C	30-oct.-22	CAISSON 18 (M.I) CAISSON 8 (M.D)	INV 630	PR 2+000	1	28	110,49	4.419,55	SI	
297D	30-oct.-22	CAISSON 18 (M.I) CAISSON 8 (M.D)	INV 630	PR 2+000	1	28	109,02	4.360,83	SI	
298C	30-oct.-22	CAISSON 50 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	108,57	4.342,92	SI	
298D	30-oct.-22	CAISSON 50 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	108,16	4.326,48	SI	
299C	30-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	106,33	4.253,36	SI	
299D	30-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	105,68	4.227,13	SI	
300C	31-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD	INV 630	PR 46+400	1	28	105,72	4.228,80	SI	
300D	31-oct.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD	INV 630	PR 46+400	1	28	106,75	4.269,98	SI	
301C	1-nov.-22	ELEVACION 2 DE CAISSON 55, 56, 57 M.D.	INV 630	PR 44+940	1	28	106,91	4.276,44	SI	
301D	1-nov.-22	ELEVACION 2 DE CAISSON 55, 56, 57 M.D.	INV 630	PR 44+940	1	28	105,30	4.212,18	SI	
302C	1-nov.-22	MODULO 7 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	1	28	109,41	4.376,53	SI	
302D	1-nov.-22	MODULO 7 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+930	1	28	109,87	4.394,99	SI	
303C	1-nov.-22	MODULO 3 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	107,57	4.302,66	SI	
303D	1-nov.-22	MODULO 3 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	109,00	4.359,91	SI	
304C	2-nov.-22	ELEVACION 1 DE MODULO 8 M.I.	INV 630	PR 49+930	1	28	106,92	4.276,62	SI	
304D	2-nov.-22	ELEVACION 1 DE MODULO 8 M.I.	INV 630	PR 49+930	1	28	106,23	4.249,29	SI	
305C	2-nov.-22	CAISSON 46 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	107,67	4.306,72	SI	
305D	2-nov.-22	CAISSON 46 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	107,10	4.284,20	SI	
306C	3-nov.-22	ELEVACION 1 DE MODULO 7 M.I.	INV 630	PR 49+930	1	28	107,38	4.295,09	SI	
306D	3-nov.-22	ELEVACION 1 DE MODULO 7 M.I.	INV 630	PR 49+930	1	28	107,62	4.304,88	SI	
307C	4-nov.-22	MODULO 2 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	106,45	4.258,16	SI	
307D	4-nov.-22	MODULO 2 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	107,57	4.302,66	SI	
308C	4-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 10 M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	106,27	4.250,77	SI	
308D	4-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 10 M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	105,59	4.223,44	SI	
309C	4-nov.-22	ELEVACION 21 MODULO 3 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	107,41	4.296,38	SI	
309D	4-nov.-22	ELEVACION 21 MODULO 3 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	106,64	4.265,73	SI	
310C	5-nov.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	107,64	4.305,43	SI	
310D	5-nov.-22	CONCRETO LANZADO EN TALUD M.D.	INV 630	PR 46+400	1	28	108,15	4.325,93	SI	
311C	5-nov.-22	CAISSON 49 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	108,03	4.321,13	SI	
311D	5-nov.-22	CAISSON 49 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	107,31	4.292,32	SI	
312C	7-nov.-22	CAISSON 37, 38, 39 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+900	1	28	109,60	4.383,91	SI	
312D	7-nov.-22	CAISSON 37, 38, 39 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+900	1	28	110,52	4.420,85	SI	
313C	7-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 9 M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	106,47	4.258,90	SI	
313D	7-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 9 M.I.	INV 630	PR 49+900	1	28	107,42	4.296,94	SI	
314C	7-nov.-22	CAISSON 11 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	108,28	4.331,28	SI	
314D	7-nov.-22	CAISSON 11 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 2+000	1	28	106,53	4.261,30	SI	
315C	8-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 8 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+900	1	28	107,57	4.302,66	SI	
315D	8-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 8 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+900	1	28	106,03	4.241,35	SI	
316C	9-nov.-22	MODULO 1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	105,72	4.228,80	SI	
316D	9-nov.-22	MODULO 1 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+940	1	28	103,50	4.140,16	SI	
317C	9-nov.-22	ELEVACION 1 MODULO2 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	102,57	4.102,86	SI	
317D	9-nov.-22	ELEVACION 1 MODULO2 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	102,28	4.091,22	SI	

318C	9-nov.-22	MODULO 8 CAISSON 15, 16	INV 630	PR 2+000	1	28	106,92	4.276,81	SI	
318D	9-nov.-22	MODULO 8 CAISSON 15, 16	INV 630	PR 2+000	1	28	110,03	4.401,09	SI	
319C	9-nov.-22	CAISSON 35, 36 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+890	1	28	101,93	4.077,37	SI	
319D	9-nov.-22	CAISSON 35, 36 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+890	1	28	107,38	4.295,27	SI	
320C	10-nov.-22	CAISSON 34 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+900	1	28	109,23	4.369,14	SI	
320D	10-nov.-22	CAISSON 34 MARGEN DERECHA	INV 630	PR 44+900	1	28	110,06	4.402,38	SI	
321C	10-nov.-22	ELEVACION 1 MODULO 1 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	102,21	4.088,45	SI	
321D	10-nov.-22	ELEVACION 1 MODULO 1 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	103,69	4.147,54	SI	
322C	11-nov.-22	CAISSON 44 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	102,75	4.109,89	SI	
322D	11-nov.-22	CAISSON 44 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,13	4.165,27	SI	
323C	11-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 7 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+920	1	28	107,84	4.313,74	SI	
323D	11-nov.-22	ELEVACION 2 MODULO 7 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+920	1	28	106,69	4.267,76	SI	
324C	11-nov.-22	CAISSON 26, 27 M.I. CAISSON 3, 4, 6, 14 M.D.	INV 630	PR 2+000	1	28	107,47	4.298,97	SI	
324D	11-nov.-22	CAISSON 26, 27 M.I. CAISSON 3, 4, 6, 14 M.D.	INV 630	PR 2+000	1	28	106,32	4.252,99	SI	
325C	12-nov.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 37, 38, 39 M.D.	INV 630	PR 44+900	1	28	106,83	4.273,12	SI	
325D	12-nov.-22	ELEVACION 1 DE CAISSON 37, 38, 39 M.D.	INV 630	PR 44+900	1	28	109,08	4.363,05	SI	
326C	12-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 3 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,78	4.391,30	SI	
326D	12-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 3 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	109,00	4.359,91	SI	
327C	15-nov.-22	CAISSON 39 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	102,92	4.116,71	SI	
327D	15-nov.-22	CAISSON 39 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	103,22	4.128,71	SI	
328C	16-nov.-22	ELEVACION 2 DE CAISSON 37, 38, 39 M.I.	INV 630	PR 44+900	1	28	103,67	4.146,81	SI	
328D	16-nov.-22	ELEVACION 2 DE CAISSON 37, 38, 39 M.I.	INV 630	PR 44+900	1	28	104,80	4.191,86	SI	
329C	16-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 2 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	105,21	4.208,30	SI	
329D	16-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 2 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	103,93	4.157,15	SI	
330C	16-nov.-22	CAISSON 23, 24, 25, 28 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	106,18	4.247,26	SI	
330D	16-nov.-22	CAISSON 23, 24, 25, 28 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105,36	4.214,39	SI	
331C	16-nov.-22	CAISSON 47 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	102,93	4.117,26	SI	
331D	16-nov.-22	CAISSON 47 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	103,47	4.138,68	SI	
332C	17-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 1 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	108,86	4.354,37	SI	
332D	17-nov.-22	ELEVACION 2 DE MODULO 1 M.I.	INV 630	PR 49+940	1	28	110,15	4.406,07	SI	
333C	17-nov.-22	CAISSON 22 M.I. CAISSON 12 M.D.	INV 630	PR 2+000	1	28	106,74	4.269,42	SI	
333D	17-nov.-22	CAISSON 22 M.I. CAISSON 12 M.D.	INV 630	PR 2+000	1	28	107,47	4.298,97	SI	
334C	17-nov.-22	CAISSON 29, 30 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105,72	4.228,80	SI	
334D	17-nov.-22	CAISSON 29, 30 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	105,00	4.199,99	SI	
335C	18-nov.-22	ELEVACION 1 CAISSON 34, 35, 36 M.D.	INV 630	PR 44+890	1	28	106,49	4.259,45	SI	
335D	18-nov.-22	ELEVACION 1 CAISSON 34, 35, 36 M.D.	INV 630	PR 44+890	1	28	108,59	4.343,47	SI	
336C	18-nov.-22	PAREDES SUMIDERO LA CADENA M.D.	INV 630	PR 61+640	1	28	105,62	4.224,73	SI	
336D	18-nov.-22	PAREDES SUMIDERO LA CADENA M.D.	INV 630	PR 61+640	1	28	104,54	4.181,71	SI	
337C	19-nov.-22	MODULO 12 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+995	1	28	105,02	4.200,73	SI	
337D	19-nov.-22	MODULO 12 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 49+995	1	28	105,26	4.210,33	SI	
338C	19-nov.-22	CAISSON 42, 43 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	104,09	4.163,61	SI	
338D	19-nov.-22	CAISSON 42, 43 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	102,49	4.099,53	SI	
339C	19-nov.-22	CAISSON 42, 43 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	116,15	4.646,14	SI	
339D	19-nov.-22	CAISSON 42, 43 MARGEN IZQUIERDA	INV 630	PR 2+000	1	28	119,94	4.797,56	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Velez										
793	23-oct.-22	ZARPA MODULO 16	INV 630	PR 48+450	1	28	104,28	4.171,18	SI	
794	23-oct.-22	ZARPA MODULO 16	INV 630	PR 48+450	1	28	102,70	4.107,84	SI	
797	23-oct.-22	ZARPA MODULO 22	INV 630	PR 48+501	1	28	106,18	4.247,26	SI	
798	23-oct.-22	ZARPA MODULO 22	INV 630	PR 48+501	1	28	105,46	4.218,45	SI	
801	25-oct.-22	ELEVACION MODULO 23	INV 630	PR 48+501	1	28	109,02	4.360,83	SI	
802	25-oct.-22	ELEVACION MODULO 23	INV 630	PR 48+501	1	28	108,49	4.339,59	SI	

805	25-oct.-22	ELEVACION MODULO 5	INV 630	PR 48+800	1	28	107,83	4.313,00	SI	
806	25-oct.-22	ELEVACION MODULO 5	INV 630	PR 48+800	1	28	106,26	4.250,59	SI	
809	25-oct.-22	ZARPA MODULO 6	INV 630	PR 48+800	1	28	109,10	4.364,15	SI	
810	25-oct.-22	ZARPA MODULO 6	INV 630	PR 48+800	1	28	107,04	4.281,43	SI	
813	26-oct.-22	ELEVACION MODULO 23	INV 630	PR 48+875	1	28	105,79	4.231,57	SI	
814	26-oct.-22	ELEVACION MODULO 23	INV 630	PR 48+875	1	28	104,80	4.191,86	SI	
817	26-oct.-22	ELEVACION MODULO 6	INV 630	PR 48+800	1	28	109,02	4.360,83	SI	
818	26-oct.-22	ELEVACION MODULO 6	INV 630	PR 48+800	1	28	108,30	4.331,84	SI	
821	26-oct.-22	ZARPA MODULO 26	INV 630	PR 48+947	1	28	108,10	4.323,90	SI	
822	26-oct.-22	ZARPA MODULO 26	INV 630	PR 48+947	1	28	107,36	4.294,54	SI	
825	26-oct.-22	ZARPA MODULO 1	INV 630	PR 48+710	1	28	106,62	4.264,81	SI	
826	26-oct.-22	ZARPA MODULO 1	INV 630	PR 48+710	1	28	105,21	4.208,30	SI	
829	27-oct.-22	ZARPA MODULO 7	INV 630	PR 48+800	1	28	107,10	4.284,20	SI	
830	27-oct.-22	ZARPA MODULO 7	INV 630	PR 48+800	1	28	107,87	4.314,85	SI	
833	27-oct.-22	ELEVACION MODULO 27	INV 630	PR 48+947	1	28	109,34	4.373,57	SI	
834	27-oct.-22	ELEVACION MODULO 27	INV 630	PR 48+947	1	28	110,70	4.428,05	SI	
837	27-oct.-22	ELEVACION MODULO 12	INV 630	PR 48+800	1	28	106,80	4.272,19	SI	
838	27-oct.-22	ELEVACION MODULO 12	INV 630	PR 48+800	1	28	107,32	4.292,87	SI	
841	28-oct.-22	NUCLEO CAISSON 33	INV 630	PR 48+501	1	28	108,27	4.330,91	SI	
842	28-oct.-22	NUCLEO CAISSON 33	INV 630	PR 48+501	1	28	106,25	4.250,03	SI	
845	29-oct.-22	ELEVACION MODULO 22	INV 630	PR 48+501	1	28	109,41	4.376,53	SI	
846	29-oct.-22	ELEVACION MODULO 22	INV 630	PR 48+501	1	28	109,02	4.360,83	SI	
849	29-oct.-22	ZARPA MODULO 8	INV 630	PR 48+800	1	28	107,33	4.293,06	SI	
850	29-oct.-22	ZARPA MODULO 8	INV 630	PR 48+800	1	28	107,57	4.302,66	SI	
853	29-oct.-22	ELEVACION MODULO 36	INV 630	PR 48+947	1	28	107,82	4.312,82	SI	
854	29-oct.-22	ELEVACION MODULO 36	INV 630	PR 48+947	1	28	107,04	4.281,43	SI	
857	31-oct.-22	ZARPA MODULO 15	INV 630	PR 48+450	1	28	106,25	4.250,03	SI	
858	31-oct.-22	ZARPA MODULO 15	INV 630	PR 48+450	1	28	105,60	4.224,18	SI	
861	31-oct.-22	ELEVACION MODULO 11	INV 630	PR 48+800	1	28	105,18	4.207,19	SI	
862	31-oct.-22	ELEVACION MODULO 11	INV 630	PR 48+800	1	28	105,95	4.237,84	SI	
865	31-oct.-22	ELEVACION MODULO 21	INV 630	PR 48+875	1	28	119,46	4.778,54	SI	
866	31-oct.-22	ELEVACION MODULO 21	INV 630	PR 48+875	1	28	118,84	4.753,61	SI	
869	1-nov.-22	ELEVACION MODULO 16	INV 630	PR 48+450	1	28	106,95	4.277,92	SI	
870	1-nov.-22	ELEVACION MODULO 16	INV 630	PR 48+450	1	28	106,20	4.248,19	SI	
873	2-nov.-22	ZARPA MODULO 13	INV 630	PR 48+450	1	28	104,18	4.167,30	SI	
874	2-nov.-22	ZARPA MODULO 13	INV 630	PR 48+450	1	28	102,83	4.113,38	SI	
877	2-nov.-22	ELEVACION MODULO 20	INV 630	PR 48+875	1	28	104,87	4.194,63	SI	
878	2-nov.-22	ELEVACION MODULO 20	INV 630	PR 48+875	1	28	104,31	4.172,29	SI	
881	2-nov.-22	ELEVACION MODULO 4	INV 630	PR 50+710	1	28	102,83	4.113,38	SI	
882	2-nov.-22	ELEVACION MODULO 4	INV 630	PR 50+710	1	28	103,68	4.147,17	SI	
885	2-nov.-22	JERSEY MODULO 1 Y 2	INV 630	PR 48+405	1	28	106,18	4.247,26	SI	
886	2-nov.-22	JERSEY MODULO 1 Y 2	INV 630	PR 48+405	1	28	105,46	4.218,45	SI	
889	3-nov.-22	JERSEY MODULO 3 Y 4	INV 630	PR 48+405	1	28	106,30	4.252,06	SI	
890	3-nov.-22	JERSEY MODULO 3 Y 4	INV 630	PR 48+405	1	28	107,38	4.295,09	SI	
893	3-nov.-22	ELEVACION MODULO 15	INV 630	PR 48+450	1	28	110,22	4.408,66	SI	
894	3-nov.-22	ELEVACION MODULO 15	INV 630	PR 48+450	1	28	108,74	4.349,57	SI	
897	3-nov.-22	ELEVACION MODULO 1	INV 630	PR 50+710	1	28	106,40	4.256,13	SI	
898	3-nov.-22	ELEVACION MODULO 1	INV 630	PR 50+710	1	28	107,38	4.295,09	SI	
901	4-nov.-22	ZARPA MODULO 21	INV 630	PR 48+501	1	28	108,95	4.358,06	SI	
902	4-nov.-22	ZARPA MODULO 21	INV 630	PR 48+501	1	28	107,62	4.304,69	SI	
905	4-nov.-22	ZARPA MODULO 19	INV 630	PR 48+875	1	28	106,86	4.274,59	SI	
906	4-nov.-22	ZARPA MODULO 19	INV 630	PR 48+875	1	28	107,51	4.300,45	SI	

909	4-nov.-22	ZARPA MODULO 2	INV 630	PR 50+710	1	28	108,42	4.336,82	SI	
910	4-nov.-22	ZARPA MODULO 2	INV 630	PR 50+710	1	28	106,58	4.263,33	SI	
913	5-nov.-22	ELEVACION MODULO 13	INV 630	PR 48+450	1	28	106,06	4.242,46	SI	
914	5-nov.-22	ELEVACION MODULO 13	INV 630	PR 48+450	1	28	106,59	4.263,51	SI	
917	6-nov.-22	ZARPA MODULO 10	INV 630	PR 48+450	1	28	105,02	4.200,73	SI	
918	6-nov.-22	ZARPA MODULO 10	INV 630	PR 48+450	1	28	103,68	4.147,36	SI	
921	6-nov.-22	ZARPA MODULO 12	INV 630	PR 48+450	1	28	102,49	4.099,53	SI	
922	6-nov.-22	ZARPA MODULO 12	INV 630	PR 48+450	1	28	103,29	4.131,66	SI	
925	6-nov.-22	ZARPA MODULO 20	INV 630	PR 48+501	1	28	104,28	4.171,37	SI	
926	6-nov.-22	ZARPA MODULO 20	INV 630	PR 48+501	1	28	105,20	4.208,11	SI	
929	6-nov.-22	ZARPA MODULO 10	INV 630	PR 48+800	1	28	105,71	4.228,24	SI	
930	6-nov.-22	ZARPA MODULO 10	INV 630	PR 48+800	1	28	106,40	4.255,94	SI	
933	6-nov.-22	ZARPA MODULO 18	INV 630	PR 48+875	1	28	102,44	4.097,50	SI	
934	6-nov.-22	ZARPA MODULO 18	INV 630	PR 48+875	1	28	102,89	4.115,41	SI	
937	7-nov.-22	JERSEY MODULO 7 Y 8	INV 630	PR 48+405	1	28	109,51	4.380,22	SI	
938	7-nov.-22	JERSEY MODULO 7 Y 8	INV 630	PR 48+405	1	28	114,86	4.594,43	SI	
941	8-nov.-22	ZARPA MODULO 9	INV 630	PR 48+450	1	28	106,44	4.257,60	SI	
942	8-nov.-22	ZARPA MODULO 9	INV 630	PR 48+450	1	28	105,79	4.231,57	SI	
945	8-nov.-22	ZARPA MODULO 11	INV 630	PR 48+450	1	28	106,90	4.275,89	SI	
946	8-nov.-22	ZARPA MODULO 11	INV 630	PR 48+450	1	28	106,64	4.265,73	SI	
949	8-nov.-22	ZARPA MODULO 19	INV 630	PR 48+501	1	28	103,23	4.129,08	SI	
950	8-nov.-22	ZARPA MODULO 19	INV 630	PR 48+501	1	28	111,63	4.465,17	SI	
953	8-nov.-22	ELEVACION MODULO 3	INV 630	PR 50+710	1	28	109,23	4.369,14	SI	
954	8-nov.-22	ELEVACION MODULO 3	INV 630	PR 50+710	1	28	104,61	4.184,48	SI	
957	9-nov.-22	JERSEY MODULOS 1 Y 2	INV 630	PR 48+800	1	28	105,44	4.217,72	SI	
958	9-nov.-22	JERSEY MODULOS 1 Y 2	INV 630	PR 48+800	1	28	108,03	4.321,13	SI	
961	10-nov.-22	ZARPA MODULO 18	INV 630	PR 48+501	1	28	107,91	4.316,51	SI	
962	10-nov.-22	ZARPA MODULO 18	INV 630	PR 48+501	1	28	107,16	4.286,60	SI	
965	10-nov.-22	ZARPA MODULO 17	INV 630	PR 48+875	1	28	110,24	4.409,77	SI	
966	10-nov.-22	ZARPA MODULO 17	INV 630	PR 48+875	1	28	107,38	4.295,27	SI	
969	11-nov.-22	ELEVACION MODULO 2	INV 630	PR 50+710	1	28	109,69	4.387,61	SI	
970	11-nov.-22	ELEVACION MODULO 2	INV 630	PR 50+710	1	28	110,52	4.420,85	SI	
973	15-nov.-22	ELEVACION MODULO 12	INV 630	PR 48+450	1	28	109,87	4.394,99	SI	
974	15-nov.-22	ELEVACION MODULO 12	INV 630	PR 48+450	1	28	109,87	4.394,99	SI	
977	15-nov.-22	ELEVACION MODULO 7	INV 630	PR 48+800	1	28	106,24	4.249,48	SI	
978	15-nov.-22	ELEVACION MODULO 7	INV 630	PR 48+800	1	28	106,64	4.265,73	SI	
981	16-nov.-22	ELEVACION MODULO 8	INV 630	PR 48+800	1	28	102,03	4.081,07	SI	
982	16-nov.-22	ELEVACION MODULO 8	INV 630	PR 48+800	1	28	103,04	4.121,69	SI	
985	16-nov.-22	ZARPA MODULO 9	INV 630	PR 48+800	1	28	104,75	4.189,83	SI	
986	16-nov.-22	ZARPA MODULO 9	INV 630	PR 48+800	1	28	105,00	4.200,17	SI	
989	17-nov.-22	ZARPA MODULO 14	INV 630	PR 48+450	1	28	107,57	4.302,66	SI	
990	17-nov.-22	ZARPA MODULO 14	INV 630	PR 48+450	1	28	106,24	4.249,48	SI	
993	17-nov.-22	ELEVACION MODULO 9	INV 630	PR 48+800	1	28	105,21	4.208,30	SI	
994	17-nov.-22	ELEVACION MODULO 9	INV 630	PR 48+800	1	28	103,67	4.146,62	SI	
997	18-nov.-22	ELEVACION MODULO 9	INV 630	PR 48+450	1	28	106,00	4.239,88	SI	
998	18-nov.-22	ELEVACION MODULO 9	INV 630	PR 48+450	1	28	103,50	4.140,16	SI	
1001	18-nov.-22	ELEVACION MODULO 10	INV 630	PR 48+800	1	28	107,38	4.295,27	SI	
1002	18-nov.-22	ELEVACION MODULO 10	INV 630	PR 48+800	1	28	109,04	4.361,75	SI	
1005	18-nov.-22	ZARPA MODULO 25	INV 630	PR 48+947	1	28	106,30	4.251,88	SI	
1006	18-nov.-22	ZARPA MODULO 25	INV 630	PR 48+947	1	28	105,00	4.200,17	SI	
1009	19-nov.-22	ELEVACION MODULO 11	INV 630	PR 48+450	1	28	104,49	4.179,49	SI	
1010	19-nov.-22	ELEVACION MODULO 11	INV 630	PR 48+450	1	28	104,28	4.171,18	SI	

FECHA 1 12 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

1013	19-nov.-22	ELEVACION MODULO 21	INV 630	PR 48+501	1	28	110,34	4.413,46	SI	
1014	19-nov.-22	ELEVACION MODULO 21	INV 630	PR 48+501	1	28	107,29	4.291,58	SI	
Resistencia a la compresion del concreto MR-42										
162	22-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+646	1	28	103,03	4,33	SI	
163	22-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+646	1	28	104,10	4,37	SI	
166	24-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+646	1	28	107,16	4,50	SI	
167	24-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+646	1	28	109,18	4,59	SI	
170	25-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+630	1	28	110,90	4,66	SI	
171	25-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+630	1	28	110,34	4,63	SI	
174	26-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+630	1	28	104,74	4,40	SI	
175	26-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+630	1	28	107,50	4,51	SI	
178	29-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+730	1	28	104,86	4,40	SI	
179	29-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 61+730	1	28	103,15	4,33	SI	
182	31-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 62+020	1	28	106,12	4,46	SI	
183	31-oct.-22	MR 42	INV 630	PR 62+020	1	28	107,16	4,50	SI	
186	3-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+028	1	28	110,56	4,64	SI	
187	3-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+028	1	28	108,42	4,55	SI	
190	8-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+028	1	28	110,65	4,65	SI	
191	8-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+028	1	28	108,91	4,57	SI	
194	9-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 61+635	1	28	104,56	4,39	SI	
195	9-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 61+635	1	28	103,46	4,35	SI	
198	19-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+030	1	28	106,70	4,48	SI	
199	19-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+030	1	28	103,21	4,33	SI	
202	20-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+000	1	28	102,94	4,32	SI	
203	20-nov.-22	MR 42	INV 630	PR 62+000	1	28	104,10	4,37	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Vo. Bo.
02/12/2022

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2022 — **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)									
1	**18-oct.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 56+470 AL PR 56+580 COSTADO DERECHO RUTA 6208 M# 059**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100.0 88.7 81.4 61.5 37.4 18.9 9.7 5.8	**SI CUMPLE**	
2	**18-oct.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%**	**6.10%**	**NO CUMPLE**	
3	**18-oct.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN 9000 N**	**17904**	**SI CUMPLE**	
4	**18-oct.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE 2.0 - 3.50 mm**	**3.4**	**SI CUMPLE**	
5	**18-oct.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE 3 - 6 kN / mm**	**5.3**	**SI CUMPLE**	
6	**18-oct.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN 15%**	**15.00%**	**SI CUMPLE**	
7	**18-oct.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE 65 - 75 %**	**74.50%**	**SI CUMPLE**	
8	**18-oct.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE 0.8 - 1.2**	**0.94**	**SI CUMPLE**	
9	**18-oct.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2.454**	**-**	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)									
10	**20-oct.-22**	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	**PR 20+000, RUTA 6208. M# 061.**	1	_	_	**SI CUMPLE**	
11	**20-oct.-22**	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	**1.93%**	**SI CUMPLE**	
12	**20-oct.-22**	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	**MIN 60%**	**99%**	**SI CUMPLE**	
13	**20-oct.-22**	Contenido de Materia Organica	INV E-212		1	**MAX. 5**	**2**	**SI CUMPLE**	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)									
14	**08-nov.-22**	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	**PR 20+000, RUTA 6208. M# 067.**	1	_	_	**SI CUMPLE**	
15	**08-nov.-22**	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	**1.55%**	**SI CUMPLE**	
16	**08-nov.-22**	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	**MIN 60%**	**85%**	**SI CUMPLE**	
17	**08-nov.-22**	Contenido de Materia Organica	INV E-212		1	**MAX. 5**	**1**	**SI CUMPLE**	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, CANTERA LA ROKA)									
18	**15-nov.-22**	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	**PR 16+000, RUTA 6209. M# 072.**	1	_	_	**NO CUMPLE**	
19	**15-nov.-22**	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	**2.52%**	**SI CUMPLE**	
20	**15-nov.-22**	Contenido de Materia Organica	INV E-212		1	**MAX. 5**	**0**	**SI CUMPLE**	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, CANTERA METROPOLIS)									
21	12-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 16+000, RUTA 6209. M# 070.	1	_	_	NO CUMPLE	
22	12-nov.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	2.10%	SI CUMPLE	
23	12-nov.-22	Contenido de Materia Organica	INV E-212		1	MAX. 5	0	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO 1"1/2 PARA CONCRETO AG-50-1 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)									
24	18-oct.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 20+000, PLANTA LOS MICOS, RUTA 6208. M# 059.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-50-1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-50-1	SI CUMPLE	
25	18-oct.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0.12%	SI CUMPLE	
26	18-oct.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	20%	SI CUMPLE	
27	18-oct.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	32%	NO CUMPLE	
AGREGADO GRUESO 1" PARA CONCRETO AG-25 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)									
28	19-oct.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 20+000, PLANTA LOS MICOS, RUTA 6208. M# 060.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (LA LIBERTAD SAMACA)									
29	05-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 20+000, PLANTA LOS MICOS, RUTA 6208. M# 066.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
30	05-nov.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	2.51%	NO CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (LA LIBERTAD SAMACA)									
31	11-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 20+000, PLANTA LOS MICOS, RUTA 6208. M# 068.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
32	11-nov.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0.90%	NO CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (PLANTA METROPOLIS)									
33	12-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 16+000, PLANTA METROPOLIS, RUTA 6209. M# 069.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
34	12-nov.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0.25%	NO CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (PLANTA LA ROKA)									
35	12-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 16+000, PLANTA LA ROKA, RUTA 6209. M# 069.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
36	12-nov.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0.25%	SI CUMPLE	
MATERIAL GRANULAR DRENANTE (FILTRO PIEDRA RIO GUYABITO)									
37	16-nov.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 51+000, LADO DERECHO, RUTA 6207, M# 073.	1	FRANJA GRANULOMETRICA	FRANJA GRANULOMETRICA	SI CUMPLE	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
APIQUE 01 (MATERIAL RECICLADO)									
38	26-oct.-22	Determinacion de los tamaños de las particulas de los suelos.	INV E-123	PR 05+910 EJE, RUTA 6208.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE	
39	26-oct.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	HUMEDAD OPTIMA 7,10%	9.85%	NO CUMPLE	
40	26-oct.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. 25%	23.40%	SI CUMPLE	
41	26-oct.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 6%	6.80%	NO CUMPLE	
42	26-oct.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-	21,79 kn/m³ - 7,10 %	SI CUMPLE	
43	26-oct.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN 10%	56.10%	SI CUMPLE	
APIQUE 02 (MATERIAL RECICLADO)									
44	26-oct.-22	Determinacion de los tamaños de las particulas de los suelos.	INV E-123	PR 06+920 EJE, RUTA 6208.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE	
45	26-oct.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	HUMEDAD OPTIMA 6,42%	8.69%	NO CUMPLE	
46	26-oct.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. 25%	26.30%	NO CUMPLE	
47	26-oct.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 6%	7.10%	NO CUMPLE	
48	26-oct.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-	21,77 kn/m³ - 6,42 %	SI CUMPLE	
49	26-oct.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN 21,77 kn/m³ -6,42 %	79.90%	SI CUMPLE	
APIQUE 03 (MATERIAL RECICLADO)									
50	26-oct.-22	Determinacion de los tamaños de las particulas de los suelos.	INV E-123	PR 20+700 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6208.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE	
51	26-oct.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	HUMEDAD OPTIMA 5,52%	7.69%	NO CUMPLE	
52	26-oct.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. 25%	NL	SI CUMPLE	
53	26-oct.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 6%	NP	SI CUMPLE	
54	26-oct.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-	22,32 kn/m³ - 5,52 %	SI CUMPLE	
55	26-oct.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN 21,77 kn/m³ -6,42 %	60.10%	SI CUMPLE	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
RESISTENCIA A LA FLEXION										
56	10/3/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+647 AL PR 61+653 EJE, RUTA 6207, M# 024.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	64,0% - 2,69 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
57	10/3/2022				1			67,7% - 2,84 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
58	10/24/2022				1			93,3% - 3,92 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
59	10/24/2022				1			96,4% - 4,05 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
60	10/13/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+628 AL PR 61+643 COSTADO DERECHO, RUTA 6207, M# 025.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	68,8% - 2,89 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
61	10/13/2022				1			67,6% - 2,84 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
62	11/3/2022				1			88,6% - 3,72 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
63	12/1/2022				1			-		Rotura a 56 días
COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO										
64	10/3/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON 24 PR 51+000 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 160.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	125,8% - 5031 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
65	10/3/2022				1			126,1% - 5044 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
66	10/24/2022				1			-		Rotura a 28 días
67	10/24/2022				1			-		Rotura a 28 días
68	10/4/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 5 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 161.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,3% - 3494 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
69	10/4/2022				1			89,5% - 3581 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
70	10/25/2022				1			146,3% - 5853 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
71	10/25/2022				1			144,8% - 5794 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
72	10/5/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 21 PR 51+000 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 162.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	113,6% - 4545 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
73	10/5/2022				1			114,7% - 4587 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
74	10/26/2022				1			-		Rotura a 28 días
75	10/26/2022				1			-		Rotura a 28 días
76	10/5/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 6 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 163.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	99,4% - 3978 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
77	10/5/2022				1			98,1% - 3924 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
78	10/26/2022				1			144,0% - 5761 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
79	10/26/2022				1			143,3% - 5731 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
80	10/6/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 12 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 164.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,4% - 2777 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
81	10/6/2022				1			72,3% - 2891 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
82	10/27/2022				1			98,8% - 3950 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
83	10/27/2022				1			103,0% - 4118 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
84	10/7/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 12 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 165.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	98,2% - 3926 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
85	10/7/2022				1			97,4% - 3896 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
86	10/28/2022				1			137,9% - 5515 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
87	10/28/2022				1			138,1% - 5526 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
88	10/7/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	2DA ELEVACION MODULO # 27 PR 50+880 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 166.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	109,5% - 4380 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
89	10/7/2022				1			111,7% - 4467 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
90	10/28/2022				1			-		Rotura a 28 días
91	10/28/2022				1			-		Rotura a 28 días
92	10/8/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 26 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 167.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	68,5% - 2742 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
93	10/8/2022				1			69,7% - 2790 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
94	10/29/2022				1			102,2% - 4087 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
95	10/29/2022				1			102,7% - 4107 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
96	10/8/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 22 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 168.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	106,1% - 4246 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
97	10/8/2022				1			107,0% - 4279 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
98	10/29/2022				1			-		Rotura a 28 días
99	10/29/2022				1			-		Rotura a 28 días
100	10/9/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 50 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 169.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	77,4% - 3096 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
101	10/9/2022				1			77,8% - 3111 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
102	10/30/2022				1			108,5% - 4340 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
103	10/30/2022				1			109,2% - 4369 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
104	10/9/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CONCRETO LANZADO PR 46+400 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 170.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	149,1% - 5966 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
105	10/9/2022				1			152,5% - 6099 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
106	10/30/2022				1			-		Rotura a 28 días
107	10/30/2022				1			-		Rotura a 28 días
108	10/10/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 22 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 171.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	57,9% - 2315 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
109	10/31/2022				1			82,0% - 3281 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
110	10/31/2022				1			82,8% - 3311 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
111	11/28/2022				1			-		Rotura a 56 días
112	10/11/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 16 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 172.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	71,8% - 2871 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
113	10/11/2022				1			70,8% - 2832 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
114	11/1/2022				1			100,6% - 4024 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
115	11/1/2022				1			101,1% - 4044 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
116	10/12/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 4 PR 50+700 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 173.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	71,3% - 2851 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
117	10/12/2022				1			70,6% - 2823 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
118	11/2/2022				1			108,8% - 4353 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
119	11/2/2022				1			109,8% - 4393 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
120	10/12/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 20 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 174.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	105,7% - 4229 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
121	10/12/2022				1			106,6% - 4262 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
122	11/2/2022				1			-		Rotura a 28 días
123	11/2/2022				1			-		Rotura a 28 días
124	10/13/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 1 PR 50+700 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 175.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	80,8% - 3231 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
125	10/13/2022				1			78,9% - 3157 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
126	11/3/2022				1			124,8% - 4994 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
127	11/3/2022				1			122,7% - 4909 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
128	10/13/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 15 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 176.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	70,9% - 2834 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
129	10/13/2022				1			71,5% - 2860 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
130	11/3/2022				1			103,6% - 4146 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
131	11/3/2022				1			102,8% - 4113 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
132	10/14/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	2DA ELEVACION # PR 51+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 177.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	94,7% - 3789 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
133	10/14/2022				1			92,8% - 3714 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
134	11/4/2022				1			140,9% - 5635 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
135	11/4/2022				1			141,5% - 5661 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
136	10/15/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 13 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 178.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	105,0% - 4201 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
137	10/15/2022				1			106,4% - 4257 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
138	11/5/2022				1			-		Rotura a 28 días
139	11/5/2022				1			-		Rotura a 28 días
140	10/16/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODUO # 20 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 179.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	53,0% - 2119 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
141	10/16/2022				1			53,9% - 2154 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
142	11/6/2022				1			102,3% - 4092 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
143	11/6/2022				1			103,2% - 4127 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
144	10/17/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	NEW JERSEY MODULO # 7,8 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 180.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	108,4% - 3252 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
145	10/17/2022				1			105,8% - 3174 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
146	11/7/2022				1			148,3% - 4449 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
147	11/7/2022				1			149,7% - 4491 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
148	10/18/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO # 19 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 181.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	82,4% - 3296 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
149	10/18/2022				1			81,7% - 3268 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
150	11/8/2022				1			110,9% - 4438 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
151	11/8/2022				1			113,6% - 4543 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
152	10/19/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO # 1 PR 50+990 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 182.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,1% - 3523 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
153	10/19/2022				1			86,6% - 3464 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
154	11/9/2022				1			104,7% - 4188 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
155	11/9/2022				1			106,4% - 4257 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
156	10/19/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 15,16 MODULO #8 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 183.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	67,3% - 2692 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
157	11/9/2022				1			87,5% - 3501 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
158	11/9/2022				1			87,2% - 3490 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
159	12/7/2022				1			-		Rotura a 56 días
160	10/20/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO # 17 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 184.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	84,8% - 3392 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
161	10/20/2022				1			83,3% - 3333 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
162	11/10/2022				1			100,6% - 4024 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
163	11/10/2022				1			99,6% - 3985 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
164	10/21/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	NEW JERSEY MODULO # 3, 4 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 185.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	106,4% - 3191 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
165	10/21/2022				1			104,8% - 3143 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
166	11/11/2022				1			143,1% - 4294 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
167	11/11/2022				1			144,9% - 4347 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
168	10/21/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 2 PR 50+700 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 186.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	55,7% - 2226 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
169	10/28/2022				1			74,5% - 2978 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 14 días
170	11/11/2022				1			84,4% - 3377 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
171	12/9/2022				1			-		Rotura a 56 días
172	10/21/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 44 PR 2+000 IZQUIERDO RUTA 6208, M# 187.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	84% - 3896 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
173	10/21/2022				1			98,1% - 3924 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
174	11/11/2022				1			121,2% - 4848 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
175	11/11/2022				1			120,7% - 4828 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
176	10/25/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION VASTAGO MODULO # 7 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 188.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	102,7% - 4107 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
177	10/25/2022				1			101,6% - 4063 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
178	11/15/2022				1			136,0% - 5441 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
179	11/15/2022				1			133,8% - 5352 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
180	10/25/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 12 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 189.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	107,6% - 4303 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
181	10/25/2022				1			108,6% - 4344 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
182	11/15/2022				1			-		Rotura a 28 días
183	11/15/2022				1			-		Rotura a 28 días
184	10/26/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 8 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 190.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,2% - 2969 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
185	10/26/2022				1			71,4% - 2895 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
186	11/16/2022				1			107,1% - 4284 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
187	11/16/2022				1			105,5% - 4220 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
188	10/26/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 28 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 191.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	78,7% - 3148 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
189	10/26/2022				1			77,3% - 3093 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
190	11/16/2022				1			101,9% - 4078 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
191	11/16/2022				1			103,4% - 4135 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
192	10/27/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 22 PR 2+000 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6208, M# 192.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	55,5% - 2219 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
193	11/17/2022				1			94,1% - 3763 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
194	11/17/2022				1			93,2% - 3728 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
195	12/15/2022				1			-		Rotura a 56 días
196	10/28/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 10 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 193.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	92,7% - 3706 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
197	10/28/2022				1			90,8% - 3632 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
198	11/18/2022				1			109,2% - 4369 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
199	11/18/2022				1			107,9% - 4318 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
200	10/28/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 9 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 194.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	80,8% - 3231 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
201	10/28/2022				1			78,8% - 3154 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
202	11/18/2022				1			107,8% - 4312 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
203	11/18/2022				1			105,5% - 4222 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	9
		FECHA	11/20/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	NOVIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
204	10/29/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 21 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 195.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	67,3% - 2690 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 7 días
205	11/19/2022				1			97,3% - 3893 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
206	11/19/2022				1			95,1% - 3804 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
207	12/17/2022				1			-		Rotura a 56 días
208	10/29/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 11 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 196.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	104,2% - 4168 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
209	10/29/2022				1			106,1% - 4244 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
210	11/19/2022				1			-		Rotura a 28 días
211	11/19/2022				1			-		Rotura a 28 días

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7620222396 VLL

Vo.Bo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23 / 12 / 2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23 / 12 / 2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23 / 12 / 2020	31 / 12 / 2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243873
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23 / 12 / 2020	31 / 12 / 2022
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE002260 Y RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17676
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 01 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se realizó Auditoria de calidad por ente externo el dia 12 de Abril del presente año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ___X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 18-nov-20

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **488** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **488**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **3**

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: **3**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **3**

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **3**

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE NO CONFORMIDADES
1. 215-978-2022 Deficiencias Constructivas MR y Fisuras Paso Nacional La Cadena RAD CE152043 del 11/10/2022
2. **215-992-2022** Ejecución de obras sin entregar a Interventoria RAD CE 150662 del 17/09/2022
3. 215-1009-2022 Altura Vastago Muro PR 50+500 CI RAD CE1510009 del 23/09/2022

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **7**

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **7**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0**

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **150**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **35**

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **115**

OBSERVACIONES:

En el presente mes de recibieron 11 PQRS las cuales ya fueron atendidas por parte de la profesional social.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Noviembre se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	N° de ensayos ejecutados/ N° de ensayos a realizar por producción*100	100%	Mensual	En el mes de Noviembre se ejecutaron 488 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Noviembre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Noviembre se presentan 11 quejas y/o reclamos las cuales fueron atendidas por parte de nuestra profesional social.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Noviembre se tenian programadas 4 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Noviembre se solicitaron 97 pedidos de los cuales se atendieron 95, cumpliendo con el indicador en un 98%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	291446	10/10/2022	10/10/2022	10/04/2023	
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	JN6019	10/10/2022	10/10/2022	10/04/2023	
3	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	8033110679	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	PINZUAR	134	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
5	EQUIPO DE COMPRESIÓN MARSHALL	PINZUAR	240-287	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
6	BAÑO MARIA	PINZUAR	263	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
7	HORNO	PINZUAR	165	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
8	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	10/11/2021	5/11/2021	5/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HAMINTON ARIAS MURCIA
Residente de Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68202.:356069 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 15 (Día) / 11 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** SANTANDER - BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	3.200.107.397,00	6.499.994.050,00	1.500.000.000,00	4.966.843.343,10	31.080.964.161,10	69,07%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00					700.540.951,00	1,56%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	563.514.026,00			5.429.541.929,00	8.862.881.957,00	19,70%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		598.754.467,00			4.355.612.930,90	9,68%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**3.763.621.423**	**7.098.748.517**	**1.500.000.000**	**10.396.385.272**	**45.000.000.000,0**	**100,0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo que haya en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** NOVIEMBRE 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ❑

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA COBRO(54)	ORDEN 56	2/11/2022	INGENIERIA DE VIAS	2.529.541.929,00	3	MANO DE OBRA
CUENTA COBRO(55)	ORDEN 55	2/11/2022	INGENIERIA DE VIAS	2.900.000.000,00	3	MANO DE OBRA
FACTURAS	ORDEN 54	2/11/2022	CI CENTRO SAS	1.260.853.762,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACTURAS	ORDEN 53	2/11/2022	DIACO	1.504.132.392,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACTURAS	ORDEN 52	2/11/2022	HUMBERTO QUINTERO	1.192.602.268,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACTURAS	ORDEN 51	2/11/2022	HOLCIM	1.009.254.921,00	1	COMPRA DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 31.080.964.161,10	$ 26.114.120.818,00	$ 4.966.843.343,10	$ 31.080.964.161,10	$ -
2	TRANSPORTES	$ 700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ -
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 8.862.881.957,00	$ 3.433.340.028,00	$ 5.429.541.929,00	$ 8.862.881.957,00	$ -
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 4.355.612.930,90	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ -
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ 10.396.385.272**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (OCTUBRE 2022) : $ 15.735.214,84

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 135.399.986,81

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
N/A	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
N/A	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
N/A	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	9/09/2021	$ 7.891.843,27
N/A	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	7/10/2021	$ 10.357.888,80
N/A	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
N/A	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
N/A	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
N/A	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
N/A	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
N/A	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
N/A	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
N/A	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	9/06/2022	$ 77.079.412,74
N/A	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36
N/A	$ 9.649.463,13		JULIO 2022	10/08/2022	$ 95.488.320,49
N/A	$ 12.286.232,47		AGOSTO 2022	9/09/2022	$ 107.774.552,96
N/A	$ 11.890.219,01		SEPTIEMBRE 2022	7/10/2022	$ 119.664.771,97
N/A	$ 15.735.214,84		OCTUBRE 2022	9/11/2022	$ 135.399.986,81

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LOS RENDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2022, SON CONSIGNADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022, LA ENTIDAD FIDUCIARIA REPORTA EL EXTRACTO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matrícula No. : 1482 STC

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matrícula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061242

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,408,131,810.28
+ 31 CREDITOS	12,286,232.47
- 1 DEBITOS	9,649,463.13
SALDO ACTUAL	10,410,768,579.62
SALDO PROMEDIO	10,407,049,759.08

Estimado(a) cliente, le informamos que el contrato de Tarjeta de Crédito para los productos del Banco de Occidente presentó modificaciones en cuanto a las siguientes cláusulas: Tercera, Octava, Novena, Décima Primera, Décima Séptima y Vigésima Séptima, las cuales serán modificadas a partir del 15 de agosto de 2022. Le invitamos a consultarlas en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encuentran publicadas desde el 8 de agosto de 2022. Si 8 días después de haber recibido su extracto con corte agosto usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,364.47	10,408,528,174.75
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,379.57	10,408,924,554.32
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,394.66	10,409,320,948.98
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,409.76	10,409,717,358.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,424.85	10,410,113,783.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,439.95	10,410,510,223.54
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,455.05	10,410,906,678.59
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,470.14	10,411,303,148.73
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219938	9,649,463.13	0.00	10,401,653,685.60
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,485.24	10,402,050,170.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.87	10,402,446,303.71
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.96	10,402,842,451.67
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.04	10,403,238,614.71
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.13	10,403,634,792.84
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.22	10,404,030,986.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.30	10,404,427,194.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.39	10,404,823,417.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.48	10,405,219,656.23
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.57	10,405,615,909.80
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.66	10,406,012,178.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.75	10,406,408,462.21
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.84	10,406,804,761.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.93	10,407,201,074.98
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.03	10,407,597,404.01
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.12	10,407,993,748.13
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.21	10,408,390,107.34
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.31	10,408,786,481.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.40	10,409,182,871.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.50	10,409,579,275.55
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.59	10,409,975,695.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.69	10,410,372,129.83
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,449.79	10,410,768,579.62

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061368

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,768,579.62
+ 30 CREDITOS	11,890,219.01
- 1 DEBITOS	12,286,232.47
SALDO ACTUAL	10,410,372,566.16
SALDO PROMEDIO	10,407,360,554.28

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,464.89	10,411,165,044.51
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,479.98	10,411,561,524.49
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,495.08	10,411,958,019.57
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,510.18	10,412,354,529.75
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,525.28	10,412,751,055.03
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,540.38	10,413,147,595.41
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,555.48	10,413,544,150.89
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219947	12,286,232.47	0.00	10,401,257,918.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,570.59	10,401,654,489.01
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,117.80	10,402,050,606.81
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.89	10,402,446,739.70
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.97	10,402,842,887.67
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.06	10,403,239,050.73
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.14	10,403,635,228.87
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.23	10,404,031,422.10
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.32	10,404,427,630.42
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.41	10,404,823,853.83
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.50	10,405,220,092.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.59	10,405,616,345.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.68	10,406,012,614.60
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.77	10,406,408,898.37
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.86	10,406,805,197.23
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.95	10,407,201,511.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.04	10,407,597,840.22
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.14	10,407,994,184.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.23	10,408,390,543.59
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.32	10,408,786,917.91
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.42	10,409,183,307.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.51	10,409,579,711.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.61	10,409,976,131.45
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.71	10,410,372,566.16

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG059364

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/10/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,80%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,00%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.80%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,50%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,50%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,372,566.16
+ 31 CREDITOS	15,735,214.84
- 1 DEBITOS	11,890,219.01
SALDO ACTUAL	10,414,217,561.99
SALDO PROMEDIO	10,408,151,353.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,683.92	10,410,880,250.08
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,708.68	10,411,387,958.76
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,733.44	10,411,895,692.20
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,758.20	10,412,403,450.40
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,782.96	10,412,911,233.36
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219706	11,890,219.01	0.00	10,401,021,014.35
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,807.73	10,401,528,822.08
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,252.64	10,402,036,074.72
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,277.38	10,402,543,352.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,302.11	10,403,050,654.21
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,326.85	10,403,557,981.06
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,351.59	10,404,065,332.65
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,376.34	10,404,572,708.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,401.08	10,405,080,110.07
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,425.82	10,405,587,535.89
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,450.57	10,406,094,986.46
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,475.32	10,406,602,461.78
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,500.07	10,407,109,961.85
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,524.81	10,407,617,486.66
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,549.57	10,408,125,036.23
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,574.32	10,408,632,610.55
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,599.07	10,409,140,209.62
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,623.82	10,409,647,833.44
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,648.58	10,410,155,482.02
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,673.34	10,410,663,155.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,698.09	10,411,170,853.45
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,722.85	10,411,678,576.30
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,747.61	10,412,186,323.91
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,772.37	10,412,694,096.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,797.14	10,413,201,893.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,821.90	10,413,709,715.32
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,846.67	10,414,217,561.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

PROGRAMACIÓN DE OBRA

SECTOR : CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No 1628 DE 2020

CARRETERA: PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208, 6209

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
FECHA : 31/01/2021

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLR TOTAL	CANTIDAD TOTAL PRESUPUESTADA	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO					
							CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
EXPLANACIONES					**$ 6.316.283.901,90**			**$ 0,00**		**$ 11.395.000,00**		**$ 12.000.000,00**		**$ 50.000.000,00**		**$ 263.874.630,00**		**$ 342.323.840,00**		**$ 356.587.340,00**		**($ 926.475.268,00)**		**$ 484.958.780,00**		**$ 442.168.300,00**		**$ 370.063.489,23**		**$ 185.425.416,00**		**$ 226.128.556,10**		**$ 260.818.165,71**		**$ 142.780.785,06**		**$ 534.424.913,43**		**$ 3.559.809.894,37**				
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	2,90	$ 1.148.533,00	$ 3.330.745,70	2,90																	2,90	$ 3.330.745,70																				
2	Demolición de Estructuras	m3	1.936,64	$ 113.261,00	$ 219.345.778,37	1.983,00													100,00	$ 11.326.100,00	-100,00	($ 11.326.100,00)	350,00	$ 39.641.350,00	182,00	$ 20.613.502,00	153,74	$ 17.412.705,88	76,77	$ 8.694.775,14	93,66	$ 10.607.625,68	107,70	$ 12.198.769,53	58,42	$ 6.616.689,59	218,73	$ 24.773.425,21	695,62	$ 78.786.935,35				
3	Remoción de alcantarillas	m	8,72	$ 69.289,00	$ 603.959,45	10,00																			1,00	$ 69.289,00			0,42	$ 29.226,10	0,51	$ 35.655,84	0,59	$ 41.004,22	0,32	$ 22.269,20	1,20	$ 83.271,92	4,67	$ 323.243,17				
4	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	58.024,64	$ 62.829,00	$ 3.645.630.419,67	65.712,00																			3050,38	$ 191.652.433,16	2522,81	$ 158.505.424,10	1269,44	$ 79.757.823,37	1547,28	$ 97.214.093,09	1791,63	$ 112.566.533,25	991,17	$ 62.274.427,49	3714,11	$ 233.353.504,42	43137,82	$ 2.710.306.180,78				
5	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	109.232,97	$ 10.000,00	$ 1.092.329.695,48	106.000,00					1200,00	$ 12.000.000,00	5000,00	$ 50.000.000,00	17600,00	$ 176.000.000,00	22874,02	$ 228.740.240,00	17800,00	$ 178.000.000,00	-56099,16	($ 560.991.638,00)	23460,47	$ 234.604.739,58	12199,43	$ 121.994.464,58	10305,16	$ 103.051.569,35	5145,73	$ 51.457.265,16	6277,79	$ 62.777.863,50	7219,43	$ 72.194.543,02	3920,85	$ 39.208.515,71	14661,36	$ 146.613.648,89	17667,85	$ 176.678.483,70				
6	Remoción de Derrumbes	m3	52.856,26	$ 9.708,00	$ 513.128.606,14	51.580,00			1173,77	$ 11.395.000,00					9051,77	$ 87.874.630,00	11700,00	$ 113.583.600,00	9165,08	$ 88.974.603,00	-28416,86	($ 275.870.833,00)	11364,70	$ 110.328.507,72	5909,64	$ 57.370.824,01	4992,01	$ 48.462.473,03	2492,69	$ 24.199.013,57	3041,08	$ 29.522.796,55	3497,24	$ 33.951.216,04	1899,34	$ 18.438.745,25	7102,24	$ 68.948.586,13	9883,54	$ 95.949.443,83				
7	Terraplenes	m3	7.390,69	$ 13.091,00	$ 96.751.509,57	9.000,00													7,00	$ 91.637,00	-7,00	($ 91.637,00)	7,00	$ 91.637,00	3,64	$ 47.651,24	3,07	$ 40.252,11	1,54	$ 20.099,29	1,87	$ 24.521,14	2,15	$ 28.199,31	1,17	$ 15.314,91	4,37	$ 57.267,53	7365,87	$ 96.426.567,03				
8	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	55.978,19	$ 7.462,00	$ 417.709.252,62	61.539,00													5000,00	$ 37.310.000,00	-5000,00	($ 37.310.000,00)	6200,00	$ 46.264.400,00	3224,00	$ 24.057.488,00	2723,39	$ 20.321.921,17	1359,88	$ 10.147.448,44	1659,06	$ 12.379.887,09	1907,92	$ 14.236.870,16	1036,18	$ 7.731.977,02	3874,62	$ 28.912.427,39	33993,14	$ 253.656.833,35				
9	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	40.045,73	$ 8.177,00	$ 327.453.934,89	42.121,00													5000,00	$ 40.885.000,00	-5000,00	($ 40.885.000,00)	6200,00	$ 50.697.400,00	3224,00	$ 26.362.648,00	2723,39	$ 22.269.143,59	1359,88	$ 11.119.764,93	1659,06	$ 13.566.113,21	1907,92	$ 15.601.030,19	1036,18	$ 8.472.845,89	3874,62	$ 31.682.781,93	18060,68	$ 147.682.207,16				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS					**$ 6.512.916.660,95**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 150.000.000,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 680.000.000,00**		**$ 813.174.670,00**		**($ 1.126.013.539,00)**		**$ 913.174.670,00**		**$ 556.587.340,00**		**$ 674.671.504,11**		**$ 260.000.000,00**		**$ 365.853.658,54**		**$ 485.714.285,71**		**$ 769.993.687,46**		**$ 390.820.155,50**		**$ 1.228.940.228,64**				
10	Conformación de la calzada existente	m2	56.725,71	$ 925,00	$ 52.471.282,55	61.539,00																	5000,00	$ 4.625.000,00	3050,00	$ 2.821.250,00	3729,01	$ 3.449.333,21	1442,65	$ 1.334.451,25	2034,14	$ 1.881.576,26	2746,08	$ 2.540.127,95	4365,69	$ 4.038.264,96	2212,69	$ 2.046.742,66	32145,44	$ 29.734.536,26				
11	Afirmado	m3	9.512,74	$ 112.211,00	$ 1.067.434.099,64	8.486,00							481,24	$ 54.000.000,00	1000,00	$ 112.211.000,00	1948,91	$ 218.689.340,00	2338,69	$ 262.427.208,00	-3338,69	($ 374.638.208,00)	2502,40	$ 280.797.112,56	1526,47	$ 171.286.238,66	1866,30	$ 209.418.984,90	722,02	$ 81.018.390,89	465,41	$ 52.224.032,63												
12	Subbase Granular clase A	m3	14.944,75	$ 150.000,00	$ 2.241.712.191,58	14.656,20							300,00	$ 45.000.000,00	800,00	$ 120.000.000,00	1552,00	$ 232.800.000,00	1862,40	$ 279.360.000,00	-2562,40	($ 384.360.000,00)	2100,00	$ 315.000.000,00	1281,00	$ 192.150.000,00	1527,34	$ 229.100.987,76	590,89	$ 88.632.811,34	833,15	$ 124.972.263,98	1124,75	$ 168.712.556,38	1788,11	$ 268.217.198,86	910,01	$ 136.501.195,57	2837,50	$ 425.625.177,69				
13	Base granular clase A	m3	14.260,87	$ 170.000,00	$ 2.424.347.803,52	14.220,00							300,00	$ 51.000.000,00	692,88	$ 117.789.000,00	1344,18	$ 228.510.660,00	1596,40	$ 271.387.462,00	-2158,91	($ 367.015.331,00)	1839,72	$ 312.752.557,44	1119,59	$ 190.329.851,34	1368,84	$ 232.702.198,23	523,61	$ 89.014.346,53	738,30	$ 125.510.228,60	996,70	$ 169.438.808,61	1571,66	$ 267.182.726,87	796,58	$ 135.418.128,90	3531,34	$ 600.327.166,00				
14	Base granular para bacheo clase A	m3	4.038,62	$ 180.000,00	$ 726.951.283,65	4.200,00																									340,36	$ 61.265.557,06	805,68	$ 145.022.792,76	1280,86	$ 230.555.496,76	649,19	$ 116.854.088,38	962,52	$ 173.253.348,69				
PAVIMENTOS ASFALTICOS					**$ 31.243.217.359,31**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 198.439.260,00**		**$ 396.793.000,00**		**$ 679.008.170,00**		**$ 565.988.044,90**		**($ 1.563.794.924,90)**		**$ 550.000.000,00**		**$ 463.563.540,00**		**$ 2.159.045.131,28**		**$ 570.539.738,33**		**$ 1.739.450.421,73**		**$ 2.852.698.691,64**		**$ 4.929.559.404,25**		**$ 7.217.828.546,12**		**$ 10.484.998.335,96**				
15	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	176.368,45	$ 2.916,00	$ 514.290.401,82	179.860,00							1460,00	$ 4.257.360,00	3000,00	$ 8.748.000,00	5130,00	$ 14.959.080,00	4257,50	$ 12.416.036,40	-9387,50	($ 27.375.116,40)	3603,53	$ 10.507.893,48	3026,97	$ 8.826.630,52	10429,66	$ 30.412.878,99	2768,16	$ 8.071.953,61	8442,89	$ 24.619.458,52	16041,49	$ 46.776.971,19	27720,17	$ 80.832.030,25	40587,77	$ 118.353.949,87	59287,82	$ 172.883.275,39				
16	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	207.440,32	$ 1.847,00	$ 383.142.262,44	230.959,00							1460,00	$ 2.696.620,00	3000,00	$ 5.541.000,00	5130,00	$ 9.475.110,00	4257,90	$ 7.864.341,30	-9387,90	($ 17.339.451,30)					6668,87	$ 12.317.399,80	1770,00	$ 3.269.190,00	5398,50	$ 9.971.029,50	10257,15	$ 18.944.956,05	17724,67	$ 32.737.460,80	25952,39	$ 47.934.065,03	135208,74	$ 249.730.541,27				
17	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	15.634,62	$ 830.000,00	$ 12.976.735.330,25	16.899,00							230,71	$ 191.485.280,00	460,85	$ 382.504.000,00	788,64	$ 654.573.980,00	657,48	$ 545.707.667,20	-1830,22	($ 1.519.080.357,20)					666,89	$ 553.516.071,30	177,00	$ 146.910.000,00	539,85	$ 448.075.500,00	1025,72	$ 851.343.450,00	1772,48	$ 1.471.156.619,36	2595,24	$ 2.154.048.401,25	8549,99	$ 7.096.494.718,34				
18	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	17.819,41	$ 820.000,00	$ 14.611.915.888,81	17.260,00																	435,24	$ 356.896.800,00	365,60	$ 299.793.312,00	1254,79	$ 1.028.927.915,36	329,99	$ 270.592.674,82	1157,93	$ 949.505.588,57	2162,72	$ 1.773.429.551,92	3737,24	$ 3.064.540.254,30	5472,06	$ 4.487.088.132,33	2903,83	$ 2.381.141.659,50				
19	Fresado de pavimento asfaltico	m3	20.534,93	$ 83.887,00	$ 1.722.613.665,75	20.915,00																	434,36	$ 36.437.157,32	364,86	$ 30.607.212,15	1257,16	$ 105.459.658,33	333,67	$ 27.990.295,51	1017,68	$ 85.370.401,31	1933,60	$ 162.203.762,48	3341,32	$ 280.293.039,54	4892,34	$ 410.403.997,64	6959,94	$ 583.848.141,47				
20	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	13.980,00	$ 74.000,00	$ 1.034.519.810,24	10.795,00																	1975,11	$ 146.158.149,20	1680,22	$ 124.336.385,33	5789,34	$ 428.411.207,50	1536,56	$ 113.705.624,38	2998,76	$ 221.908.443,83												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES					**$ 49.447.438.083,44**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 3.139.524.020,00**		**$ 5.139.524.020,00**		**($ 3.565.873.364,55)**		**$ 5.700.000.000,00**		**$ 3.728.873.370,00**		**$ 3.084.350.187,54**		**$ 3.046.084.962,71**		**$ 2.435.230.590,42**		**$ 2.037.641.922,60**		**$ 4.357.425.267,47**		**$ 11.897.519.981,52**		**$ 8.097.137.525,73**				
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	102.069,91	$ 32.575,00	$ 3.324.927.219,29	117.797,00									1000,00	$ 32.575.000,00	1500,00	$ 48.862.500,00	2250,00	$ 73.293.750,00	-1552,50	($ 50.572.687,50)	2340,00	$ 76.225.500,00	1521,00	$ 49.546.575,00	1217,20	$ 39.650.350,18	1078,69	$ 35.138.430,99	819,81	$ 26.705.207,55	1475,65	$ 48.069.373,59	3059,97	$ 99.678.409,14	8616,14	$ 280.670.665,08	78743,95	$ 2.565.084.145,26				
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	24.914,45	$ 81.546,00	$ 2.031.673.990,54	28.237,00											500,00	$ 40.773.000,00	750,00	$ 61.159.500,00	-517,50	($ 42.200.055,00)	780,00	$ 63.605.880,00	507,00	$ 41.343.822,00	405,73	$ 33.085.980,62	359,56	$ 29.321.038,56	273,27	$ 22.283.989,31	491,88	$ 40.111.180,75	1019,99	$ 83.176.009,74	2872,05	$ 234.203.837,86	17472,47	$ 1.424.809.806,71				
23	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	19.838,04	$ 43.718,00	$ 867.279.323,27	24.178,00																															19838,04	$ 867.279.323,27						
24	Relleno para estructuras con recebo	m3	35.795,14	$ 72.124,00	$ 2.581.688.460,83	38.217,00																					1301,54	$ 93.872.328,82	1153,44	$ 83.190.345,94	876,61	$ 63.224.662,91	1577,90	$ 113.804.393,25	3271,99	$ 235.988.947,30	9213,14	$ 664.488.682,77	18400,52	$ 1.327.119.099,85				
25	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.765,36	$ 1.932.272,00	$ 3.411.153.727,64	1.575,00																					346,01	$ 668.592.726,19	780,42	$ 1.507.985.455,84	638,92	$ 1.234.575.545,61												
26	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	3.557,03	$ 2.305.538,00	$ 8.200.868.322,06	3.253,00													751,65	$ 1.732.956.870,00	1130,10	$ 2.605.480.015,00	-788,27	($ 1.817.383.001,10)	1041,14	$ 2.400.394.234,80	687,10	$ 1.584.129.622,62	552,63	$ 1.274.116.220,65	182,68	$ 421.174.360,10												
27	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.583,61	$ 2.500.000,00	$ 3.959.031.702,00	1.500,00											125,42	$ 313.546.412,50									300,00	$ 750.000.000,00	195,00	$ 487.500.000,00	156,05	$ 390.128.797,24	138,29	$ 345.735.000,00	193,63	$ 484.076.899,28	299,12	$ 747.801.260,64	176,10	$ 440.243.332,34				
28	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	5.405,67	$ 402.364,00	$ 2.175.047.930,06	5.175,00																							286,00	$ 115.076.104,00	217,36	$ 87.457.839,04	391,25	$ 157.424.110,27	1974,89	$ 794.625.418,49	2536,17	$ 1.020.464.458,25						
29	Concreto clase 28 MPA	m3	8.472,69	$ 800.000,00	$ 6.778.151.186,17	8.081,00													250,00	$ 200.000.000,00	375,00	$ 300.000.000,00	-258,75	($ 207.000.000,00)	390,00	$ 312.000.000,00	253,50	$ 202.800.000,00	202,87	$ 162.293.579,65	179,78	$ 143.825.760,00	136,63	$ 109.307.577,60	245,94	$ 196.753.639,68	509,99	$ 407.995.534,97	5131,84	$ 4.105.470.109,91	1055,88	$ 844.704.984,35		
30	Concreto clase 21 MPA	m3	6.637,86	$ 650.000,00	$ 4.314.609.624,39	6.054,00																													753,63	$ 489.856.537,67	5884,24	$ 3.824.753.086,73						
31	Concreto clase 14 MPA	m3	661,97	$ 517.145,00	$ 342.334.818,20	635,00									7,50	$ 3.878.587,50	20,00	$ 10.342.900,00	30,00	$ 15.514.350,00	-20,70	($ 10.704.901,50)	31,20	$ 16.134.924,00	20,28	$ 10.487.700,60	16,23	$ 8.392.931,32	14,38	$ 7.437.877,27	10,93	$ 5.652.786,72	19,68	$ 10.175.016,10	296,23	$ 153.195.823,45	216,24	$ 111.826.822,74						
32	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	500,64	$ 364.010,00	$ 182.236.184,75	507,00																													500,64	$ 182.236.184,75								
33	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	960.719,79	$ 4.891,00	$ 4.698.880.482,27	934.920,00													226250,00	$ 1.106.588.750,00	339375,00	$ 1.659.883.125,00	-234168,75	($ 1.145.319.356,25)	352950,00	$ 1.726.278.450,00	229417,50	$ 1.122.080.992,50	46896,04	$ 229.368.521,02														
34	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	346,76	$ 633.910,00	$ 219.812.990,49	323,00																													98,74	$ 62.595.187,32	248,01	$ 157.217.803,17						
35	Tubería para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	17.572,18	$ 39.521,00	$ 694.470.038,98	20.609,00													300,00	$ 11.856.300,00	-207,00	($ 8.180.847,00)	312,00	$ 12.330.552,00	202,80	$ 8.014.858,80	162,29	$ 6.414.004,56	143,83	$ 5.684.137,86	109,31	$ 4.319.944,77	196,75	$ 7.775.900,59	408,00	$ 16.124.391,54	1148,82	$ 45.402.447,09	14795,38	$ 584.728.348,76				
36	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax<30m	m	828,06	$ 740.602,00	$ 613.263.341,52	900,00																													98,74	$ 73.130.445,84	278,04	$ 205.917.921,93	451,27	$ 334.214.973,75				
37	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	1.547,04	$ 550.000,00	$ 850.874.570,95	1.529,00													150,00	$ 82.500.000,00	-103,50	($ 56.925.000,00)											246,00	$ 135.300.000,00	442,80	$ 243.540.000,00	345,61	$ 190.083.348,73	389,26	$ 214.091.779,24	76,88	$ 42.284.442,98		
38	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	6.912,12	$ 71.291,00	$ 492.772.073,26	7.000,00																													6912,12	$ 492.772.073,26								
39	Geotextil Tipo II no tejido	m2	87.450,26	$ 7.689,00	$ 672.405.073,16	78.334,00													1140,00	$ 8.765.460,00	-786,60	($ 6.048.167,40)	1185,60	$ 9.116.078,40	770,64	$ 5.925.450,96	616,72	$ 4.741.926,27	1214,93	$ 9.341.594,75	415,37	$ 3.193.770,66	747,66	$ 5.748.787,19	1550,38	$ 11.920.895,14	80595,56	$ 619.699.277,18						
40	Material granular drenante	m3	15.346,88	$ 138.992,00	$ 2.133.094.019,50	13.198,00													2310,00	$ 321.071.520,00	-1593,90	($ 221.539.348,80)	2402,40	$ 333.914.380,80	1561,56	$ 217.044.347,52	1249,66	$ 173.692.821,02	2461,83	$ 342.174.857,41	841,67	$ 116.985.166,96	1515,00	$ 210.573.300,53	3141,57	$ 436.652.488,56	1457,09	$ 202.524.485,51						
41	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	3.810,96	$ 236.912,00	$ 902.863.004,10	3.830,00																									600,00	$ 142.147.200,00	1080,00	$ 255.864.960,00	789,96	$ 187.150.239,23	889,73	$ 210.788.204,06	451,27	$ 106.912.400,80				
42	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	0,00	$ 200.000,00	$ 0,00	0,00																																						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD					**$ 1.611.805.689,63**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 2.300.000,00**		**$ 8.500.000,00**		**($ 10.800.000,00)**		**$ 24.263.490,00**		**$ 21.395.240,00**		**$ 30.843.498,73**		**$ 15.464.688,00**		**$ 27.279.136,59**		**$ 44.181.411,43**		**$ 66.342.268,28**		**$ 107.077.675,30**		**$ 1.274.958.281,30**				
43	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	330.988,67	$ 1.886,00	$ 624.244.631,44	350.050,00													1219,51	$ 2.300.000,00	4506,89	$ 8.500.000,00	-5726,41	($ 10.800.000,00)	12865,05	$ 24.263.490,00	11344,24	$ 21.395.240,00	16353,92	$ 30.843.498,73	8199,73	$ 15.464.688,00	14464,02	$ 27.279.136,59	23425,99	$ 44.181.411,43	35176,18	$ 66.342.268,28	56775,01	$ 107.077.675,30	152384,53	$ 287.397.223,11		
44	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	12.110,57	$ 22.657,00	$ 274.389.251,95	14.760,00																															12110,57	$ 274.389.251,95						
45	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	27.764,06	$ 8.328,00	$ 231.219.115,83	33.838,00																															27764,06	$ 231.219.115,83						
46	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	328,20	$ 391.908,00	$ 128.624.131,01	400,00																															328,20	$ 128.624.131,01						
47	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	287,17	$ 321.630,00	$ 92.364.041,69	350,00																															287,17	$ 92.364.041,69						
48	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	123,07	$ 500.968,00	$ 61.656.600,85	150,00																															123,07	$ 61.656.600,85						
49	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	16,41	$ 552.120,00	$ 9.060.283,95	20,00																															16,41	$ 9.060.283,95						
50	Defensa metalica	m	574,35	$ 200.000,00	$ 114.869.933,39	700,00																															574,35	$ 114.869.933,39						
51	Sección final	u	252,71	$ 102.870,00	$ 25.996.674,11	308,00																															252,71	$ 25.996.674,11						
52	Captafaros	u	2.248,17	$ 21.965,00	$ 49.381.025,42	2.740,00																															2248,17	$ 49.381.025,42						
OBRAS VARIAS					**$ 1.517.080.606,81**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 50.371.000,00**		**($ 50.371.000,00)**		**$ 71.317.470,00**		**$ 48.526.990,00**		**$ 185.061.809,63**		**$ 91.286.360,00**		**$ 124.479.717,87**		**$ 151.206.365,71**		**$ 142.451.441,68**		**$ 242.709.394,00**		**$ 460.041.858,71**				
53	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	2.647,32	$ 17.353,00	$ 45.938.935,89	2.300,00																	840,50	$ 14.585.196,50	-840,50	($ 14.585.196,50)	1200,00	$ 20.823.600,00	816,00	$ 14.160.048,00	631,32	$ 10.955.287,89												
54	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	2.732,19	$ 33.469,00	$ 91.443.727,94	2.500,00																	54,00	$ 1.807.326,00	-54,00	($ 1.807.326,00)	163,25	$ 5.463.870,00	111,01	$ 3.715.431,60	424,45	$ 14.205.895,17	1382,07	$ 46.256.360,00	300,00	$ 10.040.700,00	250,00	$ 8.367.250,00	101,41	$ 3.394.221,17				
55	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	91.918,58	$ 15.010,00	$ 1.379.697.942,98	91.250,00																	2263,72	$ 33.978.477,50	-2263,72	($ 33.978.477,50)	3000,00	$ 45.030.000,00	2042,07	$ 30.651.510,40	10652,89	$ 159.899.826,57	3000,00	$ 45.030.000,00	7624,19	$ 114.439.017,07	9516,26	$ 142.839.115,71	9264,31	$ 139.057.220,51	16169,85	$ 242.709.394,00	30649,02	$ 460.041.858,71
TRANSPORTES					**$ 5.373.237.623,09**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 5.000.000,00**		**$ 15.000.000,00**		**$ 114.109.950,00**		**$ 278.138.120,00**		**$ 534.881.000,00**		**$ 927.749.260,00**		**$ 0,00**		**$ 834.725.460,00**		**$ 356.587.340,00**		**$ 411.846.789,45**		**$ 73.983.512,00**		**$ 156.587.340,00**		**$ 285.269.870,00**		**$ 113.685.444,19**		**$ 116.777.334,13**		**$ 1.150.896.203,32**				
56	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	4.337.839,66	$ 1.100,00	$ 4.771.623.623,09	4.351.360,00					13636,36	$ 15.000.000,00	103736,32	$ 114.109.950,00	170000,00	$ 187.000.000,00	326255,45	$ 358.881.000,00	567684,49	$ 624.452.940,00			733223,55	$ 806.545.900,00	324170,31	$ 356.587.340,00	374406,17	$ 411.846.789,45	67257,74	$ 73.983.512,00	142352,13	$ 156.587.340,00	259336,26	$ 285.269.870,00	103350,40	$ 113.685.444,19	106161,21	$ 116.777.334,13	1046269,28	$ 1.150.896.203,32				
57	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	548.740,00	$ 1.100,00	$ 603.614.000,00	548.740,00			4545,45	$ 5.000.000,00					82852,84	$ 91.138.120,00	160000,00	$ 176.000.000,00	275723,93	$ 303.296.320,00			25617,78	$ 28.179.560,00																				
TOTAL OBRAS					**$ 102.023.979.925,13**			**$ 0,00**		**$ 16.395.000,00**		**$ 27.000.000,00**		**$ 512.549.210,00**		**$ 1.638.805.750,00**		**$ 5.378.037.030,00																										

CONTRATO No.	1628 DE	2020				
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"					
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA			
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.					
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL		CTO No.:	1628	DE	2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	10,01%	0,000%	0,016%	0,017%	0,070%	0,370%	0,480%	0,500%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	9,17%	0,000%	0,000%	0,000%	0,210%	0,491%	0,953%	1,140%
PAVIMENTO ASFALTICO	51,24%	0,000%	0,000%	0,000%	0,280%	0,561%	0,960%	0,800%
PAVIMENTO CONCRETO	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	71,03%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,491%	4,402%	7,207%
SEÑALIZACION	2,62%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,012%
OBRAS VARIAS	2,11%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,071%
TRANSPORTES	8,24%	0,000%	0,007%	0,021%	0,160%	0,390%	0,750%	1,301%
TOTALES	**154,42%**	**0,000%**	**0,023%**	**0,038%**	**0,721%**	**2,302%**	**7,549%**	**11,030%**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	**$ 7.136.825.015,00**	$ 0,00	$ 11.395.000,00	$ 12.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 263.874.630,00	$ 342.323.840,00	$ 356.587.340,00
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	**$ 6.537.287.185,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 813.174.670,00
PAVIMENTO ASFALTICO	**$ 36.544.149.457,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 200.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 684.492.140,00	$ 570.539.740,00
PAVIMENTO CONCRETO	**$ 0,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$ 50.657.484.079,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 350.000.000,00	$ 3.139.524.020,00	$ 5.139.524.020,00
SEÑALIZACION	**$ 1.869.458.208,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.300.000,00	$ 8.500.000,00
OBRAS VARIAS	**$ 1.506.556.651,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.371.000,00
TRANSPORTES	**$ 5.879.211.140,00**	$ 0,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 114.109.950,00	$ 278.138.120,00	$ 534.881.000,00	$ 927.749.260,00
TOTALES	**$ 110.130.971.735,00**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00

programado mensual		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00
programado acumulado		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 557.504.950,00	$ 2.199.517.700,00	$ 7.583.038.700,00	$ 15.449.484.730,00
ejecutado mensual		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.343,00	$ 242.743.000,00	$ 173.939.536,00	$ 340.707.068,00
ejecutado acumulado		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.883,00	$ 301.370.883,00	$ 475.310.419,00	$ 816.017.487,00

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE	2020	
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-1,299%	0,680%	0,620%	0,600%	0,260%	0,317%	0,366%	0,203%	0,674%	5,639%
-1,579%	1,280%	0,780%	1,094%	0,365%	0,513%	0,681%	0,500%	0,493%	0,523%
-2,207%	0,771%	0,650%	3,000%	0,800%	2,439%	4,000%	1,600%	12,000%	17,839%
	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
-5,000%	7,992%	5,229%	4,394%	4,000%	3,415%	2,857%	5,700%	15,000%	8,096%
-0,015%	0,034%	0,030%	0,050%	0,022%	0,038%	0,062%	0,094%	0,135%	2,148%
-0,071%	0,100%	0,068%	0,300%	0,128%	0,175%	0,212%	0,202%	0,306%	0,603%
	1,170%	0,500%	0,260%	0,104%	0,220%	0,400%	0,161%	0,147%	1,967%
-10,171%	**12,029%**	**7,877%**	**9,697%**	**5,678%**	**7,116%**	**8,578%**	**8,461%**	**28,755%**	**36,816%**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-$ 926.475.208,00	$ 484.958.780,00	$ 442.168.300,00	$ 427.904.800,00	$ 185.425.416,00	$ 226.128.556,10	$ 260.818.165,71	$ 144.604.560,00	$ 480.526.605,00	$ 4.021.656.237,19
-$ 1.126.013.539,00	$ 913.174.670,00	$ 556.587.340,00	$ 780.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 365.853.658,54	$ 485.714.285,71	$ 356.587.336,46	$ 351.404.805,00	$ 373.262.120,75
-$ 1.573.830.590,00	$ 550.000.000,00	$ 463.563.540,00	$ 2.139.524.018,73	$ 570.539.738,33	$ 1.739.450.421,73	$ 2.852.698.691,64	$ 1.141.079.476,66	$ 8.558.096.074,92	$ 12.722.542.039,28
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
-$ 3.565.873.364,55	$ 5.700.000.000,00	$ 3.728.873.370,00	$ 3.133.630.320,00	$ 2.852.698.691,64	$ 2.435.230.590,42	$ 2.037.641.922,60	$ 4.065.095.635,59	$ 10.697.620.093,65	$ 5.773.665.010,78
-$ 10.800.000,00	$ 24.263.490,00	$ 21.395.240,00	$ 35.658.730,00	$ 15.464.688,00	$ 27.279.136,59	$ 44.181.411,43	$ 67.185.720,00	$ 96.278.580,00	$ 1.532.096.847,99
-$ 50.371.000,00	$ 71.317.470,00	$ 48.526.990,00	$ 213.952.400,00	$ 91.286.360,00	$ 124.479.717,07	$ 151.206.365,71	$ 144.263.490,00	$ 218.231.445,00	$ 429.982.662,21
$ 0,00	$ 834.725.460,00	$ 356.587.340,00	$ 185.269.870,00	$ 73.983.512,00	$ 156.587.340,00	$ 285.269.870,00	$ 115.130.800,00	$ 105.000.000,00	$ 1.402.677.368,00
-$ 7.253.363.701,55	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 7.380.103.541,45	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 8.196.121.028,45	$ 16.774.560.898,45	$ 22.392.263.000,02	$ 29.308.203.138,75	$ 33.357.601.544,72	$ 38.432.610.965,17	$ 44.550.141.677,98	$ 50.584.088.696,68	$ 71.091.246.300,25	$ 97.347.128.586,44
$ 5.758.635.849,00	$ 8.029.687.911,00	$ 12.700.183.067,80	$ 2.000.241.374,00	$ 4.093.390.406,00	$ 5.036.420.365,00	$ 4.112.559.125,00	$ 4.584.150.633,00	$ 6.792.532.377,00	$ 3.843.996.601,00
$ 6.574.653.336,00	$ 14.604.341.247,00	$ 27.304.524.314,80	$ 29.304.765.688,80	$ 33.398.156.094,80	$ 38.434.576.459,80	$ 42.547.135.584,80	$ 47.131.286.217,80	$ 53.923.818.594,80	$ 57.767.815.195,80

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22	DICIEMBRE-22					
0,000%	0,100%	0,100%	0,200%	0,095%					
0,000%			1,000%	0,128%					
-11,000%	4,000%	4,000%	4,000%	1,348%					
0,000%				0,000%					
-46,000%	1,000%	2,000%	4,000%	45,949%					
0,000%	0,000%			0,008%					
0,000%				0,019%					
0,000%	0,100%	0,100%	0,100%	0,386%					
-57,000%	**5,200%**	**6,200%**	**9,300%**	**47,932%**					
AGOSTO -22	**SEPTIEMBRE -22**	**OCTUBRE -22**	**NOVIEMBRE-22**	**DICIEMBRE-22**					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 142.634.934,58	$ 67.658.123,84					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 713.174.672,91	$ 91.171.391,09					
-$ 7.844.921.402,01	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 961.136.259,09					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00					
-$ 32.806.034.953,86	$ 713.174.672,91	$ 1.426.349.345,82	$ 2.852.698.691,64	$ 32.769.713.610,49					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.654.364,00					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.309.751,00					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 275.148.848,13					
-$ 40.650.956.355,87	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,63					
$ 3.416.648.462,13	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,83					
$ 61.184.463.657,93	$ 64.892.971.957,06	$ 69.314.654.929,10	$ 75.947.179.387,17	$ 110.130.971.735,00					

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 2

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 | **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21 DE 1 al 30 de Noviembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 21 | FECHA DE ELABORACIÓN 30-nov-22 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.143.033.706,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	**PLAZO INICIAL:**	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL	**VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):**	$81.013.134.790,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-dic-22
FECHA DE REANUDACION:	N/A
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	29 al 31 Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	4,18%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%	150%
	$ 5.909.354,75	8,29%	2.983.010,94	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45	
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29	140%
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	7,09%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%	130%
	$ 5.401.033,54	7,57%	5.053.800,86	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87	120%
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	50,66%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%	110%
	$ 49.649.159,88	69,62%	36.132.920,43	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91	100%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	1,63%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90%
	$ 1.266.997,67	1,78%	1.161.575,38	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E															80%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	46,97%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%	70%
	$ 42.342.085,98	59,37%	33.495.192,43	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65	
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86	60%
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%	50%
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$124.061,28	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60	40%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%	
	$ 756.056,65	1,06%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.688,46	$333.796,86	$425.083,22	$549.562,94	30%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	2,53%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,66%	2,63%	4,30%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%	
	$ 2.936.825,07	4,12%	1.805.382,65	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$709.603,75	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85	10%
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.592,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93	
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,06%	0,17%	0,21%	0,21%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	113,78%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	81.145.629,09																

ACTA DE MOD. No.1 | ACTA DE MOD. No.2 | ACTA DE MOD. No.3 | ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 | ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$2.982.304,77	36,68%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $865.248,71	$614.781,06	71,05%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$507.657,73	91,02%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$96.454,97	91,02%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$8.834,16	0,38%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50 / $12.429.145,36	$3.704.480,68	199,78%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79 / $122.560.117,10	$85.357.767,50	69,65%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERR: BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21 DE 1 al 30 de Noviembre de 2022 — SEGUIMIENTO No. 21 — FECHA DE ELABORACIÓN: 30-nov-22 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.143.033.706,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$81.013.134.790,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-dic-22
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	4,18%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,53%	9,33%	8,60%	8,60%	8,60%	8,29%
	$ 5.909.354,75	8,29%	2.983.010,94	$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,18	$6.783.197,02	$6.653.028,95	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$5.909.354,75
				$E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,17	$2.383.170,80	$2.497.201,00	$2.565.924,90	$2.651.589,61	$2.983.010,94	
				%E		2,28%	2,33%	2,94%	3,34%	3,50%	3,60%	3,72%	4,18%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	7,09%	%P		5,93%	7,02%	7,52%	8,04%	8,04%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%
	$ 5.401.033,54	7,57%	5.053.800,86	$P		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,40	$5.732.941,72	$5.732.941,12	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54
				$E		$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,09	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.714.617,08	$5.053.800,86	
				%E		6,91%	7,38%	6,28%	6,28%	6,28%	6,28%	6,61%	7,09%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	50,66%	%P		12,05%	19,05%	31,05%	48,17%	37,89%	43,89%	44,89%	46,89%	69,62%
	$ 49.649.159,88	69,62%	36.132.920,43	$P		$8.596.977,70	$13.589.200,47	$22.147.296,89	$34.399.838,53	$27.024.917,11	$31.303.965,16	$32.017.139,81	$33.443.489,18	$49.649.159,88
				$E		$23.084.585,07	$25.529.476,50	$29.290.963,38	$29.805.775,13	$31.573.747,20	$33.269.077,30	$36.132.920,43	$36.132.920,43	
				%E		32,37%	35,80%	41,07%	41,79%	44,27%	46,65%	50,66%	50,66%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	1,63%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,50%	1,78%	1,78%
	$ 0,00	0,00%	1.161.575,38	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$713.174,67	$1.069.762,01	$1.212.396,94	$1.266.997,67
				$E							$773.104,23	$1.023.473,76	$1.161.575,38	
				%E							1,08%	1,44%	1,63%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	46,97%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	64,08%	19,30%	22,37%	27,07%	34,17%	59,37%
	$ 42.342.085,98	59,37%	33.495.192,43	$P		$24.951.249,57	$29.230.297,67	$39.927.917,70	$45.701.582,71	$13.763.606,08	$15.952.450,52	$19.305.371,56	$24.368.911,76	$42.342.085,98
				$E		$12.001.659,90	$13.756.423,80	$17.709.431,98	$19.826.314,55	$22.573.253,30	$25.813.029,25	$29.395.547,41	$33.495.192,43	
				%E		16,83%	19,29%	23,99%	27,89%	31,65%	36,19%	41,22%	46,97%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,24%	0,33%	0,47%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,62%
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$P		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,06	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.869.458,21
				$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	1,18%	1,49%	2,09%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$700.769,30	$845.032,87	$1.063.264,34	$1.493.246,90	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	2,53%	%P		5,28%	5,44%	5,59%	7,56%	7,56%	3,88%	3,88%	3,88%	4,12%
	$ 2.936.825,07	4,12%	1.805.382,65	$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89	$5.390.109,89	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.936.825,07
				$E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,51	$759.012,64	$1.112.806,35	$1.360.240,13	$1.570.700,68	$1.805.382,65	
				%E		0,55%	0,56%	0,61%	1,06%	1,56%	1,91%	2,20%	2,53%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	113,78%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	81.145.629,09											

ACTA DE MOD. No.6 — ACTA DE MOD. No.7 — ACTA DE MOD. No.8 — ACTA DE MOD. No.9 — ACTA DE MOD. No.10 - ADICION 2 Y PRORROGA 1 — ACTA DE MOD. No.11 — ACTA DE MOD. No.12 — ACTA DE MOD. No.13

150% 140% 130% 120% 110% 100% 90% 80% 70% 60% 50% 40%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14	15	16	17	18	19	20	21	22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,58%	14,75%	28,75%	36,82%	4,79%	5,20%	6,20%	9,30%	47,93%
	VALOR (Miles de Pesos)		6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29	3.416.648,46	3.708.508,30	4.421.682,97	6.632.524,46	34.183.792,35
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	85,79%	90,99%	97,19%	106,49%	154,42%
	VALOR (Miles de Pesos)		44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	61.184.463,66	64.892.971,96	69.314.654,93	75.947.179,39	110.130.971,74
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	6,99%	8,45%	10,14%	7,21%	
	VALOR (Miles de Pesos)		4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	4.982.214,89	6.024.359,52	7.228.205,78	5.143.033,70	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	87,99%	96,43%	106,57%	113,78%	
	VALOR (Miles de Pesos)		42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	62.750.030,09	68.774.389,61	76.002.595,38	81.145.629,09	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$2.982.304,77	36,68%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $865.248,71	$614.781,06	71,05%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$507.657,73	91,02%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$96.454,97	91,02%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$8.834,16	0,38%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$3.704.480,68	199,78%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$85.357.767,50	69,65%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 01/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - STDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido de inspección y verificación avance de obra, programado por la veeduría ante el INVIAS.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Seguimiento y avance del proyecto Transversal del Carare.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia recorrido contando con la participación del Gestor del proyecto, Gestora Social, Director de obra, Residente de obra, Director de Interv, residente Auxiliar de Interventoría.
El Gestor del proyecto hace la aclaración de que la vereda no llegó a Barbosa, se contaba con el transporte para movilizarlos desde barbosa hacia landazuri. y de landazuri hacia Barbosa.

Se Anel Hernandez informó al Gestor via Whatsapp que no irían a Barbosa y que esperaban en landazuri.
El Gestr del proyecto el Ing Sde lucas. solicita al contratista iniciar obras en el Sector la Narranera y Zarandoa, Puesto que se evidencia el sector Productivo.

PASO NACIONAL LA CADENA.

* PR 62+090 Margen izquierda pendiente perfilar 15 mt. del Costado. izquierdo.

* PR 61+860 Margen izquierde pendiente perfilar 18 m x 3.20
En este sector se va ubicar el muro existente y se
* va ajustar el alineamiento por la via principal, con el fin de que la via principal empalme a nivel con la via pueblo Nuevo.

La Interventoria propone que por el borde externo del Muro se construyan gradas para el transito peatonal de la via principal a la via adyacente.

* VENTANA 9. - PUENTE

la Interventoria Solicita en el puente de ventana 9. Se construya una pantalla debajo de la viga cabezal por el costado derecho, para evitar socavación y proteger los caissons, y a su vez se acuerda con el Contratista. hacer un concreto lanzado protegiendo las paredes del talud de la via existente.

El Contratista declara manifiesta que va aplicar Capeta asfaltica de Sacrificio para mejorar la circulación, la anterior en la via existente, con pendiente hacia el talud interior.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ El Señor Jorge Ovalle consulta a la Interventoría con respecto al muro existente en el puente de ventana 9, sobre que pegará con el talud una vez demolan una parte del Muro existente.
Ya que el Señor Jorge Ovalle afirma que el talud se desestabilizará la banca tras demoler una parte del Muro.
Se solicita al Contratista revisar geotecnicamente la posibilidad de restituir el muro en la longitud y altura que se necesita en el tramo donde van localizadas las vigas del puente.

→ El Señor Jorge Ovalle consulta que va a pegar con el sumidero del PR 61+845. Margen derecha. (cota sumidero 20 cm por encima de la cota NL) la Interventoría manifiesta que se demuela la altura excedente requerida. y el día de mañana se intervendrá el sumidero por parte o los muros en su totalidad de la Contratista de obra. (Esto para reducir el nudo empalme de niveles)

El Contratista de obra manifestó que el día de mañana (pasado) ingresará una retroexcavadora en "la Manonera" para iniciar la reparación de la obra transversal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA 04/11/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los fuentes en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Héctor R Prieto	Dirct Interv.	Consorcio Negocachos	
Jorge Luis Ovalle	Veredo.		
LEONARDO GONZALEZ R.	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO DE V.I.O.S	
FRANCIA L. VARGAS	Gestora Social	Invias	
José Lucio Alvarez	Gestor Técnico	INVIAS	
Miguel Pulido	Ingeniero.	Fiscal Vial	
Jesus Diaz C.	Residente O.	Ing. Vial	
Silvia Correa Jimenez.	Residente Aux.	Consorcio Reyneta	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 02-11-2022.
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conclusiones del Recorrido realizado en Conjunto el 01-11-2022. en el proyecto Transversal del Carare.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión y conclusiones producto del recorrido 01-11-2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ Se solicita al Contratista de obra investigar las fuentes de materiales de la zona cercana equivalente en el sector del derrumbe PR 53+700. de la Ruta Nacional R6207 (Puerto Araya - Landázuri).

→ En este momento el Contratista de obra manifiesta que el personal que se encontraba desarrollando actividades en Ventana 4 y PR 51+000 quedó en el costado de Landázuri, y no ha sido posible pasar el sector del derrumbe con los equipos y el personal.

→ La vecina no cumplió a la reunión citada por el INVIAS mediante oficio SMC-6693-66764 de fecha 28 octubre 2022. A pesar de que se les dispuso vehículo para desplazarse al punto de encuentro que fue Barbosa.

→ El Contratista de obra manifiesta que el día miercoles 8. de Noviembre empezará las obras de cierre de fisuras compañete en la vivienda de la Señora Olga Mireyes.

→ El Contratista de obra radicará el día de hoy el PMT de las obras que se adelantaran por el Paso Nacional de Cimitarra.

→ Posible vía alterna para el tránsito vehicular ←

La Interventoria y el Contratista realizaron recorrido el Domingo 30 de octubre por la posible vía alterna, evidenciando las condiciones limitadas que tiene esta vía para vehículo de todo tipo, siendo aptas unicamente para vehículos 4X4 y para motos.
Adicionalmente encontramos actividades de mantenimiento tales como remoción de derrumbes, colocación de afirmado, tramos con pendientes de banca y altas pendientes. pendientes.
Ademas de las condiciones de inseguridad en este sector.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por lo tanto interventoría y contratista recomienda que esta posible vía alterna sería solo para vehículos 4x4 y motocicletas.

→ El día de ayer 01-11-2022 Se realizó reunión en la Alcaldía de Landázuri, con el secretario de planeación determinando compromisos en cuanto a recorridos completos en la vía alterna por parte de la Alcaldía y el proyecto INVIAS, resultando de esto un conflicto del estado y ventilación de condiciones existentes en este sector.

→ El Gestor INVIAS solicita iniciar la pavimentación de los ventanas pendientes entre velez - Landázuri.

El contratista de obra manifiesta que los especialistas estan en revisión de los diseños de pavimento por parte de los Especialistas.

→ El Gestor INVIAS solicita un balance financiero, ajustado con el plan de intervención del proyecto, revisado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4. de 4.
		FECHA	02-11-2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los exentos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LEONARDO GONZALEZ RIAÑO	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERIA DE VIAS	
Hector Raul Prieto	Director de Interventoria	Consorcio Region central	
Jose Lucio Alvarez I.	Gestor Tecnico	INVIAS	
Jesid Diaz C.	Residente 2	Ing. Vias	
Lyda M. Jerez Z	Res. obra	ing. vias	
Silvia Conca Jimenez	Rco. Aux.	Consorcio Rapicabral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 11-11-2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - STDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión en el PR53+700, convocada por Alcaldía de Landazuri, para revisar el proceso de remoción de rocas y suelo de la corona del talud, actualmente en ejecución y revisión de las condiciones de paso peatonal de un lado a otro del derrumbe

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Se inicia la Reunión a las 10:20 am. con la asistencia del Alcalde y el Secretario de Planeación de Landázuri, asiste el Director de Obra, el Residente, el Residente auxiliar, la Trabajadora Social del Contratista, y la Residente del Tramo 6208.

De Interventoría asiste el Director de Interventoría y el Residente del Tramo 6208 y 6209. Así mismo el Gestor de INVIAS

- Participan un Líder de Ciudadanía y habitantes de la zona de la variante Landazuri AL PR 41 (21).
- El Sr. Marlon Ballen, Alcalde de Landazuri, expone los trabajos que fueron iniciados para el mantenimiento de la vía. Actualmente se tiene en la vía una motoniveladora y

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	11-11-2022

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

un compactador, se acordo que el contratista Ingeniería de vías suministrara combustible y una retrocargadora mas una volqueta, tambien se cuenta con el ofrecimiento de cimitarra de dos motoniveladoras mas un compactador.

- En la actualidad no se tiene vigilancia y control en los puntos de cierre antes y despues del sitio de la emergencia, y la gente se moviliza de un lado al otro pasando por el derrumbe o por caminos improvisados por el talud inferior sobre predios particulares con cultivo de cacao.

- Por esa razón la Alcaldía propone habilitar un paso peatonal sobre el derrumbe de manera controlada en un horario cuando estén paradas las máquinas, como el medio día, y con la intervención de autoridad como el ejército.
Sin embargo sobre esto el Contratista y la Interventoría puede asumir responsabilidad por la posibilidad o riesgo de los peatones ante caída de rocas.

- La Interventoría advierte que este tipo de alternativa no se puede implementar mientras no se haya terminado la remoción de la parte superior del talud, que según el Contratista duraría 10 días mas.

- El Municipio (Alcaldía de Landázuri) se encargará de conformar un PMU para esta alternativa con el fin de controlar y vigilar el paso.

- La alcaldía también menciona tener en cuenta un día para el paso de mercado hacia Cimitarra.

- Uno de los asistentes a la Reunión que habita en la zona de la vía alterna informa que hay 2 sitios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

donde se necesita unas obras de gaviones para darle ancho a la vía. Sin embargo el Ing. Yesid Diaz informa que de su recorrido o trafico ha recientemente encontrado 22 sitios en mal estado, Alcantarillas y demuntes por intervenir. Sin embargo se acuerda ir de nuevo al sitio para identificar los 2 puntos que refiere el Señor de la zona de esta vía.

- La Sra Adriana, Propietaria del predio donde está el cultivo de cacao por donde están pasando transeúntes, manifiesta su queja porque le están robando y dañando las matas de cacao, además de que hay personas que han estado bajando al cauce de la quebrada a ver que pueden llevarse de la volqueta.

Por último se define como conclusiones:

1) Darle un plazo de 10 días a partir de la fecha como tiempo estimado para tener removido el material rocoso que quedó en la corona del talud.

2) Una vez ejecutado lo anterior organizar el paso de transeúntes en ambos sentidos de manera ordenada en el horario del medio día, cuando los operadores tengan la hora de almuerzo, para lo cual pedirán la colaboración del ejército, esta solicitud la hará el Sr. Alcalde de Landazuri. Igualmente se definirá el día para el paso de mercancías o productos agrícolas pasa el mercado de Cimitarra. todo en un horario controlado. lo anterior se han coordinado con el PMU. que se instale para este propósito.

3) La Alcaldía de Landazuri se encargará de conformar el PMU.

4) Se estará monitoreando el avance de la democión de la corona del talud para establecer el paso

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Controlado de transeúntes en horario del medio día

5) Se velará de que el paso se realice en horario diurno, por ningún motivo nocturno, y mientras haya tiempo seco, es decir que si llueve no se dará paso.

6) Se dará continuidad a las actividades de mantenimiento a la vía alterna y se espera la retroexcavadora para remover derrumbes. Se hará visita al sitio donde se mencionó por un habitante que se registran goteras en dos puntos.

Terminada la reunión los asistentes se dirigen a la reunión con la comunidad en la zona urbana del municipio de Landázuri.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPHMN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

FECHA: 11-11-2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Ejecutar el retiro y remoción de la corona del talud	10 días calendario	Ingenieros de Vías SAS Municipio de Landazuri
- Conformar mantenimiento Vía alterna con del Contratista y del Apoio de Cimitarra		
- Conformar PMU para el 53+700	15/11/2022	Alcaldía de Landazuri Contratista e Interventoría
- Visita a dos sitios críticos de Vía alterna		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año): Pedir colotorsion del ejercito para control del paso del 53+700 — Alcalde de Landazuri

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si soles el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Lucio Alvarez	Gestor INVIAS	INVIAS	
Leonardo Gonzalez	Director de Obra	Ingeniería de Vías	
Héctor Raul Prieto	Director Interventoría	Consorcio Región Central	
Yesid Diaz	Residente de Obra	Ingeniería de Vías	
Sergio Niño	Residente Interventoría	Consorcio Region Central	

Original: Informe mensual de Interventería. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2022
(Día / Mes / Año)
16/11/2022

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GGP3

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Ingeniería de Vías S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, Rehabilitación, Mantenimiento Transversal del Carare Tuja-Barbosa - Puerto Araujo - en los Dptos de Boyacá y Santander.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Región Central.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

PR 16+800/. La interventoría dió respuesta al informe IRD 001636 Validación Comunicación PR 16+800 Con el comunicado 25-1115-2022, con el cual el Contratista no está de acuerdo, anula medidas en que se pasetto el soporte mecánico, el soporte estratigráfico, la caracterización física y mecánicas que no modifican las condiciones geométricas de la solución.

FECHA 15/11/2022 (Día / Mes / Año)
16/11/2022

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Al comunicado de la interventoría se le solicitó la respuesta el Contratista queda en dar respuesta al Documento de interventoría hoy mismo.
El Cristo solicita a interventoría el acompañamiento de la Especialista en la obra 1 vez por semana dadas las contingencias de emergencias que se están viviendo que ameritan toma de decisiones en el frente de obra.
- Muro K30+000 Ruta 6208: La interventoría aclara que la respuesta al diseño estructural del muro del K30+000 se envió en el comunicado 215-1048-2022 radicado el 3 de octubre de 2022.

- Luego del recorrido efectuado por el Ing. Gerardo Rodriguez se tiene lo siguiente:
PR26+290 se visualiza que se han identificado procesos erosivos por las lluvias, el muro existente esta en riesgo de colapsamiento, se hace necesario proceder con la intervención del sitio, teniendo en cuenta que ya se tienen excavadas las pilas, el riesgo de tener este sitio abierto se harán las obras de cimentación.
Para el día martes el contratista hará entrega del documento solicitado por la interventoría con los requerimientos de la interventoría.

Se advierte que la ejecución de las excavaciones y de la pilas sin ser previamente aceptado por escrito por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA 15/11/2022
(Día / Mes / Año) 16/11/2022

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- En el sitio del PR42+000 donde hubo deslizamiento en Rocs se recomienda, seguir el retiro del material fragmentado, habilitando los carriles. Para este punto el Geotecnista proponder la solución acorde a los condiciones existentes.
para lo cual se deben tomar la topografía del sitio.

- En Vertical 3 se recomienda realizar el llenado del cuerpo del muro patero allí construido, lo más pronto posible.

- En Vertical 4. Por el talud interno hay elementos construidos igual por el externo, avanzar 2 modulos en dirección a menor para empezar a subir el equipo y hacer el corte para terminar el muro externo.

- En Vertical 5 ya se empezó el muro faltante de Zapata.

- En el 53+700 se vió Obra dar entregable segun para dar VIA, se va a bajar dentro de 2 días para picar en la parte inferior y ampliar las rampas, la cresta se va a rebajar alrededor de 80 cms a nivel horizontal.
La laja que se va a quitar todavía, porque ha amortiguado rocas que han caido de la corona.
En unos 4 días termina de picar y bajar material

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Pa la plataforma. Todo esto dura aproximadamente 2 semanas para dar acceso. Para la 1ª semana de diciembre, pero acceso restringido, porque sigue el riesgo.

Paso a un carril en la mañana, al medio día y a final del día. Restricción si llueve y en la noche.

Se va a dar una retro adicional para trabajar en la parte inferior.

- José Luis hace referencia al tema Social. Que está pesado. Pero se va a solicitar por parte del territorial soldados del Ejército.

- Leonardo: Plantea que al dar solución la gente va a querer que sea de carácter permanente.

- Se pide una solución provisional antes de las dos semanas. (La roca es dura, más de 20 MPa) para vehículos de carga de mercado y de movimiento de cacao.

- Se prevé la meta del día 23 (miércoles).

- Sin responsabilidad de Invías ni del Contratista.

La alcaldía será la encargada de dar el paso.

El Ing. Edgar Rojas informa que hoy hablará con el Ejército.

- Sobre el sitio de ventana 9, el Geotecnista plantea línea de caisson de 3m en el talud inferior con el

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2022
(Día / Mes / Año) 16/11/2022

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

alineamiento del borde exterior del pretil y un muro o viga cabezal para reforzar de un relleno adecuado para contrarrestar el descompensado de la base del muro anterior y la pérdida de suelo de este talud inferior.
- Se realizó un concreto lanzado en el escarpe afectado sin malla. y se van a proyectar pantallas anudadas para protección del talud

Con respecto a la solución en el PR53+700 LA Interventoría deja constancia de que aún no se ha entregado por del Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2022
16 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Héctor Raul Prieto Jesid Diaz C.	Dir. de Interventorias Residente Obra.	Consorcio representante Inv. Vias	
Leonardo Gonzalez R	Director de Obra.		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 24/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO A Ejecución del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- El Ing. Mario Gamboa manifiesta su preocupación ante las fallas en el proceso de manejo y disposición en sitio de materiales tales como: Acero de refuerzo, Anclajes, Tanto en el sitio del PR 2+000 (620D) como en el resto de sitios de intervención.
- En el K2+000 se requiere limpieza a relleno instalado en vías de cierre del costado izquierdo; Zarpa 21
- La interventoría manifiesta que en repetidas ocasiones se ha hecho manifestado esta situación (Aseo y almacenamiento de materias primas) por el alto. se han hecho jornadas de limpieza, pero se continúan presentando esta situación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

— Revisar y corregir losa de fondo del canal lado derecho ventana 4 en un tramo de 20mts aproximadamente que presenta lavado de finos en la losa de fondo
— Se solicita hacer mantenimiento y limpieza a los aceros de la silleta de los estribos del muelle de Vent-9 que se encuentran expuestos y en general de los muros New Jerseys.

— Está pendiente el ajuste al empalme en el muro del costado izquierdo de la ventana 4 con el muro existente.)

— El Contratista informa que a partir de la semana próxima se reanudarán las obras en la Pista 6207 Ventana 4, K50 lado derecho, Ventana 3, Ventana 1 y está activo.

— En Ventana 5 se debe resolver el riesgo de impacto a los transeuntes y vehículos por el talud de los dados de anclaje en el PR 46 todo aproximadamente muro lado derecho, así mismo se deben iniciar las obras de drenaje (Cunetas) por el costado izquierdo a la mayor brevedad.
El Contratista informa que en este sitio se tiene sobreancho se hará el replanteo para implementar la protección, ~~pero~~ ya sea con New Jersey o Barandas.
— En Ventana 6. El Ing. Morton manifiesta que el CHO del programa Concluir Concluir, estimas reunir

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la posibilidad de incluir estas obras al contrato o tu formar y trasladarlo a un futuro proyecto de Invias a Invias

- En el muro de la intersección del 617+860 que ya fue demolido, se propone hacerlo por el alineamiento de la vía principal y realizar los taxímetros con el mismo
- En el sector del Paso nacional de Caudazos están pendientes las rejillas que están en proceso de fabricación.
- Los bordillos en proceso de instalación se tiene programado terminar en 3 semanas, así como el arreglo de cunetas.
- Las losas de concreto MR42 con fisuras y/o grietas se repondrán en el mismo de cierre después de las festividades y ferias del municipio de Caudazaon.
- En Ventanas se ha solicitado retomar las obras del costado izquierdo, muros y cunetas.
- La interventoría y la suposición invías solicitan las comunicaciones en el terminado y procesos constructivos de las obras de concreto, se requiere la limpieza de elementos como alambres, costales, etc que siguen expuesto a las estructuras sobre todo en el tramo de la Ruta 6207.
- Para el tramo del pavimento rígido que empalma con el pavimento asfáltico, se pedirá a los

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	4 de 5
		PÁGINA	

FECHA 24/11/2017
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

especialistas el detalle constructivo de la transición de rígido/flexible. (en ambos extremos).
— Para el puente del K1, reportar el estado y el riesgo de colapso en el puente y reportar si se puede intervenir por el contrato o si se debe acudir a la vía o sacar un contrato de emergencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPHMN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 24 11 2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marlon Acuña	Profesional de Apoyo	INVIAS DT-SAN	
Fernando Ruiz C.	Residente O	Ing. Civil	
Sergio Andrés Niño G.	Residente Interventoría	Consorcio Región Central	
Héctor Prieto	Director Interv.	Consorcio Región Central	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 29-11-22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - STDER.

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento y Recorrido por Gestor de Invías Contratista e Interventoría. Al proyecto Transversal del Carare.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se inicia recorrido desde Vélez - hacia la ruta 6207 en los sitios. PR50+000: Hace falta terminar relleno y muros New Jersey; Hacen falta DOS módulos El Contratista informa que será terminado en el mes de Diciembre.

- K52+300: El muro está con relleno, hace falta la estructura de pavimento. El Contratista manifiesta que estará listo para el mes de diciembre

- K50+700: El muro esta por terminar New Jersey y el relleno está al 90% y quedará listo en el mes de Diciembre de acuerdo a lo informado por el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA 29-11-22
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-. El PR48+850: Está en proceso los new Jerseys y el Relleno en proceso. Se terminará en Diciembre.

-. el PR48+450: En proceso de new Jerseys, el relleno en proceso. Se terminará en diciembre.

- Sitio La Herradura: PR44+240 En este sitio están en proceso de excavación los caissons del muro lado izquierdo. Hay 5 caisson ya fundidos; Excavados van 15 caissons de 41 caissons en total.

-. PR29+050: La manguera: Se van a construir la pocetas y Aletas/cabezal de la entrada y salida de la Alcantarilla, así como el relleno de la rasante para el mes de diciembre.

-. Terminado el proceso anterior se deberán iniciar los fitros y drenajes.

- PR27+000: En este sitio van 41 caissons fundidos & 39 caissons del lado izquierdo. Se está trabajando Faltan los diseños definitivos para aprobación. para terminar este costado del talud superior En el lado derecho van 13 caissons.

el muro de la entrada a conito tiene 9 caissons y se inició el 1er cuerpo. Recientemente se hizo el Sr. Luis Ariza quien ha manifestado objeciones a su continuación.

la vía a conito se encuentra habilitada para el tráfico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA 29-11-22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PR0+845: Derrumbe por el talud superior, lado derecho. La vía tiene paso a un carril, el demarde está afectado por el costado izquierdo se evidencia afectación a la banca. Para lo cual se solicita al contratista realizar el diseño y estudio de la solución a implementar.

- En el sector de la Cadena: se solicita instalar señalización previo a los sumideros que todavía no tienen rejillas (en fabricación) con el fin de que los vehículos (motos y carros) reduzcan velocidad.
- Hace falta la entrega del procedimiento de reparación de huellas en las losas, reposición de losas fisuradas y de pasos de reparación donde haya lugar.
- Se solicita proyectar y entregar la solución para un tramo de losas por el costado izquierdo que está apoyado sobre el canal existente, con el fin de que se garantice que la losa no quede colgando sobre las paredes del canal.
- Ventana 9: En este tramo se requiere hacer la transición del pavimento asfáltico hacia el aforado para mejorar el paso vehicular.
- Es necesario prolongar el ~~pase~~ canal del costado derecho para conducción de aguas lluvias

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

FECHA 29 11 22
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por el costado izquierdo se requiere retomar la construcción de muros y cunetas porque el pavimento se está socavando; el contratista informa que este proceso ya se inició. Por verificar.

- Por el costado derecho se solicita hacer el empalme con la vía peatonal que sube a la vía cercana a la policía. Esto se iniciará la próxima semana.
- Igualmente se solicitó una entrada al predio contiguo. por el propietario
- PR 53+700. En este sitio se sigue con la remoción de material de la corona del talud y se hace rampa sobre la vía por la cual circulan los vehículos del contratista en horarios específicos 6am-7am, 12m-1p.m y 5pm a 6pm. En horas de la noche se cierra el paso.
- En el PR 53+400 cuneta izquierdo se está a la espera del diseño como requerimiento a la solución técnica a implementar.
- La interventoría aclara que los diseños de la protección del talud inferior de la vertiente y cuneta no han sido entregados en el soporte técnico, El contratista ya inició anclajes del muro existente.

FECHA 29-11-22
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La interventoría no ha avalado dichas actividad.

- En el PR53+700, se tiene el Abanteamiento de solución, pero no se ha hecho entrega del soporte técnico de diseño para revisión y/o aprobación.
- En el PR161+796 el contratista inició Actividades de las cuales la interventoría no ha dado su aprobación, puesto que no se ha respondido a las observaciones realizadas por la especialista en Geotecnia. Se solicita suspender estas obras, hasta que sean entregadas las respuestas solicitadas y se adopten los ajustes que al parecer se vienen haciendo en sitio.
- Se requiere realizar campaña de retiro de material de derrumbes que se tiene acordonados a un costado de la vía en las notas 6208 y 6207. En particular los que llevan mucho tiempo sin remover y los que no representen riesgo de seguir cayendo.

Para el sitio de la Nota 6208 entre el PR59 y PR60 donde hay dos bermas con abultamiento se requiere evaluar si hay recursos para su intervención. El contratista empezó la topografía, encaminadas a

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

FECHA 29-11-22
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

hacer los diseños de la contención.

- El Contratista informa que el 30 de diciembre entregarán informe de pavimento de la Ruta 6208.
- El Invias solicita revisar la modificación de la Resolución de aire en el tramo del PR 53+700.
Sin embargo la Interventoría manifiesta que esta Resolución de acuerdo a lo pactado en la emergencia fue de que se aseguraba el talud con anclajes, pero no ha sido entregado el documento técnico.
Es necesario hacer entrega de esta información para revisión.
- El Grupo técnico solicita balance de las obras del plan de intervención con balances.
Cuentas de diseño pendientes, los monumentos de emergencia tiene alguno más de 4 meses como el K2 y el K53+400, Con el fin de verificar mantenimiento de sitios donde se van a hacer obras definitivas, debido a que las emergencias han demandado recursos que no se tenían presupuestado.
Se solicitan actas de aprobación de estudios y diseños.

FECHA 29-11-22.
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Héctor Raul Prieto Jesús Diaz C.	Director de Interventoría	Consorcio Regiocentral.	
Leonardo Gonzalez R	Residente	Ing Civil	
José Lucio Alvarez	Director Obra	Ingeniero de Vías	
	Gestor Técnico	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ SANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: DERLY YULIETH CAMACHO PINZÓN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 Verificación con la finalidad de verificar el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento en obra a los programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido con Ingeniería de Vías S.A.S. a los frentes de obra evidenciando lo siguiente:

1. PLANTA DE CONCRETO (PR 19+500 RN 6208): La interventoría solicita finalizar las actividades constructivas del sistema de lavado para los vehículos mixer y planta mezcladora de concreto.

2. PR 02+000 RN 6208:
- La interventoría solicita al contratista realizar orden de los materiales de construcción presente en el frente de obra, así como retiro y almacenamiento de residuos sólidos.
- Se solicitar realizar el manejo adecuado de las aguas de escorrentía con presencia de carbón (Sistema de filtración).
- Se solicita el retiro y almacenamiento adecuado de tubería presente el frente de obra.
- Se solicita organizar la tubería ubicada al lado del compresor.

3. Ventana 9:
- Realizar orden, aseo y retiro de residuos sólidos, así como su disposición final.
- Instalación del dique de contención de derrames para las canecas que almacenan combustible, aditivos y acelerante.
- Entrega a la interventoría del oficio radicado en la Administración Municipal de Landázuri para el retiro de escombros presentes sobre el corredor vial.
- Se solicita señalizar los materiales de agregados pétreos presentes en el frente de obra.

4**. VENTANA 4:**
- Desalojo de residuos sólidos presentes en áreas de transferencia.
- Retiro y disposición adecuada de residuos sólidos presentes en el frente de obra (Orden y aseo.)
- Orden y acopio de los materiales de construcción.
- Adecuación del campamentos para el almacenamiento de herramientas, equipos y materiales de construcción.
- Se solicita señalizar el material de excavación presente en el margen derecho del muro en construcción.

5. PR 50+720- PR 51+120:
- Organizar y cubrir materiales de construcción (Acero).
- Realizar orden y aseo en el frente de obra.
- Realizar orden y aseo dentro de los campamentos.
- Disposición y/o almacenamiento de forma adecuada de los residuos sólidos (Sacos de cemento).

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en los numerales del 1 al 5	07 de diciembre de 2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE JULIAN QUIROGA GALEANO	Profesional Ambiental Contratista	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	
LISETH PAOLA HOYOS DÍAZ	Inspector Ambiental	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
DERLY YULIETH CAMACHO PINZÓN	Profesional Ambiental Interventoría	CONSORCIO REGIOCENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial **Prorroga No.1 (30/07/2022)**	31 de Julio de 2022 31 de Diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Valor total acumulado	$6.439.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño- Director Territorial Boyacá Ing. Edgar Jesús Rojas Ramírez – Director Territorial Santander. Resolución Compartida No. 2868 de Agosto 04 del 2022
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 70991141**	**FECHA: 09/03/2021**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71226633**	**FECHA: 22/03/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la adición No.1 de $500.000.000 y Prorroga No.1 a fecha 31/12/2022.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71350925	FECHA: 30/08/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/07/2022	30/06/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2022	30/06/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/07/2022	31/12/2025	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/12/2022	31/12/2027	$1.931.964.871,20

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.
- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.

- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 19 de la Interventoría e Informe Mensual No. 21 comprendido entre el 01 y 30 de Noviembre de 2022.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.
- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).
- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021 y 2022.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.
- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.

- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que "si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC", la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.
- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.
- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión

y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.
- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista en Estructuras

Referencia: Contrato de obra 1628 de 2020 “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA – PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y DANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “CONSTRUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVASIÓN DE LAS REGIONES”. MÓDULO 2”. Revisiones varias de muros de contención.

Se reciben para revisión los siguientes documentos relativos al diseño y cálculo estructural del muro localizado en el K2+000:

1. Memorias de cálculo
2. Planos de construcción.

El muro revisado presentó los documentos relacionados que en una primera revisión no habían sido entregados para su revisión, aprobación y/o observaciones.

Para la revisión efectuada, se acogieron los valores de los Kh presentados en la memoria estructural recibida y que deberán ser aprobados por el especialista de suelos de la interventoría. En caso de que los valores sean correctos, la parte estructural se dará por aprobada. En caso contrario, deberán efectuarse las correcciones y presentarse de nuevo el proyecto.

ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.2 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez
Especialidad: Pavimentos
Periodo: 1 al 30 de noviembre de 2022

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1 Revisión diseño de pavimentos sector El Puntazo (00+000 - 00+215)

Se realizó la revisión al Diseños de Pavimentos de los sectores ubicados en la RN 6207 (Carrera 4 y Carrera 3) y sector El Puntazo (00+000 - 00+215) en su Versión 2, los cuales fueron enviados por el Contratista con la comunicación CSTRCR000723 del 01 de noviembre de 2022 y producto de la revisión a la nueva versión del documento y sus anexos, se emitió el concepto de No Objeción mediante nuestra comunicación 215-1140-2022 del 09 de noviembre de 2022.

1.2 Revisión diseño de Pavimentos Sector El Jardín

En respuesta a la comunicación CSTRCR000738 del 10 de noviembre de 2022, mediante la cual el Contratista remitió el documento " **Diseños de Pavimentos sector Calle el Jardín del Municipio de Landázuri - Versión 2**", y luego de revisar que fueran atendidas las observaciones realizadas por la Interventoria a la Versión 1 del documento, y las demás observaciones y/o aclaraciones realizadas en mesa de trabajo con el especialista de pavimentos día 01 y 12 de noviembre , se remitió el concepto de No Objeción al diseño de pavimentos para el sector comprendido entre el PR00+000 – PR00+295 de la ruta RN6207 del municipio de Landázuri con la comunicación 215-1165-2022 del 20 de noviembre de 2022

Así mismo, se le solicitó al contratista la presentación del diseño en laboratorio del material reciclado considerado en el diseño.

Cordialmente,

SANDRA BENAVIDES B.
Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

5.3.3 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Noviembre de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, subbase, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).

- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En comité de seguimiento del proyecto del 21 de octubre de 2022 se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos - Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra - Contratista de Obra
7. Información Contable a septiembre 30 de 2022

- El contratista ha presentado Informes con anexos de charlas de capacitación, revisión de maquinaria y equipo, en los que firma personal que no estaba vinculado para la fecha de estos.
- En cuanto a los Diseños que se requieren para la gestión predial, no se han entregado por parte del contratista. Se ha venido avanzando en mesas de trabajo con Interventoría, sin embargo, se requiere de mayor agilidad y definición
- Con relación a pagos a la Lonja contratada por el Contratista para avanzar en trabajo relacionado con la gestión predial, se tuvo conocimiento que en la presente semana continuarán trabajando porque el compromiso era pagarle a la Lonja.
- Seguimiento a las solicitudes de inicio de procedimientos sancionatorios.

Durante el periodo del presente informe se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

RUTA 6207

- PR 46+130-170 Cargue excavación
- PR 44+790-960 Encofrado 2da elevación #13
- PR 51+000-120 Excavación para viga módulo #2
- PR 51+000-120 Excavación para caisson
- PR 50+880-990 Fundición pantalla 1ra elevación módulo #11
- PR 50+880-990 Relleno de muro
- PR 50+880-990 Fundición 2da elevación módulo #11
- PR 46+053 Excavación para alcantarilla

- PR 50+800-850 Conformación de subbase
- PR 42+020-350 Construcción de cuneta reforzada costado derecho

RUTA 6208

- PR 54+000 Conformación de relleno estructural
- PR 48+890 Conformación de relleno estructural
- PR 48+480 Amarre de refuerzo estructural para vástago
- PR 48+890 Fundición de zarpa módulo #9
- PR 44 +240 La Herradura Construcción de Zanja de coronación

RUTA 6209

- PR 2+000 Cargue de derrumbe y excavación caissons

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones erróneas.

La interventoría realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.
La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos.

La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.
La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19.

La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra.

La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

El próximo comité de seguimiento se planea realizar a finales del mes de diciembre de 2022, fecha y hora por confirmar.

Atentamente;

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.4 Especialista en Sostenibilidad

Se remite la descripción de actividades realizadas por este profesional para el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2022, con referencia al proyecto del asunto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La interventoría ha estado a la espera de la aprobación del Plan de Trabajo en Sostenibilidad para las actividades que desarrollará el consorcio REGIOCENTRAL, dicha metodología fue enviada al INVIAS por medio de la comunicación 215-272-2021 del pasado 29 de octubre, con radicado INVIAS con numero de radicado 101567 de 29/10/2021, comunicación de la cual no se ha recibido respuesta.

El informe de Sostenibilidad allegado por la firma INGENIERIA DE VIAS S.A.S para el mes de noviembre de 2022, corresponde al informe No 15 con radicado CSTRCR000806 de fecha 05 de diciembre de 2022

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE SOSTEBILIDAD:

Para el presente periodo no se llevó a cabo desarrollo de reuniones o comités del área de sostenibilidad.

PARTICIPACIÓN EN COMITES TECNICOS:

Para el presente periodo no se llevó a cabo desarrollo participación de reuniones o comités técnicos.

RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Presentar los informes del área de sostenibilidad con 1 día antes al cierre del periodo, para poder conceptuar y si hay requerimientos y/o correcciones se surtan en el periodo.

Informe noviembre 2022

1. Respecto al numeral 3.2.3 EJE 3. Institucionalidad Sostenible, el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S., hace alusión a que se realizarán capacitaciones, charlas, talleres y demás, en el marco de un programa de educación ambientalmente sostenible dirigida a la comunidad de los municipios del AID del proyecto y los trabajadores; hace alusión que en hará mayor detalle en los siguientes numerales del mismo, y no presenta en adelante ninguna relación de las actividades realizadas o por realizar; por lo cual es necesario que previamente entregue a Interventoría un cronograma de actividades especificando: fecha, lugar, tema a desarrollar, comunidad objetivo y metodología de la convocatoria. Para así comunicar su aceptación oficial y realizar la respectiva verificación, vale recordar que estas actividades, al ser un proyecto NO PILOTO no cuenta con bolsa de reintegro de costos.

2. En su numeral 4.3.1 Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra, el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S presenta un cuadro de emisiones, cuyos valores son descritos en su texto con un total de 643,08 Ton de CO_2 en los valores individuales se presentan así:

Categoría	Maquinaria amarilla	Equipos	Generadores de energía Red de energía eléctrica	Total
Emisiones (Ton Co_2)	121,26	382,59	14,3	396,90

Por lo cual la sumatoria de los mismos da como resultado 518,15 Ton; el total de 396,90 ton son acordes al anexo presentado, por lo cual estos valores son confusos y se pide corregir o brindar explicación de los tres valores diferentes resultantes y presentados.

3. Es necesario que el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, en su informe realice un seguimiento histórico del consumo de combustibles y energía; así como realizar un análisis del periodo del informe contra los periodos anteriores y así evaluar los consumos presentados, proyectando a los meses siguientes planes de mejora. Se debe brindar claridad sobre las acciones que demanden incremento o disminución de estos.

4. Los formatos entregados se encuentran debidamente diligenciados, pero es necesario que se corroboren con los valores descritos en el informe y se firmen por los que intervienen.

CONCLUSIONES

La interventoría por medio de este especialista, en lo concerniente a la presentación y diligenciamiento del informe mensual del área de sostenibilidad, considera que el presente informe **DEBE CORREGIRSE** para ser aprobado en la obligación frente al mes de enero de 2022.

El diligenciamiento de los formatos exigibles por parte del contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, son acordes a los lineamientos de sostenibilidad de INVIAS, pero sus valores son contradictorios con lo descrito en el informe por lo cual esta Interventoría NO APRUEBA su contenido.

Analizados los informes se identifica que el contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, realiza medición mensual del volumen de emisiones emitidas en el periodo mensual, pero no presenta un acumulado general y su valoración porcentual y su respectivo análisis, frente a la totalidad del volumen inicial estimado para el proyecto (12.000 ton), es adecuado promediar previamente en el mes anterior la estimación mensual y corroborar el resultado al final del mes, para evaluar frente a las actividades proyectas y ejecutadas si se cumplen con los lineamiento de sostenibilidad o que medidas deben adoptarse para enmarcarse dentro de este propósito.

MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA
Especialista de Sostenibilidad
MP 25218106599 CND

5.3.5 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA-DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de Cargas.

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto. A esta información se le realiza auditoría documental por parte de la Profesional de Aseguramiento de la Calidad, con el fin de reportar al proyecto que la información almacenada en la nube esté al día.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría, se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría**,** donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizó el 10 de octubre una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera. Se planea la próxima reunión de verificación para diciembre de 2022.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de laboratorio de la Interventoría tienen los certificados de calibración vigente. Los equipos de topografía serán calibrados en noviembre de 2022.

En el mes de noviembre se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio (485 ensayos), cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando mes a mes desde marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
Durante el mes de noviembre de 2022 se recibieron 11 quejas, que fueron atendidas en su totalidad por el contratista de obra.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo de Bioseguridad, cuando hay reuniones sonde no se puede conservar el aislamiento de mínimo 2 metros, se utiliza el tapabocas y se sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del covid 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.

Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación del mes de noviembre de 2022.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de noviembre de 2022, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de noviembre de 2022.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.6 Profesional Jurídico

Durante el mes de NOVIEMBRE de 2022, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, atendió los siguientes puntos:

1. Apoyo en la gestión predial. Asistencia a Comités de seguimiento con presencia del Invías, del contratista de obra y personal designado por la Interventoría para la gestión predial realizados durante el mes de noviembre de 2022.

2. Se dio soporte jurídico a la solicitud de prórroga contrato de obra y contrato de interventoría.

3. Acompañamiento y soporte legal en el comunicado que se dirige al INVIAS relacionado con la recomendación que hace la Interventoría para que la entidad estudie la posibilidad de incorporar en los contratos el amparo de amortización del anticipo adicional al de buen manejo y correcta inversión de estos recursos, basados en sentencia reciente del Consejo de Estado.

4. Se atendieron las consultas de carácter jurídico relacionadas con las normas aplicables al contrato de obra y de Interventoría, entre ellas tema de veeduría ciudadana.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.7 Especialista Hidráulico

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Nelson Felipe Moreno Cardona
Especialidad: Especialista en Hidrología e Hidráulica
Período: Noviembre de 2022

INFORME MENSUAL

A continuación, se presenta la revisión de:

1. REVISIÓN 1 DEL ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA PARA SITIO INESTABLE EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA VÉLEZ -LANDÁZURI ESPECÍFICAMENTE PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR44+130 Y EL PR44+370

2. REVISIÓN 2 DEL ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA PARA SITIO INESTABLE EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA VÉLEZ -LANDÁZURI ESPECÍFICAMENTE PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR44+130 Y EL PR44+370

3. REVISIÓN 1 DEL ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA DEL SITIO DENOMINADO BORRASCOSO EL PR5+100 EN SU VERSIÓN 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Observaciones iniciales de diseño del componente de hidrología e hidráulica de la "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SITIO INESTABLE EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA VÉLEZ - LANDÁZURI ESPECÍFICAMENTE PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR44+130 Y EL PR44+370"

Se observa que por parte del diseñador se realizan las modificaciones estipuladas por el INVIAS en el componente hidráulico por medio del memorando técnico HD-007. Sin embargo, después de la revisión técnica se listan algunas observaciones y recomendaciones técnicas que se deben tener en cuenta.

1. A pesar de que se realiza la verificación de la capacidad hidráulica de las cunetas viales, no se muestran variables determinantes de diseño como la relación que existe entre el caudal de diseño y el caudal a sección llena, relación que permite determinar si las estructuras se proyectan con una geometría óptima y cumplen con su funcionalidad. Asimismo, no se observa la verificación de velocidades máximas y mínimas, lo cual es un factor determinante de diseño. Las velocidades deben estar dentro de los márgenes permitidos y estipulados por el Manual de Drenaje de Carreteras del INVIAS. De igual forma se observa una verificación favorable para las estructuras, pero no se logra evidenciar la profundidad normal y la profundidad critica, factores que se deben tener en cuenta para el dimensionamiento y verificaciones de las cunetas viales.

2. En la verificación hidráulica de obras transversales dar claridad correspondiente a la metodología implementada para la verificación de capacidad hidráulica y los criterios de diseño estipulado en el Manual de drenaje para carreteras del INVÍAS para condiciones de flujo variado. ¿Se utilizó un software para el

diseño y verificación de las estructuras transversales como HY8?. Es de resaltar, que para la verificación hidráulica de las alcantarillas se deben tener en cuenta también los rangos de velocidades dentro de la alcantarilla, no excediendo los máximos y conservando como mínimo las velocidades permisibles según INVÍAS

3. Se proyectan drenes de penetración transversal los cuales descargan los caudales de abatimiento en la alcantarilla que se presentan en la Figura 1, no obstante, no se realiza la verificación hidráulica de la misma, teniendo en cuenta que se va a conservar y se va a generar un aumento de caudal por las estructuras de subdrenaje proyectadas.

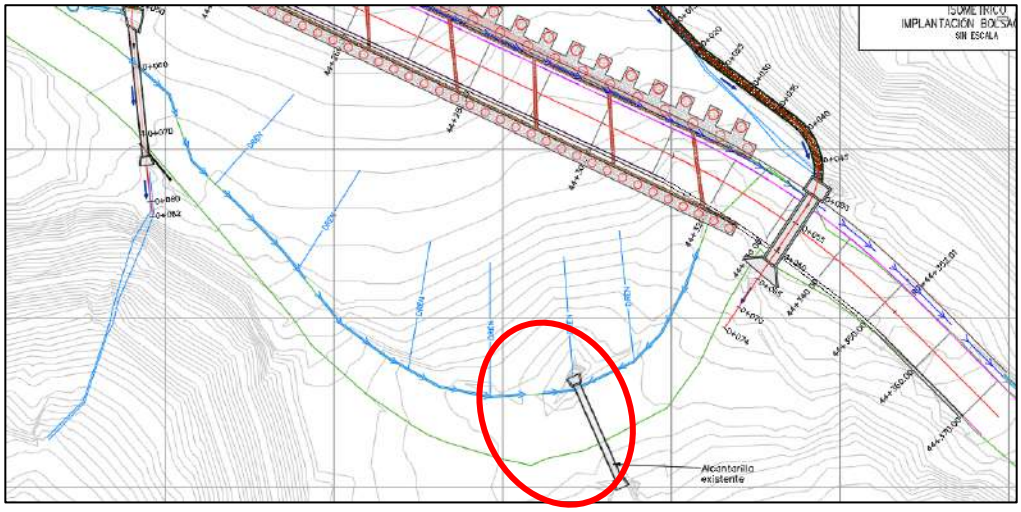


FIGURA 1. ALCANTARILLA EXISTENTE QUE SE DEBE VERIFICAR

4. Como se muestra en la Figura 2 no se plantean obras de drenaje superficial para el control de aguas de escorrentía en el talud de la parte superior de la vía proyectada. Se deben diseñar estructuras como zanjas de coronación que permitan captar el caudal proveniente del área del talud, teniendo en cuenta que es un caudal que debido a la magnitud de las pendientes puede generar procesos erosivos. Además, no se presentan estructuras de captación superficial que den manejo al agua de escorrentía que va a llegar a la espalda del muro proyectado, se debe dar claridad como se le va a dar manejo o cual va a ser el tratamiento de estas aguas.

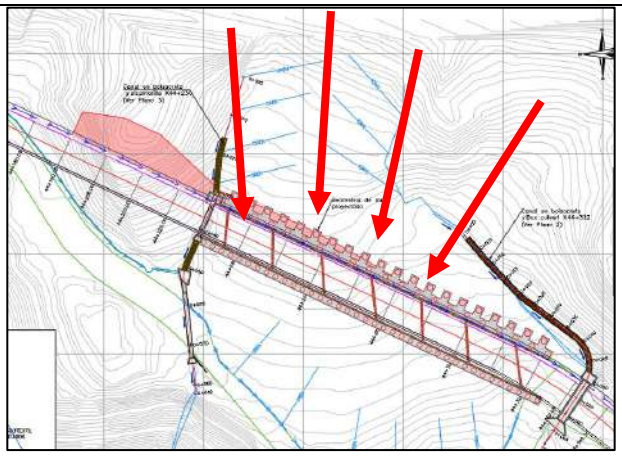


FIGURA 2. ÁREA DE DRENAJE SIN OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES.

5. Se evidencia la presencia de drenes de penetración transversal en los taludes del área de estudio, pero en el informe técnico no se evidencia el diseño, en su defecto si son existentes mostrar la verificación de diseño de los mismos

6. En uno de los canales proyectados en bolsacreto o similar se evidencia el cambio de material flexible a rígido (concreto) como se evidencia en la Figura 3, justificado en la curvatura que debe darse para la conexión con la alcantarilla, explicar por qué no es posible realizar la transición de la curva en un material flexible. Asimismo, se debe presentar mostrar un detalle constructivo del empate y la transición que se debe hacer para garantizar la homogeneidad del canal. Justificar que tan adecuado es manejar un material tan rígido como el concreto en una zona inestables y profundizar en el por qué se toma la decisión de realizarlo en este material.

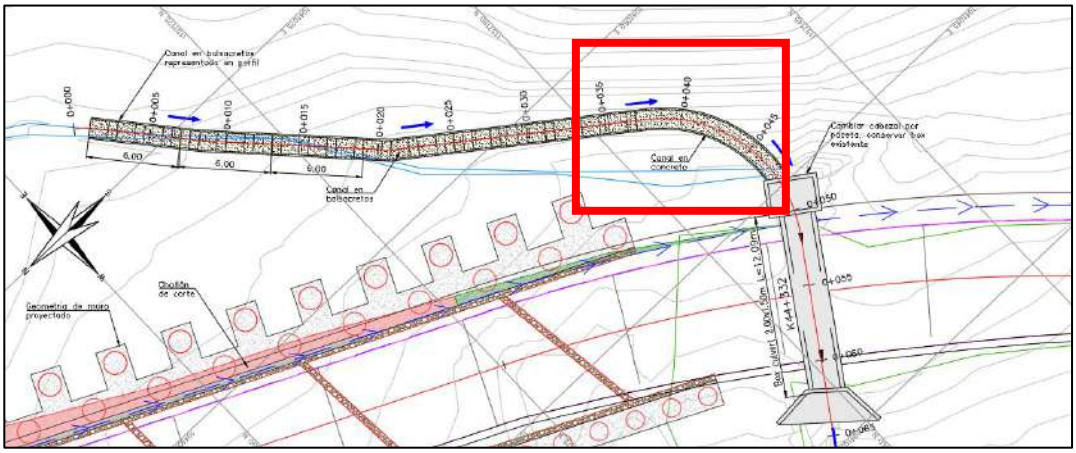


FIGURA 3. CURVATURA DEL CANAL (CAMBIO DE MATERIAL).

7. Si el muro diseñado tiene proyectado algún tipo de filtro en la espalda, mostrar el diseño en el componente hidráulico, si no se considera hacer caso omiso de esta observación.

8. La chimenea proyectada se traslapa, con el ultimo caisson del muro. Dar claridad sobre esta condición, mostrando la viabilidad de la construcción y conexión de estos dos elementos. (Ver Figura 4).

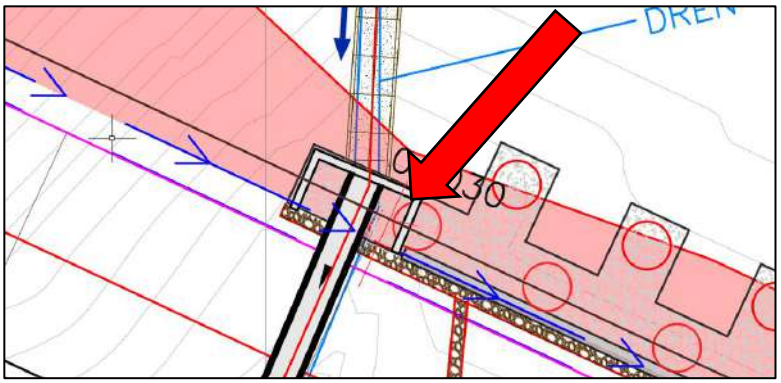


FIGURA 4. TRASLAPÓ DE ESTRUCTURAS

Además, se debe generar el detalle constructivo del cruce que va a tener la alcantarilla de la abscisa 44+230 y la chimenea a través del muro, no es claro y no se puede verificar como se va a integrar con el diseño.

9. Se debe mejorar el dibujo de los perfiles presentados, no es visible cada uno de los elementos dentro del diseño como se muestra en la Figura 5 , no se muestra con claridad los cruces entre elementos lo que genera confusiones, de ser necesario presentar vista o corte frontal que facilite la comprensión del diseño.

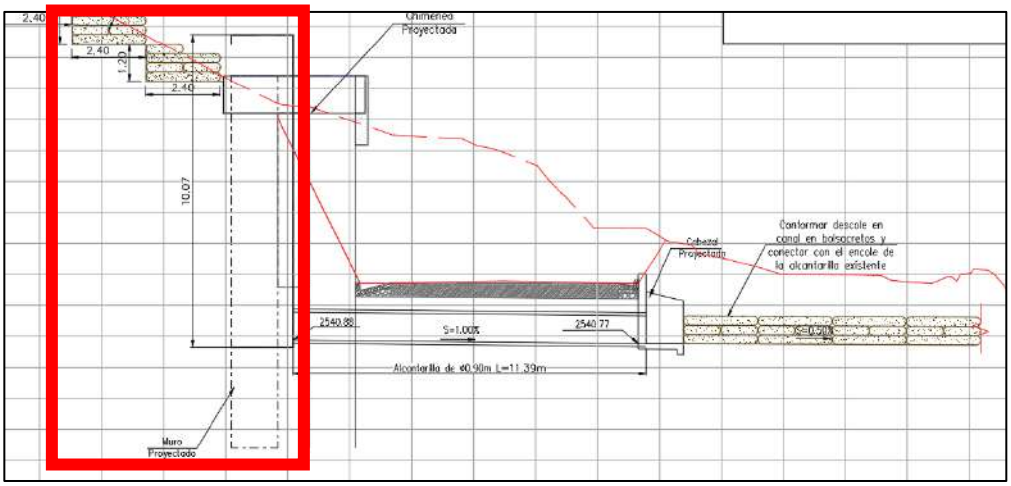


FIGURA 5. PERFIL PRESENTADO.

10. Se está proyectando una chimenea con una profundidad de 10 m, verificar la viabilidad constructiva de este elemento, en el cual se debe tener en consideración la caída de la lamina de agua la cual es muy alta y puede generar daños en la estructura. Por otra parte, no se muestran elemento de disipación que permitan disminuir la energía de la caída del agua dentro de la estructura.

Segunda revisión de diseño del componente de hidrología e hidráulica de la "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SITIO INESTABLE EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA VÉLEZ -LANDÁZURI ESPECÍFICAMENTE PARA EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR44+130 Y EL PR44+370"

Se observa que por parte del diseñador se realizan las modificaciones estipuladas por el comunicado 001_0203_2022 del componente hidráulico. Sin embargo, se listan a continuación la revisión de las observaciones subsanadas.

1. A pesar de que se realiza la verificación de la capacidad hidráulica de las cunetas viales, no se muestran variables determinantes de diseño como la relación que existe entre el caudal de diseño y el caudal a sección llena, relación que permite determinar si las estructuras se proyectan con una geometría óptima y cumplen con su funcionalidad. Asimismo, no se observa la verificación de velocidades máximas y mínimas, lo cual es un factor determinante de diseño. Las velocidades deben estar dentro de los márgenes permitidos y estipulados por el Manual de Drenaje de Carreteras del INVIAS. De igual forma se observa una verificación favorable para las estructuras, pero no se logra evidenciar la profundidad normal y la profundidad critica, factores que se deben tener en cuenta para el dimensionamiento y verificaciones de las cunetas viales.

 Rta. Diseñador: En la Tabla 13 del informe se presenta el caudal de diseño versus el caudal máximo que admite la sección de cuneta para la pendiente dada para las cunetas de la vía existente, mientras que, en la Tabla 14 se presenta la verificación de las cunetas en la vía proyectada. Se complementa la información con demás parámetros hidráulicos como profundidades normales, crítica y velocidades.

 Observación: Se cumple satisfactoriamente con la subsanación de lo solicitado, ajustando favorablemente y presentando variables importantes para la verificación de diseño.

2. En la verificación hidráulica de obras transversales dar claridad correspondiente a la metodología implementada para la verificación de capacidad hidráulica y los criterios de diseño estipulado en el Manual de drenaje para carreteras del INVÍAS para condiciones de flujo variado. ¿Se utilizó un software para el diseño y verificación de las estructuras transversales como HY8? Es de resaltar, que para la verificación hidráulica de las alcantarillas se deben tener en cuenta también los rangos de velocidades dentro de la alcantarilla, no excediendo los máximos y conservando como mínimo las velocidades permisibles según INVÍAS.

 Rta. Diseñador: Debido a que las obras transversales tienen control a la entrada, se recurrió al cálculo de la profundidad crítica que se produce a la entrada y a la carga hidráulica para determinar la relación HW/D. Sin embargo, en esta nueva versión se incluye el análisis en HY-8.

 Observación: Se complementa el informe con el análisis en el software HY-8, y se atiende la respectiva observación de manera satisfactoria.

3. Se proyectan drenes de penetración transversal los cuales descargan los caudales de abatimiento en la alcantarilla que se presentan en la Figura, no obstante, no se realiza la verificación hidráulica de la misma, teniendo en cuenta que se va a conservar y se va a generar un aumento de caudal por las estructuras de subdrenaje proyectadas.

 Rta. Diseñador: La alcantarilla a la que se hace referencia corresponde a una obra de la vía existente y no de la vía proyectada, por lo tanto, no se requiere la verificación hidráulica solicitada. Es importante anotar que los caudales mayores, con la nueva configuración de drenaje, serán manejados por la alcantarilla del K44+230 y del box Culvert del K44+332.

 Observación: Se da claridad a la observación presentada, y se atienden los requerimientos solicitados.

4. Como se muestra en la Figura no se plantean obras de drenaje superficial para el control de aguas de escorrentía en el talud de la parte superior de la vía proyectada. Se deben diseñar estructuras como zanjas de coronación que permitan captar el caudal proveniente del área del talud, teniendo en cuenta que es un caudal que debido a la magnitud de las pendientes puede generar procesos erosivos. Además, no se presentan estructuras de captación superficial que den manejo al agua de escorrentía que va a llegar a la espalda del muro proyectado, se debe dar claridad como se le va a dar manejo o cual va a ser el tratamiento de estas aguas.

 Rta. Diseñador: El manejo de la escorrentía superficial del talud superior se realiza por medio de los canales en bolsacretos proyectados. Teniendo en cuenta que estos canales están proyectados en la depresión del terreno, allí confluirá la mayoría del flujo proveniente del talud superior. En esta nueva versión se ha prolongado el canal principal con el objetivo de interceptar correctamente la escorrentía. Adicionalmente, se propone un canal trapezoidal en concreto en la espalda del muro para recoger excesos de escorrentía.

 Observación: Con la proyección del canal se da mayor cobertura al área de drenaje correspondiente, por lo que con esta modificación en conjunto con el canal proyectado a la espalda del muro se atiende satisfactoriamente la observación.

5. Se evidencia la presencia de drenes de penetración transversal en los taludes del área de estudio, pero en el informe técnico no se evidencia el diseño, en su defecto si son existentes mostrar la verificación de diseño de los mismos.

 Rta. Diseñador: Los drenes de penetración han sido proyectados desde el componente geotécnico, por lo tanto, para su proyección se debe remitir a ese volumen en específico.

 Observación: Se ajusta de manera satisfactoria la observación, sin embargo, si se recomienda que al ser un sistema integral se debería incluir el capítulo de drenes en el volumen hidráulico.

6. En uno de los canales proyectados en bolsacreto o similar se evidencia el cambio de material flexible a rígido (concreto) como se evidencia en la Figura**Figura 3**, justificado en la curvatura que debe darse para la conexión con la alcantarilla, explicar por qué no es posible realizar la transición de la curva en un material flexible. Asimismo, se debe presentar mostrar un detalle constructivo del empate y la transición que se debe hacer para garantizar la homogeneidad del canal. Justificar que tan adecuado es manejar un material tan rígido como el concreto en una zona inestables y profundizar en el por qué se toma la decisión de realizarlo en este material.

 Rta. Diseñador: El objetivo de realizar la zona más curva del canal de encole del box Culvert en concreto, es debido a la fuerza que se ejerce sobre este por el flujo y que puede llevar a un desconfinamiento del canal. Si bien el tramo de canal rígido es corto, se entiende que el muro proyectado y el manejo de los flujos superficiales y subsuperficiales mitigarán en gran parte los movimientos que pueda sufrir el talud superior.

 Observación: Se encuentra valida la aclaración, sin embargo, se debe agregar el detalle constructivo de la unión y la transición de los dos materiales, garantizando la integridad del canal y evitando posibles desprendimientos por el cambio de rigidez.

7. Si el muro diseñado tiene proyectado algún tipo de filtro en la espalda, mostrar el diseño en el componente hidráulico, si no se considera hacer caso omiso de esta observación.

Rta. Diseñador: El filtro del espaldar del muro ha sido proyectado desde el componente geotécnico, por lo tanto, se debe remitir a ese volumen en específico.

Observación: Se atiende de forma satisfactoria la observación.

8. La chimenea proyectada se traslapa, con el ultimo caisson del muro. Dar claridad sobre esta condición, mostrando la viabilidad de la construcción y conexión de estos dos elementos.
 Además, se debe generar el detalle constructivo del cruce que va a tener la alcantarilla de la abscisa 44+230 y la chimenea a través del muro, no es claro y no se puede verificar como se va a integrar con el diseño.

 Rta. Diseñador: Para subsanar el inconveniente del traslapo de la chimenea con el caisson se corre la ubicación de esta. Se mejoran los detalles presentados.

 Observación: Se realiza la atención de la observación de forma satisfactoria.

9. Se debe mejorar el dibujo de los perfiles presentados, no es visible cada uno de los elementos dentro del diseño como se muestra en la Figura, no se muestra con claridad los cruces entre elementos lo que genera confusiones, de ser necesario presentar vista o corte frontal que facilite la comprensión del diseño.

 Rta. Diseñador: Se atiende la observación realizada.

 Observación: En conformidad con la observación se ajustan los perfiles presentados en los planos presentados.

10. Se está proyectando una chimenea con una profundidad de 10 m, verificar la viabilidad constructiva de este elemento, en el cual se debe tener en consideración la caída de la lamina de agua la cual es muy alta y puede generar daños en la estructura. Por otra parte, no se muestran elemento de disipación que permitan disminuir la energía de la caída del agua dentro de la estructura.

 Rta. Diseñador: La chimenea proyectada fue revisada desde el componente estructural para recibir el golpe del chorro asociado al caudal. Esta Consultoría no recomienda la colocación de estructuras intermedias dentro de la chimenea por cuestiones de durabilidad y mantenimiento de la obra.

 Observación: Se encuentra valida la aclaración de la colocación de elementos intermedios dentro de la chimenea, a pesar de ser revisada por el componente estructural y garantizar que la placa de fondo pueda resistir la caída del agua asociada al caudal, si se recomienda realizar algún tipo de protección a la placa de fondo puesto que a pesar de que la placa resista el impacto a lo largo del tiempo el concreto va a sufrir corrosión y posibles patologías si no se protege. Además, calcular la longitud de caída garantizando que el muro frontal de la chimenea no sea golpeado y en caso de que se vea afectado también se deberá proponer una protección al mismo.

 Por otro lado, verificar y garantizar que la lamina de agua en posibles crecientes torrenciales no supere la cota de acceso a la chimenea generando paso de agua a la vía como se puede ver en la Figura 6, de ser posible enterrar en mayor medida la entrega del canal en bolsacreto si la condición mencionada anterior mente llegase a cumplirse.

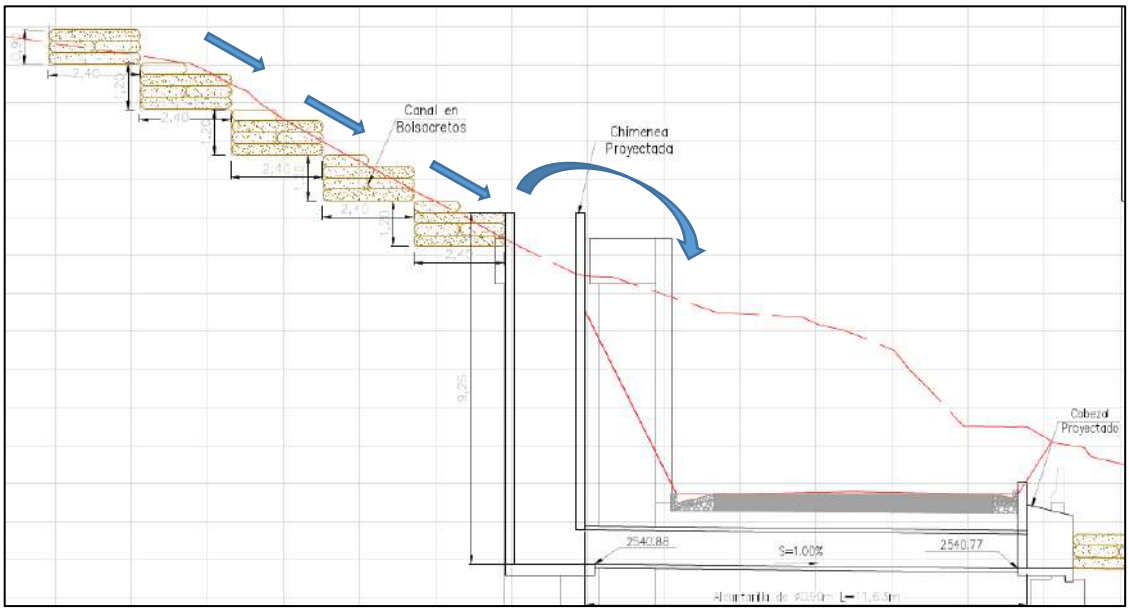


FIGURA 6. PERFIL ALCANTARILLA K44+230

OBSERVACIONES DE DISEÑO DEL COMPONENTE DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA DEL SITIO DENOMINADO BORRASCOSO EL PR5+100 EN SU VERSIÓN 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

En el informe de revisión se presenta las consideraciones a los aspectos generales del proyecto, estimación de parámetros morfométricos, estimación de caudales máximos, diseños del canal longitudinal, alcantarilla transversal y estructura escalonada en la descarga de la alcantarilla. Donde las diferentes consideraciones del informe objeto de revisión se relacionan a continuación:

CONSIDERACIONES DEL CONTEXTO TÉCNICO DEL INFORME

Aspectos generales	Observaciones
Identifica la metodología a aplicar para el diseño integral del sitio de estudio, teniendo en cuenta el alcance de los estudios de hidrología, hidráulica y socavación si lo requiere.	No se presenta una metodología clara de la forma como se estructuró el informe correspondiente
Se implanta geográficamente la localización detallada del proyecto con coordenadas planas, y se da una descripción detallada geoespacial del mismo, sesgando el alcance o área de influencia.	Presenta una localización específica del proyecto, no obstante, no se presenta una georreferenciación en coordenadas planas dentro de la estructura del informe
Se recolecta la información preliminar, diagnóstico previo del inventario de obras existentes si las hay y diagnóstico de las mismas identificando patologías y posibles daños que limiten su correcto funcionamiento.	No se presenta inventario de obras de drenaje en sitio denominado Borrascoso, que permitan articular lo existente con lo proyectado

Aspectos generales	Observaciones
Analiza la clasificación climática de la zona, por medio de la recolección de información de variables hidrológicas como precipitación, temperatura, humedad, etc. Conforme a la información obtenida de Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) o Corporación	No se presenta una caracterización hidrometeorológica de la zona, la cual es importante para determinar las épocas de lluvias y estiaje, y de más características como temperatura, humedad etc. que brinden información al proyecto

CONSIDERACIONES DE MORFOMETRÍA Y DRENAJE

Morfometría	Observaciones
Delimita el área de la cuenca hidrográfica conforme a la cartografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) en escala 1:10000 o 1:25000 dependiendo la disponibilidad de las mismas en el GEOPORTAL, verificar que las curvas de ángulo convexo son cerros y cóncavo son surcos de agua.	Se presenta la delimitación del área de drenaje que corresponde para el diseño del canal, no obstante, no se presenta la información en formato vectorial, se recomienda incluir el anexo correspondiente en formato mpk o dwg
Calcula algún parámetro que permita determinar la forma de la hoya hidrográfica como el índice de Gravelius, factor de forma, coeficiente de bifurcación etc y de esa manera poder caracterizar la cuenca hidrográfica.	se presenta característica morfométricas para el área de drenaje como lo es área, longitud, altura máxima, altura mínima y pendiente.
Calcula el tiempo de concentración de la hoya hidrográfica, por lo menos empleando mínimo cinco (5) metodologías expuestas en el manual de drenaje para carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y posteriormente se realiza algún tratamiento estadístico a los datos, que permitan obtener un tiempo de concentración estimado para la cuenca.	Se realiza la estimación del tiempo de concentración por la metodología de Kirpich, V.T Chow, Cuerpo de ingenieros de los estados unidos, Hathaway, Giandotti y FAA. Ahora bien resaltando que hay varias metodologías que presentan tiempos de concentración superiores a 15 min, no es claro por qué se seleccionó un tiempo de 15 min. De la misma forma se solicita allegar el anexo correspondiente en formato editable para realizar una revisión más detallada por parte de esta interventoría

CONSIDERACIONES DE LA ESTIMACIÓN DE CAUDALES

Estudio hidrológico	Observaciones
Localiza las estaciones hidrometeorológicas cercanas a la cuenca hidrográfica o área de estudio y que cuenten por lo menos con información de mínimo veinte (20) años de registro, ya sea pluviométrica, Pluviográfica, limnimétrica o limnigráfica, que posibiliten hacer un análisis probabilístico confiable a las variables hidrológicas para la estimación de crecientes.	Se presenta la precipitación máxima en 24 horas a nivel multianual de la estación Landázuri (23125130) del IDEAM, con la cual se construyen las curvas IDF, sin embargo, no se presenta la localización de la misma, ni la justificación para su selección
Analiza la precipitación con la información de las estaciones seleccionadas previamente, realizando el respectivo análisis de consistencia de datos (homogeneidad, tendencia, imputación de datos e identificación de anómalos)	No se presenta análisis de consistencia de datos como pruebas de homogeneidad, tendencia, imputación de datos e identificación de datos anómalos Falta incluir todos los anexos correspondientes referente al análisis de consistencia
Realiza la estimación de abstracciones e identificación de parámetros geográficos como tipos de suelo, coberturas, pendientes de las áreas de drenaje delimitadas y así mismo estima un coeficiente de escorrentía coherente con la zona y sus características físicas.	Se menciona en el informe que se estima el coeficiente de escorrentía para el desarrollo del método racional con base en la cobertura resaltando que predominan en la zona bosques, pastos y zonas desnudas que incluyen cultivos y prados con condición pobre de vegetación, las cuales no presentan el mapa correspondiente. Se resalta que la pendiente de la cuenca se calcula en 8% en el análisis de morfometría, sin embargo, se menciona en el capítulo 2.2 del informe lo siguiente "*Así mismo al tratarse de una zona montañosa, las pendientes del terreno serán altas y en general mayores al 10%".* Conforme a lo mencionado anteriormente no hay convergencia entre lo calculado y mencionado. Finalmente para estimar el coeficiente de escorrentía es necesario conocer el tipo de suelo de la zona, la cual no se encuentra relacionada en el informe, ni se presenta el mapa de suelos en el área de la cuenca
Se emplea algún modelo hidrológico que permita estimar caudales para periodos de retorno de 5, 10, 20, 50 y 100 años, a partir de datos de precipitación máxima en 24 horas, verificando que se estime de forma correcta las curvas de intensidad-Duración-Frecuencia (análisis de frecuencias)	Se desarrollan las curvas IDF por la metodología de Vargas-Diaz Granados con los datos de la estación Landázuri para periodos de retorno de 2, 5, 10, 20, 25 y 50 con las constantes de la región andina

Estudio hidrológico	Observaciones
Se estima los caudales máximos para cada una de las obras de drenaje proyectadas empleando modelos lluvia caudal como el método racional o modelos basados en hidrogramas unitarios	Se estiman los caudales de diseño por el método racional el cual corresponde a 0.57 m³/s asociado un periodo de retorno de 10 años.

Canales	Observaciones
Calcula de forma adecuada la capacidad hidráulica, velocidades máximas y mínimas, profundidad normal, remanso hidráulico y tipo de flujo (número de Froude)	Para el dimensionamiento del canal se proyecta en sección rectangular de 0.6 m de ancho x 0.5 m de alto en concreto, resaltando que no se presenta verificación de capacidad hidráulica (Q_d/Q_o) y adicional la pendiente longitudinal del mismo no coincide con la que se presenta en el perfil longitudinal del canal proyectada igual a 1%.
Selecciona la geometría adecuada basándose en los parámetros críticos del diseño calculados anteriormente, dando coherencia al diseño proyectado, cumpliendo con la normativa aplicable sin sobredimensionar o subdimensionar la estructura hidráulica proyectada.	Es necesario verificar capacidad hidráulica y justificar que las dimensiones son óptimas para el caudal de diseño
Alcantarillas de recolección de cunetas	**Observaciones**
Calcula de forma adecuada la capacidad hidráulica, velocidades máximas y mínimas, profundidad normal, remanso hidráulico y tipo de flujo (número de Froude)	Para la verificación hidráulica de la alcantarilla se emplea la fórmula de Manning para flujo uniforme donde se verifica capacidad hidráulica, velocidades para la alcantarilla que cumple con el diámetro mínimo del INVÍAS
Selecciona la geometría adecuada basándose en los parámetros críticos del diseño calculados anteriormente, dando coherencia al diseño proyectado, cumpliendo con la normativa aplicable sin sobredimensionar o subdimensionar la estructura hidráulica proyectada.	La alcantarilla transversal donde descola el canal proyectado cuenta con las dimensiones óptimas de 0.90 m de diámetro acorde con la norma Invías

Estructura escalonada	Observaciones
Calcula de forma adecuada la capacidad hidráulica, velocidades máximas y mínimas, remanso hidráulico y tipo de flujo	la estructura escalonada que se localiza en el descole de la alcantarilla proyectada, se verifica como flujo rasante por la metodología de Othsu con una pendiente igual al 10%, acorde con el perfil longitudinal. No obstante, la pendiente en el cálculo de flujo uniforme se estima para una pendiente del 2% y la estructura presenta en su perfil longitudinal una pendiente del 10%.
Selecciona la geometría adecuada basándose en los parámetros críticos del diseño calculados	No se presenta el cálculo de la altura en la cual el flujo se vuelva cuasi- uniforme y tampoco se tiene en cuenta

anteriormente, dando coherencia al diseño proyectado, cumpliendo con la normativa aplicable sin sobredimensionar o subdimensionar la estructura hidráulica proyectada.	el ingreso de aire dentro del agua para la estimación de la altura de los muros



NELSON FELIPE MORENO CARDONA
Especialista en Hidrología e Hidráulica

5.3.8 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguirán con el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución de las obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desde los anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Seguimiento mediante reunión virtual con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

Se envió información de la Gestión Predial del contratista al Gestor Predial del INVIAS.

Se realizó reunión técnica virtual con el Contratista y la Lonja de Oriente con el fin de revisar el avance en la elaboración del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector.

Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.

Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6208, en compañía del contratista con el fin de verificar el avance en las actividades de Gestión Predial.

Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS, Lonja de Oriente y Profesionales del área Predial del Contratista, con el fin de revisar la entrega del Informe del Sector y el Diagnostico Predial de la Gestión Predial.

Se encuentra en revisión el Diagnóstico Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000767 de fecha 22 de noviembre de 2022.

Se revisó el cronograma de actividades de Gestión y Adquisición Predial presentado por el Contratista mediante comunicado CSTRCR000768 de fecha 23 de noviembre de 2022.

Se revisó la Pre - Acta Predial, para aprobación por la Interventoría.

Se envió correo electrónico al contratista con registro fotográfico de los comités de seguimiento.

Se revisó en mesa de trabajo con el profesional técnico predial (Contratista) la información técnica de diseños de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

Se realizó mesa de trabajo con el profesional técnico predial del Contratista con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.

Teniendo en cuenta lo anterior, en compañía del área Predial de la Subdirección de Sostenibilidad (SS) de INVIAS, Interventoría y Contratista, se realizó seguimiento a los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 verificando el avance en el proceso de Gestión Predial, donde se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con los Diseños definitivos presentados a la Interventoría, dando cumplimiento a las actividades enmarcadas bajo el Apéndice F de Gestión Predial y en cuanto haya dado su aprobación se desarrollarán los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para la ejecución y desarrollo del proyecto vial.

[1] Incluye presupuesto de las áreas de Gestión Social y Ambiental.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.



JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ
PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL
CONSORCIO REGIOCENTRAL

5.3.9 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de noviembre de 2022, con base en lo establecido en PAGA en su Programa 6. Gestión Social, acorde a las características específicas del proyecto y actividades realizadas o sin ejecutar por parte del contratista:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social con la implementación del PAGA, así como de los compromisos contractuales y luego de la gestión del Sancionatorio con comunicación 215-780-2022 del 29 de julio de 2022 presentado al INVÍAS por pendientes de orden socioambiental entre otros, el Contratista continúa adelantando gestiones de avance para la documentación que estaba pendiente, mitigando los compromisos con fecha de noviembre del 2021, relacionados con los informes mensuales y el PAGA 4 Social, sin embargo a la fecha no se cumplen algunas actividades puntuales en lo referente a Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria – Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria y Proyecto 9. Gestión Socio predial.

El 27 de octubre presentó su renuncia la Profesional Social del Contratista y el 31 de octubre, la Profesional Social de la Interventoría. Para el día 11 de noviembre de 2022 ingreso el nuevo Profesional Social de la Interventoría y para el 19 de noviembre la Profesional Social del Contratista, con lo cual se han adelantado las siguientes reuniones para el abordaje de temas específicos en aras de avanzar con los pendientes de la Gestión Social.

Siguen los pendientes del PIS N.º 3, así como la intervención para los programas Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria, Proyectos Productivos y Gestión Socio predial.

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. **Atención a la comunidad**

El contratista continúa brindando atención a la comunidad por medio de dos oficinas SAU, así:

1. La primera, en la calle 5 con carrera 4 en el barrio Las Brisas del municipio de Landázuri Santander
2. La segunda en la carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander.

El horario de atención establecido en el cual se presta el servicio es los martes de 8: 00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra, Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con las siguientes líneas de atención:

- Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3182655854
- Línea telefónica habilitada desde área técnica: 3166203292

Se hizo revisión de buzones de Barbosa, Vélez, Landázuri, Cimitarra, El Gualilo y Jordán Bajo. En ninguno se presentaron PQRS.

Personería de Barbosa	**Personería de Vélez**	**Tienda en Gualilo**	**Jordán Bajo: Tienda "Milenita"**
			

Personería de Landázuri	**Personería de Cimitarra**	**La Terraza: casa de la Presidenta de la JAC**
	El Contratista no realizó la gestión correspondiente.	El Contratista no realizó la gestión correspondiente.

Como respuesta al compromiso de gestión frente al sancionatorio, el Contratista hizo gestión de seguimiento y cierre efectivo de PQRS, encontrando que a la fecha de cierre del presente informe había un total de 152, con 35 abiertas (23%) y 117 cerradas (77%).

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	2/2*100=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	117/152*100=77%
Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	7/4*100=175%

El estado general de cierre de las PQRS, es el siguiente:

PQRS	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	Elver Güiza	Acceso peatonal para moradores de vereda Monte Oscuro.	Cerrada 120521
02	Jorge Ovalle	Solicitud copia del contrato.	Cerrada 020721
03	Luz M. Cano	Solicitud reductores de velocidad para escuela Santa Teresa.	Cerrada 120721
04	Ariel Hernández	Solicitud estudio que contemple diseño para manejo de aguas.	Cerrada 020721
05	Claudino Güiza	Solicitud instalación cerca por afectación deslizamiento.	Abierta con gestión 190822
06	Carlos Barbosa	Solicitud acompañamiento inspección ocular al km 11 (53+300).	Cerrada 230721
07	Luz M. Cano	Solicitud donación de material.	Cerrada 210721
08	Humberto Díaz	Solicitud recogida de árboles de deslizamiento.	Cerrada 230721
09	Edison Galeano	Filtración en pegue de asfalto con antiguo en el km 9.	Cerrada 040821
10	Saúl Suárez	Solicitud apoyo para cargar 3 viajes de material en botadero del km 2.	Cerrada 120821
11	Jorge Ovalle	Solicitud para conocer objetivos del proyecto y aprobados por INVÍAS de propuesta MECCO.	Cerrada 290721
12	Marco A. Reyes	Solicitud solución afectación por rocas en su predio.	Cerrada 020921
13	Claudino Güiza	Solicitud retiro de material de derrumbe.	Cerrada 130821
14	Danilo Cubides	Solicitud mantenimiento vía a Corinto por presencia de lodo.	Cerrada 120821
15	Ariel Chacón	Solicitud material bacheo.	Cerrada 021021

16	Ariel Hernández	Solicitud socialización del proyecto.	Cerrada 130821
17	Carlos Barbosa	Solicitud restablecimiento vía a Corinto.	Cerrada 130921
18	Gerardo Galeano	Solicitud pago daños a vehículo.	Cerrada 220921
19	Carlos Barbosa	Solicitud indemnización por daños a vehículo.	Cerrada 220921
20	Albeiro Sierra	Solicitud canalización aguas de escorrentía.	Cerrada 240921
21	Claudia Ariza	Solicitud muro para estabilizar talud. Comunicación CSTRCR000539 del 310822 visita geotecnista 150922.	Abierta con gestión 0822
22	Albeiro Ariza	Solicitud atención nuevo sitio crítico en el PR 52+660 RN 6208.	Cerrada 160822
23	Claudino Güiza	Solicitud construcción descole hasta la quebrada.	Abierta con gestión 190822
24	Familia Medina	Presunta afectación por falla geológica; solicitud indemnización.	Abierta con gestión 0822
25	Fernando Pardo	Solicitud listado personal activo de la obra y contratado.	Cerrada 061221
26	Carmenza Ardila	Solicitud visita de inspección.	Cerrada 250221
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	Cerrada 240822
28	Ariel Hernández	Solicitud información acopio material en ventana 9.	Cerrada 250722
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	Abierta con gestión 230822
30	Luz Ángela Pardo	Solicitud atención actividades La Cadena.	Cerrada 291121
31	Yeison Patiño	Solicitud mangueras.	Cerrada 231121
32	Nelson Pardo	Solicitud atención por material en plaza de Landázuri.	Cerrada 241121
33	Ariel Hernández	Solicitud información levantamiento actas de vecindad.	Cerrada 230222
34	José Luis Ovalle	Solicitud limpieza en ventana 9.	Cerrada 231221
35	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
36	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
37	Ana Marlene Mosquera	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
38	Freddy Antonio Carmona	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
39	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
40	Carlos Barbosa	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
41	Astrid Pinzón	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122

42	Odalinda Figueroa	Solicitud pavimentación parcheo.	Cerrada 060122
43	Gilberto Cáceres	Presunta afectación por aguas de la vía sin canalizar.	Abierta con gestión 0822
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Cerrada 250822
45	Carlos Barbosa	Solicitud información vinculación laboral de Jaime Jerez.	Cerrada 020322
46	Millar Serrano	Solicitud ubicación material restante plaza de Landázuri.	Cerrada070322
47	Diana Santamaría	Solicitud mejoramiento y adecuación entrada escuela km 15.	Cerrada 090222
48	María Virgelina Rojas	Solicitud pavimentación.	Cerrada 110222
49	Nelson Pardo	Solicitud reubicación material restante de plaza de Landázuri.	Cerrada 180322
50	José Coral	Ayuda instalación tubería de aguas lluvias.	Cerrada 170822
51	Fermito Cepeda	Solicitud excavación para instalación de tubería.	Cerrada 000522
52	Hortensia Ballén	Solicitud información.	Cerrada 130322
53	Maritza Flórez	Solicitud visita técnica por presunta afectación en su vivienda.	Cerrada 220422
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	Cerrada 250822
55	Cristian Gaviria	Pendiente comunicación de no competencia.	Cerrada 310822
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	Cerrada 140922
57	Yeison Figueroa	Solicitud de visita de inspección.	Cerrada 150322
58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Cerrada 290822
62	Jorge Enrique Ruíz	Solicitud intervención de anclajes PR 47+085.	Cerrada 280422
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Cerrada 290822

64	Leonel Mendoza	El Contratista trasladó solicitud técnica a Interventoría el 240822.	Abierta con gestión 240822
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad por afectación con la obra.	Abierta con gestión de cierre 0822
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Cerrada 140922
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Cerrada 010922
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	Cerrada 230822
69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	Cerrada 230822
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	Cerrada 310822
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	Cerrada 240822
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	Cerrada 300822
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 070722
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Cerrada 290622
75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	Abierta con gestión 0822
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	Abierta con gestión 230822
77	Colegio Cooperativo Campestre – secretario de Tránsito de Vélez	Solicitud sendero peatonal y otros.	Cerrada 220822
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	Cerrada 020822
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	Abierta con gestión 0822
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 100822
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	Cerrada 290822
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	Abierta con gestión 0822
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	Cerrada 140922
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por	Abierta con gestión 010922

		muros colindantes. Derecho de Petición.	
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	Abierta con gestión 0822
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	Cerrada 250822
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Abierta con gestión 0822
88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	Cerrada 310822
89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	Cerrada 040322
90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	Cerrada 240722
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	Cerrada 240622
92	Hernando Estévez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su vivienda en Ventana 9.	Cerrada 300822
93	Dulcelina Pinzón	Solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	Cerrada 230822
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	Cerrada 230822
95	Graciliana Peña	Solicita visita técnica para verificar presunta afectación.	Cerrada 160822
96	Carro lechero Edwin José Camacho	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Cerrada 310822
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	Abierta con gestión de cierre 0822
98	Dora Duarte	Derecho Petición solicita trabajos en el muro que se construyó.	Cerrada 250822
99	Iván Mora	Solicitud adecuación de acceso.	Abierta con gestión 310822
100	Ariel Hernández	Solicitud adecuación de rejilla de alcantarilla o relleno para 3 recolectores.	Cerrada 290822
101	Personería de Landázuri	Solicitud de agilizar obra con otra cuadrilla, mejorar movilidad por paleteros; arreglo inmediato de bocacalles.	Cerrada 300622
102	Olga Pinzón Cruz	Solicitud copia acta de reunión del 160422.	Cerrada 160622
103	Débora Quiroga	Solicitud acciones de mitigación para el 2+000 RN 6208.	Cerrada 310822

104	Arnulfo Duarte	Solicitud visita técnica para verificar daños del camino y predios aledaños acceso arriería Corinto Bajo.	Abierta con gestión 0822
105	Concejo Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 120822
106	Froilán Cruz	Solicitud arreglo suministro agua.	Cerrada 230822
107	Gloria Isabel Ayala	Solicitud arreglo afectación.	Abierta con gestión 0722
108	Débora Quiroga	Derecho Petición reclamación económica.	Cerrada 310822
109	María Cadena	Restablecer el servicio de agua.	Abierta con gestión 310822
110	Comunidad Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 220822
111	Ariel Hernández	Solicitud fecha de culminación de trabajos en La Cadena y desbloqueo de la vía a Corinto.	Cerrada 300822
112	Fernando Pardo	Solicita cumplir con compromisos ZODME PR 2+000.	Abierta con gestión 030822
113	Numis González	Solicitud donación sobrantes de varilla.	Cerrada 120822
114	Ariel Hernández	Solicitud disipadora en su predio referida en reunión del 160622.	Abierta con gestión 250822
115	Gloria Ballén	Solicitud prolongación disipador.	Abierta con gestión 300822
116	Rufiniano Ariza	Solicitud 4 volquetas de material para arreglo de vía rural Vélez.	Cerrada 100922
117	Héctor Fontecha	Solicitud arreglo de cuneta en KM 18+000 RN 6208	Cerrada 240922
118	Virgelina Rojas	Solicitud pago compromisos.	Cerrada 240822
119	Fermito Cepeda	Daño cuerdas de electricidad por paso vehículos pesados del proyecto.	Cerrada 020922
120	Comunidad vereda Las Palmas	Solicitud donación 4 volquetas material de excavación.	Cerrada 070922
121	Ludy Suárez Cadena	Queja por daño de cunetas auto particular.	Cerrada 050922
122	Merly Granobles	Afectación en estación de servicio y su vivienda.	Gestión en 0922
123	Jorman Andrés Rodríguez	Denuncia presencia de grava en el pavimento por lo que hay riesgo de accidente.	Cerrada 060922
124	Carmenza Archila	Instalación de tapas sobre alcantarillas de aguas negras del municipio en vía nacional.	Sin gestión
125	Eduardo Pardo	Afectación por presencia de materiales del proyecto.	Sin gestión
126	Roma Matilde Ríos	Atención por gaviones deteriorados.	Cerrada 100922

127	Alfonso	Afectación de acceso por movilidad de vehículos del proyecto.	Sin gestión
128	Abel Chacón	Solicitud disipadora.	Sin gestión
129	Veeduría	Solicitud ajuste rejillas cuneta abierta, así como estructura alta en Ventana 9. Solicitan instalar más rejillas y señalizar para evitar accidentes.	El Contratista instaló rejillas temporales; pendiente señalización.
130	Veeduría	Capacitación a controladores sobre uso del celular y actitud conciliadora; socialización de nuevo PMT.	Sin gestión
131	Julio Enrique Cuestas	Realizar reparación del bordillo que fue destruido a causa de un accidente de tránsito ocasionado por un vehículo en su predio.	Sin gestión
132	Vidal Riaño	La personería envía correo electrónico frente a una queja, pues el 24 de septiembre en sentido hacia Landázuri en el sector de la cadena, estaciona su vehículo clase montero y este se desliza a consecuencia del balastro que hay regado sobre la vía y cae al hueco que están haciendo como de alcantarilla.	Cerrada 241022
133	Claudina Naranjo	El 29 de septiembre del 2022 en la finca SAN ISIDRO se deslizo un tramo de tierra, perjudicándolos aproximadamente 20 matas de cacao, un mango, naranjos, papayos y plátanos. Dentro del derecho de petición solicita la construcción de un muro de contención, canalizar el agua.	Cerrada 041022
134	Serafín Torres	Filtración de agua en el sótano de su vivienda en la Carrera 4 de la Cadena, por fuertes lluvias registradas en la zona y por zanja abierta para instalación de sardineles.	Cerrada 061022
135	Veeduría	En el sector de la cadena rompieron un tubo de aguas negras y hay una proliferación de malos olores.	Cerrada 201022
136	Cristóbal Cadena	En el barrio la primavera donde se está realizando la pavimentación de la cadena, se afectó una losa de concreto por el tráfico que se desvió hacia ese barrio. Se solicita el arreglo de la losa de concreto.	Cerrada 241022

137	Rosalba Villarreal	Solicita adecuación del acceso barrio el jardín y vereda santa Bárbara.	Sin gestión
138	Consejo de Landázuri	Solicitud de intervención de la vía en ventana nueve relacionada con un muro de contención de aproximadamente 50 mts de longitud que se construyó hace más de 15 años y actualmente se encuentra destapado en una de sus puntas también está quedando falso al centro lo que representa un grave peligro.	Cerrada 201022
139	Alfonso Quiroga	Las láminas de metal que se encuentran cubriendo las áreas de las rejillas que aún no se han puesto, están generando contaminación auditiva; en el área de la droguería tanto propietarios como arrendatarios se quejan porque el concreto echado en el punto queda a nivel de la vía existente y se han visto afectado con inundaciones; solicita se continue los bordillos que van en la parte izquierda.	Sin gestión
140	Veeduría	Hace relación a una caja de inspección que se construyó en la calle 7a, vía nacional sector la cadena, por cuanto considera que técnicamente no es la solución correcta, solicitan de otro lado los soportes técnicos	Cerrada 221022
141	Veeduría	Solicita se solucione lo que actualmente se está presentando en el puente de ventana 9 que es lo angosto de la vía y deformación por poco espacio para proveer de un drenaje adecuado e igualmente dando cumplimiento a lo solicitado mediante comunicado 215-1096-2022 enviado por la interventoría al contratista, donde solicita los APU para estudio y aprobación.	Sin gestión
142	Veeduría	La veeduría informa que ventana 9 está recibiendo grandes cantidades de agua, la razón que dan es porque la parrilla o rejilla del colector de la cadena no se puso y por tanto el agua baja de la cadena hasta ventana 9 el sector del puente PR61+500 de 6207, asimismo	Sin gestión

		hace 6 meses se está pidiendo la terminación del puente.	
143	Flor María Durán	En el sector frente a la cancha se presenta desbordamiento de aguas que afecta las propiedades de Flor Duran, Evangelina Zambrano, Jaime Tavera, Alfonso Cruz, ingresándose el agua lluvia a los locales, debido a las obstrucciones presentadas en las cunetas de la parte alta. Además, el impedimento de ingreso de los autos al andén y la tubería de la alcantarilla es muy reducida para la cantidad de agua que entra por esta. Su petición es limpiar las cunetas para evitar el desborde por la calzada.	Cerrada 251022
144	Libardo Mosquera	Las familias de la vereda porvenir solicita la construcción de un tanque de represa o almacenamiento para agua potable, por las afectaciones que han sufrido por la falla geológica en el PR2+000 vereda porvenir.	Cerrada 041122
145	Libardo Mosquera	Solicitud de 5 viajes de material que requiere para hacer un relleno en la parte posterior de la vivienda; el señor informa que asume la responsabilidad sobre ese material.	Sin gestión
146	Nelson Hernández	Solicita se corrija una falencia en una cuneta y una zanja ubicadas en el sector de la vereda la Iberia, PR8+600 ruta 6207, en donde la empresa REDES Y EDIFICACIONES ejecutó dicho contrato.	Sin gestión
147	Alcaldía Landázuri	Solicitud de realizar el respectivo cambio de alcantarilla ubicada en el PR00+311 vía Landázuri-Vélez, teniendo en cuenta que el sistema de drenaje es deficiente, en la que se puede evidenciar empozamiento de agua que ocasiona proliferación de vectores y malos olores.	Sin gestión
148	Concremex S.A.S	El representante legal de CONCREMEX S.A.S solicita la recuperación del vehículo de placas SXS808 de propiedad de la empresa que se vio afectado en la emergencia presentada	Cerrada 191122

		por el cierre total en la vía Puerto Araujo - Landázuri, Ruta Nacional 6207, entre el PR53+0700 y el PR53+0760, esto con el fin de adelantar la correspondiente investigación administrativa requerida por la Administradora de riesgos laborales y las compañías aseguradoras para la efectividad de las pólizas y las prestaciones económicas que de ellas devienen.	
149	Comunidad de Landázuri	Solicitud de construcción muro en caisson en lugar de puente en ventana 9, bajo el argumento que se presenta un alto riesgo de movimiento de tierra.	Sin gestión
150	Élber Torres	Solicita un filtro en el punto donde se está replanteando dentro del predio del peticionario, y manejo de aguas en la vía.	Abierta con gestión 251122
151	María de Jesús Guaje	Informa que el muro en caisson que construyo en su vivienda con licencia expedida por planeación, está presentando grietas y desprendimiento lo que generó que los arrendatarios desocuparan y dejara de recibir los únicos ingresos para subsistir, por ellos solicita la visita ocular y se dé respuesta a lo presentado.	Abierta con gestión 291122
152	María de Jesús Guaje	Solicita informar en la mayor brevedad posible los trabajos, arreglos y/o gestiones que esté llevando a cabo con el objetivo de brindar una sostenibilidad en la obra (Ventana 9), teniendo en cuenta que la comunidad en general se encuentra muy preocupada por la situación presentada en dicho sector.	Sin gestión

2. Información y Divulgación

Por motivo de la emergencia presentada por el cierre total en la vía Puerto Araujo - Landázuri, Ruta Nacional 6207, entre el PR53+0700 y el PR53+0760, se procedió por parte del Contratista a realizar todas las acciones tendientes a informar a los grupos de interés.

En el mes el Contratista adelantó el proceso de convocatoria para el desarrollo de la reunión de socialización de los trabajos que se realizaran en la Carrera 3 y 4 del Municipio de Cimitarra.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reunión inicio realizadas/ N° reunión de inicio programadas*100	1/1*100=100%.
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	N/A para el periodo
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	0%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	1000/1000*100=100%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° cartas personalizadas programadas / N° cartas personalizadas requeridas*100	9/9*100=100%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

En el mes, el Contratista no presentó avances relacionados.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	NA para el periodo.
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	NA para el periodo.
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	NA para el periodo.

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y

después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

En el periodo el Contratista no adelantaron gestiones relacionadas.

5. Cultura vial y participación comunitaria

Con respecto de este proyecto, la Interventoría envió comunicación 215-1157-2022 con asunto apremio por incumplimiento el día 24 de noviembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas, sin embargo el Contratista no adelantó gestiones en Talleres de Sensibilización ni campañas viales, como tampoco en las reuniones con el COPACO cuyo carácter bimestral, siendo la última en marzo del 2022.

Además de la comunicación anteriormente mencionada, se realizó Comité de Seguimiento Social para el día 15 de noviembre y se reiteró el cumplimiento de este pendiente como parte del compromiso contractual.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	0%
Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	0%

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

El Contratista no reporta información del número de empleos generados a lo largo del contrato, únicamente los mensuales, esta situación no permite verificar el cumplimiento real de los indicadores contractuales, en tanto no presenta actualización de sus bases de datos desde el inicio del contrato.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	Sin información
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información

7. Proyecto Productivo

Al respecto, se realizó Comité de Seguimiento entre Interventoría y Contratista para el día 15 de noviembre y se reiteró el cumplimiento de este pendiente como parte del compromiso contractual, complementario a lo anterior, se envió comunicación 215-1157-2022 del 25 de noviembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas, sin que hubiese avance en el periodo en cuanto a las Obras con Participación Comunitaria.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para Hallazgos Fortuitos, el cual presentó con el PAGA 4 Social y fue aprobado mediante comunicación 215-1001-2022 del 20 de septiembre de 2022.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra. Sin pendientes en la actualidad.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	100%

9. Gestión Socio-Predial

Al respecto, se realizó Comité de Seguimiento entre Interventoría y Contratista para el día 15 de noviembre y se reiteró el cumplimiento de este pendiente como parte del compromiso contractual, complementario a lo anterior, se envió comunicación 215-1157-2022 del 25 de noviembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas, producto de esto se radico el diagnostico predial, el cual está siendo revisado para visualizar si alguno de los puntos críticos de acuerdo al área delimitada para adquisición predial existe alguna unidad social que puede ser objeto de reconocimiento de factores de compensación acorde a lo establecido en la Resolución 7310 de 2015.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.10 Profesional Ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 30 de noviembre de 2022.

En el mes de noviembre de 2022, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 08 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1132-2022, la interventoría requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar la solicitud de reporte a la Autoridad Ambiental de árboles con riesgo de caída a lo Largo del corredor vía.

- El 09 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1133-2022, la interventoría emitió Apremio. Requerimiento por la no implementación del PAGA, PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

- El 09 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1135-2022, la interventoría remitió incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en el frente de obra PR 02+000 RN 6208.

- El 10 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1141-2022, la interventoría remitió solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO 00971-22 del 30 de junio de 2022.

- El 10 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1141-2022, la interventoría dio respuesta al oficio SS 63591 “Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020” relacionado al informe trimestral No 6.

- El 18 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1156-2022, la interventoría dio alcance al comunicado 215-1153-2022 del 17 de noviembre de 2022 “Respuesta a su oficio SS 63591" relacionado al informe trimestral No. 6.

- El 25 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1156-2022, la interventoría remitió incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.

- El 25 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1171-2022, la interventoría realizó la solicitud del cumplimiento a la medida compensación establecida en la Autorización No. RVZ.62.2022 del 03 de mayo de 2022.
- El 25 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1172-2022, la interventoría realizó la solicitud del estado trámite de concesión de agua de la Quebrada La Palmichera.

- El 25 de noviembre de 2022 mediante comunicado 215-1173-2022, la interventoría realizó Reiteración, solicitud de aclaración sobre la medida de compensación de la Resolución SAO 00971-22 del 30 de junio de 2022.

En el mes de noviembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios a la Interventoría:

- El 03 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000727, Ingeniería de Vías S.A.S. realiza la entrega del registro fotográfico y fílmico de gestión ambiental correspondiente al mes octubre 2022.

- El 04 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000731 Ingeniería de Vías S.A.S. realiza la entrega del informe de gestión ambiental No.19 (octubre-2022).

- El 08 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000733, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al comunicado 215-1114-2022 "Solicitud Permiso de Aprovechamiento Forestal en el PR 2+000 RN6208".

- El 08 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000734, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al comunicado 215-1114-2022 "Solicitud Permiso de Aprovechamiento Forestal en el PR 2+000 RN6208".

- El 29 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000778, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al comunicado 215-1132-2022 "Reporte a la CAS de árboles con riesgo de caída a causa de la ola invernal".

- El 30 de noviembre de 2022, mediante oficio CSTRCR000780, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta a los comunicados 215-943-2022 "Implementación diseños ZODME Las Margaritas", 215-1066-2022 "Registro fotográfico medidas de manejo implementadas", 215- 1118-2022 "Medidas de manejo ZODME Las Margaritas" y 215-1133-2022 "Implementación del PAGA - Programa 2. Actividades Constructivas".

DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El grupo de gestión Socioambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 1 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Dufhard Alexander Vega Osorio

DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

En el mes de noviembre de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, y capacitó al personal de obra en lo relacionado al tema de residuos post consumo.

DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales

- La CAS mediante Concepto Técnico O-GRAED No. 053.2022 del 21 de noviembre de 2022, emite algunas recomendaciones referentes a la emergencia del PR 53+700 RN6207.

- La CAS mediante AUTO RVZ.581.2022 ordena la práctica de una visita ocular al municipio de Vélez, Santander, a la evaluación ambiental de la solicitud de concesión de aguas de la fuente hídrica denominada La Palmichera.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000747 con numero de radicado 30.20428.2022 del 15 de noviembre de 2022 realizó la solicitud a la CAS, una mesa de trabajo y/o reunión con la comunidad de la Herradura PR44+400 RN6208, para la solución de inquietudes de la comunidad.

- En el mes de noviembre de 2022 ingeniería de Vías S.A.S., realizó las actividades de mantenimiento a la compensación forestal establecida en la Autorización de tala 216/21 del 30 de noviembre de 2022.

- El día 17 de noviembre de 2022 ingeniería de Vías S.A.S. realizó visita de inspección ocular a la emergencia generada por deslizamiento en el PR53+700 RN6207, con la subdirección de planeación de la CAS.

- Se realizó se realizó seguimiento a las actividades de rocería y conformación del acceso a la corona del deslizamiento del PR 53+700.

- En el mes de noviembre de 2022, la interventoría realizó recorrido a los frentes de obra verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 1. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td><td colspan="2">Fotografía 2. Recorrido de seguimiento al PAGA.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>15/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 50+720 – PR51+120 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 51+300 ZODME 3 RN 6207</td></tr>
</table>

			
Fotografía 3. Recorrido de seguimiento al PAGA.		Fotografía 4. Recorrido de seguimiento al PAGA.	
Fecha:	18/11/2022	Fecha:	21/11/2022
Lugar:	PR 53+700 RN 6207	Lugar:	Ventana 5 RN 6207
			
Fotografía 5. Recorrido de seguimiento al PAGA.		Fotografía 6. Recorrido de seguimiento al PAGA.	
Fecha:	18/11/2022	Fecha:	21/11/2022
Lugar:	PR 53+700 RN 6207	Lugar:	Ventana 5 RN 6207
			
Fotografía 7. Recorrido de seguimiento al PAGA.		Fotografía 8. Recorrido de seguimiento al PAGA.	
Fecha:	12/11/2022	Fecha:	04/11/2022
Lugar:	PR 50+000 RNN 6208	Lugar:	La Herradura

			
Fotografía 9. Recorrido de seguimiento Planta de concreto.		Fotografía 10. Recorrido de seguimiento al PAGA.	
Fecha:	18/11/2022	Fecha:	21/11/2022
Lugar:	PR 19+500 RNN 6208	Lugar:	PR 50+000 RN 6208

- El 30 de noviembre de 2022, se realizó recorrido en conjunto con Ingeniería de Vías a la Ruta Nacional 6207 y 6208.

			
Fotografía 11. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.		Fotografía 12. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.	
Fecha:	30/11/2022	Fecha:	30/11/2022
Lugar:	ZODME PR 51+300 RN 6207	Lugar:	Ventana 4 RN 6207

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 13. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.</td><td colspan="2">Fotografía 14. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 9</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+720 – PR 51+210 RN 6207</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 15. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.</td><td colspan="2">Fotografía 16. Recorrido de seguimiento al PAGA con Ingeniería de Vías S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 000+700 RN 6208</td></tr>
</table>

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de materiales de construcción

Los materiales de construcción son acopiados en la obra, de tal forma que no obstaculicen el ingreso a viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos son demarcados y señalizados.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 17. Manejo de materiales de construcción.</td><td colspan="2">Fotografía 18. Manejo de materiales de construcción señalizados.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>04/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>02/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 48+480 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+720 – PR 51+120 RN 6207</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 19. Manejo de materiales de construcción señalizados.</td><td colspan="2">Fotografía 20. Manejo de materiales de construcción señalizados.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>25/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 50 + 000 RN 6208</td></tr>
</table>

PAC -2.2-05 Explotación fuentes de materiales

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de noviembre de 2022 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde al PMT, implementando el uso de controladores de tráfico, delimitación de derrumbes para garantizar que el flujo vehicular y de peatones sobre el corredor vial no se vea afectado, mientras se avanza en el desarrollo del proyecto. Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S., incremento la señalización en los frentes de obra.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 21. Señalización preventiva.</td><td colspan="2">Fotografía 22. Señalización preventiva.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>16/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 50+720 – PR 51+120 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 50 + 720 RN 6207</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 23. Señalización de material rocoso proveniente de deslizamiento.</td><td colspan="2">Fotografía 24. Señalización material de excavación.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>14/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>12/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 42 + 000 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 5 RN 6207</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 25. Señalización preventiva.</td><td colspan="2">Fotografía 26. Señalización preventiva.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>10/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>17/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 45 + 000 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+720 – PR 51+120 RN 6207</td></tr>
</table>

			
Fotografía 27. Señalización de equipos y maquinaria.		Fotografía 28. Señalización preventiva de obra.	
Fecha:	30/11/2022	Fecha:	30/11/2022
Lugar:	PR 50+720 – PR 51+120 RN 6207	Lugar:	Ventana 9 RN 6207

PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos

- Durante los días 13 y 14 del mes de noviembre de 2022, se presentó el deslizamiento del material rocoso en el PR 42 + 000 de la Ruta Nacional 6207, en el que la interventoría realizó seguimiento y acompañamiento en las actividades de limpieza y disposición del material en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6207.

- Quebrada San Marino: durante los días 12,16, 18, y 22 del mes de noviembre de 2022, se realizó acompañamiento en las actividades de limpieza de la vía y el retiro del material de arrastre proveniente de la quebrada San Marino, puesto que a causa de las fuertes lluvias presentadas se han generado crecientes en la quebrada y por consiguiente arrastre de material hacia la vía principal.

- En el mes de noviembre de 2022 la interventoría realizó seguimiento a las actividades del transporte y disposición de material de excavación y derrumbes en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía 29. Acompañamiento por parte de interventoría en limpieza y retiro de material rocoso proveniente de deslizamiento.</td>
<td>Fotografía 30. Acompañamiento por parte de interventoría en limpieza y retiro de material rocoso proveniente de deslizamiento.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 13/11/2022
Lugar: PR 42+000 RN 6207</td>
<td>Fecha: 14/11/2022
Lugar: PR 42+000 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía 23. Labores de limpieza por desborde de quebrada NN en el sector San Marino.</td>
<td>Fotografía 24. Labores de limpieza por desborde de quebrada NN en el sector San Marino.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha: 16/11/2022
Lugar: PR 43+500 RN 6207</td>
<td>Fecha. 18/11/2022
Lugar: PR 43+500 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Fotografía 31. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación El Manantial PR 51+300 RN 6207.		Fotografía 32. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación El Manantial PR 51+300 RN 6207.	
Fecha:	10/11/2022	Fecha:	15/11/2022
Lugar:	ZODME PR 51+300 RN 6207	Lugar:	ZODME PR 51+300 RN 6207
			
Fotografía 33. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Clavellino.		Fotografía 34. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, Las Margaritas.	
Fecha:	23/10//2022	Fecha:	22/11//2022
Lugar:	PR 11+000 RN 6208	Lugar:	PR 34+400 RN 6208

PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de noviembre de 2022, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos y áreas de transferencia para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

Así mismo se evidenció en los frentes de obra con los puntos ecológicos debidamente organizados.

Fotografía 35. Punto ecológico.		Fotografía 36. Punto ecológico.	
Fecha:	12/11//2022	Fecha:	23/11//2022
Lugar:	PR 02+000 RN 6208	Lugar:	PR 02+000 RN 6208
			
Fotografía 37. Áreas de transferencia para el acopio temporal de bolsas de cemento.		Fotografía 38. Punto ecológico.	
Fecha:	30/11//2022	Fecha:	12/11//2022
Lugar:	PR 50 + 870 – PR 51+ 120 RN 6207	Lugar:	PR 02 + 000 RN 6208

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre de 2022, se utilizó agua del rio Guayabito, la cual cuenta con permiso de concesión de agua otorgado por la CAS mediante Resolución SAO No 971-22 del 30 de junio de 2022 y notificada el 05 de agosto de 2022, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, actividades de humectación para disminuir el material particulado y para las actividades de parcheo e instalación de la carpeta asfáltica. Así mismo se requirió del suministro de agua de la empresa de Bomberos de Veléz Santander debido a la emergencia ocurrida por el deslizamiento de gran magnitud en el kilómetro 53+700 de la Ruta Nacional 6207, vereda Agua Blanca, jurisdicción del municipio de Landázuri, el cual generó el cierre total de la vía, razón por la cual el carro tanque no podía desplazarse hacia la Ruta Nacional 6208.

			
Fotografía 39. Captación de agua en rio Guayabito PR 43+RN 6207.		Fotografía 40. Suministro de agua para realización de actividades de fundida.	
Fecha:	25/11//2022	Fecha:	25/10//2022
Lugar:	PR 43+500 RN 6207	Lugar:	Ventana 4 RN 6207

PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

- **Residuos líquidos domésticos:**

Para el mes de noviembre de 2022, se continuo con la prestación del servicio baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en las abscisas: PR 46+300 de la Ruta Nacional 6207, PR 02 +000, PR 19+500 RN 6208 Planta de Concreto Los Micos) y PR 52+300 de la Ruta Nacional 6208.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, 2 se encuentran ubicadas en ventana 4 y una en ventana 9.

En la Ruta Nacional 6208. Así mismo se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, 2 se encuentran ubicadas en el PR 48+800 y 1 en el PR 50+000.

Debido a la terminación de los trabajos en la ruta 6209, fue suspendido el servicio de la batería sanitaria portátil que estaba siendo suministrada por el proveedor IMBERCOL S.A.S.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

- **Residuos líquidos industriales:**

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

En el mes de noviembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. no realizó actividades de aprovechamiento forestal.

PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12

En el mes de noviembre de 2022 ingeniería de Vías S.A.S., realizó las actividades de mantenimiento a la compensación forestal establecida en la Autorización de tala 216/21 del 30 de noviembre de 2022.

			
Fotografía 41. Mantenimiento a la Compensación forestal.		Fotografía 42. Mantenimiento a la Compensación forestal.	
Fecha:	15/11//2022	Fecha:	15/10//2022
Lugar:	Predio Loma Linda Municipio de Landázuri.	Lugar:	Predio Loma Linda Municipio de Landázuri.

PBSE- 4.3-12. Protección de fauna

Este proyecto no aplica para el mes de noviembre de 2022.

PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles

Para el mes de noviembre de 2022 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Vélez.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instaló un sitio de acopio en el PR 50+500 de la ruta 6207, que cuenta con cerramiento en poli sombra, señalización, kit para la atención de emergencias y punto ecológico.

▪ Se continua con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 44+050, PR 48+800 y PR 50+000 de la ruta 6208, los cuales tienen su respectivo cerramiento.

▪ Se continúa con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 45+300, PR 46+200 y ventana 9 de la ruta 6207, de igual forma con su respectivo cerramiento.

PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.

En el mes de noviembre de 2022, se realizó recorrido de seguimiento a la planta mezcladora de concreto, con la finalidad de verificar el cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la interventoría en el acta de reunión de los días 15 y 16 de septiembre de 2022.

En el que se evidenció que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha terminado las actividades relacionas con la terminación del sistema de lavado de los vehículos mixer.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 43. Piscina de sedimentación planta de concreto Los Micos.</td><td colspan="2">Fotografía 44. Planta de concreto los micos.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>25/11/2022</td><td>Fecha:</td><td>25/11/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Planta de concreto Los Micos</td><td>Lugar:</td><td>Planta de concreto Los Micos</td></tr>
</table>

PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades constructivas Ingeniería de Vías S.A.S. en el mes de noviembre de 2022, empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

			
Fotografía 45. Traslado de maquinaria.		Fotografía 46. Transporte de materiales.	
Fecha:	12/11/2022	Fecha:	02/11/2022
Lugar:	PR 53+700 RN 6207	Lugar:	Ruta Nacional 6207
			
Fotografía 47. Cargue de material de excavación.		Fotografía 48. Cargue de material de excavación.	
Fecha:	23/11/2022	Fecha:	18/11/2022
Lugar:	PR 02+000 RN 6208	Lugar:	PR 07+351 RN 6208

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2022 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR BASICO PROGRAMADO MENSUAL	VALOR BASICO EJECUTADO MENSUAL	VIGENCIA 2021	SALDO VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	SALDO VIGENCIA 2022
21	Acta Obra	Noviembre	$6.632.524.460	$5.143.033.700	$76.700.117.096	$0.0	$45.860.000.000	$22.902.566.275,36
21	Costos de Interventoría	Noviembre	$747.126.318	$248.699.618	$3.299.882.904	$0.0	$3.140.000.000	$2.729.418.532

5.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.
- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.

- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.
- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.
- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.

- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

Finalizando el mes de julio de 2022, el Consorcio Regiocentral firmó la prórroga del contrato de Interventoría hasta el 31 de diciembre de 2022

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

Se incorporó al proyecto el siguiente personal: secretaria, laboratorista, inspector, conductor e inspector ambiental.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En lo que va corrido del año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS:

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría también provee a su personal los elementos de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio del virus Covid19 y realiza charlas de concientización a su personal con respecto a la importancia de tener un esquema completo de vacunación con el fin de evitar complicaciones en caso de contagio con el virus y sus variantes.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

A 30 de noviembre de 2022 todo el personal de la Interventoría está uniformado de acuerdo con las disposiciones que INVIAS solicitó como imagen institucional.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 11/30/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON GTS-252	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 CENTRÍFUGA MANUAL	SOILTEST	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
30 TAMICES	ARO METÁLICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	LEXUS, 300 GR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BRAZO IMANADO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
10 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HORNO ELÉCTRICO	MEMMERT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAJA DE MADERA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA CAZAGRANDE CON SU RANURADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
19 CAPSULAS PARA SECADO CON TAPA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO PARA ASENTAMIENTO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CUCHARA MEDIDORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BAÑO MARIA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES DE 4 PULGADAS PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 4 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARRILA DE 3/8 PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 VARILLAS PARA CILINDORS DE 5/8	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARILLA DE VIDRIO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 6 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 NEOPRENOS DE 4 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 NEOPRENOS DE 6 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
13MOLDES PARA CBR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MILDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

FECHA: 11/30/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3 DISCO RANURADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA REDONDA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA RANURADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 JUEGOS DE PESA ABIERTA Y CERRADA CON DISCO ESPACIADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MORDAZA PARA BRIQUETAS MARSHALL		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 ESFERAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESPATULA PUNTADA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESTUFA DE GAS DE 2 PUESTOS	ABBA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 FALSO FONDO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
14 PLATONES MEDIANOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
34 PLATONES PEQUEÑOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 BANDEJAS CUADRADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESON DE MADERA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESA RIMAX COLOR BLANCO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 CONOS DE CAUCHO COLOR NARANJA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
UTENSILIOS VARIOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAJA DE HERRAMIENTA DE MENOR CONSUMO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PALENDRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

FECHA: 11/30/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN KRM 355	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN JFW984	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VAN	JZR 004	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Estación Total TOPCON GTS-252 Fecha de vencimiento de calibración : 29/01/2023
Nivel Automatico TOPCON AT-B4 Fecha de vencimiento de calibración : 29/01/2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firma
Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE: Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16.266.936	Director de Interventoria	$ 8.430.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	PLANES	$ 8.430.000	$ 586.728	V	SURA	9442161652	$ 337.200	COLPENSIONES	9443281595	$ 1.348.800	$ 337.200	$ -	$ -	
2	JAIME SUESCA CORONEL	7.170.148	Ingeniero Residente	$ 6.021.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6.021.000	$ 419.062	V	SURA	9442440364	$ 240.840	COLPENSIONES	9443709826	$ 963.360	$ 240.840	$ -	$ -	
3	SERGIO ANDRES NIÑO GARCES	13.271.660	Ingeniero Residente	$ 6.021.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6.021.000	$ 419.062	V	SANITAS	9443709826	$ 240.840	COLPENSIONES	9443709826	$ 963.360	$ 240.840	$ -	$ -	PERSONAL QUE INGRESA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
4	HENRY SANTACRUZ DORADO	10.526.298	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SURA	9442440364	$ 168.600	COLPENSIONES	9443709826	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	
5	SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	1.098.778.583	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9442440364	$ 168.600	COLPENSIONES	9443709826	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	
6	DANIEL IVAN ORDOÑEZ QUINTERO	1.098.763.342	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9443709826	$ 168.600	COLPENSIONES	9443709826	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	PERSONAL QUE INGRESA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
7	SANDRA BENAVIDEZ	63.437.371	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 1.325.800	X X X X X	20	ANTEA GROUP	$ 1.325.800	$ 92.276	V	ALIANSALUD	9442156831	$ 53.032	PORVENIR	9443184392	$ 212.128	$ 53.032	$ -	$ -	
8	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800.172.715	Especialista en Estructuras	$ 994.350	X X X X X	15	SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES SAS	$ 994.350	$ 69.207	V	SURA	7861567127	$ 53.100	-	7861567127	-	$ 53.100	$ -	$ -	PROFESIONAL PENSIONADO
9	NELSON FELIPE MORENO*	1.018.433.136	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 1.988.700	X X X X X X	30	ROTHEM INGENIERIA	$ 1.988.700	$ 138.414	V	ALIANSALUD	63543989	$ 79.548	PORVENIR	63543989	$ 318.192	$ 79.548	$ -	$ -	PROFESIONAL QUE INGRESA EL 01 DE NOVIEMBRE 2022
10	MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA	18.126.817	Especialista en Sostenibilidad	$ 1.657.250	X X X X X	25	ANTEA GROUP	$ 1.657.250	$ 115.345	V	NUEVA E.P.S	9442156831	$ 66.290	COLPENSIONES	9443184392	$ 265.160	$ 66.290	$ -	$ -	-
11	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Lider de Integración	$ 2.612.680	X X X X X X X	43	PLANES	$ 2.612.680	$ 181.843	V	SANITAS	9442161652	$ 104.507	COLPENSIONES	9443281595	$ 418.029	$ 104.507	$ -	$ -	-
12	DUFHARD ALEXANDER VEGA OSORIO	1.014.189.556	Profesional Social	$ 2.706.900	X X X X X X X X X X	70	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.706.900	$ 188.400	V	NUEVA E.P.S	9443709826	$ 108.276	PORVENIR	9443709826	$ 433.104	$ 108.276	$ -	$ -	PERSONAL QUE INGRESA EL 10 DE NOVIEMBRE 2022
13	DERLY JULIETH CAMACHO	37.627.375	Profesional Ambiental	$ 4.972.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.972.000	$ 346.051	V	COOSALUD EPS	9442440364	$ 198.880	PORVENIR	9443709826	$ 795.520	$ 198.880	$ -	$ -	
14	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1.098.615.672	Profesional Técnico Predial	$ 5.419.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 5.419.000	$ 377.162	V	SALUD TOTAL	9442440364	$ 216.760	COLPENSIONES	9443709826	$ 867.040	$ 216.760	$ -	$ -	-
15	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 1.640.760	X X X X X X X X X X X	33	PLANES	$ 1.640.760	$ 114.197	V	SANITAS	9442161652	$ 65.630	COLPENSIONES	9443281595	$ 262.522	$ 65.630	$ -	$ -	-
16	ROSA MARITZA GIL*	31.953.228	Abogado	$ 1.657.250	X X X X X X X X X	25	ROSA MARITZA GIL	$ 1.657.250	$ 8.651	I	SANITAS	1050324783	$ 207.156	PORVENIR	1050324783	$ 265.160	-	$ -	$ -	-
17	RENE VELASCO BARBOSA	13.957.755	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 96.360	PORVENIR	9443709826	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
18	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1.101.760.277	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 96.360	PORVENIR	9443709826	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
19	JAIR BORRERO MEDINA	16.270.317	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 96.360	COLPENSIONES	9443709826	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	-
20	ELVER STEVEN GUIZA	1.101.760.634	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 96.360	PORVENIR	9443709826	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	-
21	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	13.958.963	Topógrafo Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9442440364	$ 106.000	PORVENIR	9443709826	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	-
22	JORGE DANIEL FLOREZ	91.472.296	Laboratorista Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SANITAS	9442440364	$ 106.000	PROTECCIÓN	9443709826	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	-
23	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	1.095.459.405	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	COOSALUD EPS	9442440364	$ 106.000	COLFONDOS	9443709826	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	-
24	MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ	1.032.364.652	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 106.000	COLPENSIONES	9443709826	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	-
25	LISETH PAOLA HOYOS DIAZ	1.105.613.490	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9442440364	$ 106.000	PORVENIR	9443709826	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	-
26	GIL ROBERTO QUIROGA	13.955.423	Cadenero	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 57.440	PORVENIR	9443709826	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	-
27	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13.958.926	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 57.440	PROTECCIÓN	9443709826	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
28	JUAN GABRIEL MENDOZA	1.097.994.595	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S MOVILIDAD	9442440364	$ 57.440	PORVENIR	9443709826	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
29	SANDRA MILENA FRANCO MORA	1.096.907.303	Secretaria	$ 1.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.215.000	$ 84.564	V	SANITAS	9442440364	$ 48.600	PORVENIR	9443709826	$ 194.400	$ 48.600	$ -	$ -	
30	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16.793.756	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	SANITAS	9442440364	$ 53.040	COLPENSIONES	9443709826	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	-
31	TEODORO MORENO MORENO	91.131.585	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 53.040	PORVENIR	9443709826	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
32	GUSTAVO DELGADO ORTIZ	91.457.289	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 53.040	COLPENSIONES	9443709826	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
33	WILLIAM VARGAS	3.132.334	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9442440364	$ 53.040	COLPENSIONES	9443709826	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
34	OLGA LUCIA RUIZ PARRA	63.446.968	Campamentera	$ 400.950	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	33	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9443709826	$ 40.000	COLPENSIONES	9443709826	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	LABORA MEDIO TIEMPO CADA DIA DEL MES. INGRESÓ A LABORAR EL 11 DE NOVIEMBRE 2022
35	ARNOBIA CIFUENTES	51.918.539	Campamentera	$ 206.550	X X X X X X X X X X	17	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPITAL SALUD	9442440364	$ 40.000	PORVENIR	9443709826	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	LABORA MEDIO TIEMPO CADA DIA DEL MES. RENUNCIA EL 10 DE NOVIEMBRE 2022
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 92.412.190**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/11/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma:
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CESAR: Ruta 6207 Puerto Araujo Landázuri (PR0+0000 al PR51+1390), Ruta 6208 Landázuri Barbosa (PR0+0000 al PR70+0676), Ruta 6209 Tunja Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Octubre 2022
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ -
						$ 3.299.882.904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.304.510.448	$ 1.023.343.539
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.042.156.219	$ 1.042.156.219
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293.333.333	$ 293.333.333
						$ 2.640.000.000	**$ 2.358.833.091**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500.000.000	$ 500.000.000
						$ 500.000.000	**$ 500.000.000**
			TOTAL			**$ 6.439.882.904**	**$ 2.858.833.091**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.439.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 6.439.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 6.438.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 6.388.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 6.294.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 6.173.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 6.016.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.876.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.708.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.536.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 5.362.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 5.181.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.996.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.818.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.620.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 4.428.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 4.223.139.089	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 4.020.714.401	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167.921.980	$ 31.905.176	$ 199.827.156	$ 100.753.188	$ 99.073.968	$ 613.520.442	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67.366.803	$ 3.820.887.244	No. 98111 del 12/09/2022	
REGISTRO								No. 90322 DEL 24/01/2022	**$ 2.640.000.000**			
18	AGOSTO 2022	$ 210.572.520	$ 40.008.779	$ 250.581.299	$ 126.343.512	$ 124.237.787	$ 487.176.930	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.583.129.016	$ 3.570.305.946	No.114071 del 21/10/2022	
19	SEPTIEMBRE 2022	$ 218.390.596	$ 41.494.213	$ 259.884.809	$ 152.873.417	$ 107.011.392	$ 334.303.513	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.476.117.624	$ 3.310.421.136	No.114398 del 21/10/2022	
20	OCTUBRE 2022	$ 239.665.038	$ 45.385.022	$ 285.050.060	$ 167.765.527	$ 117.284.533	$ 166.537.986	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.358.833.091	$ 3.025.371.076	No.129830 del 29/11/2022	
21	NOVIEMBRE 2022	$ 248.699.618	$ 47.252.927	$ 295.952.545	$ 166.537.986	$ 129.414.559	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.229.418.532	$ 2.729.418.531	TRAMITE	
TOTALES		**$ 3.118.176.436**	**$ 592.287.937**	**$ 3.710.464.373**	**$ 1.580.472.696**	**$ 3.710.464.372**	**$ 166.537.986**		**$ 2.229.418.532**	**$ 2.729.418.531**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 3.118.176.436	$ 592.287.937	$ 3.710.464.373
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.118.176.436	$ 592.287.937	$ 3.710.464.373

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.439.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 70991141
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71226633
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 643.988.290,40	31/7/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	31/7/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1.287.976.580,80	31/7/2022	31/12/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.931.964.871,20	31/12/2022	31/12/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71350925
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/09/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:68202-090549 STD
Director Territorial Santander

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BOY
Director Territorial Boyacá

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

FECHA **30/11/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** Al 31 de diciembre de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **6/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --------- NO ----------

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **211** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **211**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **30/11/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar numero y año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON GTS-252	KA0131	1/08/2022	32394	1/02/2023	
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-B4	MY4144	29/07/2022	32390	29/01/202	
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	8/06/2022	H132022	8/06/2023	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	29/03/2022	V-0328	29/03/2023	
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	22/02/2022	F-0256	22/02/2023	
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	22/02/2022	T-0179	22/02/2023	
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	22/02/2022	V-0320	22/02/2023	
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	22/02/2022	V-321	22/02/2023	
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	22/02/2022	F-0257	22/02/2023	
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	22/02/2022	V-0331	22/02/2023	
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	22/02/2022		22/02/2023	
12	BALANZAS DIGITALES			4/04/2022		4/04/2023	
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			22/02/2022		22/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firma
Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

JUSTIFICACIÓN:
TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGÓ EL CONTRATO 1871 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y QUE A LA FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN, ES DECIR AL 31 DE JULIO DE 2022, AUN QUEDAN RECURSOS POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO, SE SOLITA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN INICIAL, DE TAL MANERA QUE SE PROGRAME SU DESEMBOLSO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACUMULADO MES 15 JUNIO 2022	MES 16 JULIO 2022	MES 17 AGOSTO 2022	MES 18 SEPTIEBRE 2022	MES 19 OCTIBRE 2022	MES 20 NOVIEMBRE 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 36.760.791,00	2,3%
2	DOTACION DE OFICINA	$ 10.831.680,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 14.831.680,00	0,9%
3	ARRENDAMIENTOS	$ 20.787.440,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 30.787.440,00	1,9%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 20.200.000,00	1,3%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 24.348.000,00	1,5%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 987.212.349,27	$ 92.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 74.332.435,73	$ 1.453.544.785,00	92,0%
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
TOTAL		**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.800.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 83.635.435,73**	**$ 1.580.472.696,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Maria Fernanda Solanilla
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma:
GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

La solicitud de desembolso del anticipo de la Interventoría corresponde al formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 del mes de Octubre 2022, ya que este se tramitó en el mes de Noviembre de 2022.

215-1136-2022

Cali, 08 de noviembre de 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. **ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato
Tunja

REFERENCIA: CONTRATO No. 1871-2020 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE OCTUBRE DE 2022

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su aprobación el traslado de la cuenta del anticipo entregado al CONSORCIO REGIOCENTRAL en la cuenta de ahorros N° 077-000011-56 correspondiente al contrato "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2", SEGÚN CONTRATO 1871 DE 2020 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS" a la cuenta corriente N° 077-000011-57 del CONSORCIO REGIOCENTRAL NIT: 901442737-4 por concepto según lo establecido en formato MEPI-MN1-IN-3-FR2 que se adjuntan con los respectivos soportes.

Atentamente,

Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente

Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 08/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar numero y año)

CUENTA BANCARIA No.: 7700001156 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	PL 191	24/10/2022	PLANES SAS	$ 2.541.000,00	1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA
FACTURA	RD94159	26/10/2022	RENT ADVISOR	$ 800.000,00	2	ALQUILER DE COMPUTADORES E IMPRESORA
CUENTA DE COBRO	001-DSE-0000044	4/11/2022	JOSE VITALINO PINZON	$ 686.530,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN CIMITARRA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000190	21/10/2022	NELSON QUINTERO CORTÉS	$ 450.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000185	18/10/2022	JEAN PIERRE HIDALGO	$ 442.480,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
FACTURA	RD94159	26/10/2022	RENT ADVISOR	$ 1.200.000,00	4	ALQUILER DE PORTATILES
FACTURA	PL 193	24/10/2022	PLANES SAS	$ 2.762.000,00	5	LABORATORIO
NÓMINA	NM24	26/10/2022	PERSONAL DE NOMINA (OCTUBRE 2022)	$ 54.870.251,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000221	1/11/2022	NOMINA SANDRA MILENA MORA	$ 1.234.972,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000214	12/10/2022	NOMINA JEFFERSON SARMIENTO	$ 4.872.331,00	6	NOMINA
NÓMINA	ICSU177	18/10/2022	ESPECIALISTAS	$ 3.300.000,00	6	NOMINA
NÓMINA	IVFE115	18/10/2022	ESPECIALISTAS	$ 1.020.000,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM96	26/10/2022	HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES (OCTUBRE 2022)	$ 7.302.300,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM96	26/10/2022	ROSAURA TORO (OCTUBRE 2022)	$ 3.981.214,00	6	NOMINA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000184	18/10/2022	NOMINA ABOGADA ROSA MARITZA GIL	$ 1.988.700,00	6	NOMINA
PLANILLA	9442440364	4/11/2022	APORTES EN LINEA (OCTUBRE 2022)	$ 19.057.600,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE OCTUBRE DE 2022
PLANILLA	9442161652	31/10/2022	APORTES EN LINEA (OCTUBRE 2022)	$ 1.048.240,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE OCTUBRE 2022-ROSAURA TORO
FACTURA	FE10465	13/10/2022	IMSEPRO SAS	$ 483.200,00	6	DOTACION
FACTURA	FE10644	13/10/2022	IMSEPRO SAS	$ 665.400,00	6	DOTACION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 08/11/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 36.760.791,00	$ 31.878.791,00	$ 2.541.000,00	$ 34.219.791,00	$ 2.541.000,00
2	DOTACION DE OFICINA	$ 14.831.680,00	$ 12.383.580,00	$ 800.000,00	$ 13.183.580,00	$ 1.648.100,00
3	ARRENDAMIENTOS	$ 30.787.440,00	$ 26.764.880,00	$ 1.579.010,00	$ 28.343.890,00	$ 2.443.550,00
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 20.200.000,00	$ 16.600.000,00	$ 1.200.000,00	$ 17.800.000,00	$ 2.400.000,00
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.348.000,00	$ 18.824.000,00	$ 2.762.000,00	$ 21.586.000,00	$ 2.762.000,00
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 1.453.544.785,00	$ 1.258.483.485,27	$ 99.824.208,00	$ 1.358.307.693,27	$ 95.237.091,73
7	COMUNICACIONES (telefonia celular, correo, internet, etc)					
	TOTALES	$ 1.580.472.696,00	$ 1.364.734.736,27	$ 108.706.218,00	$ 1.473.440.954,27	$ 107.031.741,73

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE 2022): $ 180.267,05
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS A OCTUBRE 2022 : $ 9.255.516,82
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
111314478	$ 4.846.947,84	$ -	Mayo 2021 a Noviembre 2021	22/06/2022	$ 4.846.947,84
111473517	$ 3.607.269,57	$ -	Diciembre 2021 a Junio 2022	8/09/2022	$ 8.454.217,41
TRAMITE	$ 276.612,62	$ -	Julio de 2022	TRAMITE	$ 8.730.830,03
TRAMITE	$ 234.208,89	$ -	Agosto de 2022	TRAMITE	$ 8.965.038,92
TRAMITE	$ 180.267,05	$ -	Sept. de 2022	TRAMITE	$ 9.145.305,97
TRAMITE	$ 110.210,85	$ -	Octubre de 2022	TRAMITE	$ 9.255.516,82

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Maria Fernanda Solanilla

Firma:
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoria
Matricula profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 22/08/2022 Hora 14:52:29

Fecha hora aprobación 22/08/2022 13:50:31
Fecha valor 22/08/2022
Número operación 111314478
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0007AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: Mismo Cliente

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	4,846,947.84
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		4,846,947.84

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	4,846,947.84

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 28/09/2022 Hora 16:23:02

Fecha hora aprobación 08/09/2022 10:32:01
Fecha valor 08/09/2022
Número operación 111473517
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0004AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-BANCO DE LA REPUBLICA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó dzuletbo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	3,607,269.57
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		3,607,269.57

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	3,607,269.57

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-06-2021 14:32:06
Fecha y Hora Consulta: 03-06-2021 14:32:06

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,185,703,065.82	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,185,703,065.82

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/05/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-10,864.00
2021/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				155,203.32
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			1,580,472,696.00
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			605,013,857.00

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/31 HASTA: 2021/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 7700001156

SUCURSAL TEQUENDAMA

CONSORCIO REGIOCENTRAL ANTICIPO

CR 21 100 20 OF 1001

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,185,630,892.32	*SALDO PROMEDIO*	$	2,153,351,122
TOTAL ABONOS	$	1,147,009.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,914,171.30	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,147,009.47
SALDO ACTUAL	$	2,137,863,730.49	*RETEFUENTE*	$	80,289.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	ABONO INTERESES AHORROS			388,053.10	2,186,018,945.42
10/06	RETENCION EN LA FUENTE			-27,162.00	2,185,991,783.42
11/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-194,557.30	2,185,797,226.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-20,287,907.00	2,165,509,319.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-28,351,418.00	2,137,157,901.12
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			758,956.37	2,137,916,857.49
30/06	RETENCION EN LA FUENTE			-53,127.00	2,137,863,730.49
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 09-08-2021 12:04:12
Fecha y Hora Consulta: 09-08-2021 12:04:12

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,139,240,770.43	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,139,240,770.43

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-82,382.00
2021/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				1,176,877.75

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 02-09-2021 14:45:58
Fecha y Hora Consulta: 02-09-2021 14:45:58

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,022,615,161.07	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,022,615,161.07

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				430,846.74
2021/08/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				721,609.97

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 04-10-2021 08:37:41
Fecha y Hora Consulta: 04-10-2021 08:37:40

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,015,954,905.01	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,015,954,905.01

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,501.72
2021/09/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				488,900.74
2021/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				323,191.08

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-11-2021 08:52:21
Fecha y Hora Consulta: 16-11-2021 08:52:21

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,017,386,645.97	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,017,386,645.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,109,712.92

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-12-2021 08:41:10
Fecha y Hora Consulta: 16-12-2021 08:41:10

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,841,166,391.09	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,841,166,391.09

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				34,959.65
2021/11/29	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,038,632.86

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-01-2022 07:48:35
Fecha y Hora Consulta: 07-01-2022 07:48:35

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,162,573,900.93	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,162,573,900.93

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,547.08
2021/12/27	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				131,225.52
2021/12/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				294,187.86
2021/12/12	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				419,560.82

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-02-2022 07:43:01
Fecha y Hora Consulta: 08-02-2022 07:43:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,072,001,204.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,072,001,204.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				639,924.64

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-03-2022 08:56:54
Fecha y Hora Consulta: 08-03-2022 08:56:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,000,623,500.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,000,623,500.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/02/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				142,088.93
2022/02/20	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				266,467.82
2022/02/06	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				123,894.23

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-04-2022 07:26:11
Fecha y Hora Consulta: 06-04-2022 07:26:11

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $881,448,441.75	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $881,448,441.75

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/03/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				36,148.23
2022/03/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				497,459.11

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-05-2022 11:51:02
Fecha y Hora Consulta: 03-05-2022 11:51:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $796,190,461.62	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $796,190,461.62

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/04/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				43,537.12
2022/04/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				313,342.41

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-06-2022 08:38:26
Fecha y Hora Consulta: 07-06-2022 08:38:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,445,293.14	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,445,293.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				77,144.12
2022/05/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,381.35

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-07-2022 06:55:05
Fecha y Hora Consulta: 05-07-2022 06:55:05

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,696,479.95	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,696,479.95

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				289,360.33

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-08-2022 12:46:26
Fecha y Hora Consulta: 03-08-2022 12:46:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $627,541,294.28	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $627,541,294.28

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				180,134.64
2022/07/10	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				96,477.98

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-09-2022 15:23:27
Fecha y Hora Consulta: 06-09-2022 15:23:27

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $509,043,796.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $509,043,796.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				69,583.21
2022/08/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				70,250.24
2022/08/11	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				94,375.44

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-10-2022 14:49:58
Fecha y Hora Consulta: 03-10-2022 14:49:57

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $404,479,823.84	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $404,479,823.84

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,633.28
2022/09/19	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,920.25
2022/09/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,713.52

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-11-2022 08:12:53
Fecha y Hora Consulta: 03-11-2022 08:12:53

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $310,031,907.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $310,031,907.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				88,103.01
2022/10/05	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				22,107.84

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-12-2022 10:22:15
Fecha y Hora Consulta: 05-12-2022 10:22:15

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $97,981,008.94	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $97,981,008.94

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				3,757.97
2022/11/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				541.07
2022/11/22	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				25,628.16
2022/11/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				23,724.02

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/02/2022

FECHA : FEBRERO 2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL :

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** (La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, el Acta de Modificación de Cruce corresponde)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE: TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la sumatoria de todas las fechas de suspensión)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **I/A):** $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C+A+B):** $ 5.939.882.904,00

PLAZO ACUMULADO: 16,10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indique día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha	2021														2022												TOTAL														
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)	ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000				1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000		
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000				1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000		
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000				1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 68.670.000		
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000				1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000		
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 992.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000				1	$ -			0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000					$ 8.400.000		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000				1	$ -			0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000					$ 8.400.000		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ -			0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000					$ 12.600.000		
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000				1	$ -			0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000					$ 6.000.000		
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,80	$ 21.600.000				1,00	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	$ 21.600.000		
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000				0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	0,30	$ 660.000	$ 9.900.000		
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000				1	$ -			1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000		
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000				1	$ -			1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000				1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000		
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000				1	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000		
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000				1	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,10	$ 450.000	0,05	$ 225.000	$ 2.250.000		
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000				1	$ -			0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 9.000.000		
		PERSONAL TÉCNICO																																																
20	1	Inspector	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000				1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000
21	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000				1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 76.736.000
22	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000				1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 2

(Día / Mes / Año)

FECHA : AGOSTO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] No.: 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. : 1671 DE 2020

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 16.05 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/09/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (Incluido IVA/AIU): $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluido IVA/AIU): $ 500.000.000,00

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA/AIU): $ 6.439.882.904,00

INTERVENTOR: CONSORCIO INGEOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO CAMILO HERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE: 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 A JULIO | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 31/05/2022 | 2021 | | | | | | | | | | | | | | | | 2022 | | | | | | | | | | | | | | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGAS Y FLUJO DE INVERSIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 2

02/08/2022
(Día / Mes / Año)

FECHA : AGOSTO 2022

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] No. 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2021														2022												TOTAL																															
											MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE															
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR																		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																																		
		VARIOS																																																																		
29	1	Vallcos Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Dia	177,00	$ 38.940.000	$ -	$	177,00	$ 38.940.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 944.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,93	$ 205.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,15	$ 692.700	2,00	$ 440.000	0,00	$ 527.800	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,87	$ 2.831.400												
29A	1	Vallcos Director y/o Especialistas					$ 243.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,44	$ 6.181.920	126,44	$ 30.681.920												
		COSTOS DE ALQUILAR DE EQUIPOS Y OFICINA																																																																		
28	1	Camioneta o campero de 3000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000	$ -	$	22,80	$ 114.000.000	0,00	$ -	0,80	$ 4.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	1,83	$ 9.150.000	1,96	$ 9.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	22,26	$ 111.450.000														
28A	1	Camioneta o campero de 3000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 11.048.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	14,00	$ 77.334.000														
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	31,00	$ 155.000.000	$ -	$	26,20	$ 131.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.000.000	0,03	$ 166.667	0,00	$ -	0,37	$ 1.833.333	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,07	$ 350.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	6,27	$ 31.350.000												
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	5,00	$ 27.620.000														
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.300.000,00	Mes	32,00	$ 73.600.000	$ -	$	32,00	$ 73.600.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 689.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,40	$ 33.189.000														
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2.641.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.641.000	1,00	$ 2.641.000	1,00	$ 2.641.000	1,00	$ 2.641.000	5,00	$ 13.205.000														
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 45.000.000	$ -	$	18,00	$ 45.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,98	$ 2.444.260	0,98	$ 2.444.260	0,67	$ 1.685.000	0,67	$ 1.685.000	0,86	$ 2.155.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,17	$ 30.425.000														
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2.762.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	5,00	$ 13.810.000														
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000	$ -	$	27,00	$ 54.000.000	0,00	$ -	0,35	$ 706.667	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,64	$ 1.291.667	0,80	$ 1.600.000	0,83	$ 1.650.000	0,88	$ 1.762.800	0,88	$ 1.750.900	0,87	$ 1.742.479	0,96	$ 1.900.000	1,06	$ 2.120.000	1,10	$ 2.200.000	1,10	$ 2.200.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	11,98	$ 23.960.000														
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.210.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	5,50	$ 12.155.000														
		OTROS COSTOS																																																																		
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	11,00	$ 27.500.000	$ -	$	11,00	$ 27.500.000	0,00	$ -	0,18	$ 453.390	0,00	$ -	0,00	$ -	0,76	$ 1.900.000	0,00	$ -	0,40	$ 1.000.000	0,40	$ 1.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,19	$ 487.600	0,21	$ 539.400	0,23	$ 579.700	0,18	$ 453.600	0,14	$ 350.000	0,34	$ 850.000	0,06	$ 150.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,47	$ 6.175.000												
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.763.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,41	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	2,26	$ 6.214.500														
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000	$ -	$	18,00	$ 16.200.000	0,07	$ 63.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,64	$ 676.143	0,15	$ 167.453	0,18	$ 164.553	0,13	$ 117.653	0,15	$ 135.750	0,19	$ 182.900	0,40	$ 398.200	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 6.339.000														
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1.000.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	5,00	$ 5.000.000														
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000	$ -	$	18,00	$ 16.200.000	0,00	$ -	0,11	$ 98.358	0,16	$ 161.592	0,16	$ 161.592	0,16	$ 161.592	0,16	$ 161.592	0,16	$ 161.592	0,16	$ 161.592	0,28	$ 251.592	0,28	$ 251.592	0,33	$ 293.496	0,09	$ 890.883	0,09	$ 719.603	0,09	$ 821.000	0,41	$ 369.000	0,47	$ 433.000	0,50	$ 450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	5,94	$ 5.349.000														
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	2,50	$ 2.485.000														
37	1	Elementos e insumos implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1.350.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000	$ -	$	18,00	$ 24.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 596.450	0,10	$ 137.100	0,05	$ 72.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -										
37A	1	Elementos e insumos implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1.460.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -								
38	1	Vivelluvia Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000	$ -	$	15,00	$ 3.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,49	$ 97.600	0,00	$ -	0,49	$ 98.000								
38A	1	Vivelluvia Técnica Comunitaria					$ 221.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,01	$ 665.210	15,01	$ 3.317.210



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento de las funciones propias del cargo, a lo largo del desarrollo del proyecto y específicamente durante el periodo se han supervisado y controlado las actividades de gestión técnica, ambiental, social, administrativa y financiera desarrolladas por el Contratista en pro de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para el contrato.

- Con relación al avance en el desarrollo del contrato de obra No.1628 de 2020, objeto de control de la presente interventoría, se tiene:

META FINANCIERA ACUMULADA					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	68.96%	$ 75.947.179.390	73.68%	$81.145.629.093	4.72%

El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 30 de Noviembre de 2022 muestra un porcentaje acumulado ejecutado del 73.68%, representado en un valor de $81.145.629.093 (acumulado de obra básico), evidenciando un avance del 4.72% con relación al valor básico programado acumulado de $ 75.947.179.390

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	-	$ -
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	145,20	$ 16.445.497,00	1.041,90	$ 118.006.636,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	-	$ -
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	19.771,20	$ 197.712.000,00	48.998,80	$ 489.988.000,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	8.483,90	$ 82.361.701,00	80.660,30	$ 783.050.192,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	-	$ -
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			$ 296.519.198,00		$ 2.948.108.803,00
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	97.062,00	$ 89.782.350,00
11	11602	Afirmado	m3	678,10	$ 76.090.279,00	11.078,25	$ 1.243.101.511,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	1.714,97	$ 257.245.500,00	11.253,10	$ 1.687.965.000,00
13	11602	Base granular clase A	m3	34,40	$ 5.848.000,00	11.005,60	$ 1.870.952.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			$ 339.183.779,00		$ 5.053.800.861,00
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	-	$ -	364.223,98	$ 1.062.077.126,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	-	$ -	20.125,36	$ 16.704.048.800,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	21.874,02	$ 1.834.945.916,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			$ -		$ 32.192.871.327,00
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	3.355,10	$ 109.292.383,00	24.731,51	$ 805.628.938,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	3.645,40	$ 297.267.788,00	6.512,20	$ 531.043.861,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	1.971,01	$ 86.168.615,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	3.484,18	$ 251.292.998,00	7.156,58	$ 516.161.176,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	509,19	$ 1.173.956.894,00	509,19	$ 1.173.956.894,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	163,68	$ 409.200.000,00	4.918,37	$ 12.295.925.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	2.772,00	$ 1.115.353.008,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	535,09	$ 428.072.000,00	4.488,82	$ 3.591.056.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	67,00	$ 43.550.000,00	720,70	$ 468.455.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	12,40	$ 6.412.598,00	270,38	$ 139.825.665,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	58,09	$ 21.145.341,00	251,44	$ 91.526.674,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	201.637,57	$ 986.209.355,00	1.842.995,97	$ 9.014.093.289,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	3,00	$ 1.901.730,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	774,00	$ 30.589.254,00	8.493,30	$ 335.663.709,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	-	$ -
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	3.029,20	$ 23.291.519,00	30.701,40	$ 236.063.065,00
40	11604	Material granular drenante	m3	821,00	$ 114.112.432,00	8.385,90	$ 1.165.573.013,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	-	$ -	2.843,00	$ 673.540.816,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			$ 3.894.392.562,00		$ 32.430.019.953,00
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		$ 513.746.400,00
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ -
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	-	$ -	209.610,40	$ 230.571.440,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	213.347,24	$ 234.681.964,00	1.431.646,55	$ 1.574.811.205,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			$ 234.681.964,00		$ 1.805.382.645,00
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	8.623,49	$ 943.176.972,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	720,30	$ 34.902.137,00	720,30	$ 34.902.137,00
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	115,50	$ 72.558.602,00	1.092,44	$ 686.285.010,00
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	123,06	$ 138.101.624,00	1.035,06	$ 1.161.575.384,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	340,00	$ 132.693.840,00	371,40	$ 144.948.506,00
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	-	$ -	362,35	$ 233.938.958,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			**$ 378.256.203,00**		**$ 6.201.699.099,00**

RUTA NACIONAL 6207 (PUERTO ARAUJO-LANDÁZURI):

- En el presente mes se presentó derrumbe en el PR 15+100 que obstruyó el carril derecho de la vía, siendo removido por el contratista y dándose paso en todo el ancho de la vía en el transcurso del mismo día.

- Se iniciaron las actividades de excavación y amarre de acero para caisson en el sitio del 16+780 al PR 16+820.

- Se realizaron labores de adecuación de vía con subbase granular entre los puntos PR 41+100-PR 41+200.

- Se presenta deslizamiento de material rocoso en el PR 42+000 por lo tanto, se realizan labores de perforación de material y cargue del mismo para ser transportados a los respectivos Zodmes.

- Se adelantan labores de amarre de acero y encofrado del muro módulo no.8 en el punto PR 44+790.

- En el punto PR 46+130 se realiza cargue de material de excavaciones. Amarre de zarpa módulo no.6, se funde la elevación de este mismo módulo.

- En el punto PR 46+130 se realiza cargue de material de excavaciones. Amarre de zarpa módulo no.6, se funde la elevación de este mismo módulo.

- En el punto PR 46+130 se realiza cargue de material de excavaciones. Amarre de zarpa módulo no.6, se funde la elevación de este mismo módulo.
 - En este mismo punto se finalizaron labores constructivas en los módulos no 3, 4 y 5 con el encofrado, fundida y desencofrado de New Jersey.

- En el PR 51+000 se presentó deslizamiento de material por lo tanto se ejecutaron labores de remoción de material rocoso y disposición de este en el respectivo Zodme, en esa misma zona se adelantan labores de excavación manual de caissons en los módulos no,8, 9, 10 y 11.

- Durante todo el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre se adelantaron labores de perforación y remoción de material del bloque rocoso remanente sobre la falla del talud con la finalidad de poder continuar con la siguiente fase constructiva de construcción de un sistema de anclajes; también se adecuó el material remanente sobre la vía para dar paso provisional en horarios determinados y socializados con la comunidad, en esta labor se tuvo disponibilidad de maquinaria: retro excavadora con balde y martillo hidráulico, motoniveladora, vibro compactador y retro cargadores.

- Durante la ejecución de labores en la zona del derrumbe, PR 53+700, se interviene una ruta alterna para comunicar a los municipios de Landázuri con Cimitarra por el sector la vereda la “azufrada” con comunicación ene l PR 41+000, esto se realiza con la finalidad de poder comunicar a los 2 municipios mencionados anteriormente sin tener que transitar por el punto del deslizamiento.

- En el sector conocido como “Ventana 9”, punto PR 60+110, se realizan labores de concreto lanzado sobre el talud presente a margen izquierda para estabilizar el material presente y evitar futuros deslizamientos, luego de haber culminado esa actividad se procede a perforar el muro existente para la implementación de un sistema de anclajes y en la zona inferior del talud se adelantan labores de excavación para construcción de caissons.

- En el Paso Nacional Landázuri, sector comprendido entre los puntos PR 61+645-PR 62+095 se realizaron labores de:

- Amarre de acero muro de contención.
- Corte y sello de juntas losas de concreto MR-42 fundida de placas.
- Instalación de sardineles prefabricados.
- Fundida de berma MR-42.
- Se realizan labores constructivas sumidero transversal.
- Conformación con base granular.
- Instalación MDC-19. (PR 62+165-PR 62+171).

RUTA NACIONAL 6208 (LANDÁZURI-BARBOSA):

- En el punto PR 0+850 se presentó un deslizamiento de material, debido a ello, se dispuso de maquinaria para la remoción del material depositado sobre la vía, luego de haber culminado estas actividades se deja el lugar completamente señalizado.

- Para dar atención a la emergencia presentada en el PR2+000, entre el PR1+700 y el PR2+300 de la ruta 6208 (Landázuri-Vélez) por desestabilización del talud superior sobre la calzada existente, se continúa con la remoción de material de derrumbe en aquel punto, paralelamente se realizan las siguientes actividades constructivas:
 - Fundida de vástago de los módulos: no. 1, 2, 3, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 23 y no.24.
 - Excavación y fundida de vástagos: no. 1, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13, 20, 22, 32 al 26, 40, 41 y no. 45.
 - Fundida de las vigas cabezales: no. 2, 4, 7, 9, 10, 11, 13, 21, 22, 23 y no. 25.

- En el punto PR 6+471-PR 6+585 se realizaron labores de demolición de cunetas para la posterior construcción de filtros.

- Entre los siguientes abscisados: PR 7+785-PR 7+811 y PR 8+095- PR 8+798 se adelantaron labores de construcción de filtros.

- En el punto PR 29+030 sector “Marranera” se ubicaron 2 tubos Novafort 42 con el objetivo de mejorar la conducción de aguas por ese paso, adicional a ello, se hizo mejoramiento de los asentamientos presentados sobre la vía.

- En el punto PR 44+240 sector conocido como “la Herradura” se ejecutaron labores de perforación de drenes, excavación y fundida de anillos de caissons de los módulos no.1, 3, 4, 12 y no.17.

- En el punto PR 48+490 se ejecutaron las siguientes actividades constructivas:
 - Fundidas de vástagos módulos: no. 14, 17 y no.18.
 - Fundidas New Jersey módulos: no. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19 y no.20.
 - Fundidas zarpa módulo no.17.

- En el PR 48+890 se avanza con respecto a la construcción de muros de contención en diferentes módulos, distribuyéndose las actividades mensuales de la siguiente manera:
 - Fundida de zarpas módulos: no. 13, 14 y 15 y no.16.
 - Fundida de vástagos: no. 9, 14, 15, 16, 17, 19 y no. 25.
 - Fundida de estructura complementaria New Jersey en los módulos no 9, 10, 11, 12, 25, 26, 31 y no. 32.

- Entre los puntos PR 50+000-PR 50+700 se realizó la demolición de anillos y se ejecutó la excavación para la construcción de la zarpa del módulo no.9. Con respecto al módulo no.10 se adelantaron labores de amarre de acero, encofrado y fundida de zarpa y vástago.
 - Se realizaron labores de construcción de estructura complementaria New Jersey en los módulos no.12, 13 y no.15

- Se realizó instalación de la base en la zona paralela del muro en el PR 53+993.

- Entre los puntos PR 56+470-PR 56+600 se realizaron labores de fresado de pavimento, imprimación e instalación de MDC-1.

RUTA NACIONAL 6209 (BARBOSA-TUNJA):

- Entre los puntos PR 31+000-PR 34+000 se continua con las actividades de construcción de cunetas.


RUTA - 6208-PR -02+000 M.izq fundida viga cabezal #7
8 nov. 2022 09:35:04 a. m.

8. ANEXOS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
8.5 Archivo digital Memoria USB (Ensayos Laboratorio, Planillas Seguridad Social)

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	1/11/2022	DT-BOY 65636	INVIAS	DT-BOY 65636	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Traslado entrada No. 109459 del 18 de noviembre de 2021, derecho de petición de los señores Román Peralta Olarte Pinzón y Olga Lucía Murcia Mateus.	11	0			
2	1/11/2022	722	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000722	Atencion PQRS 128 Disipador en el predio del señor Abel Chacon	2	0			
3	1/11/2022	723	ING PESRO JOSE MORA GRANDAS	CSTRCR000723	RESPUESTA A 215-1091-2022 – "Revisión diseño de pavimentos Sector El Puntazo versión 2 RN 6207"	104	Anexo	215-1140-2022	17/11/2022	No objecion Diseño de Pavimentos -Sector Puntazo
4	4/11/2022	724	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000724	Entrega Informe Predial Mes de Octubre	22	0			
5	4/11/2022	727	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000727	Entrega de registro fotografico y fil,mico de gestion ambiental septiembre 2022	1	Anexos			
6	4/11/2022	728	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000728	Entrega de Informe Social Octubre de 2022	1	Anexos			
7	4/11/2022	729	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000729	Entrega preacta social Octubre 2022	3	Anexos			
8	4/11/2022	730	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000730	Entrega de informe de Gestion de sostenibilidad correspondiente al mes de Octubre	1	Anexos			
9	5/11/2022	731	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000731	Entrega Informe de Gestion Ambiental No 19 (octubre -2022)	1	Anexos			
10	5/11/2022	732	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000732	Entrega de Informe Mes de Octubre	1	Anexos			
11	8/11/2022	733	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000733	Respuesta a su comunicado 215-1056-2022 Revisio de Diseños de los Zodmes	2	0			
12	8/11/2022	734	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000734	Respuesta a su comunicado 215-1114-2022 Solicitud permiso de aprovechamiento	2	0			
13	8/11/2022	735	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000735	Plan de manejo de transito para la intervención del paso nacional porCimitrra	24	0	215-1143-2022	15/11/2022	Observaciones PMT Cimitarra carrera 3 calle 9y 10 Ruta 6207
14	9/11/2022	736	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000736	Respuesta a su oficio 215-1139-2022 Informe tecnico visista predio Sr Abel	3	0			
15	10/11/2022	737	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000737	Solicitud de prorroga contrato de obra N° 1628 de 2020	44	0			
16	10/11/2022	738	ING PEDRO JOSE MORA GRANDAS	CSTRCR000738	Respuesta a su comunicado 215-1108-2022 Revision de pavimentos sector calle del Jardin	106	Anexo			
17	11/11/2022	740	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000740	Atencion y cierre a la PQRS 141	2	0			
18	11/11/2022	741	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000741	Respuesta al comunicado 215-1096-2022	2	0			
19	15/11/2022	742	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000742	Informe cierre total de la via Puerto Araujo-Landazuri	4	0			
20	15/11/2022	743	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000743	Informe cierre total de la via Puerto Araujo-Landazuri	4	0			
21	15/11/2022	744	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000744	Informe cierre total de la via Puerto Araujo-Landazuri	4	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
22	15/11/2022	746	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000746	Solicitud de Gestion por apoyo de la fuerz publica (Ejercito) sobre ruta 6207	2	0			
23	15/11/2022	748	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000748	Respuesta al comunicado 215-1135-2022 Cumplimiento de paga	5	0			
24	15/11/2022	749	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000749	RESPUESTA A OFICIO 215-1148-2022 “Presentación Hoja de vida Profesional Social”, 215-1123-2022 “Solicitud vinculación Profesional Social”.	51	0			
25	15/11/2022	750	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000750	Informacion Cierre total de la via puerto Araujo - Landazuri	4	0			
26	15/11/2022	751	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000751	Informacion Cierre total de la via puerto Araujo - Landazuri	4	0			
27	15/11/2022	752	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000752	Informacion Cierre total de la via puerto Araujo - Landazuri	4	0			
28	16/11/2022	756	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000756	Informacion Cierre total de la via puerto Araujo - Landazuri	1	0			
29	19/11/2022	762	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000762	Respuesta Derecho de Peticion Concremex S.A.S	2	0			
30	22/11/2022	764	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000764	Permisos de obra para firma	2	0			
31	22/11/2022	765	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000765	Traslado de Radicado INVIAS 59857 del 08/06/2022 Peticion General	5	0			
32	22/11/2022	767	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000767	Entrega de Informe sector Zonas Homogeneas Geoeconomicas y entrega de Informe del Diagnostico Predial	3	0			
33	23/11/2022	768	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000768	ENTREGA DEL CRONOGRAMA DE GESTION Y ADQUISICION PREDIAL	2	0			
34	24/11/2022	770	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000770	RESPUESTA A 215-1106-2022 EJECUCION DE OBRA SON SEGUIR EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO RECOMENDADO	4	0			
35	24/11/2022	771	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000771	RESPUESTA COMUNICADO 215-956-2022 FRENTE DE OBRA RUTA 6209 PR 31 PR34, 215-1054-2022	3	0			
36	25/11/2022	772	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000772	Respuesta oficio 215-983-2022 sobre el cargo de profesional	2	0			
37	28/11/2022	774	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000774	Entrega pre- acta predial mes de Noviembre 2022	5	0			
38	28/11/2022	775	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000775	Programacion reunion de inicio Cimitarra y realizaion de actas de vecindad	1	0			
39	29/11/2022	777	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000777	Respuesta su oficio 215-847-2022 con asunto Respuesta comunicación CSTRCR000372	1	0			
40	29/11/2022	778	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000778	Respuesta al comunicado 215-1132-2022 Reporte de la CAS	2	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
41	29/11/2022	779	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000779	Respuesta Oficio 215-1042-2022 Reiteracion Solicitud Respuesta proceso de vinculacion de la lonja	1	0			
42	29/11/2022	781	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000781	Atencion al oficio 215-1172-2022 Estado tramite de la concesión de aguas superficiales de la Quebrada La Palmichera	5	0			
43	29/11/2022	782	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000782	Atencion a los oficios 215-1141-2022 y 215-1173-2022 Aclaracion sobre la medida de compensacion	2	0			

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
1	1/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1125-2022	Informe de Visita de Area de Geotecnia	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/11/2022	153291			
2	3/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1126-2022	Solicitud de modificacion de la resolucion No 04069 de cierre vehicular	8	0	INVIAS	3/11/2022	119874	hect		
3	3/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1129-2022	Reiteracion , concepto estructural para realce muro PR50+500 Costado Izquierdo	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/11/2022	153449	hect		
4	3/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1131-2022	Continuidad obras ruta 6207 cimitarra -landazuri	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/11/2022	153443	hect		
5	5/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1132-2022	Solicitud de reporte a la autoridad ambiental de arboles con riesgo de caida	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/11/2022	153537	hect	CSTRCR000778	29/11/2022
6	5/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1133-2022	Apremio requerimiento por la no implementacion del PAGA, PROGRAMA 2	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	9/11/2022	153624	hect		
7	7/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1134-2022	Reactivacion de Actividades de obra en el sector de Ventana 9	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/11/2022	153542	hect		
8	8/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1135-2022	Incumplimiento al plan de adaptacion de la guia ambiental , en el frente de obra PR02+00RN	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	9/11/2022	153625	hect	CSTRCR000748	16/11/2022
9	9/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1138-2022	Continuidad obras ruta 6207 cimitarra -landazuri	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	9/11/2022	153631	hect		
10	9/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1139-2022	Informe tecnico visita predio Sr Abel Chacon ventana 4PR 45+124RUTA 6207	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	9/11/2022	153630	hect	CSTRCR000736	9/11/2022
11	9/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1140-2022	No objeción Diseño de Pavimentos – Sector El Puntazo	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ					
12	9/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1141-2022	Solicitud de aclaracion sobre la medida de compensacion de la resolucion SAO	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/11/2022	153822	hect	CSTRCR000782	29/11/2022
13	10/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1142-2022	Solicitud atencion y respuesta al comunicado 2015-1115-2022 revision documento IYD001636	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/11/2022	153823	hect		
14	10/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1143-2022	Observaciones PMT cimitarra carrera 3 entre calle 9 y 10 ruta 6207	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/11/2022	153836	hect		
15	12/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1144-2022	Hallazgos area de SST	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	16/11/2022	1538989	hect		
16	13/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1145-2022	Actividades de emergencia por deslizamiento en el PR60+120 (Ventana 9)	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/11/2022	153837	hect		
17	14/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1147-2022	Sitio Critico del PR41+90 al PR 42+000 Ruta 6207(Puerto Araujo)	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/11/2022	153838	hect		
18	15/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1148-2022	Presentacion Hoja de Vida de profesional Social	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/11/2022	153839	hect	CSTRCR000749	15/11/2022
19	16/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1151-2022	Revision de Diseños componente hidraulico sitio inestable PR44+130 AL PR44+370	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	16/11/2022	153990	hect		
20	16/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1152-2022	Reposicion y/o continuidad a muros construidos PR2 , ruta 6208	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	16/11/2022	153993	hect		
21	17/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1154-2022	Estudios y diseños geotecnicos sitio critico del PR53+700 Ruta 6207	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	17/11/2022	154033	hect		
22	17/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1155-2022	Informe de Acciones Tomadas Frente a emergencias en los PR53+700	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	17/11/2022	154093	hect		
23	18/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1156-2022	Alcance al comunicado 215-1153-2022del 17 de Noviembre de 2022	3	0	INVIAS	19/11/2022	125093	hect		
24	21/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1158-2022	Solicitud entrega de balnce Social	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/11/2022	154451	hect		
25	18/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1159-2022	Aprobacion Hoja de Vida Profesional Social Luisa	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/11/2022	154095	hect		
26	17/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1161-2022	Derecho de Peticion inconformidad Construccion del puente en el sector de ventana nueve	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/11/2022	154094	hect		
27	18/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1162-2022	Obras de Drenaje por ejecutar en e costado Izquierdo de la ventana 9	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/11/2022	154275	hect		
28	20/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1164-2022	Cumplimiento compromisos para ejecucion de obras en el sector de la herradura	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/11/2022	154276	hect		
29	20/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1165-2022	No objeccion al Diseño de Pviemento via Jardin- Landazuri	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/11/2022	154278	hect		
30	21/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1167-2022	Solicitud Certificacion del patrimonio Autonomo Expedida por la entidad pubicitaria	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/11/2022	154315	hect		
31	24/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1168-2022	Incumplmiento al plan de Adaptacion de la guia ambiental en frentes de obra	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/11/2022	154554	hect		
32	24/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1169-2022	Solitud de consideracion para estudio y problable incorporacion de los contratps de obra	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ					
33	26/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1170-2022	RESPUESTA OFICIO SMC-GGP3 70705 / SOLICITUD VISITA E INFORME SOBRE LA RECONSTRUCCION Y/O REPARACION DE LAS BANDAS ALERTADORAS "EL CASCAJERO" PRESENTADAS EN LOS ANEXOS DEL MEMORANDO DT-SAN 89590.	4	0	INVIAS	28/11/2022	128824	hect		
34	25/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1171-2022	Solicitud de incumplimiento a la medida de compensacion establecida en la autorizacion	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/11/2022	154573	hect		
35	25/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1172-2022	Solicitud del estado tramite de concesión de agua de la Quebrada La Palmichera	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/11/2022	154576	hect	CSTRCR000781	29/11/2022
36	26/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1173-2022	Reiteracion solicitud de aclaracion sobre la medida de compensacion de la Resolucion SAO 00971	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/11/2022	154577	hect	CSTRCR00078	29/11/2022
37	26/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1174-2022	RESPUESTA OFICIO DTBOY 35194 / SOLICITUD CONSTRUCCION DE LAS BANDAS ALERTADORAS EN EL BARRIO VILLAPINZON -TRASLADO RADICADO INVIAS 59857 DEL 08/06/2022 PETICION GENERAL	1	ANEXO	INVIAS			hect		
38	28/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1175-2022	Validación obras a ejecutar en el tramo Puerto AraÚjo - Cimitarra y obras por atención de emergencias de la Ruta 6207	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	28/11/2022	154579	hect		
39	29/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1176-2022	RESPUESTA OFICIO SMC-GGP3 70762 / SOLICITUD VISITA E INFORME SOBRE LA CONSTRUCCION DE LAS BANDAS ALERTADORAS EN EL BARRIO VILLAPINZON PRESENTADAS EN LOS ANEXOS DEL MEMORANDO DT-SAN 91826	6	Anexos	INVIAS	29/11/2022	129584	hect		
40	29/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1177-2022	Continuidad obras Ruta 6207 Cimitarra – Landázuri reiteración comunicado 215-1131-2022 de fecha 3 de noviembre de 2022.	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ					

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
41	30/11/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1178-2022	RESPUESTA A COMUNICADO CON NUMERO DE RADICACIÓN 20220228026 EMITIDO POR LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER "TRASLADO POR COMPETENCIA-DERECHO DE PETICIÓN".	11	Anexos	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ					

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ENLACE VIDEO:

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/13OLN3xo_cgm6vBlzQeeXOSy3hMkNXAF_?usp=sharing

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				









Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 . PR 46+130-46+170 Fundida de solado de limpieza



Ruta 6207 . PR 46+130-46+170 Amarre de acero para la zarpa



Ruta 6207 . PR 46+130-46+170 Amarre de acero, encofrado de la primera elevación del módulo



Ruta 6207 . PR 46+130-46+170 Fundida elevación del vástago módulo.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+572 Instalación de filtros.



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+572 Encofrado de New Jersey



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+572 Fundida de New Jersey



Ruta 6207 PR 50+865-PR 51+572 Conformación temporal de la calzada

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	4	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 53+700. Derrumbe



Ruta 6207 PR 53+700 Excavación y perforación de bloque rocoso corona del talud



Ruta 6207 PR 53+700. Conformación material del derrumbe sobre la vía



Ruta 6207 PR 53+700 Acceso controlado para vehículos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	5	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Presencia de deslizamiento.



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Aplicación de concreto lanzado



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Mantenimiento vía. Aplicación MDC-19



Ruta 6207 PR 60+100 Ventana 9. Aplicación asfalto MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	6	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 61+645 Excavación orificio construcción sumidero



Ruta 6207. PR 61+645 Amarre de acero y fundida de la placa del sumidero



Ruta 6207. PR 61+645 Fundida laterales sumidero



Ruta 6207. PR 61+645 Conformación del relleno sumidero

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	7	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 61+645 Ubicación parrilla de acero para aplicación M-42



Ruta 6207. PR 61+645 Fundida de placa M-42



Ruta 6207. PR 61+960 Excavación de orificio para ubicación de sardineles.



Ruta 6207. PR 61+930 Instalación de sardineles prefabricados

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	8	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+000 Cargue de derrumbe, excavación de caissons



Ruta 6208. PR 2+000 Fundida viga cabezal.



Ruta 6208. PR 2+000 Amarre de acero y encofrado del vástago



Ruta 6208. PR 2+000 Encofrado y fundida del vástago

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	9	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 7+200-PR 8+350 Excavación para construcción de filtro



Ruta 6208. PR 7+200-PR 8+350 Ubicación de geotextil



Ruta 6208. PR 7+200-PR 8+350 Ubicación de material filtrante



Ruta 6208. PR 7+200-PR 8+350 Cierre de geotextil-filtro

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	10	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				









Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	11	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				









Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	12	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				









Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	13	DE	13

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				









Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/13OLN3xo_cgm6vBlzQeeXOSy3hMkNXAF_?usp=sharing

GESTION AMBIENTAL

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Reunión y recorrido de campo realizada con el INVIAS, la Alcaldía de Landázuri y comunidad en general, a los frentes de obra del paso nacional de Landázuri



Descripción: Visita de campo realizada con la CAS a la emergencia del PR 53+700 RN6207



Descripción: Recorrido de obra realizado con interventoría en el derrumbe del PR 1+000 RN6208



Descripción: Recorrido de obra realizado con interventoría al ZODME del predio El Manantial PR 51+300 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



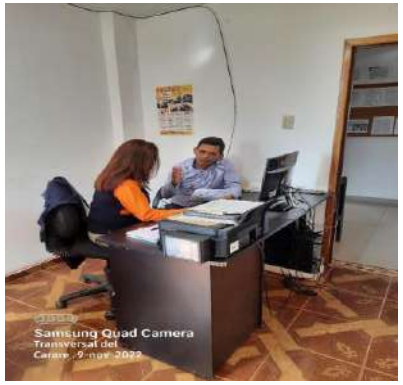
Descripción: Capacitación al personal de la ruta 6208 sobre residuos post consumo



Descripción: Capacitación al personal de la ruta 6207 sobre residuos post consumo



Descripción: Charla al personal del PR 44+240 RN 6208 sobre manejo de hidrocarburos



Descripción: Inducción realizada al personal vinculado en el periodo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 56+500 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 45+100 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 7+500 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Uso de EPP para fundida de concreto en el PR 44+240 RN6208



Descripción: Acopio de cemento en el PR PR 2+000 RN6208



Descripción: Limpieza de mixer en el PR 48+800 luego de la fundida de concreto



Descripción: Disposición de agua cemento generada por el lavado de canaletas de mixer en el PR 44+240

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR50+500 RN6207



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR50+500 RN6207



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR2+000 RN6208



Descripción: Acopio temporal de acero en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Dia)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 42+300 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Control de transito vehicular en el ventana 5 RN6207, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 44+240 RN6208, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 44+240 RN6208, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 48+800 RN6208, al costado Vélez



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 50+600 RN6208, al costado Vélez



Descripción: Delimitación interna del frente de obra del PR 16+700 RN6207



Descripción: Delimitación interna del frente de obra del PR 50+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 2+000 RN6208



Descripción: Delimitación interna del frente de obra del PR 44+240 RN6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 48+800 RN6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra PR 16+700 RN6207, al costado Puerto Araujo



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra PR 22+000 RN6207, al costado Puerto Araujo



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra ventana 4 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 50+500 RN6207, al costado Cimitarra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 48+800 RN6208, al costado Vélez



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 50+000 RN6208, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de RCD Las Margaritas, PR 34+400 RN6208



Descripción: Sitio de RCD Las Margaritas, PR 34+400 RN6208



Descripción: Acopio temporal de materiales de excavación en el PR 46+090 RN6207



Descripción: Cargue de RCD acopiados temporalmente en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Aprovechamiento de RCD de excavación para la adecuación de la rampa de acceso en el PR 53+700 RN6207



Descripción: RCD del derrumbe del PR 53+700, acopiados temporalmente y/o separados en el ZODME El Manantial, para su posterior reutilización

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Punto ecológico instalado en la planta mezcladora de concreto Los Micos



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 44+240 de la ruta 6208



Descripción: Estación de transferencia de sacos de cemento instalada en el PR 48+800



Descripción: Jornada de orden y aseo realizada en el paso nacional de Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Jornada de orden y aseo realizada en la emergencia del PR 53+700 RN6207



Descripción: Jornada de orden y aseo realizada en la emergencia del PR 53+700 RN6207



Descripción: Jornada de orden y aseo realizada en el PR 44+240 RN6208



Descripción: Jornada de orden y aseo realizada en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, a la planta de concreto Los Micos



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, a la planta de concreto Los Micos



Descripción: Abastecimiento de agua en la planta de concreto Los Micos, captada del río Guayabito



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, a la planta de concreto Los Micos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, al frente de obra del PR 44+240 RN6208



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, al frente de obra del PR 44+240 RN6208



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, al frente de obra del PR 48+800 RN6208



Descripción: Suministro de agua por parte de los Bomberos voluntarios de Vélez, al frente de obra del PR 48+800 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Captación de agua del río Guayabito para el abastecimiento de las obras de ventana 5 RN6208



Descripción: Captación de agua del río Guayabito

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en ventana 4 RN6207



Descripción: USP instalada en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Mantenimiento USP instalada en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Mantenimiento USP instalada en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento USP instalada en el PR 48+800 RN6208



Descripción: USP instalada en el PR 50+600 RN6208



Descripción: USF de las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Mantenimiento de USF del PR 46+300 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

		FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento de USF de la planta Los Micos



Descripción: Mantenimiento de USF de la oficina de Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Plateo de los individuos arbóreos plantados en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ N° 216-21	Descripción: Plateo de los individuos arbóreos plantados en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ N° 216-21
	
Descripción: Plateo de los individuos arbóreos plantados en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ N° 216-21	Descripción: Plateo de los individuos arbóreos plantados en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ N° 216-21

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

		FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Cunetas perimetrales de las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo



Descripción: Señalización de las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Cerramiento perimetral de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Equipo de atención de emergencias en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Área para el manejo de residuos solidos instalada en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Piscina de sedimentación para el manejo del agua-cemento

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en el PR 11+00 RN 6208



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en ventana 5.



Descripción: Almacenamiento de aceites en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Zona de abastecimiento y almacenamiento de combustible en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento de la maquinaria y equipo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Traslado de la maquinaria y equipo de las áreas temporales a los frentes de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION PREDIAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME PREDIAL MENSUAL NOVIEMBRE 2022	PAGINA	1	DE	2

	FECHA ELABORACIÓN	2 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 53+700. Inspeción del derrumbre sector KM8



Ruta 6207. PR 53+700. Inspeción del derrumbre sector KM8



Ruta 6207. PR 53+700. Levantamiento insumos prediales predio Maria Cubides, sector KM8



Ruta 6207. PR 53+700. Levantamiento insumos prediales predio Maria Cubides, sector KM8

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME PREDIAL MENSUAL NOVIEMBRE 2022	PAGINA	2	DE	2

	FECHA ELABORACIÓN	2 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

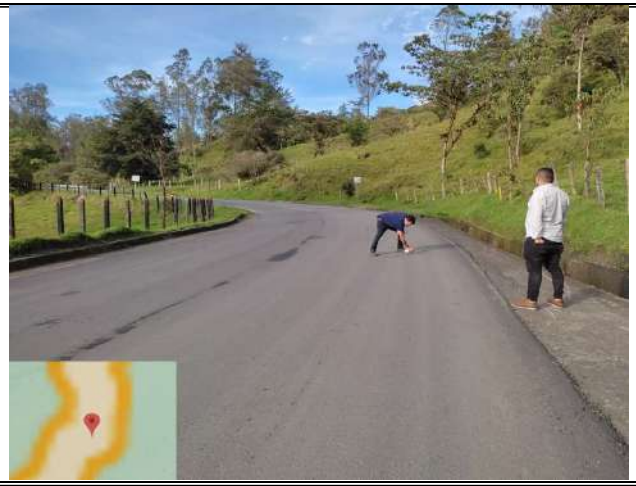
CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



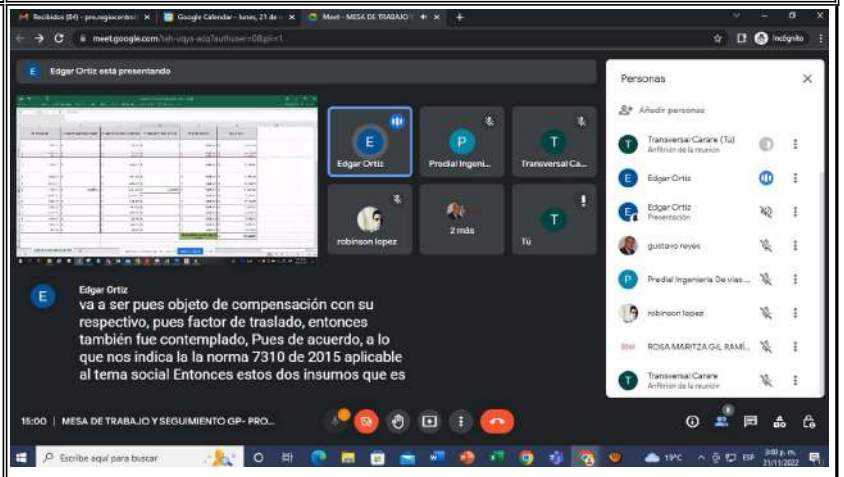
Ruta 6207. PR 53+700. Inspeción del derrumbre sector KM8, remoción corona superior derrumbe.



Ruta 6207. PR 53+700. Inspeción del derrumbre sector KM8, remoción corona superior derrumbe.



Ruta 6207. Culminación de activades de campo lonja Oriente, y elaboración de informe general del setor y el informe del diagnostico predial.



Comité de seguimiento predial: INIVAS - Interventoría - Contratista. Semanalmente se realiza comité de seguimiento de las activiades prediales del proyecto.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL-AMBIENTAL	PAGINA	1	DE	5

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				







El Contratista adelantó la revisión de los buzones en los sectores de Jordan Bajo, Gualilo, asi como en las Personerias de Cimitarra, Velez y Landazuri.






Se realizaron visitas técnicas para avanzar en la resolución de PQRS pendientes y respuestas a Derechos de Petición interpuestos ante el INVÍAS. Barrio Villapinzón Ruta 6207 Cimitarra PR32







Atención a la comunidad K1+900 Ruta 6208 - Atención Derecho de Petición solicitud reductores de velocidad Barrio Villapinzon Cimitarra - SAU Landazuri - Atención PQRS 150 Elber Torres

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Capacitación mes de Noviembre



Descripción: Capacitación mes de Noviembre



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Charlas diarias de seguridad



Descripción: Charlas diarias de seguridad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Entrega de EPPS





Descripción: Entrega de EPPS

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Entrega de EPPS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				





Descripción: Entrega de EPPS





Descripción: Entrega de EPPS





Descripción: Entrega de EPPS





Descripción: Entrega de EPPS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Entrega de EPPS



Descripción: Porte de dotación y uso de EPPS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Pausas activas



Descripción: Pausas activas



Descripción: Pausas activas



Descripción: Pausas activas

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Pausas activas



Descripción: Pausas activas

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Inspección con el medidor de Gases en Caisson



Descripción: Inspección de malacate



Descripción: Inspección con el medidor de Gases en Caisson



Descripción: Inspección equipos contra caidas

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Inspección de ejecución de trabajos



Descripción: Inspección de compresor



Descripción: Inspección de mezcladora



Descripción: Inspección de maquinaria

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Inspección de malacate



Descripción: Inspección de EPPS



Descripción: Inspección con el medidor de Gases en Caisson



Descripción: Inspección de equipos de emergencia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Prueba de alcoholimetria



Descripción: Inspección de tronzadora



Descripción: Inspección de EPPS



Descripción: Inspección de maquinaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Inspección de EPPS



Descripción: Inspección equipos contra caidas



Descripción: Inspección de botiquin



Descripción: Inspección de extintores

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Inspección con el medidor de Gases en Caisson





Descripción: Inspección de extintores

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra



Descripción: Equipos para emergencias ubicados en obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico entrada de bolquetas a planta de concreto



Descripción: Control de tráfico

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Control de tráfico



Descripción: Control de tráfico

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Barricada





Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Señalización preventiva de aproximación





Descripción: Señalización preventiva de aproximación





Descripción: Señalización preventiva de aproximación





Descripción: Señalización preventiva de aproximación

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Señalización preventiva de aproximación





Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**“Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones”. Módulo 2”**				



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación



Descripción: Señalización preventiva de aproximación

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra



Descripción: Señalización de frentes de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**“Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones”. Módulo 2”**				





Descripción: Puntos Ecologicos



Descripción: Orden y aseo



Descripción: Orden y aseo





Descripción: Orden y aseo

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				





Descripción: Orden y aseo



Descripción: Orden y aseo



Descripción: Puntos Ecologicos



Descripción: Orden y aseo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Orden y aseo



Descripción: Orden y aseo



Descripción: Orden y aseo



Descripción: Orden y aseo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**“Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones”. Módulo 2”**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	22 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS SAS
CONTRATO N° 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTAL
CONTRATO N° 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento. Gestión Predial, Social, ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco ole Obra Pública " Concluir y Concluir Para la reactivación de las Regiones". Módulo 2

Residente Aux. Interventoria.
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing. Silvia. B. Correa jiménez

Director de Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Hector Raul Prieto

Residente de Obra
Ingenieria de VIAS SAS
Ing Yesid Diaz C.

Residente Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Tomás Fonseca

TERCER LIBRO OBRA

23 - JU
-K42+020
-K44+790 -
SE REALIZA
-K46+130 -
DE 17 TE
-K50+850
MARGEN
-K51+004
-K54+850
CAISSON
- PASO NA
-K3+946 -
-K5+450 -
-K11+220
-K44+040
-K48+480
-K48+890
-K50+000
-K50+700
-K66+772 -
-K68+132 - K

24 DE J
-K42+020 -
DE CONSTRUC
-K44+790 -
PARA VIGA
-K46+050
-K46+400 -
-K50+850 K
-K51+004

Esta organizando los transportes por las vías alternas: Bucaramanga y Bogotá.
También en el sector Cardozal Barbosa tenemos desprotección de arena y que provienen de puerto Araujo.

Fecha 01 de Noviembre de 2022, Martes
Clima Seco
NOTA 1 Los abscisados usados anteriormente corresponden a K, por lo que se procede a ajustarlos.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+700: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se continúa instalación de filtros.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se continúan actividades de conformación de subbase
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.

Clima Seco
- PR 16+780-
NOTA 1 Se presenta #6. Esto
- PR 42+212-
- PR 45+125-
- PR 46+347
- PR 50+540
- PR 50+865 de subbas
- PR 51+000
- PR 53+700 espera con
- Paso Nacio
- PR 61+830 prefabricad
- PR 61+750
- PR 61+645

- PR 53+700 - PR 53+800: No se realizan actividades en obra. Se espera concepto de especialistas.
- Paso Nacional Londáziri
 - > PR 61+860 - PR 61+840: Se continúan actividades de corte y sello de juntas.
 - > PR 62+090: Se realiza fundida de pared de sumidero transversal en margen izquierdo (Volumen: 1.22 m^3).
 - > PR 62+165 - PR 62+171: Se funde placa de concreto MR 42 en margen derecha (Volumen: 4.51 m^3)

Fecha 02 de Noviembre de 2022, Miércoles
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.

NOTA 1 Se presenta desplazamiento del terreno y de los anillos del caisson #6. Esto se suma a lo reportado en bitácora el 28/10/22.

- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+700: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se continúa instalación de filtros.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se continúan actividades de conformación de subbase granular.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: No se realizan actividades en obra. Se espera concepto de especialistas
- Paso Nacional Londáziri
 - > PR 61+830 - PR 61+860: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen izquierdo
 - > PR 61+750 - PR 61+648: Actividades de corte y sello de juntas.
 - > PR 61+645: Se realiza excavación para construcción de sumidero.

Fecha: 03 de Noviembre de 2022, Jueves
Clima: Mañana: Seco, Tarde: Lluvia desde las 03:00 p.m.

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra

NOTA 1: Se realiza mejoramiento de calzada con motoniveladora.

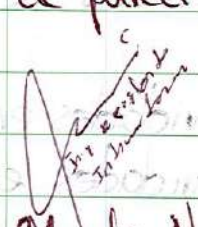
- PR 46+347 - PR 46+700: No se realizan actividades en obra

NOTA 2: Se realiza mejoramiento de calzada con motoniveladora.

- PR 50+540 - PR 50+572: Se continúa construcción de filtros. (Finaliza).
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra

NOTA 3: En el muro construido entre el PR 50+540 y el PR 50+572 se hace evidente un ligero desplazamiento, el cual se puede evidenciar en las juntas de dilatación. Dichos muros aún no se han terminado.

- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se inician actividades de adecuación de la entrada hacia la corona del talud.
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+645 - PR 61+720: Se realizan actividades de corte y sello de juntas
 - PR 61+645 - PR 61+655: Se realiza amarre de acero y fundida de pared inferior del sumidero (Volumen: 2.47 m³).



Fecha: 04 de Noviembre de 2022, Viernes
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra
- PR 46+347 - PR 46+700: Se realiza mejoramiento de la vía con subbase granular (Volumen: 113 m³).
- PR 50+540 - PR 50+572: Se tapan filtros y se conforma calzada.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.

NKB EDITORIAL S.A.

- PR 51+00
 caisson
- PR 53+70
 talud
 hecho
- PR 54+88
- Paso N
- PR 62+0
 margen

Fecha: 05 de
Clima: Seco

- PR 16+7
- PR 42+2
- PR 45+1
- PR 46+3
- PR 50+5
- PR 50+8
- PR 51+0
 caisson
- PR 53+7
 corona
- PR 54+8
- Paso N
- PR 61+8
 prefabr
- PR 61+64
 transver

- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para caisson. Continúan sin anillar las excavaciones.
- PR 53+700 - PR 53+800: La maquinaria llega a la corona del talud a la 01:00 p.m. No inician labores porque no se ha hecho rosería.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri
- PR 62+090 - PR 62+096: Se funde placa de concreto MR 42 en margen izquierdo (Volumen: 4.75 m³).

Fecha: 05 de Noviembre de 2022, Sábado
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+147 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para caisson, continúan sin anillar las excavaciones.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se inicia rosería del terreno en la corona del talud.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Landázuri.
- PR 61+840 - PR 61+860: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen derecho
- PR 61+645 - PR 61+655: Se realiza encofrado para sumidero transversal (Pared 1 y 2).

Fecha	06 de Noviembre de 2022, Domingo
Clima	Seco
	• No se realizan actividades en los frentes de trabajo.
	• PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud.
Fecha	07 de Noviembre de 2022, Lunes Festivo
Clima	Seco, Lluvia en la noche
	• No se realizan actividades en los frentes de trabajo.
	• PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud.
Fecha	08 de Noviembre de 2022, Martes
Clima	Seco
	• PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
	• PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
	• PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
	• PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza actividad de bombeo de agua acumulada en excavación, se bombeó el 30%.
	• PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
	• PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza conformación del terreno para permitir el ingreso de la pajarita a realizar la excavación para los filtros
	• PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para caisson. Continúan sin anillar las excavaciones.
	• PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud.
NOTA 1	La retroexcavadora 01-SK260LC-058-01 se varó desde el medio día
	• PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.

	• Paso No
	> PR 61+6
	Cvolumen
	> PR 61+8
	en mar
	* Personal
	6 contro
	3 inspec
	16 cond
	* Maquino
	1 metc
	oruga, 1
	vibrocom
	doble tr
Fecha	09 de
Clima	Seco
	• PR 16+
NOTA 1	Se pres
	a lo
	Noviem
	• PR 41+1
	subbase
	• PR 42+2
	• PR 45+
	• PR 46+
	• PR 50+
	• PR 50+8
	• PR 51+0
	caisson
	• PR 53+7
	corona

· Paso Nacional Landázuri

> PR 61+645 - PR 61+655: Se funde pared de sumidero transversal (Volumen: 3.6 m³).

> PR 61+875: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen izquierdo.

* Personal de obra

6 controladores viales, 20 operadores de maquinaria, 26 obreros, 3 inspectores, 6 maestros, 2 inspectores SST, 3 vigilantes, 16 conductores, 1 topógrafo, 1 inspector, 1 cadenero.

* Maquinaria de obra.

1 mezcladora de concreto autocargante, 2 retroexcavadoras de oruga, 1 retroexcavadora de llanta, 2 motoniveladoras, 5 vibrocompactadores, 2 carrotanques de agua, 7 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla.

Fecha 04 de Noviembre de 2022, Miércoles

Clima Seco

· PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.

NOTA 1: Se presenta colapso en los caisson #4, #5 y #6 debido a lo informado en bitácora el 28 de Octubre y el 02 de Noviembre.

· PR 41+160 - PR 41+200: Se realiza adecuación de la vía con subbase granular (Volumen: 72 m³)

· PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.

· PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.

· PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.

· PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza encofrado de New Jersey.

· PR 50+865 - PR 51+000: Se inicia instalación de filtros.

· PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para caisson. Continúan sin anillar las excavaciones.

· PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud.

NOTA 2 Debido a que la retroexcavadora 01-SK260LC-058-01 estaba varada (Hasta las 10:00 a.m), la maquina P-01-SK350LC-058-20 no pudo iniciar labores por falta de combustible, reiniciaros a las 11:00 a.m. Se recomienda al contratista mejorar la logistica.

- PR 59+880 - PR 60+170: Se realizan actividades de control de erosión y socavación en el estribo #1 con concreto lanzado.
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+920 - PR 61+940: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen izquierdo.
 - PR 62+082 - PR 62+090: Se funde concreto MR 42 (Volumen: 6.37 m³).

Fecha 10 de Noviembre de 2022, Jueves

Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se funde New Jersey. Longitud: 8.3 metros Área de la sección: 0.236 m³ (Volumen: 2 m³). Mod #1
- PR 50+865 - PR 51+000: Se continúa construcción de filtros.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para caisson continúan sin anillar las excavaciones.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realizan actividades de remoción de material en la corona del talud.

NOTA 1 La inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Interventoría le reitera al Contratista (Ingeniería de Vias) garantizar un paso peatonal seguro en el PR 53+700 - PR 53+800 dando cumplimiento a la Resolución 04193 del 09 de Noviembre de 2022.

- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.

Se solicita a la interventoría radicar el Sueño por donde se debe garantizar el paso

Peatonal según lo menciona en su nota

- Paso Nacional Landázuri
 - PR 60+090 - PR 60+130: Instalación de asfalto MDC-19 (Volumen: 12.8 m³).
 - PR 61+645 - PR 61+655: Se realiza conformación de subbase granular. (Volumen: 12 m³)

Fecha: 11 de Noviembre de 2022, Viernes
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey (Volumen: 2 m³) Mod # 2
- PR 50+865 - PR 51+000: Finaliza construcción de filtro.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se realiza excavación manual para cabezas, continúan sin anillar las excavaciones.
- PR 53+780 - PR 53+800: Se continúan actividades de remoción de material en corona del talud.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+900 - PR 61+940: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen derecho.

NOTA: El New Jersey del Módulo #1 y #2 del PR 50+540 al PR 50+572, presenta poros (en donde es visible el refuerzo) y material sobrante que salió de la formaleta al fundir.

Fecha: 12 de Noviembre de 2022, Sábado
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 43+400: Se realiza remoción de material de arrastre de la calzada.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza cargue de material proveniente de excavación.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey (Volumen: 2 m³).
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza conformación de calzada con material de mejoramiento (Volumen: 53 m³) y lleno posterior del muro (Volumen suelto 197 m³).

NOTA 1: La conformación realizada en el PR 51 es provisional, se tendrá que excavar e instalar la estructura de pavimento definitiva.

- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+780 - PR 53+800: Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri
- > PR 61+695: Se adelantan actividades en la construcción del sumidero transversal.
- > PR 61+900 - PR 61+940: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en ambos costados.

Fecha: 13 de Noviembre de 2022. Domingo
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16, Ventana 3, San Marino, Ventana 4, Ventana 5, PR 51. y Ventana 9

Fecha: 14 de
Clima: Seco

- No se
trabajo
PR 51
- PR 42+0
recoso
- PR 43+7
de mat

Fecha: 15 de
Clima: Seco

- PR 16+
- PR 42+0
la calz
vía
- PR 42+2
- PR 45+1
- PR 46+3
de exca
instalac
- PR 50+5
- PR 50+8
con mat

- PR 42+000: Se presenta remoción de material rocoso, el cual generó cierre total de la vía. Se inician actividades de remoción de material de la calzada.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.

Fecha 14 de Noviembre de 2022, Lunes Festivo
Clima Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16, Ventana 3, San Marino, Ventana 4, Ventana 5, PR 51 y Ventana 9
- PR 42+000: Se continúan actividades de remoción de material rocoso de la calzada, se habilita un carril.
- PR 43+700 - PR 43+800: Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud.

Fecha 15 de Noviembre de 2022, Martes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra
- PR 42+000: Se continúan actividades de trituración de rocas en la calzada y se carga material para seguir despejando la vía
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza cargue de material proveniente de excavación y se realiza mejoramiento de subrasante para la instalación de solado de limpieza.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra
- PR 50+855 - PR 51+000: Se realiza conformación provisional de calzada con material de mejoramiento. y se realiza llenó posterior del.

muro.

NOTA 1 El contratista no ha entregado nivel de sobrasante, por lo tanto Interventoría no aprueba instalación de subbase. El material instalado presenta sobretamaño para ser subbase.

- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y mejoramiento en la vía de acceso a la misma.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra

NOTA 2 El asfalto colocado en Ventana 9 ya falló. Dicha obra es provisional a cargo del contratista

- Paso Nacional Landázuri

> PR 60+130: Se realizan actividades de concreto lanzado para evitar socavación de talud en Estribo # 2. (Volumen: 5.5 m³).

> PR 61+920 a mayores: No se realiza instalación de sardinetes.

Fecha 16 de Noviembre de 2022, Miércoles

Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: Continúan actividades de trituración de rocas y cargue de material.
- PR 42+212: PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 43+400: Se realiza remoción de material de anegstre.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza cargue de material proveniente de excavación y se funde solado de limpieza del Módulo #6 (Volumen: 6.61 m³).
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza conformación de calzada con material de mejoramiento y se realiza lleno posterior del muro.

NOTA 1 En reunión con el Ing. Hamilton, Inspectora de Ing. de vías, Inspector de Interventoría y Laboratoristas de Interventoría (Laboratorista y Auxiliar) se acordó que el tramo del PR

50+865
lación d
a 1 me
diseño c
· PR 53+70
coronal
NOTA 2 Se realiz
y equip
· PR 59+88
en el E
· Paso Na
> PR 61+6
en mar
> PR 61+92
prefabric
* Personal
6 contra
obreros,
vigilante
* Maquina
2 retroe
2 motob
agua, 7
NOTA 3 Entre el
a la
MDC 19
en la

Fecha 17 de
Clima Seco
· PR 16+78
· PR 42+00

50+865 - PR 51+000 es provisional, para el momento de instalación de la estructura que conforme la vía, se va a excavar a 1 metro de profundidad y se instalarán los materiales de diseño correspondientes.

· PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la coronal del talud y mejoramiento en la vía de acceso a la misma.

NOTA 2. Se realiza visita al sitio por parte de especialista en geotecnia y equipo de instalación de anclajes.

· PR 59+880 - PR 60+170: Continúan actividades de concreto lanzado en el Estribo # 2 (Volumen: 5.5 m^3).

· Paso Nacional Landázuri.

> PR 61+645 - PR 61+655: Se realiza instalación de asfalto MDC-19 en margen derecho (Volumen: 3.98 m^3).

> PR 61+920 - PR 61+960: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen derecho.

* Personal de obra

6 controladores de tráfico, 20 operadores de maquinaria, 26 obreros, 3 inspectores, 6 maestros, 2 inspectores SST, 3 vigilantes, 16 vigilantes, 1 topógrafo, 1 inspector, 1 cadenero

* Maquinaria de obra

2 retroexcavadoras de oruga, 1 retroexcavadora de llanta, 2 motoniveladoras, 5 vibrocompactadores, 2 carrotanques de agua, 7 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla.

NOTA 3 Entre el PR 61+645 y el PR 61+655, las losas correspondientes a la 106, 111 y 116 se adicionó la mezcla asfáltica MDC 19 sin que la Interventoria recibiera densidades en la estructura.

Fecha 17 de Noviembre de 2022, Jueves

Clima Seco

· PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.

· PR 42+000: Finalizan actividades de trituración de rocas y continúa

cargue de material.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza conformación temporal de calzada con material de mejoramiento.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza encofrado de New Jersey del Módulo #5 y posteriormente se funde dicho elemento (Volumen concreto: 1.916 m^3)
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realizan actividades de remoción de material en la corona del talud y de mejoramiento en la vía de acceso. Inicia trituración de roca sobre la calzada para la adecuación de paso vehicular provisional.
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+645 - PR 61+655: Se funde losa de concreto MR 42 (Volumen concreto: 11.41 m^3) en margen derecho.
 - PR 61+645 - PR 61+655: Se funde losa bocacalle vía al parque (Volumen concreto: 7.6 m^3) en margen derecho.
 - PR 62+165 - PR 62+171: Se funde losa de concreto MR 42 (Volumen 4.33 m^3) en margen izquierdo.

Fecha: 18 de Noviembre de 2022, Viernes.
Clima: Seco, Lloviznas leves hasta las 08:30 a.m.
- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: Continúa cargue de material.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 43+400: Se realiza retiro de material de arrastre.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza ubicación y trazado de la zarpa del Módulo #6 con comisión de topografía y se

inicia el amarre de acero para éste elemento
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza conformación temporal de calzada.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Continúan actividades de remoción de material en la corona del talud y se inicio trituración de rocas y adecuación de paso vehicular provisional
- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+645 - PR 61+655: Se realizan actividades de corte y sello de juntas en margen derecho.

* Maquinaria de obra: La retroexcavadora de llanta que atendió la emergencia en el PR 42+000 de la ruta 6207 se trasladó hacia la ruta 6208.

· Fecha: 19 de Noviembre de 2022, Sábado
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Continúa amarre de acero para zarpa del Módulo #6
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se continúa con trituración y adecuación de paso vehicular provisional.
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+645: Se funden paredes de sumidero longitudinal

(Volumen: 0.64 m³).

- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.

NOTA 1

Fecha 20 de Noviembre de 2022, Domingo
Clima Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo PR 16, Ventana 3, San Marino, Ventana 4, PR 51 y Ventana 9.
- PR 46+347 - PR 46+600: Finaliza amarre de acero para la zampa del Módulo #6 y se procede a fundir el elemento (Volumen concreto: 37.84 m³).
- PR 53+700 - PR 53+800: Se continúan actividades de remoción de material en la corona del talud y continúan actividades de trituración y adecuación de paso vehicular provisional.
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+631 - PR 61+645: Se funde losa de MR 42 (Volumen: 7.056m³

Fecha 21 de Noviembre de 2022, Lunes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra
- PR 46+347 - PR 46+600: Se desencofra zampa Módulo #6.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza encofrado y posteriormente se funde New Jersey del Módulo #6 (Volumen: 1.9 m³).
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra
- PR 53+700 - PR 53+800: Actividades de remoción de material en la corona del talud y se continúa adecuación del paso

provisiona
El contra
pasar ac
concreto
- PR 59+88
- Paso Nac
- PR 61+96
(Margen
* Personal
8 controla
3 inspect
conductore
* Maquinari
4 retroex
tadores,
mezclado

Fecha 22 de
Clima Seco
- PR 16+780
- PR 42+000
- PR 42+212
- PR 45+125
concreto
- PR 46+34
- PR 50+54
- PR 50+86
del Módu
- PR 51+000
- PR 53+700
del talud
de paso

provisional.

NOTA 1 El contratista habilita el paso vehicular provisional para pasar agregados en volquetas doble troque hacia planta de concreto de "los micos"

- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+960 - PR 61+985 (Margen Derecho) y PR 61+631 - PR 61+645 (Margen Derecho): Se realiza instalación de sardineles prefabricados.

* Personal de obra

8 controladores de tráfico, 20 operadores de maquinaria, 18 obreros, 3 inspectores, 6 maestros, 2 inspectores SST, 3 vigilantes, 16 conductores, 1 topografo, 1 cadenero.

* Maquinaria de obra

4 retroexcavadoras de oruga, 2 motoniveladoras, 5 vibrocompactadores, 7 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla, 1 mezcladora autocargante Meilo.

Fecha 22 de Noviembre de 2022, Martes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: Se fundes vástago del Módulo #8 con concreto de 4000 psi en margen izquierdo.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se realiza encofrado y se funde New Jersey del Módulo #4 en margen izquierdo.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se continúa con trituración de rocas y adecuación de paso vehicular provisional.

- PR 59+880 - PR 60+170: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri.
> PR 61+980 - PR 61+989: Se funde berma con concreto MR 42 en margen derecho
> PR 61+980 - PR 61+960: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen derecho.
- PR 43+480: Se realiza retiro de material de arrastre

Fecha 23 de Noviembre de 2022, Miércoles
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: Se desencofra vástago del Módulo #8 en margen izquierdo.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza retiro de material que cayó sobre la zarpa del Módulo #6 y se mejora la vía con material de mejoramiento.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se desencofra New Jersey del Módulo #4 y se encofra New Jersey del Módulo #3.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se adecúa paso vehicular provisional.

NOTA 1: La retro 350 amarilla está varada desde el 22/11/22 al medio día y la retro 260 estuvo varada todo el día.
NOTA 2: Se actualizo PR de Ventana 9.

- PR 61+200 - PR 61+550: No se realizan actividades en obra.
- PR 61+858 - PR 61+871: Amarre de acero para muro de contención
- PR 61+970 - PR 61+985: Instalación de sardineles prefabricados.

Fecha 24 de N
Clima Seco

- PR 16+780
- PR 42+000
- PR 42+21
- PR 45+12
- PR 46+34
pra prime
la vía co
- PR 50+54
- PR 50+865
- PR 51+000
- PR 53+700
corona del
NOTA 1 La retro
350 azu
- PR 61+200
- Paso Nac
> PR 61+858
NOTA 2 El contrati
de 4000
en margen
se hace
la activid

Fecha 25 de No
Clima Seco

- PR 16+780
- PR 42+000
- PR 42+212
- PR 45+125
- PR 46+347

Fecha 24 de Noviembre de 2022, Jueves
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000 = No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza amarre de acero y encofrado pra primera elevación del vástodo del Módulo #6 y se mejora la vía con material de mejoramiento 1
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se adecúa paso vehicular 1

NOTA 1 La retro 350 amarilla y la 260 continúan varados. La retro 350 azul presenta avería desde 10:30 hasta 15:30.

- PR 61+200 - PR 61+550: No se realizan actividades en obra
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+868 - PR 61+871: Se funde zarpa de muro de contención

NOTA 2 El contratista funde cuña entre losa y sardinel con concreto de 4000 psi y sin refuerzo, entre PR 61+950 - PR 61+980 o en margen derecho. Interventoría hace presencia, sin embargo, se hace caso omiso a las recomendaciones y continúan con la actividad.

Fecha 25 de Noviembre de 2022, Viernes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se funde primera elevación del vástago del 2

Módulo #6 (Volumen: 16 m³) y se realiza corte en talud para la construcción de los siguientes Módulos.

- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 5+000: Se realiza demolición parcial del New Jersey del Módulo #4.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.

NOTA 1 El acero que está almacenado en el PR 51+000, está sobre el piso y sin ninguna protección, lo que genera óxido en algunos elementos.

- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se realiza mejoramiento en paso vehicular provisional.
- PR 61+200 - PR 61+550: Se inician actividades de perforación para instalación de anclajes (Anclaje # 10).
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

Fecha: 26 de Noviembre de 2022, Sábado
Clima: Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se descarfa primera elevación y se inicia armare de acero para segunda elevación del vástago de Módulo #6.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Continúa demolición de New Jersey Módulo #4.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se realiza mejoramiento en paso vehicular provisional en horas de la mañana.

NOTA 1 La retroexcavadora 01-SK350ME-026-08 está varada desde el 22 de Noviembre al medio día y la retroexcavadora 01-SK260LC-058-01 está varada desde el 23 de Noviembre.

Fecha: 27 de
Clima: Mañana s

- No se re
Ventana 3
- PR 16+780
Se realiza
- PR 53+700
del talud

Fecha: 28 de
Clima: Seco

- PR 16+78
y se in
NOTA 1 Se inici
sin dise
Interven
- PR 42+00
- PR 42+2
- PR 45+1
- PR 46+3
de otro
- PR 50+5
- PR 50+8
- PR 51+0
- PR 53+7
corona

- PR 61+200 - PR 61+550: Finaliza perforación de anclaje #10.
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+866 - PR 61+871: Se funde muro de contención (Volumen: 2.25 m³)

Fecha 27 de Noviembre de 2022, Domingo
Clima Mañana seco, Tarde lluvia.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Ventana 3, San Marino, Ventana 4, Ventana 5, PR 51 y Ventana 9.
- PR 16+780 - PR 16+820: Se reinician labores en el frente de trabajo. Se realiza excavación manual para caisson e inicia amarre de acero.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se realiza mejoramiento en paso vehicular provisional.

Fecha 28 de Noviembre de 2022, Lunes
Clima Seco

- PR 16+780 - PR 16+820: Se realiza excavación manual para caisson #3 y se inicia amarre de acero para caisson #7, #8, #9 y #10

NOTA 1 Se inicia amarre de acero en la obra del PR 16+780 - PR 16+820 sin diseños aprobados y sin excavaciones liberadas por la Interventoría.

- PR 42+000: No se realizan actividades en obra
- PR 42+212 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza corte de talud para construcción de otros módulos.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud hasta medio día, después la maquinaria se

queda junto a la ruta nacional en espera de combustible.
- PR 61+200 - PR 61+550: Continúa perforación para anclajes #9
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+866 - PR 61+871: Se realiza relleno de muro de contención con base granular.
- PR 61+871 - PR 61+882: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en margen izquierdo.
- PR 41+100: Se realiza mejoramiento de calzada con subbase granular (Volumen: 95.5 m³) Sin embargo, no se cuenta con un vibrocompactador en el sitio.

* Personal de obra
8 Controladores de tráfico, 20 operadores de maquinaria, 18 obreros, 3 inspectores, 6 maestros, 2 inspectores SST, 3 vigilantes, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor de camioneta.
* Maquinaria de obra
4 retroexcavadoras de oruga, 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores, 7 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla, 1 mezcladora autocargante Merlo, 1 equipo de perforación de anclajes.

Fecha: 29 de Noviembre de 2022, Martes
Clima: Seco

- PR 13+500 y PR 15+200: Se presentan remociones en masa, que generan cierre total de la vía, el contratista habilita paso a un carril en los dos puntos.
- PR 16+780 - PR 16+820: Se realiza excavación manual para caisson #3 y se inicia amarre de acero para caisson # 6.

NOTA 1: El acero de los caisson #7, #8, #9 y #10 culminó, sin embargo la topografía del contratista trabaja sobre un plano y el subcontratista sobre otro, este último quiere fundir los elementos sin que la Interventoría los libere.

- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+432 - PR 42+402: No se realizan actividades en obra.

- PR 45+125
- PR 46+34
a esa h
- PR 50+54
- PR 50+86
Módulo
- PR 51+000
- PR 53+700
del tal

NOTA 2: La retr
día.

- PR 61+20
- Paso Nac
- PR 61+8

NOTA 3: Los los
concreto

Fecha: 30 de
Clima:

- PR 16+78

NOTA 1: El caiss
y sin
- PR 42+000
- PR 42+21
- PR 45+12
- PR 46+3
- PR 50+5
- PR 50+8
demolido
- PR 51+00
retroexc
11, ya

- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra
- PR 46+347 - PR 46+600: Se realiza corte de talud hasta las 10:00 a.m. a esa hora se traslada la retroexcavadora para el PR 51+000.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Finaliza demolición de New Jersey del Módulo #4
- PR 51+000 - PR 51+120: No se realizan actividades en obra.
- PR 53+700 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se mejora vía provisional.

NOTA 2 La retroexcavadora 01-SK-260LC-058-01 se desvara al medio día.

- PR 61+200 - PR 61+550: Continúa perforación de anclajes #8.
- Paso Nacional Landázuri
- PR 61+860 - PR 61+871: Se funden losas de MR 42.

NOTA 3 Las losas de MR fundidas no contaran con vibrador de concreto ni regla vibratoria.

Fecha 30 de Noviembre de 2022, Miércoles

Clima

- PR 16+780 - PR 16+820: Se funde caisson #10 (Volumen: 6.7 m³).

NOTA 1 El caisson #10 se funde sin acompañamiento de la Interventoría y sin que los aceros fueran liberados.

- PR 42+000: No se realizan actividades en obra.
- PR 42+212 - PR 42+462: No se realizan actividades en obra.
- PR 45+125 - PR 45+310: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+347 - PR 46+600: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+540 - PR 50+572: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+865 - PR 51+000: Se termina de limpiar acero del New Jersey demolido (Módulo #4)
- PR 51+000 - PR 51+120: Se retira material de deslizamiento con retroexcavadora y se funde solado de limpieza del Módulo # 11, ya que el existente se vió comprometido. También se realiza

amarre de acero de la elevación del vástago del Módulo #12, después se encofra y se funde (Volumen: 8.6 m³)

- PR 53+300 - PR 53+800: Se realiza remoción de material en la corona del talud y se mejora vía provisional. Sobre el medio día la máquina 01-SK-260LC-058-01 baja a mantenimiento.
- PR 61+200 - PR 61+550: Continúa perforación de anclajes
- Paso Nacional Landázuri: No se realizan actividades en obra.

RUTA 6208

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S
CONTRATO No. 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO No. 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión predial, Social, Ambiental Sostenible de la carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir" para la reactivación de las regiones Modulo 2.

Residente de Obra
Ingeniería de Vías S.A.S
Ing. Yesid Díaz C.

Residente Interventoría
Consorcio Regiocentral
Ing. Jaime Tomas Suesca.

Cuarto libro Obra

- PR 48+480 Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para vástago
- PR 48+890 Margen derecha, fundición de vástagos de los módulos N° 19 y 25 con concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para zarpa, fundición de solado para el módulo N°9.
- PR 52+300 Margen derecha, Actividades de conformación de Sub base granular.
- PR 54+000 Margen izquierda, actividades de conformación de subbase, se realizo ensayo de densidades, resultado de porcentaje de compactación 96%, se libera capa.

Maquinaria en obra: 3 retro sobre orugas, 2 retrocargadores, 1 buldócer, 2 compactadores sencillos, 14 volquetas doble troque, 2 volquetas sencillos, 3 compresores.

Personal en obra: 4 inspectores de obra 4 maestros de obra, 5 inspectores SST, 10 controladores de tráfico, 1 topógrafo, 1 cadenero, 66 ayudantes de obra, 8 operadores.

Martes 01 de Noviembre 2022 - Clima seco

Ruta 6208- PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 39+900 y PR 77+000.

- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 9 caisson en excavación.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago, actividad de encofrado de formaleta para New Jersey.
- PR 50+000 No se realizaron actividades de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 52+300 Margen derecha, No se realizaron labores de obra
- PR 54+000 Margen izquierda, Actividades de conformación de base granular.

INTERVENTORIA

Miércoles 02 de Noviembre 2022 - Lluvia en horas de la tarde
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400
Margen izquierda, fundición de zarpas de los módulos N° 10 y 11 con concreto de 4000 Psi.
- PR08+095 margen izquierda, Actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR44+240 La Herradura, actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 12 caisson en excavación.
- PR48+480 Margen derecha, fundición de vastago del módulo N° 17 con concreto de 4000 Psi.
- PR48+890 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N° 33 y 34 con concreto de 3000 Psi.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- En los muros de los PR52+300 y 54+000 no se realizaron labores de obra.

INTEGRIENTORIA

Jueves 03 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
Ruta 6208 - PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe.
- PR08+167,9 - PR08+217, Margen izquierda, Actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 12 caisson en excavación.
- PR48+480 Margen derecha, no se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para Vástago y New Jersey.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 Margen derecha, demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N° 10, también se fundió solado de limpieza.
- En los muros de los PR52+300 y PR54+000

no se realizaron labores de obra.

Viernes 04 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+400.
Margen izquierda, fundición de vástago del módulo N° 73 con concreto de 4000 Psi.,
Margen izquierda, fundición de ciclópeo para mejoramiento del terreno para zarpa.
- PR08+095 No se realizaron actividades de construcción de filtro.
- PR29+030 La Manranera, se realizó reposición de alcantarilla con tubería Novafort de 36".
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundicion de anillos, 9 caisson en excavación.
- PR48+480 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
- PR98+890 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N° 31 y 32 con concreto de 3000 Psi.
fundición de vastago de los módulos N° 13 y 18 con concreto de 4000 Psi.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
PR50+700 Margen derecha, fundición de zarpa del módulo N° 9 con concreto de 4000 Psi.
Labores de armarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N° 10.
- PR54+000 y PR52+300 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209 PR31+250 Margen derecha e izquierda, Actividades de excavación y replanteo para construcción de cunetas.

Sábado 05 de Noviembre 2022 - Lluvia a lo largo de todo el día.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del (PR34+400), se corrige, se realizó cargue de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 11+000.
Margen izquierda, fundición de zarpa del módulo N° 25

con concreto de 4000 Psi.
- PR 44+240 La Herradura, actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 13 caisson en excavación.
- PR 48+480 No se realizaron actividades de obra.
- PR 48+890 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para New Jersey.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero, encofrado de formaleta y fundición de zarpa del módulo Nº 10 con concreto de 4000 Psi.
- Muros de los PR 52+300 y PR 54+000 No realizaron labores de obra.

INTERVENTORÍA

Domingo 06 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la noche.
Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 11+000 y PR 34+400.
PR 14+900 Margen izquierda, retiro de material de derrumbe.
- No se realizaron labores de obra en los demás frentes.

INTERVENTORÍA

Lunes 07 de Noviembre 2022 - Llovió en horas de la noche
Ruta 6208 - PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia los ZODME de los PR 11+000 y 34+400.
Margen izquierda, fundición de zarpa del módulo Nº 2, fundición de caisson del (módulo) Nº 4, longitud de núcleo 7m, todo con concreto de 4000 Psi.
- PR 14+900 Actividades de remoción de derrumbe.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. 16 caisson en excavación.
- PR 48+890 Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago
fundición de New Jersey de los módulos Nº 29 y 30 con concreto de 3000 Psi.

INTERVENTORÍA

Martes 08 de Noviembre 2022

Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe del PR 34+400

Margen izquierda, fundicion de zarpas de los módulos Nº4, 7 y 9, fundición de vástago del módulo Nº11, fundición de caisson Nº1, longitud de núcleo 8m, todo con concreto de 4000 Psi.

- PR68+737 Margen izquierdo, Actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 16 caisson en excavación.
- PR 48+480 No se realizaron labores obra.
- PR 48+890 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago

Amarre de acero de refuerzo, encofrado de formaleta, revisión y fundición de New Jersey de los modulos Nº 27 y 28 con concreto de 3000 Psi.

- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago.
- PR52+300 y PR54+000 No se realizaron labores de obra.

Maquinaria en obra: 5 retro sobre oruga, 9 Volquetas doble troque, 2 retrocargadores, 4 mixer, 1 buldócer, 1 compactador sencillo, 5 compresores

Personal en obra: 3 inspectores de obra, 9 maestros de obra, 10 controladores de tráfico, 6 inspectores SST, 1 topógrafo, 1 cadenero, 82 ayudantes de obra, 9 operadores.

INTERVENTORIA

Miércoles 09 de Noviembre 2022

Ruta 6208 - PR 02+000 Actividades de remoción de derrumbe.

Margen izquierda, fundición de zarpa del módulo Nº 23 con concreto de 4000 Psi.

- PR44+240 La Herradura, actividades de excavacion de caisson y fundición de anillos, 16 caisson en excavación.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.

-PR 48+890 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos Nº 25 y 26 con concreto de 3000 Psi.
fundición de Vástagos de los módulos Nº 15 y 17 con concreto de 4000 Psi.
-PR 50+000 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
-PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago.
-PR 52+300 y PR 54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209- PR 31+000 Margen derecha, fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi

INTERVENTORIA

Jueves 10 de Noviembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208- PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 34+400
Margen izquierda, fundición de vástagos de los módulos Nº 7 y 10 con concreto de 4000 psi.
Vía a corinto, fundición de zarpa del módulo Nº
-PR 08+095 - PR 08+277 Actividades de construcción de filtros longitudinales, margen izquierda.
-PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 16 caisson en excavación.
-PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
-PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago
-PR 50+000 No se realizaron labores de obra
-PR 50+700 Margen derecha, fundición de vástago del módulo Nº 10, con concreto de 4000 psi.
-PR 52+300 y PR 54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209- PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas. en Arcabuco

INTERVENTORIA

Viernes 11 de Noviembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 34+400.
Margen izquierda, fundición de zarpa del módulo Nº 7

y vástago del módulo Nº 10 con concreto de 4000 Psi.
- PR46+478 Se definieron frentes para construcción de filtros
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 16 caisson en excavación.
- PR48+890 Margen derecha, Actividades de encofrado de formaleta para vástago.

Fundición de zarpa del módulo Nº 24 con concreto de 4000 Psi.
- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago.
- PR 52+300 y 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas. en Arcabuco

INTERVENTORIA

Sábado 12 de Noviembre 2022 - Lluvia a lo largo de todo el día.
Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el botadero ZODME del PR 34+400.
Margen izquierda, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 08+095 - PR 08+277 Actividades de construcción de filtros longitudinales, margen izquierda.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. 10 caisson en excavación, actividades de excavación de caisson para vertimiento de aguas.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 50+000, PR 50+700, PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6204 PR 31+000 Actividades de construcción de cunetas. En el Municipio Arcabuco

INTERVENTORIA

Domingo 13 de Noviembre 2022
Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia los ZODME de los PR 77+000 y PR 34+400

- En los demás frentes de obra no se realizaron actividades de obra.

INTERVENTORIA

Lunes 14 de Noviembre 2022 - Lluvia en horas de la noche.
Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 11+000.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos.
- En los demás frentes no se realizaron actividades de obra.

INTERVENTORIA

Martes 15 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la noche.
Ruta 6208- PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 11+000.
Vía a corinto, fundición de caisson N°4 y 5, longitud de núcleo 7 m para cada uno con concreto de 4000 Psi.
- PR07+351 - PR07+240 Actividades de construcción de filtros longitudinales. Margen izquierda.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavacion de caisson y fundición de anillos. 10 caisson en excavación.
- PR 48+480 No se realizaron labores de obra
- PR 48+840 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerto para zarpa, fundicion de zarpa del módulo N°14 con concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, Actividades de encofrado de formaleta para vastago.
- PR 52+300 y PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR 31+000 Actividades de fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi.
Maquinaria en obra: 5 retro sobre oruga, 2 retrocargadores, 2 buldócer, 4 mixer, 2 vibrocompactadores sencillos, 14 volquetas doble troque, 1 cortadora de asfalto, 6 compresores.
Personal en obra: 4 inspectores de obra, 9 maestros de obra, 12 controladores de trafico, 6 inspectores SST, 1 topógrafo,

1 cadenero, 61 ayudantes de obra, 11 operadores.

INTERVENTORIA

Miércoles 16 de Noviembre 2022- Clima seco.

Ruta 6208- PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR 34+400.

Margen izquierda, fundición de zarpa del módulo N° 22 y vástago del módulo N° todo con concreto de 4000 Psi.

- PR07+320 - PR07+340 Actividades de construcción de filtros longitudinales, margen izquierda.

PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.

11 caisson en excavación.

- PR48+480 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen derecha, fundición de vástagos de los módulos N° 16 y 24 con concreto de 4000 Psi.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 Margen derecha, fundición de vástago del módulo N° 9 con concreto de 4000 Psi.
- PR52+300 y PR54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6204 PR31+000 Actividades de fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi.

Nota: El material empleado para realizar el lleno estructural en el muro del PR48+890 no comple con especificaciones INVIAS. El contratista solicita el ensayo del material donde se verifique que no comple.

INTERVENTORIA

Jueves 17 de Noviembre 2022- clima seco.

Ruta 6208 PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 11+000.

fundición de zarpas de los módulos N° 2,375 con

Concreto de 4000 Psi.
- PR07+240 - PR07+351 Actividades de construcción de filtros longitudinales, (Margen derecha) Margen izquierda.
- PR 17+188 - PR 17+242, actividades de corte de asfalto para adecuar borde de cunetas construidas.
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. 12 caisson en excavación.
- PR 48+480 Margen derecha, fundicion de New Jersey de los módulos Nº 9 y 10, 12 metros lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR48+840 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra
- PR 50+700 Margen derecha, no se realizaron labores de obra, actividades de desencofrado de formaleta de vástago.

Ruta 6209 - PR 31+000 Actividades de amarre de acero de refuerzo para construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

Viernes 18 de Noviembre - 2022 Lluvias en horas de la tarde.

Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 11+000 Margen izquierda, fundición de vástago del módulo Nº25 con concreto de 4000 Psi.
- PR07+285 - PR07+300 Margen izquierda, Actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR 17+188 Margen izquierda, actividades de corte de asfalto para adecuar borde del pavimento con cuneta.
- PR 44+240 La Herradura Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. 12 caisson en excavación.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos Nº11 y 12, 12 m lineales con concreto de 3000 Psi.

- PR48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero y encofrado de formaleta para vástago.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700, PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR 31+158 Margen derecha, fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi.

INTERVENTORIA

Sábado 19 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.

Ruta 6208- PR 02+600 Actividades de cargue y retiro de material proveniente de derrumbe hacia el PR 11+000.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos Nº 13 y 14, 72 metros lineales con concreto de 3000 PSi.
- En los muros de los PR 48+890, PR 50+000, PR 50+700, PR 52+300, PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209- PR 31+160 Margen derecha, Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

Domingo 20 de Noviembre 2022 Lluvias en horas de la noche.

Ruta 6208- PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 11+000.
- fundicion de vástagos de los módulos Nº 3 y 5 con concreto de 4000 Psi.
- En los demas frentes no se realizaron labores de obra.

INTERVENTORIA

Lunes 21 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
6208 PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 71+000
- Margen izquierda, fundición de vástago del módulo N°1 con concreto de 4000 Psi.
- PR 07+275 - PR 07+285, Actividades de demolición de cunetas para posterior construcción de filtros longitudinales.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavacion de caisson y fundición de anillos, 11 caisson en excavación.
fundición de caisson N° 19, longitud fundida 13,17 m con concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de New Jarsey de los módulos N° 15 y 16, 12 m lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR 48+890 No se realizaron labores de obra
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa.
- PR 50+700 Margen derecha, encofrado de formaleta para construccion de atraque para tuberia de alcantarillado.
- PR 52+300 y PR 54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209 - PR 31+200 Actividades de construcción de cunetas.
Maquinaria en obra: 4 retro sobre oruga, 1 retro sobre llantas, 2 retrocargadores, 2 buldócer, 4 mixer, 2 Vibrocompactadora sencillos, 70 volquetas doble troque, 1 volqueta sencilla, 1 cortadora de asfalto, 5 compresores.
Personal en obra: 3 inspectores de obra, 8 maestros de obra, 12 controladores de tráfico, 6 inspectores de obra, 1 topógrafo, 1 cadenero, 50 ayudantes de obra, 11 operadores.

INTERVENTORIA

Martes 22 de Noviembre 2022 - Clima seco.
Ruta 6209 PR02+000 Actividades de cargue y (derrumbe) retiro de material de derrumbe hacia el 20DME del PR 34+400
- Margen izquierda, fundición de vástagos de los módulos N° 2 y 24 con concreto de 4000 Psi.

- PR07+235 - PR07+285 Actividades de construcción de filtros longitudinales, margen izquierda.
- PR 17+338 - PR 17+359 Actividades de corte de asfalto para adecuar borde de pavimento con cuneta y canal construido.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 11 caisson en excavación. Fundicion de caisson N°17, longitud fundida 12,72 m con concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N° 17 y 18, 12 m lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR 48+840 Margen derecha, fundicion de placa de disipador.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpas.
- PR 50+700, 52+300, 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6204 - PR 31+200 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORÍA

Miércoles 23 de Noviembre 2022 - Clima seco en la mañana, Lluvias en la tarde.

Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000
Actividades de excavacion de caisson del N°31 al N°38 y fundición de anillos.
- PR 17+223, sector Gualilo, fundición de lleno entre cuneta y carpeta asfáltica y entre canal y carpeta asfáltica.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 14 caison en excavación.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de New Jersey.
- PR 48+840 Margen derecha, fundición de vástago del módulo N° 14 con concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para zarpas.

-PR 50+700, PR52+300, PR54+000 No se realizaron labores de obra en estos frentes.

Ruta 6209 PR 31+200 Actividades de construccion de cunetas.

Jueves 24 de Noviembre 2022 - clima seco.

Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 200ME del PR 11+000.
Margen izquierda, Actividades de excavación de caisson del Nº31 al Nº38 y fundición de anillos.
Fundición de zarpa del módulo Nº 21 con concreto de 4000 Psi.
- PR 07+248 - PR 07+281 Margen izquierda, actividades de construccion de filtros longitudinales.
- PR 17+182 fundición de lleno entre cunetas y carpeta asfáltica con concreto de 3000 Psi.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, 15 caisson en excavación.
Fundición de caisson Nº21, longitud fundida 11,45 m con concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
- PR 48+890 Margen derecha, fundicion de placa para reconstrucción de disipador.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos y excavación para módulo Nº3.
- PR 50+700 Margen derecha, fundicion de New Jersey del módulo Nº 15, 9 metros lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR 52+300 No se realizaron labores de obra
- PR 54+000 Margen izquierda, Actividades de conformación de base granular.

Ruta 6209 - PR 31+200 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

INTERVENTORIA

Viernes 25 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR11+000 y PR34+400
- PR07+208 - PR07+248 Margen izquierda, actividades de construcción de filtros longitudinales.
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos. 16 Caisson en excavación.
- PR48+480 No se realizaron labores de obra.
- PR48+890 Margen derecha, fundición de aletas para reconstrucción de disipador
- PR50+000 Margen derecha, fundicion de solado de limpieza para los módulos N°3 y 4.
- PR50+700 Margen derecha, desencofrado de formaleta de New Jersey.
- PR52+300 y PR54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209 - PR31+000 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

Sábado 26 de Noviembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400
Fundición de vástago del módulo N° 23 con concreto de 4000 Psi.
- PR44+240 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Fundición de núcleo y realce para caisson N°33.
- PR48+480, PR48+890, PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para New Jersey.
- PR52+300 y PR54+000 No se realizaron labores de obra.
Ruta 6209 - PR31+200 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

Domingo 27 de Noviembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde y Noche.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia los ZODME de los PR34+400 y PR77+000
- Demas frentes sin actividades de obra.

INTERVENTORIA

Lunes 28 de Noviembre 2022 - Clima Seco.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hasta el ZODME del PR34+400.
- PR06+471 Margen izquierda, actividades de demolición de cunetas para construcción de filtros longitudinales.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson, fundición de anillos, Amarre de acero de refuerzo para núcleos. Caisson en excavación 16.
- PR48+480 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para New Jersey.
- PR48+890, PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N° 73 y 74 12 metros lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR52+300, PR54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR31+200 Actividades de fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi.

Maquinaria en obra: 4 retros sobre oruga, 1 retro sobre llantas 2 retrocargadoras, 2 baldócer, 4 mixer, 2 vibrocompactadores sencillos, 10 volquetas doble troque 1 volqueta sencilla, 1 planta electrica, 5 compresores.

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 2 inspectores de obra, 8 maestros de obra, 12 controladores de tráfico, 6 inspectores SST, 1 topógrafo, 1 cadenero, 50 ayudantes de obra, 11 operadores.

INTERVENTORIA

Martes 29 de Noviembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR 02+000 Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos, caisson del N°32 al N°36.
Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR del 34+400.
- PR06+471 - PR 06+483 Actividades de construcción de filtros longitudinales, margen derecha.
- PR 44+290 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
fundición de núcleo de caisson N°24, longitud de núcleo 11,15 m
fundición de realce del caisson N°24, Todo con concreto de 4000 Psi.
- PR48+480 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N°19 y 20 con concreto de 3000 Psi., 12 m lineales fundidos.
- PR48+890 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para New Jersey.
- PR 52+300,- PR 54 +000 No se realizaron labores de obra
Ruta 6209 - PR 37+040 Actividades de construccion de cunetas.

INTERVENTORIA

Miércoles 30 de Noviembre - 2022 Clima seco.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR34+400.
Margen izquierda, fundición de vástago del módulo N°22 con concreto de 4000 Psi.
- PR 06+483 - PR 06+504 Actividado de construcción de filtros longitudinales.
- PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación, fundición de anillos, y amarre de acero de refuerzo para caisson
Fundición de caisson N°25, longitud de núcleo 11,48 m,
fundición de realce de caisson N°25.

- PR 48+480 Margen derecha, fundición de New Jersey de los módulos N° 21 y 22 12 m lineales. con concreto de 3000 Psi.
- PR 48+890, PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, fundicion de New Jersey de los módulos N° 1 y 2, 12 metros lineales con concreto de 3000 Psi.
- PR 52+300 y PR 54+000 No se realizaron labores de obra.

Ruta 6209 - PR 31+040 Actividades de construcción de cunetas.

INTERVENTORIA

8.5 ARCHIVO DIGITAL MEMORIA USB (ENSAYOS LABORATORIO, PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL)

Se anexa al presente informe memoria USB y Carpeta comprimida con la información de los Ensayos de Laboratorio y Planillas de seguridad Social.